

COMISIÓN
ESTATAL
ELECTORAL
NUEVO LEÓN



Informe del Proceso Electoral Nuevo León 2006
MEMORIAS Y ESTADÍSTICAS



Sistema de Calidad Certificado
ISO9001:2000
Número de Certificado: 39322

Informe Proceso Electoral Nuevo León 2006

MEMORIAS Y ESTADÍSTICAS

Informe Proceso Electoral Nuevo León 2006 / MEMORIAS Y ESTADÍSTICAS

©2007 Comisión Estatal Electoral Nuevo León

Primera Edición: Julio 2007

Impreso en México / Printed in Mexico

Comisión Estatal Electoral Nuevo León

Lic. Eduardo Servando Guerra Sepúlveda

Comisionado Ciudadano Presidente

Lic. Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez

Comisionado Ciudadano Secretario

Dr. Víctor Aurelio Zúñiga González

Comisionado Ciudadano Primer Vocal

Dr. Alejandro Medina Pérez

Comisionado Ciudadano Segundo Vocal

CP. Gregorio Treviño Lozano

Comisionado Ciudadano Tercer Vocal

Mtra. Liliana Zandra Tijerina González

Comisionada Ciudadana Suplente

Dra. Graziella Fulvi D' Pietrogiacomo

Comisionada Ciudadana Suplente

CP. Rubén Mier Cantú

Coordinación Técnica Electoral

Ing. José Alberto Rodríguez Ramírez

Director de Organización y Estadística Electoral

Lic. Javier López Mejía

Director de Capacitación Electoral

Lic. José Antonio Martínez Torres

Director Jurídico

CP. Marcela Niño de Rivera Dávila

Directora de Administración

Lic. Omar González González

Jefe de la Unidad del Secretariado

Ing. Ernesto Reyes Dorado

Jefe de la Unidad de Tecnología y Sistemas

Ing. Javier Arturo Torres Díaz

Jefe de la Unidad de Planeación y del Servicio Profesional Electoral

Lic. Víctor Manuel Reyes Sánchez

Jefe de la Unidad de Comunicación Social

En la Comisión Estatal Electoral estamos convencidos de que la participación de los ciudadanos en el fortalecimiento de la democracia no debe limitarse exclusivamente al ejercicio del voto.

Hoy como nunca el Proceso Electoral está en manos de los ciudadanos. La colaboración y puntual observancia de las responsabilidades por parte de la ciudadanía son factores determinantes para un ejercicio democrático libre y transparente.

La participación amplia de la ciudadanía, comprometida con los organismos electorales, reivindica la confianza de la sociedad en nuestro trabajo y fortalece el bienestar comunitario.

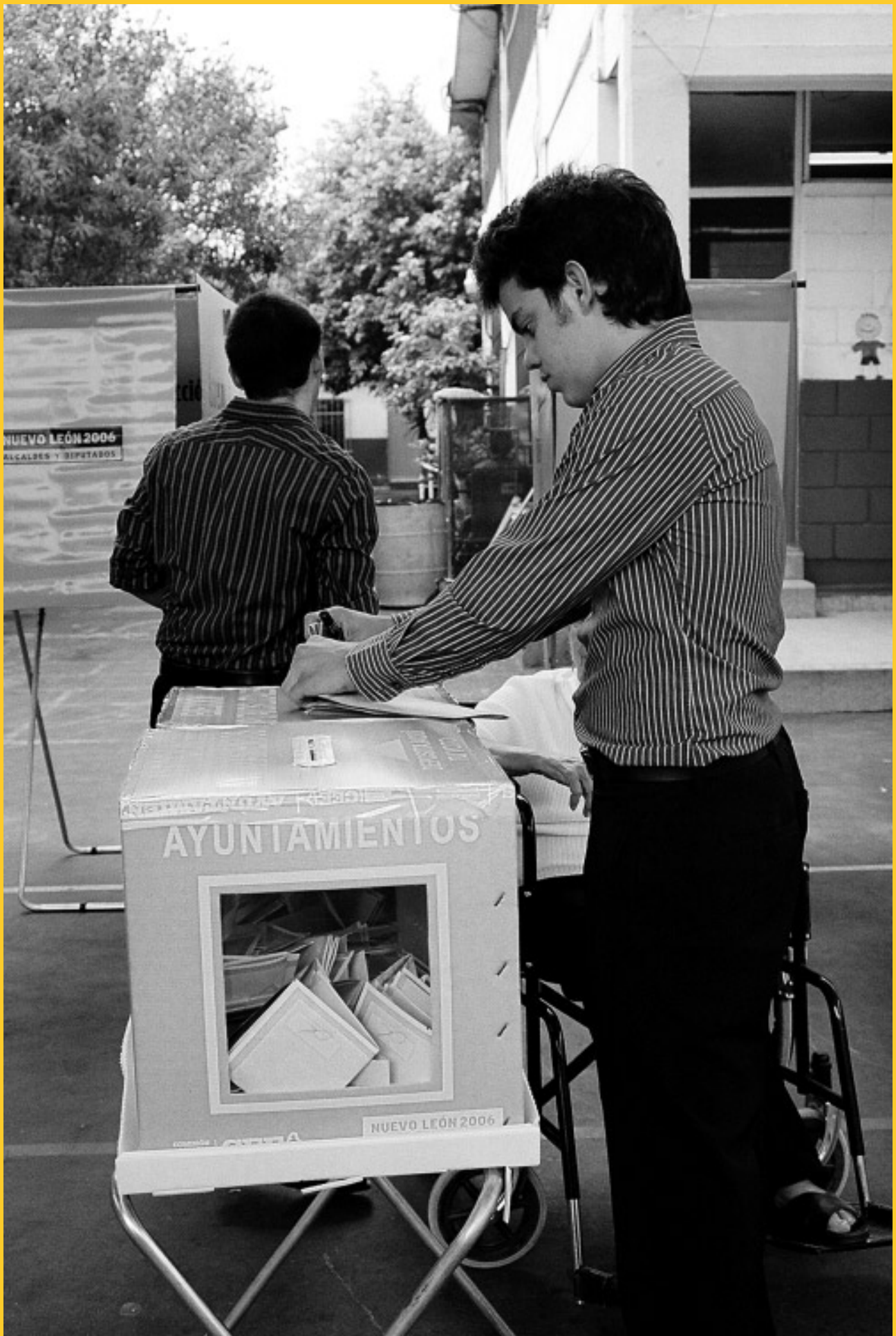
Como fruto de este importante esfuerzo de colaboración ciudadana, hacemos entrega a los nuevoleonenses, a través de este documento, de los resultados obtenidos en las elecciones para la renovación del Poder Legislativo y de los 51 Ayuntamientos del Estado; así como del recuento formal de las actividades del Proceso Electoral 2006, cuya responsabilidad nos fue encomendada.

Esperamos les sea de utilidad.

Lic. Eduardo S. Guerra Sepúlveda
Comisionado Ciudadano Presidente
Comisión Estatal Electoral



1. Organismos Electorales	11
ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL 2006.....	13
LA CIUDADANIZACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL.....	14
LAS COMISIONES MUNICIPALES ELECTORALES.....	17
MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.....	17
MESAS AUXILIARES DE CÓMPUTO.....	18
2. Los partidos políticos en la elección	19
REGISTRO DE CANDIDATOS.....	20
CAMPAÑAS ELECTORALES.....	29
DEBATES.....	37
3. Preparación de la elección	43
CAMPAÑA DE PARTICIPACIÓN.....	44
CAPACITACIÓN ELECTORAL.....	47
Centros de Capacitación	48
Distribución de Centros de Capacitación y Estructura del Personal Operativo.....	49
Capacitación a Funcionarios Electorales.....	52
Capacitación a las Mesas Directivas de Casilla.....	53
Primera Insaculación y Primera Visita.....	53
Segunda Insaculación y Segunda Visita.....	53
Proceso de Verificación.....	54
Capacitación e Integración de las Mesas Directivas de Casilla.....	55
Observadores Electorales.....	56
Seguridad Pública.....	56
Representantes de Partidos Políticos.....	56
CASILLAS ELECTORALES.....	65
MATERIAL ELECTORAL.....	69
DOCUMENTACIÓN ELECTORAL.....	70
DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL ELECTORAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL.....	71
4. La Jornada Electoral	73
LÍNEA ELECTORAL INFORMA UBICACIÓN DE CASILLAS.....	74
COMISIONADOS RECORREN CASILLAS.....	74
APERTURA DE CASILLAS.....	75
CIERRE DE CASILLAS.....	75
SIPRE.....	77
SISTEMA DE MONITOREO DE CASILLAS.....	83
5. Después de la elección	85
CÓMPUTO DE LAS ELECCIONES.....	85
CONTENCIOSO POSTELECTORAL.....	89
Programa de Calidad	105
10 Años de Ciudadanización	109
Nuevas Instalaciones	113
Representantes de los Partidos Políticos ante la CEE	115
Reflexiones / Partidos Políticos	119
Galería fotográfica / Comisiones Municipales Electorales	133
Candidatos a Diputados al H. Congreso del Estado y Planillas para la Renovación de los Ayuntamientos del Proceso Electoral 2006	139
Estadísticas Generales	181
Estadísticas de la elección de Diputados	195
Estadísticas de la elección de Ayuntamientos	211



1. Organismos electorales

En el Estado de Nuevo León, las Elecciones son organizadas y vigiladas por ciudadanos.

La Constitución Política del Estado de Nuevo León y la Ley Electoral del Estado constituyen el marco legal del Sistema Electoral en nuestra entidad.

La legislación electoral establece de manera específica el ejercicio de los derechos políticos ciudadanos; la constitución y funcionamiento de las organizaciones políticas; y la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral para la renovación de los poderes públicos del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Ayuntamientos). También rige las resoluciones de lo Contencioso Electoral.

De esta manera, la legislación electoral es el marco jurídico en el que se sustenta el ejercicio de la renovación de los puestos públicos. De acuerdo con lo en ella establecido, los Organismos Electorales son:

- **La Comisión Estatal Electoral**
- **Las Comisiones Municipales Electorales**
- **Las Mesas Directivas de Casilla**
- **Las Mesas Auxiliares de Cómputo**
- **El Tribunal Electoral del Estado**

Con excepción de las Mesas Directivas de Casilla, el resto de los organismos mencionados son integrados mediante convocatoria pública, con el fin de que sean los ciudadanos quienes participen en la conformación de las instituciones encargadas de organizar y vigilar las elecciones.

La Comisión Estatal Electoral (CEE) es un organismo público independiente, autónomo y de carácter permanente, que organiza y vigila las elecciones para Gobernador, Diputaciones Locales y Ayuntamientos.

El objetivo de la Comisión Estatal Electoral es promover el desarrollo democrático en Nuevo León, fungir como autoridad responsable de garantizar la democracia electoral a través de la preparación, organización y vigilancia de los procesos electorales, así como coadyuvar al fortalecimiento de la cultura cívico-política de los ciudadanos.

La Comisión Estatal Electoral se integra por siete Comisionados Ciudadanos como Cuerpo Colegiado y cuenta además con el apoyo de personal profesional administrativo y técnico adscrito a la Coordinación Técnica.



Nuevas instalaciones a partir de Diciembre de 2005.

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL al 2 de julio del 2006 / Proceso Electoral 2006

COMISIONADOS CIUDADANOS PROPIETARIOS

Lic. Eduardo Servando Guerra Sepúlveda / Presidente

Lic. Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez / Secretario

Dr. Víctor Aurelio Zúñiga González / Primer Vocal

Dr. Alejandro Medina Pérez / Segundo Vocal

C.P. Gregorio Treviño Lozano / Tercer Vocal

COMISIONADOS CIUDADANOS SUPLENTE

Mtra. Liliana Zandra Tijerina González

Dra. Graziella Fulvi D'Pietrogiacomio

COORDINACIÓN TÉCNICA ELECTORAL

C.P. Rubén Mier Cantú

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LA CEE



Partido Acción Nacional

Lic. Ana Cristina Morcos Elizondo / Propietario

Lic. Raúl Gracia Guzmán / Suplente



Partido Revolucionario Institucional

Lic. Luis Gerardo Islas González / Propietario

Lic. Justo G. Ibarra Castillo / Suplente



Partido de la Revolución Democrática

Profra. Ma. del Socorro Ceseñas Chapa / Propietario

Lic. Roberto Benavides González / Suplente



Partido del Trabajo

Ing. Sergio Arellano Balderas / Propietario

C. Guillermo Julián Ibarra Rivas / Suplente



Partido Verde Ecologista de México

Lic. José R Escudero Barrera / Propietario

Lic. Olga Lucía Díaz Pérez / Suplente



Convergencia - Partido Político Nacional

C.P. Ernesto P. Cerda Serna / Propietario

Lic. Blanca Rocío Carranza Arriaga / Suplente



Partido Republicano

Lic. Gerardo H. Sandoval Garza / Propietario

Lic. Rubén Rodríguez Juárez / Suplente



Alternativa Socialdemócrata y Campesina - Partido Político Nacional

C. Juan Manuel Gamboa Domínguez / Propietario

C. Enrique Zárate Saavedra / Suplente



Nueva Alianza - Partido Político Nacional

Lic. José Antonio Bacca Buentello / Propietario

C. Hiram Eugenio Rodríguez Cavazos / Suplente

ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL 2006

Preparación de la Elección

NOV 2005	DIC 2005	ENE 2006	FEB 2006	MAR 2006	ABR 2006	MAY 2006	JUN 2006
<p>1 Inicia el periodo ordinario de actividad electoral.</p> <p>2 Inicia acreditación de Observadores Electorales.</p> <p>Firma de Convenio de Colaboración con el IFE.</p> <p>4 Aprobación de Calendario Electoral 2005-2006</p>	<p>19 Designación de los Integrantes de las Comisiones Municipales Electorales.</p>	<p>Toma de Protesta e instalación de las 51 CMEs.</p> <p>Capacitación a Medios de Comunicación.</p> <p>Sorteo del Mes del Calendario para el procedimiento de la Insaculación de los Ciudadanos que integrarán las Mesas Directivas de Casillas.</p>	<p>Aprobación de Topes de Gastos de las Campañas Electorales para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos.</p> <p>19 Límite para el registro de Coaliciones para la elección de Ayuntamientos.</p> <p>La CEE entrega a los Partidos Políticos financiamiento para gastos de las Campañas Electorales.</p>	<p>1 Inicia registro de Candidatos para la Elección de Ayuntamientos.</p> <p>3 Aprobación de los Formatos de Actas y Boletas Electorales.</p> <p>Del 15 al 31 Periodo de registro de Candidatos a Diputados.</p> <p>Primera Insaculación Ciudadana para la integración de los funcionarios de las Mesas Directivas de Casillas.</p>	<p>Aprobación del Sistema de Información Preliminar de Resultados Electorales (SIPRE).</p> <p>15 Concluye el periodo para el registro de Candidatos a los Ayuntamientos.</p>	<p>Segunda Insaculación Ciudadana para la Integración de las Mesas Directivas de Casillas.</p> <p>20 Publicación en el Periódico Oficial y en Medios de Comunicación del listado de miembros de las Mesas Directivas de Casillas.</p>	<p>Integración de las Mesas Auxiliares de Cómputo.</p> <p>Publicación en el Periódico Oficial y en Medios de Comunicación del listado de candidatos a Diputados y Planillas para la elección de los Ayuntamientos.</p> <p>Validación Técnica y prueba del SIPRE.</p>

Jornada Electoral / Domingo 2 de julio de 2006

<p>5, 031 Casillas Electorales</p> <p>2,164 Secciones Electorales</p> <p>2, 946, 883 Ciudadanos en la lista nominal</p> <p>20, 124 Funcionarios de Casilla</p> <p>20, 124 Suplentes</p> <p>283 Observadores Electorales</p>	<p>Apertura de Casillas / 8:00 a.m.</p> <p>Cierre de Casillas / 18:00 p.m.</p> <p>Cómputo en la Casilla</p> <p>Entrega de Paquetes a las 51 CMEs</p> <p>Consolidación de Información en la CEE</p> <p>Publicación y Difusión de Resultados Preliminares</p>
---	---

Resultados y Declaración de Validez de las Elecciones

JUL 2006	AGO 2006	SEP 2006	OCT 2006	NOV 2006	DIC 2006
<p>5 Cómputo preliminar de la elección de Diputados por parte de las Mesas Auxiliares de Cómputo.</p> <p>Cómputo Total de la Elección de los Ayuntamientos por parte de las Comisiones Municipales Electorales.</p> <p>7 Cómputo Total de la elección de Diputados por parte de la Comisión Estatal Electoral.</p>	<p>Concluye plazo para el retiro de Propaganda Electoral por parte de los Partidos Políticos.</p>	<p>Inicia periodo ordinario de actividades de los Diputados Electos.</p>	<p>Presentación de los Informes de Gastos de Campañas de los Partidos Políticos.</p> <p>Toma de Protesta de los Ayuntamientos Electos.</p>	<p>Inicia el Proceso de Evaluación de Objetivos y Metas de la CEE en el 2006.</p>	<p>Concluye periodo ordinario de Actividad Electoral.</p>

LA CIUDADANIZACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL

La Ciudadanización de los organismos electorales significa que las instituciones responsables de organizar las elecciones son integradas por ciudadanos. La Comisión Estatal Electoral, autoridad rectora de los procesos electorales en Nuevo León, se compone de un Cuerpo Colegiado formado por siete Comisionados Ciudadanos, renovado cada cuatro años mediante convocatoria pública, y por un equipo de personal técnico administrativo de carácter permanente que se elige mediante la Ley del Servicio Profesional Electoral.

Con la Ley Electoral del año 1996 inició la ciudadanización de los organismos electorales en Nuevo León, mediante Decreto N° 347 del H. Congreso del Estado, el cual designó a los Comisionados Ciudadanos que participaron en el proceso electoral de 1997 para la renovación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y de los 51 Ayuntamientos de la entidad, así como en la elección del 2 de julio del 2000, para la renovación de Diputaciones y Ayuntamientos.

Proceso Electoral 1997

Comisionados Ciudadanos Propietarios:

Ramón de la Peña Manrique / Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza / José Alonso Elizondo González / Juan Antonio González Aréchiga y de la Cueva / Heriberto Anselmo Amaya Rivera

Comisionados Ciudadanos Suplentes:

Rubén Eduardo Martínez Dondé / Horacio Guajardo Elizondo

Proceso Electoral 2000

Comisionados Ciudadanos Propietarios:

Ramón de la Peña Manrique / Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza / Teodoro González Garza (*) / Juan Antonio González Aréchiga y de la Cueva / Heriberto Anselmo Amaya Rivera

Comisionados Ciudadanos Suplentes:

Carlos E. de Zamacona Escandón (*) / Horacio Guajardo Elizondo

*El H. Congreso del Estado, por Decreto N° 190 de fecha 30 de junio de 1999, designó a los Comisionados Teodoro González Garza, Propietario, y al C. Carlos E. de Zamacona Escandón, Suplente, debido a las renunciaciones presentadas por los C.C. José Alfonso Elizondo González y Rubén Eduardo Martínez Dondé.

Proceso Electoral 2003

Para participar en la organización del proceso electoral del 6 de julio de 2003 en la renovación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y de los 51 Ayuntamientos de la Entidad, el H. Congreso del Estado, por Decreto N° 382 de fecha 29 de septiembre del 2000, aprobó la designación de los Comisionados Ciudadanos de la Comisión Estatal Electoral:

Comisionados Ciudadanos Propietarios:

José Roble Flores Fernández / Juan Francisco Llaguno Farías / Célica Luz Hinojosa Caballero / Gerardo A. Maiz García (*)
Alberto Carrillo García (**) / Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez

Comisionados Ciudadanos Suplentes:

Pablo Adolfo Longoria Treviño / José Gonzalo Mitre Salazar

*En fecha 3 de junio de 2003 el Lic. Gerardo Maiz García presentó ante el H. Congreso del Estado su renuncia al cargo de Comisionado Ciudadano.

** El H. Congreso del Estado, por Decreto N° 364 de fecha 1º de julio del 2003, designó al Comisionado Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez, Propietario, debido a la renuncia presentada por el C. Alberto Carrillo García.

Proceso Electoral 2006

Para conducir la preparación, organización y desarrollo del Proceso Electoral Local del 2 de Julio de 2006 en la renovación de los 51 Ayuntamientos y la integración de los Diputados Locales al H. Congreso del Estado, el 15 de diciembre de 2004 la LXX Legislatura al H. Congreso del Estado aprobó la designación mediante Decreto N° 171, de los Comisionados Ciudadanos que conformarían la Comisión Estatal Electoral:

Comisionados Ciudadanos Propietarios:

Eduardo Servando Guerra Sepúlveda / Víctor Aurelio Zúñiga González / Alejandro Medina Pérez

Comisionados Ciudadanos Suplentes:

Liliana Zandra Tijerina González / Graziella Fulvi D’Pietrogiacomio

El Comisionado Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez, designado por el H. Congreso del Estado desde el año 2003, en fecha 20 de diciembre de 2004 mediante Decreto N° 227, fue designado por insaculación como Comisionado Ciudadano Propietario por un término adicional de tres años, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 72 segundo párrafo y Cuarto Transitorio inciso B) de la Ley Electoral del Estado.

La Comisionada Ciudadana Cécica Luz Hinojosa Caballero, designada por el H. Congreso del Estado por Decreto N° 382 de fecha 29 de septiembre del 2000, fue designada por insaculación como Comisionada Ciudadana Propietaria por un término adicional de de tres años, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 72 segundo párrafo y Cuarto Transitorio inciso B) de la Ley Electoral del Estado.

El 27 de Junio de 2006, la LXX Legislatura al H. Congreso del Estado, por Decreto N° 376, tuvo a bien designar al C. Gregorio Treviño Lozano para ocupar el cargo de Comisionado Ciudadano de la Comisión Estatal Electoral, en sustitución de la C. Cécica Luz Hinojosa Caballero hasta la conclusión del periodo adicional para el que fue designada la Comisionada Propietaria.



Comisionados Ciudadanos, Coordinador Técnico y Representantes de los Partidos Políticos ante la CEE.



Sesiones Ordinarias y Extraordinarias y Reuniones de las Comisiones Especiales Dictaminadoras

Periodo Noviembre 2005 – Diciembre 2006	Reuniones realizadas
Sesiones Ordinarias	14
Sesiones Extraordinarias	33
Sesión de Instalación e Inicio de periodo ordinario de Actividad Electoral	1
Sesión Permanente / Jornada Electoral	1
Sesión de Cómputo Total de la Elección de Diputados al H. Congreso Local	1
Reuniones de Trabajo de Comisionados Ciudadanos y Partidos Políticos para tratar temas relacionados con el Proceso Electoral	11
CETOPEs Reuniones de Trabajo celebradas por la Comisión de Topes de Gastos de Campañas Electorales	4
CESIPRE Reuniones de Trabajo celebradas por la Comisión Especial del Sistema de Información Preliminar de Resultados Electorales	9
Comisión de Vigilancia Reuniones de Trabajo celebradas por la Comisión de Vigilancia del Financiamiento Público y Privado de los Partidos Políticos	3
CEDICME Reuniones de Trabajo celebradas por la Comisión Especial para la Integración de las Comisiones Municipales Electorales	16
CEDIMAC Reuniones de Trabajo celebradas por la Comisión Especial para la Integración de las Mesas Auxiliares de Cómputo	4
DEBATES Reuniones de trabajo realizadas con los representantes de partidos políticos y comisionados el 17 de abril y 22 de mayo para tratar la logística y temática de los debates	2
Acuerdos para la Operatividad Electoral y Resoluciones	229
Fórmulas de Candidatos a Diputados	178
Planillas de Ayuntamiento	203
Total de acuerdos aprobados por el pleno de la Comisión Estatal Electoral	610

LAS COMISIONES MUNICIPALES ELECTORALES

Los integrantes de las 51 Comisiones Municipales Electorales rindieron protesta de ley el 2 de enero de 2006, de acuerdo con lo establecido por el Artículo 97 de la Ley Electoral del Estado.

Las Comisiones Municipales Electorales funcionan únicamente en año electoral y cada una de ellas está integrada por cuatro ciudadanos que desempeñan los cargos de Presidente, Secretario, Vocal y Suplente Común.

Las CME desempeñan funciones de preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral municipal; así como de cómputo, declaración de validez de las elecciones y entrega de constancias de mayoría a los candidatos que resulten electos en cada Ayuntamiento. En noviembre de 2005 la Comisión Estatal Electoral convocó a los ciudadanos del estado para postularse a formar parte

de estas Comisiones. Después de evaluar 641 solicitudes de candidatos, de manera conjunta con los partidos políticos, el 19 de diciembre del mismo año fueron designados los 204 ciudadanos.

En el Proceso Electoral de 2000 se habían presentado 529 solicitudes y, para el Proceso de 2003, 557. De los 204 ciudadanos que participaron en las Comisiones Municipales en el 2006 (cuatro por cada Municipio), 120 fueron mujeres; en 33 Comisiones Municipales Electorales, por primera vez, una mujer fue Presidenta.



MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA

El Artículo 106 de la Ley Electoral del Estado define que las Mesas Directivas de Casilla son organismos que tienen a su cargo la recepción, escrutinio y cómputo del sufragio en las secciones en que se dividen los municipios, y coparticipan en la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral. Los ciudadanos que integraron las casillas el día de la Jornada Electoral fueron seleccionados mediante una doble insaculación o sorteo. Para la jornada electoral del 2 de julio de 2006 se integraron 5 mil 31 casillas, con 20 mil 124 ciudadanos e igual número de suplentes.





Sesiones efectuadas por las Comisiones Municipales Electorales

51 Municipios	Sesiones de Instalación	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias	De la Jornada Electoral	De Cómputo	Sesiones de Clausura
TOTAL	51	778	468	51	51	51

Cada Comisión Municipal Electoral celebró una sesión de instalación. Posteriormente 18 sesiones ordinarias cada una, y el número necesarios de sesiones extraordinarias, según los temas que en su momento tuvieron que desahogar. El día de la Jornada Electoral; el día 2 de julio, las 51 Comisiones Municipales Electorales celebraron una sesión permanente; igualmente el día del cómputo de la elección de Ayuntamientos, que se verificó el 5 de julio de 2006.

MESAS AUXILIARES DE CÓMPUTO

Las Mesas Auxiliares de Cómputo son organismos electorales integrados por cuatro ciudadanos que desempeñan las funciones de Presidente, Secretario, Vocal y un Suplente común.

Las Mesas Auxiliares de Cómputo llevan a cabo, exclusivamente, el cómputo parcial de las elecciones de Diputados y Gobernador en el municipio o distrito correspondiente. Este cómputo lo realizan el miércoles siguiente a la elección. Una vez que éstas realizan el cómputo parcial, la Comisión Estatal Electoral es la encargada de efectuar el cómputo total de las elecciones de Gobernador y Diputados y de hacer la entrega de Constancias de Mayoría a los candidatos electos.

Se instala una Mesa Auxiliar de Cómputo por cada municipio en el Estado, con

excepción del Área Metropolitana, donde se designan tantas Mesas como Distritos Electorales contengan. Un total de 63 Mesas Auxiliares de Cómputo fueron instaladas:

- 8 en Monterrey
- 4 en Guadalupe
- 3 en San Nicolás
- 1 en cada uno de los 48 municipios restantes



2. Los partidos políticos en la elección

Los partidos políticos son entidades de interés público y actores centrales del Proceso Electoral, pues sólo a través de ellos se pueden postular las candidaturas para los diferentes puestos de elección popular

Conforme con lo establecido por la Constitución Política del Estado de Nuevo León y por la Ley Electoral del Estado, los partidos políticos son entidades de interés público. Tienen como finalidad promover la organización y participación de los ciudadanos en la vida política y permitir el acceso de éstos a la integración de los órganos de representación popular; además, tienen derecho a participar en los procesos electorales para elegir al Gobernador, a los Diputados del Congreso y a los integrantes de los Ayuntamientos del Estado.

La Ley Electoral del Estado, en su Artículo 3, señala que los partidos políticos son corresponsables de la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales, por lo que prevé la representación de éstos en los diferentes organismos electorales.

En el Proceso Electoral de 2006 participaron los partidos políticos acreditados ante este Organismo Electoral:

- Partido Acción Nacional (PAN)
- Partido Revolucionario Institucional (PRI)
- Partido de la Revolución Democrática (PRD)
- Partido del Trabajo (PT)

- Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
- Convergencia - Partido Político Nacional (CPPN)
- Partido Republicano (PR)
- Alternativa Socialdemócrata y Campesina - Partido Político Nacional (ASDC)
- Nueva Alianza - Partido Político Nacional (PANAL)

Asimismo, se formaron durante el Proceso Electoral, por un lado, la Coalición denominada "Alianza por México" conformada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM); y por otro, la Coalición denominada "Por el Bien de Todos", integrada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido del Trabajo (PT).

Estas dos coaliciones ejercieron su derecho a nombrar representantes ante los distintos organismos electorales: Comisión Estatal Electoral, Comisiones Municipales Electorales, Mesas Auxiliares de Cómputo y Mesas Directivas de Casilla.

Cabe destacar que con el resultado de las elecciones de Diputados Locales, el Partido Republicano (PR) perdió su registro como partido político estatal en Nuevo León, mediante Acuerdo toma-

do en sesión extraordinaria con fecha del 7 de octubre de 2006, al no obtener el 1.5% de la votación de la elección de Diputados; lo anterior conforme a lo previsto por la fracción II del Artículo 40 de la Ley Electoral del Estado.



REGISTRO DE CANDIDATOS

La Comisión Estatal Electoral es el organismo responsable de recibir las solicitudes de registro de los candidatos, por lo que los candidatos postulados por los partidos políticos o coaliciones deben cumplir con los requisitos que se establecen en la Constitución Política del Estado de Nuevo León (Artículos 47, 48, 122 y 124) así como en la Ley Electoral del Estado de Nuevo León (Artículos 9, 10, 112, 113, 114 y 115).

De acuerdo con lo señalado en el dispositivo 111 de la Ley Electoral, sólo los partidos políticos pueden registrar candidatos para cargos de elección popular en Nuevo León.

En el plazo comprendido entre el 15 y el 31 de marzo de 2006 se llevó a cabo el registro de candidatos a Diputados; en el del 1 de marzo al 15 de abril, para la renovación de los 51 Ayuntamientos. En dichos plazos, constituidos por días hábiles y de veinticuatro horas, se realizaron los registros dentro del marco legal vigente en materia electoral, respetando los principios rectores de la función electoral, así como los derechos de los ciudadanos, partidos políticos y coaliciones.

Cabe señalar que los partidos políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, registraron ante la Comisión Estatal Electoral la solicitud de Convenio de Coalición a la cual denominaron “Alianza por México”, para el efecto de participar coaligadamente postulando candidatos a las elecciones a Diputaciones y Ayuntamientos.

Por su parte, las entidades partidistas de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia. Partido Político Nacional, solicitaron de igual forma la participación coaligada para las elecciones a celebrarse en el Proceso de 2006 bajo la denominación “Por el Bien de Todos”; sin embargo el

Partido Convergencia presentó un escrito en el que expresó su deseo de retirarse como integrante de la mencionada Coalición, situación que fue aprobada por el Tribunal Federal Electoral, en razón de la negativa emitida por la Comisión Estatal Electoral ante la solicitud planteada.

Para el 2006 la participación de los partidos políticos y coaliciones ascendió, en lo que se refiere a la postulación de candidatos, a 3 mil 607, cifra que superó el número de candidatos registrados en el Proceso Electoral de 2003.



Requisitos para registro de candidatos a Diputados Locales

Disposición Legal	Supuesto Normativo	Documentación
Artículo 47 fracción I Constitución del Estado. Derechos Civiles y Políticos.	No estar en ninguno de los supuestos del artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el territorio nacional.	Se requiere carta de no antecedentes penales o aparecer en cualquier otra constancia conducente al efecto, expedidas por la Subsecretaría de Administración Penitenciaria del Estado, con fecha posterior al 19 de noviembre de 2005. En caso de tener antecedentes penales, deberá acreditar la rehabilitación de sus derechos civiles y políticos. Además, el candidato postulado deberá manifestar bajo protesta de decir verdad no estar en los supuestos a los que se refiere el artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el territorio nacional.
Artículo 47 fracción II Constitución del Estado. Edad para ser Diputado.	Tener la edad de 21 años cumplidos al día de la elección.	Para acreditar ser ciudadano mexicano por nacimiento se deberá acompañar la certificación del Registro Civil relativa a su nacimiento, o copia notariada de la misma.
Artículo 47 fracción III Constitución del Estado. Vecino y residencia.	Se deberá acreditar para cumplir con este supuesto, que se tiene residencia en el Estado, no menor de cinco años anteriores a la fecha de la elección.	Se acreditará mediante la certificación municipal de residencia expedida por el Secretario de Ayuntamiento respectivo, en la que se exprese el tiempo de residir. La credencial de elector no es por sí sola documento suficiente para acreditar la residencia.
Artículo 48 fracciones I a la VII Constitución del Estado. Servidor Público.	No ser o fungir como servidor público de los enunciados en este artículo.	Que manifieste por escrito y bajo protesta de decir verdad no estar en este supuesto.
Artículo 48 último párrafo Constitución del Estado. Separación del Cargo.	Los servidores públicos enunciados en las fracciones I a la VII de este artículo, con excepción del Gobernador, podrán ser electos como Diputados al Congreso del Estado si se separan de sus respectivos cargos cuando menos 100 días naturales antes de la fecha en que deba celebrarse la elección de que se trate.	En este caso de separación del cargo, se deberá acompañar constancia oficial en la que se acepte o autorice la separación, ya se trate de renuncia, o de licencia sin remuneración.

Requisitos para registro de candidatos a Ayuntamientos

Disposición Legal	Supuesto Normativo	Documentación
Artículo 122 fracción I Constitución del Estado. Ciudadano, derechos civiles y políticos.	Ser ciudadano mexicano por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos.	Se acreditará con la certificación del Registro Civil relativa al nacimiento o copia notariada de la misma. Se requiere carta de no antecedentes penales o aparecer en cualquier otra constancia conducente al efecto, expedidas por la Subsecretaría de Administración Penitenciaria del Estado, con fecha posterior al 1º de noviembre de 2005. En caso de tener antecedentes penales, deberá acreditar la rehabilitación de sus derechos civiles y políticos. Además, el candidato postulado deberá manifestar bajo protesta de decir verdad no estar en los supuestos a los que se refiere el artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el territorio nacional.
Artículo 122 fracción II Constitución del Estado. Edad del candidato.	Tener 21 años cumplidos al día de la elección.	Se acreditará con la certificación expedida por el Registro Civil relativa al nacimiento o copia notariada de la misma.
Artículo 122 fracción III Constitución del Estado. Residencia.	Se deberá acreditar para cumplir con este supuesto que se tiene residencia no menor de un año para el día de la elección en el municipio en que se verifique.	Se acreditará mediante la certificación municipal de residencia expedida por el Secretario de Ayuntamiento respectivo, en la que se exprese el tiempo de residir. La credencial de elector no es por sí sola documento suficiente para acreditar la residencia.
Artículo 122 fracción IV Constitución del Estado. No tener empleo o cargo remunerado.	No tener empleo o cargo remunerado en el municipio en donde se verifique la elección, ya dependan de éste, del Estado o de la Federación, exceptuándose los puestos de instrucción y beneficencia.	Que manifieste por escrito y bajo protesta de decir verdad no tener empleo o cargo remunerado en el municipio en donde se verifique la elección, ya dependan de éste, del Estado o de la Federación.
Artículo 122 fracción IV Constitución del Estado. Separación del empleo o cargo remunerado.	En el caso de tener empleo o cargo remunerado en el municipio en donde se verifique la elección, ya dependan de éste, del Estado o de la Federación, se deberá separar antes del registro de su candidatura.	En este caso de separación del cargo, se deberá acompañar constancia oficial en la que se acepte o autorice la separación, ya se trate de renuncia, o de licencia sin remuneración.
Artículo 122 fracción V Constitución del Estado. Tener modo honesto de vivir.	Según criterios sustentados por TEPJF, "El que una persona goce de las cualidades de probidad y honestidad se presume, por lo que cuando se sostiene su carencia se debe acreditar que dicha persona llevó a cabo actos u omisiones concretos, no acordes con los fines y principios perseguidos con los mencionados valores".	No se requiere documento alguno.
Artículo 122 fracción VI Constitución del Estado. Saber leer y escribir.	Se presume que al elaborar y signar la carta bajo protesta de decir verdad, tiene las habilidades que se describen.	Que manifieste por escrito y bajo protesta de decir verdad saber leer y escribir.
Artículo 124 Constitución del Estado. No reelección.	Reelección de los Presidentes Municipales, Regidores y Síndicos de los Ayuntamientos.	Los Presidentes Municipales, Regidores y Síndicos de un Ayuntamiento que funjan en el cargo por elección directa o por cualquier otra designación, no podrán ser reelectos para ninguno de estos cargos en ese mismo municipio en el periodo inmediato. Tratándose de diverso municipio los mencionados funcionarios sí pueden postularse para estos cargos, excepto los Presidentes Municipales.

Requisitos comunes para el registro de candidatos

Disposición Legal	Supuesto Normativo	Documentación
Artículo 112 fracciones I a la VI Ley Electoral del Estado. Datos y Documentos.	La solicitud de registro de candidatura deberá estar firmada por el Presidente del comité estatal o su equivalente de los partidos políticos, o por los representantes de los partidos políticos y coaliciones acreditados ante la Comisión Estatal Electoral, o por los representantes acreditados por éstos, para llevar a cabo dicho acto de registro.	En relación a estas fracciones, los datos que se mencionan, sólo deberán ser señalados en el escrito de solicitud de registro de candidaturas, además del partido político o coalición que las postula. Para los efectos del cumplimiento de este artículo, se deberá acompañar la solicitud de los siguientes documentos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Declaración por escrito de la aceptación de la candidatura, con la firma del postulado; 2. Copia del Acta de Nacimiento; 3. Copia de la credencial para votar con fotografía; 4. Copia de la constancia de residencia de los postulados; 5. Manifestación por escrito del partido político postulante de que los candidatos cuyo registro solicita fueron seleccionados de conformidad con las normas estatutarias del propio partido político; 6. Acompañar copia de la constancia de registro de la plataforma electoral correspondiente a cada elección, o acompañar dicha plataforma para su registro; en defecto de estos supuestos, se admitirá el registro condicionado al cumplimiento del artículo 46 fracción X de la Ley Electoral del Estado; las plataformas electorales que en su caso, deberán registrarse son: una para la elección de Diputados y otra para la elección de cada uno de los Ayuntamientos. 7. Copia de la constancia del registro ante la Comisión Estatal Electoral de la coalición, en su caso. (El convenio respectivo ya debió haberse acompañado en los términos de los artículos 62 y 63 de la Ley Electoral del Estado).

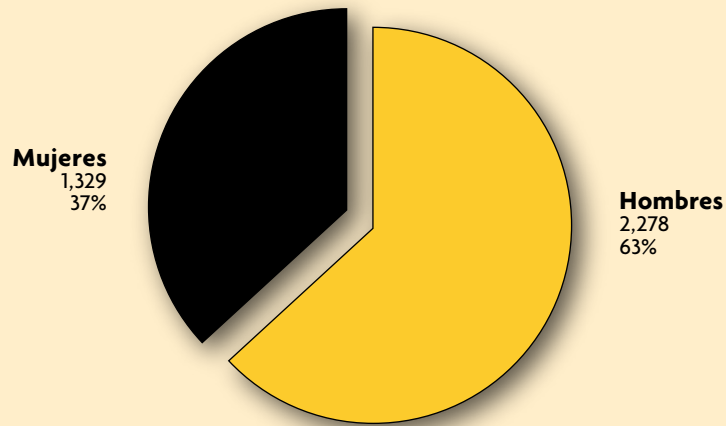
Coaliciones registradas en el Proceso Electoral 2006

Coalición	Partidos que la integran
Coalición "Por el Bien de Todos"	Partido de la Revolución Democrática Partido del Trabajo
Coalición "Alianza por México"	Partido Revolucionario Institucional Partido Verde Ecologista de México

Registro de Candidatos aprobados por la CEE Por partido político y divididos por género

	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Registro de candidatos aprobados por la Comisión Estatal Electoral	3607	2278	63.15	1329	36.84
PAN	823	497	60.38	326	39.61
APM	823	573	69.62	250	30.37
APBT	746	476	63.80	270	36.19
CPPN	235	145	61.70	90	38.29
PR	104	62	59.61	42	40.38
ASDC	238	158	66.38	80	33.61
NA	638	367	57.52	271	42.47

Candidaturas aprobadas por la CEE



TOTAL: 3,607

Registro de Candidatos por edades

	Total	Hombres	Mujeres	%
Candidatos entre 21 y 30 años de edad	712	404	308	19.73
Candidatos entre 31 y 40 años de edad	881	522	359	24.42
Candidatos entre 41 y 50 años de edad	1132	704	428	31.38
Candidatos entre 51 y 60 años de edad	558	404	154	15.46
Candidatos de 61 o más años de edad	324	244	80	8.98

Registro de Candidatos por lugar de nacimiento

Ayuntamientos

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Nacidos en el Estado	2768	85.14	1729	53.18	1039	31.95
Nacidos fuera del Estado	483	14.85	303	9.32	180	5.53
TOTAL REGISTRADOS	3251					

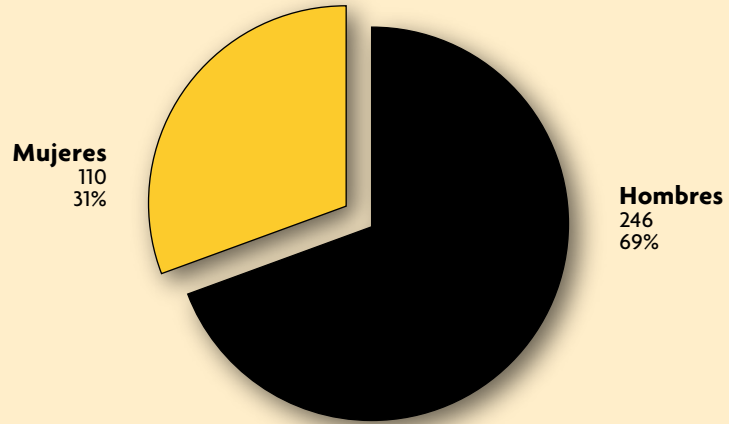
Diputados

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Nacidos en el Estado	286	80.33	201	56.46	85	23.87
Nacidos fuera del Estado	70	19.66	45	12.64	25	7.02
TOTAL REGISTRADOS	356					

Total de Candidatos Registrados

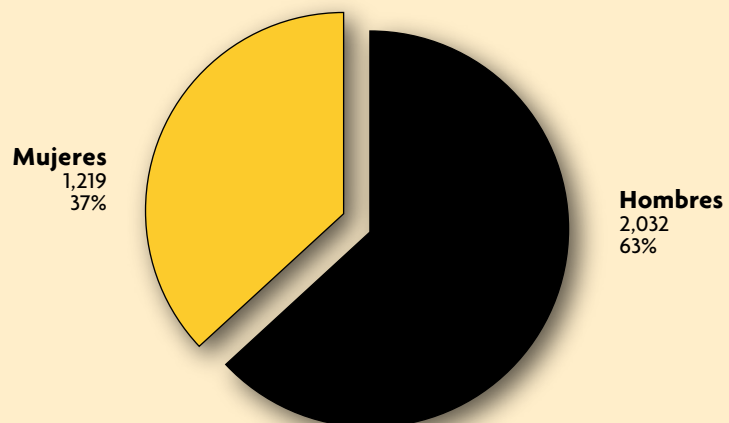
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Nacidos en el Estado	3054	84.66	1930	53.50	1124	31.16
Nacidos fuera del Estado	553	15.33	348	9.64	205	5.68
TOTAL	3607					

Registro de Candidatos a Diputados Locales



TOTAL: 356

Registro de Candidatos a Ayuntamientos










TOTAL: 3,251










Proceso de Sustituciones de Candidatos Registrados

Total de sustituciones	71
Causas de las sustituciones	
Renuncia	69
Fallecimiento	1
Resolución del TEE	1
Sustituciones por partido político	
PAN	6
APM	6
APBT	20
ASDC	6
CPPN	9
NA	2
PR	22
Causas de sustitución por partido político	
PAN (6)	
Renuncia	6
APM (6)	
Renuncia	6
APBT (20)	
Renuncia	19
Fallecimiento	1
ASDC (6)	
Renuncia	6
CPPN (9)	
Renuncia	9
NA (2)	
Renuncia	1
Incapacidad médica	1
PR (22)	
Renuncia	22

Registro de Planillas de Candidatos a los Ayuntamientos del Estado de Nuevo León para el Proceso Electoral 2006

Municipio	Partido Político							Planillas por Municipio
								
Abasolo	●	●	●				●	4
Agualeguas	●	●					●	3
Allende	●	●	●					3
Anáhuac	●	●	●				●	4
Apodaca	●	●	●				●	4
Aramberri	●	●	●			●	●	5
Bustamante	●	●	●				●	4
Cadereyta Jiménez	●	●	●	●			●	5
Cerralvo	●	●					●	3
Ciénega de Flores	●	●	●					3
China	●	●	●	●			●	5
Dr. Arroyo	●	●	●	●			●	5
Dr. Coss	●	●						2
Dr. González	●	●	●				●	4
El Carmen	●	●	●				●	4
Galeana	●	●	●			●	●	5
García	●	●	●	●		●	●	6
Gral. Bravo	●	●	●				●	4
Gral. Escobedo	●	●	●			●	●	5
Gral. Terán	●	●	●				●	4
Gral. Treviño	●	●						2
Gral. Zaragoza	●	●	●					3
Gral. Zuazua	●	●	●					3
Guadalupe	●	●	●	●		●	●	6
Hidalgo	●	●	●	●			●	5
Higueras	●	●	●					3
Hualahuisés	●	●	●		●		●	5
Iturbide	●	●	●		●			3
Juárez	●	●	●		●		●	5
Lampazos de Naranjo	●	●	●				●	4
Linares	●	●	●				●	4
Los Aldamas	●	●						2
Los Herreras	●	●					●	3
Los Ramones	●	●	●				●	4
Marín	●	●	●				●	4
Melchor Ocampo	●	●					●	3
Mier y Noriega	●	●	●				●	4
Mina	●	●	●				●	4
Montemorelos	●	●	●			●		4
Monterrey	●	●	●	●		●	●	6
Parás	●	●	●					3
Pesquería	●	●	●	●	●		●	6
Rayones	●	●	●					3
Sabinas Hidalgo	●	●	●				●	4
Salinas Victoria	●	●	●					3
San Nicolás de los Garza	●	●	●	●			●	5
San Pedro Garza García	●	●	●			●	●	5
Santa Catarina	●	●	●				●	4
Santiago	●	●	●				●	4
Villaldama	●	●	●		●			4
Vallecillo	●	●	●					3
TOTALES POR PARTIDO	51	51	44	9	4	8	36	203

Registro de Fórmulas de Candidatos a la Elección de Diputados al Congreso del Estado para el Proceso Electoral 2006

Partido Político	Distritos Electorales del Estado de Nuevo León																										Totales por Partido	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26		
	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	26
	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	26
	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	26
	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●		●	●	●	●		●	●		●			22	
	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	26
	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	26
	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	26
Fórmulas por Distrito	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	6	7	7	7	7	6	7	7	6	7	6	178	



CAMPAÑAS ELECTORALES

La campaña electoral, de acuerdo con el Artículo 119 de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, es el conjunto de actividades realizadas por los partidos políticos nacionales o estatales, las coaliciones y los candidatos registrados, tales como los actos de campaña y la propaganda electoral, con el propósito de promover sus programas, principios, estatutos, plataformas o candidaturas, para la obtención del voto ciudadano.

Las campañas electorales abarcan dos conceptos:

- Actos de campaña. En los que se incluyen reuniones públicas, asambleas, marchas, debates, visitas y, en general, aquellos actos en los que los candidatos o voceros de los partidos políticos o coaliciones se dirigen al electorado para promover sus candidaturas.
- Propaganda electoral. En donde se integra el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y expresiones que durante la campaña electoral producen y difunden los partidos políticos, las coaliciones, los candidatos registrados y sus simpatizantes, con el propósito de presentar ante los ciudadanos las candidaturas registradas.

Gastos de Campaña

Las campañas electorales contemplan tres tipos de gasto:

- Gastos de propaganda. Recursos destinados a la impresión de volantes y pancartas; pinta de bardas y mantas; renta de equipos de sonido y organización de eventos políticos realizados en lugares alquilados, así como propaganda utilitaria y gastos semejantes.
- Gastos operativos de campaña. Renglón que comprende sueldos y salarios del personal eventual; arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, gastos de transporte material y personal; viáticos y otros similares.
- Gastos de propaganda en prensa, radio y televisión. Rubro en el que se incluyen mensajes, anuncios publicitarios y gastos de la misma índole.



Topes de Gastos de Campaña

Para cada una de las elecciones a Diputaciones Locales y Ayuntamientos, la Comisión Estatal Electoral determinó el monto de los topes de gastos de campaña que realicen los partidos políticos, las coaliciones y sus candidatos.

Los criterios considerados para calcular los topes de gastos de campaña, son:

- La cantidad fijada para los topes de gastos de campaña para las elecciones locales y federales en el estado de Nuevo León durante la elección anterior
- El número de electores
- El número de secciones
- El área territorial
- La densidad poblacional
- La duración de la campaña

Para el Proceso Electoral de 2006, la Comisión Estatal Electoral, a través de la Comisión Especial Determinadora de Topes de Campaña y en conjunto con los representantes de los partidos políticos ante el órgano electoral, basándose en los criterios antes mencionados, se dio a la tarea de realizar el cálculo de los topes de gastos para cada una de las elecciones a Diputaciones Locales y Ayuntamientos, labor que obtuvo los siguientes resultados:

Topes de Gastos Campaña de la Elección de Diputados Locales 2003

Distrito	Topes de Gastos de Campaña
1	1,112,428.12
2	807,943.00
3	949,857.43
4	850,835.82
5	699,584.61
6	707,193.13
7	725,254.38
8	812,720.79
9	834,794.36
10	823,512.87
11	862,378.88
12	862,604.61
13	875,246.71
14	1,013,889.33
15	745,148.23
16	1,405,896.48
17	1,104,004.41
18	871,194.03
19	992,326.52
20	785,254.55
21	999,840.95
22	1,302,899.95
23	663,910.42
24	742,309.36
25	601,443.97
26	1,229,722.68
TOTAL	\$23,382,195.12

Topes de Gastos Campaña de la Elección de Ayuntamientos 2003

Municipio	Topes de gastos de Campaña
Abasolo	49,397.78
Aguaqueguas	158,724.51
Los Aldamas	117,256.73
Allende	390,372.26
Anáhuac	541,570.89
Apodaca	1,878,209.31
Aramberri	400,019.93
Bustamante	101,716.97
Cadereyta Jiménez	884,708.49
El Carmen	112,711.82
Cerralvo	228,326.34
Ciénega de Flores	188,695.78
China	387,772.15
Dr. Arroyo	890,020.83
Dr. Coss	141,945.88
Dr. González	89,862.71
Galeana	1,002,446.31
García	509,322.77
San Pedro Garza García	948,862.54
Gral. Bravo	223,276.00
Gral. Escobedo	1,435,137.70
Gral. Terán	356,813.33
Gral. Treviño	70,614.54
Gral. Zaragoza	157,040.57
Gral. Zuazua	111,954.07
Guadalupe	4,111,108.56
Los Herreras	108,731.35
Hidalgo	259,397.83
Higueras	71,742.16
Hualahuis	121,272.00
Iturbide	116,370.42
Juárez	1,364,809.75
Lampazos de Naranjo	194,429.90
Linares	1,052,877.02
Marín	102,964.65
Melchor Ocampo	52,160.08
Mier y Noriega	214,856.01
Mina	198,258.18
Montemorelos	813,795.02
Monterrey	7,757,507.16
Parás	99,630.67
Pesquería	254,759.75
Los Ramones	194,656.02
Rayones	119,152.68
Sabinas Hidalgo	843,865.39
Salinas Victoria	356,564.65
San Nicolás de los Garza	3,108,502.41
Santa Catarina	2,466,451.36
Santiago	517,223.28
Vallecillo	136,075.87
Villaldama	150,449.54
TOTAL	\$36,164,391.91



Una vez realizados los cálculos, el Pleno de la Comisión Estatal Electoral aprobó los topes establecidos en Sesión Ordinaria del 23 de enero de 2006. Los Topes de Gastos de Campaña aprobados, en conformidad con el Artículo 144, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, fueron actualizados trimestralmente de acuerdo al índice de inflación señalado por el Banco de México, presentando el resultado de las indexaciones en el mes de junio de 2006.

Financiamiento público para los gastos de campaña

Los partidos políticos tienen derecho al financiamiento público para la realización de sus campañas electorales; tal financiamiento es equivalente al aporte público autorizado para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes. De acuerdo con lo dispuesto por la legislación electoral local, se otorga en una sola exhibición dentro de los primeros dos meses del año de la elección.

En el pasado Proceso Electoral de 2006, la Comisión Estatal Electoral otorgó a cada

partido político registrado ante este órgano electoral el financiamiento para los gastos de campaña en el mes de febrero del mismo año, designando una cantidad equivalente a la aprobada por concepto de financiamiento público anual.

El cálculo del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, y por consiguiente para el financiamiento público para gastos de la campaña correspondiente al Proceso Electoral 2006, se realizó conforme al Artículo 50

de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León y fue propuesto al Pleno de la Comisión Estatal Electoral para su aprobación por la Comisión de Vigilancia del Financiamiento Público y Privado, órgano responsable de determinar el monto del financiamiento público y de vigilar su aplicación. Con base en la citada normatividad, dicho órgano fiscalizador, apoyado por la Dirección Administrativa y la Dirección Jurídica, determinó los montos antes señalados a través de los siguientes procedimientos y criterios:

Operación	Resultado
Salario mínimo diario Zona "B"	\$ 47.16 M.N.
20% del Salario mínimo diario Zona "B"	\$ 9.43 M.N.
Número de electores en la lista nominal de NL*	2,877,151
Financiamiento público anual (multiplicar B x C)	\$ 27,131,533.93 M.N.
30% de "D" Para repartir en forma igualitaria entre los partidos políticos con representación en el H. Congreso del Estado.	\$ 8,139,460.18 M.N.
70% de "D" Para repartir en proporción al porcentaje de votos que cada uno de los partidos políticos con representación en el Congreso del Estado hubiese obtenido en la anterior elección de Diputados locales.	\$ 18,992,073.75 M.N.

* Información proporcionada por el Instituto Federal Electoral en el Estado de Nuevo León. Lista Nominal al 30 de Diciembre de 2005.

Conforme al Artículo 50, fracción I de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, el financiamiento público será distribuido de la manera siguiente:

- El 30 % de la cantidad total aprobada por el Congreso del Estado para el

financiamiento público deberá entregarse, en ministraciones conformadas en forma igualitaria, a los partidos políticos con representación en el mismo.

- b) El 70% restante de la cantidad total aprobada será distribuido en propor-

ción al porcentaje de votos que cada uno de los partidos políticos con representación en el Congreso del Estado hubiese obtenido en la última elección de Diputados Locales.

Votación total obtenida en el Proceso Electoral de 2003

Partido Político o Coalición	Votación Total Elección Diputados Locales	% Proporcional de Votación Total
Coalición Alianza Ciudadana *	727,845	50.59%
Partido Acción Nacional	518,853	36.06%
Partido del Trabajo	78,523	5.46%
Partido de la Revolución Democrática	35,838	2.49%
Convergencia. Partido Político Nacional	22,859	1.59%
Partido de la Sociedad Nacionalista	4,261	0.30%
Partido Alianza Social	4,351	0.30%
Partido México Posible	2,943	0.20%
Subtotal	1,395,473	96.99%
Nulos	43,226	3.00%
TOTAL	1,438,699	100.00%

* La Coalición Alianza Ciudadana se conformó de los siguientes partidos políticos: Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México, Partido Liberal Mexicano y Partido Fuerza Ciudadana.

Cabe destacar que el 18 de septiembre de 2003 la Comisión Estatal Electoral resolvió la pérdida de registro y acreditación de los partidos políticos nacionales Fuerza Ciudadana y Liberal Mexicano, mismos que formaron parte de la Coalición denominada "Alianza Ciudadana". Se decretó entonces que, al no conservar su registro nacional, éstos perdían todos los derechos y prerrogativas establecidos por los artículos 42 de la Constitución Política del Estado y 42, 43, 48 y demás

relativos de la Ley Electoral del Estado; por ende, el porcentaje asignado en el Convenio de Coalición a dichas entidades partidistas, en el orden de 1.5% para cada una de ellas, es decir, un total de 3% que equivale a 43 mil 160 votos, corresponden a una cantidad que no es aplicable al resto de las entidades partidistas que integraron la Coalición "Alianza Ciudadana".

La votación efectiva es aquella que resulta de restar los votos nulos al total de la

votación obtenida en el pasado Proceso Electoral de 2003, lo que da un total de 1,395,473 votos. A éstos habrá que restar los votos de los partidos políticos que no obtuvieron el 1.5% de votación total emitida en el Estado en la última elección de Diputados Locales, según lo establecido por el Artículo 40 de la Ley Electoral del Estado.

Partidos Políticos con votación menor al 1.5%

Partido Político o Coalición	Votación Total de Elección Diputados Locales	% Proporcional de Votación Total
Partido de la Sociedad Nacionalista	4,261	0.30%
Partido Alianza Social	4,351	0.30%
Partido México Posible	2,943	0.20%
Total	11,555	0.80%

Del total de partidos políticos que contendieron en las elecciones del 2003, solamente 6 son sujetos a financiamiento público de acuerdo con su votación efectiva, en la inteligencia de que el porcentaje de votación efectiva obtenido por las entidades partidistas Partido Liberal Mexicano y Partido Fuerza Ciudadana, se resta de la votación total para quedar conforme a la siguiente tabla:

Votación efectiva base para las Prerrogativas de los Partidos Políticos

Partido Revolucionario Institucional	641,524	46.36%
Partido Acción Nacional	518,853	37.49%
Partido del Trabajo	78,523	5.67%
Partido de la Revolución Democrática	35,838	2.59%
Partido Verde Ecologista de México*	43,161	3.12%
Convergencia, Partido Político Nacional	22,859	1.65%
TOTAL	1,340,758	96.88%

* Al Partido Verde Ecologista de México se le asigna el 3% de la Votación Total que obtuvo la Coalición "Alianza Ciudadana", de conformidad al Convenio de Coalición.

Con fundamento en las disposiciones antes señaladas de la Ley Electoral del Estado, la Comisión Estatal Electoral realizó el análisis, estudio y aplicación de los métodos para otorgar el financiamiento público para los gastos de campaña, obteniendo como resultado los siguientes criterios, aplicables al financiamiento público de los partidos políticos:

- Los porcentajes de votación que obtuvieron los partidos políticos

con representación legislativa en la última elección de diputados locales (Artículo 50 Frac. I) se mantendrán constantes hasta que exista una base de referencia diferente, esto para la asignación del 70 % del financiamiento público a partidos políticos.

- Las prerrogativas a los partidos de nueva creación deben ser el equivalente a que hubiera obtenido el 1.5% de la votación en la última elección (Artículo 50 Frac. IV).

- Las cantidades a otorgar a los partidos políticos como financiamiento deben ser indexadas trimestralmente (Artículo 50 Frac. I inciso b).

Distribución del 30% del Financiamiento Público Total

Financiamiento Público a Partidos Políticos	30% igualitario a partidos con representación en el H. Congreso
\$ 27,131,533.93 M.N.	\$ 8,139,460.18 M.N.

Resultados de la división igualitaria del 30% del financiamiento público total entre los partidos políticos con representación en el H. Congreso del Estado

Partido Político	Financiamiento correspondiente al 30% del Financiamiento Total
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	\$ 1,356,576.69 M.N.
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	\$ 1,356,576.69 M.N.
PARTIDO DEL TRABAJO	\$ 1,356,576.69 M.N.
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	\$ 1,356,576.69 M.N.
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	\$ 1,356,576.69 M.N.
CONVERGENCIA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL	\$ 1,356,576.69 M.N.
TOTAL	\$ 8,139,460.18 M.N.



La cantidad resultante de multiplicar el financiamiento público total por el 70% se distribuye de acuerdo al porcentaje de votos efectivos que los partidos con representación Legislativa hayan obtenido en el Proceso Electoral de 2003.

Distribución del 70% del Financiamiento Público Total

Financiamiento Público a Partidos Políticos	70% de acuerdo al porcentaje de votos de los Partidos Políticos con representación legislativa
\$ 27,131,533.93 M.N.	\$ 18,992,073.75 M.N.

Financiamiento público total

Partido Político	Financiamiento por el 30%	Financiamiento por el 70%	Financiamiento Anual	Financiamiento Mensual
PRI	\$ 1,356,576.69 M.N.	\$ 8,804,725.39 M.N.	\$ 10,161,302.08 M.N.	\$ 846,775.17 M.N.
PAN	\$ 1,356,576.69 M.N.	\$ 7,120,128.45 M.N.	\$ 8,476,705.14 M.N.	\$ 706,392.10 M.N.
PT	\$ 1,356,576.69 M.N.	\$ 1,076,850.58 M.N.	\$ 2,433,427.27 M.N.	\$ 202,785.61 M.N.
PRD	\$ 1,356,576.69 M.N.	\$ 491,894.71 M.N.	\$ 1,848,471.40 M.N.	\$ 154,039.28 M.N.
PVEM	\$ 1,356,576.69 M.N.	\$ 592,552.70 M.N.	\$ 1,949,129.39 M.N.	\$ 162,427.45 M.N.
CPPN	\$ 1,356,576.69 M.N.	\$ 313,369.22 M.N.	\$ 1,669,945.91 M.N.	\$ 139,162.16 M.N.
TOTAL	\$ 8,139,460.18 M.N.	\$ 18,399,521.05 M.N.	\$ 26,538,981.19 M.N.	\$ 2,211,581.77 M.N.

Sobre los partidos de nueva creación, se atendieron los términos de la fracción IV del Artículo 50 de la Ley Electoral del Estado, y el criterio sostenido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la tesis relevante S3EL 072/2002, misma que estableció que la interpretación de la fracción IV en comento es clara, en el sentido de que el financiamiento para los citados partidos debe ser equivalente a haber obtenido el 1.5% de la votación, mas no que se les confieran todos los derechos previstos en la Constitución local y en la ley a favor de los partidos que efectivamente contendieron en la elección de diputados y

en realidad hayan obtenido el 1.5% de la votación, como sería el caso de la asignación de por lo menos un diputado por el principio de representación proporcional mediante el porcentaje mínimo. Los partidos Nueva Alianza, Partido Político Nacional, Partido Republicano y Alternativa Socialdemócrata y Campesina, Partido Político Nacional, recibirán como financiamiento público por actividades ordinarias permanentes del año 2006, la cantidad de \$284,881.11 (Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Ochocientos Ochenta y Un Pesos 11/100 M.N.) respectivamente, obteniendo ministraciones mensuales de \$23,740.09

(Veintitrés Mil Setecientos Cuarenta Pesos 09/100 M.N.) cada uno de ellos.

Por último, dentro de los primeros dos meses del año de la elección, la Comisión Estatal Electoral entregará a cada partido político, para gastos de campaña, una cantidad equivalente al financiamiento público autorizado para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes (Artículo 50 fracción II), con base en la última actualización realizada, entregándose en una sola exhibición, y en forma adicional a las subvenciones establecidas, en los términos siguientes:

Financiamiento Público para Gastos de Campaña

Partido Político	Financiamiento Público para Gastos de Campaña
Partido Revolucionario Institucional	\$ 10,161,302.08 M.N.
Partido Acción Nacional	\$ 8,476,705.14 M.N.
Partido del Trabajo	\$ 2,433,427.27 M.N.
Partido de la Revolución Democrática	\$ 1,848,471.40 M.N.
Partido Verde Ecologista de México	\$ 1,949,129.39 M.N.
Convergencia - Partido Político Nacional	\$ 1,669,945.91 M.N.
Partido Republicano	\$ 284,881.11 M.N.
Nueva Alianza - Partido Político Nacional	\$ 284,881.11 M.N.
Alternativa Socialdemócrata y Campesina - Partido Político Nacional	\$ 284,881.11 M.N.
TOTAL	\$ 27,393,624.52 M.N.



Retiro de Propaganda Electoral

Conforme al Artículo 136 de la Ley Estatal Electoral, todos los partidos políticos u organizaciones políticas tienen la obligación de retirar su propaganda electoral de los lugares públicos dentro de un plazo de treinta días después de celebradas las elecciones; en caso contrario, la Comisión Estatal Electoral acordará el retiro de la propaganda y la limpieza del lugar donde se colocó, con cargo a las partidas del financiamiento público del partido político que corresponda.

En virtud de lo anterior, y con la finalidad de cumplimentar lo establecido por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, este organismo electoral llevó a cabo el retiro de la propaganda electoral de los partidos políticos contendientes en el pasado Proceso Electoral de julio de 2006 en todo el Estado, un proceso que se efectuó en dos etapas:

- Primera etapa. La primera fase comenzó el 10 de julio del año de la elección, cuando la Comisión Estatal Electoral, a fin de atender la solicitud y reclamo de la ciudadanía y con la aprobación de los partidos políticos, se dio a la tarea de iniciar el retiro de propaganda electoral a través de personal adscrito a la Dirección de

Organización y Estadística Electoral, así como con el apoyo de las Secretarías de Ayuntamientos de los diferentes Municipios del Estado. Esta primera etapa concluyó el 10 de agosto logrando retirar aproximadamente el 50% de la propaganda electoral de las diferentes campañas realizadas por los partidos políticos y coaliciones en el Estado.

- Segunda etapa. La segunda fase del retiro de la propaganda electoral tuvo inicio el día 11 de agosto de 2006 y, a pesar de que continuaba el apoyo de las Secretarías de Ayuntamientos y del personal del propio organismo, la Comisión Estatal Electoral contrató el servicio de diferentes proveedores a fin de acelerar el proceso. El costo del servicio fue con cargo al financiamiento público de los partidos políticos; adicionalmente, este organismo electoral, a través de los medios masivos de comunicación, solicitó a la ciudadanía en general reportar la propaganda que aún se encontrara instalada en la vía pública, asignando un número telefónico para la recepción de llamadas, procediendo al retiro de ese material a través de las empresas contratadas.



Concentrado total de pendones retirados y desglose de costos por partidos y CEE al 4 de octubre de 2006

PARTIDO POLÍTICO	MISODI PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.		ANUNCIOS LUMINOSOS		TOTAL DE PENDONES	COSTO TOTAL	A CARGO DE LA CEE	A CARGO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
	pendones por partido	costos por partido**	pendones por partido	costos por partido***				
PAN	5.675	\$62.425,00	398	\$875,60	6.073	\$63.698,60	\$22.560,80	\$41.137,80
Coalición Alianza por México	28.743	\$316.173,00	849	\$1.867,80	29.592	\$318.889,80	\$112.162,40	\$206.727,40
Alternativa Socialdemócrata y Campesina	681	\$7.491,00	11	\$24,20	692	\$7.526,20	\$2.648,80	\$4.877,40
Convergencia, Partido Político Nacional	3.104	\$34.144,00	85	\$187,00	3.189	\$34.416,00	\$12.108,00	\$22.308,00
Coalición "Por el bien de todos"	24.350	\$267.850,00	529	\$1.163,80	24.879	\$269.542,80	\$94.689,00	\$174.853,80
Nueva Alianza	6.028	\$66.308,00	418	\$919,60	6.446	\$67.645,60	\$23.938,20	\$43.707,40
Partido Republicano	572	\$6.292,00	0	\$0,00	572	\$6.292,00	\$2.200,00	\$4.092,00
CEE	1.418	\$15.598,00	0	\$0,00	1.418	\$15.598,00	\$15.598,00	\$0,00
Sociedad en Movimiento	0*	\$0,00	3	\$6,60	3	\$6,60	\$6,60	\$0,00
TOTAL	70.571	\$776.281,00	2.293	\$5.044,60	72.864	\$783.615,60	\$285.911,80	\$497.703,80

COSTOS MÁS IVA

* Misodi no cobro los pendones retirados de sociedad en movimiento siendo el monto de \$572.00 Más iva

Costos unitarios por pendón:

** Misodi publicidad cobra \$11.00 Más iva

*** Anuncios luminosos cobra \$2.20 Más iva





Debates

La organización de los debates por la Comisión Estatal Electoral y las 51 Comisiones Municipales Electorales tiene como objetivos:

- Fomentar la educación cívico política de la ciudadanía
- Dar a conocer las propuestas de los candidatos y sus partidos
- Ser una vía de comunicación entre los candidatos y las expectativas sociales de los ciudadanos de Nuevo León

La definición de los temas que los candidatos debían tomar en cuenta para los debates fue realizada en función de los resultados arrojados por un estudio de opinión que se efectuó a nivel estatal en el mes de febrero.

Dicho estudio concluyó que para los debates a realizar entre los candidatos a diputados los temas fueran los siguientes:

- Justicia y Seguridad Pública
- Salud, Asistencia y Seguridad Social
- Violencia Intrafamiliar
- Derechos de las personas adultas mayores
- Protección a la mujer
- Desempleo

Aun cuando el Artículo 121 de la Ley Electoral señala la obligación de organizar un debate entre candidatos a diputados, se impulsó la realización de otros fuera de la zona metropolitana, como los llevados a cabo en los municipios de China, Sabinas Hidalgo, Galeana y Linares. El primero de los debates fue el realizado en la Sala de Sesiones de la CEE, el 9 de junio.



Debate General realizado en la Sala de Sesiones de la CEE

Candidatos participantes	Distrito local	Partido Político
C. Alfonso González Ruiz	5	NA
C. Pedro Antonio Treviño Villarreal	8	PR
C. Guadalupe Rodríguez Martínez	3	APBT
C. Blanca Rocío Carranza Arriaga	15	CPPN
C. Norma Yolanda Robles Rosales	21	PAN
C. Jorge Armando Segoviano Pérez	15	ASDC
C. Ildefonso Guajardo Villarreal	1	APM

Debate Distrito 21 realizado en Sabinas Hidalgo

Candidatos participantes	Partido Político
C. Bernardo Federico Gutiérrez Villarreal	APBT
C. José Antonio Santos Durán	PR
C. Julio César Sánchez Vázquez	NA
C. Leopoldo González González	APM
C. Norma Yolanda Robles Rosales	PAN
C. René Antonio Robles Zulaica	ASDC

Debate Distrito 22 realizado en China

Candidatos participantes	Partido Político
C. Baltazar Martínez Montemayor	PAN
C. Daniel Salazar Mendoza	APBT
C. Francisco Lucio López Garza	NA
C. Jesús Robles Rodarte	ASDC
C. María Guadalupe de Loera Martínez	CPPN
C. Mario César Ríos Gutiérrez	APM
C. Salvador Vázquez Bernal	PR

Debate Distrito 25 realizado en Linares

Candidatos participantes	Partido Político
C. Edilberto de la Garza González	PAN
C. Gilberto López Martínez	APBT
C. Jesús Ramón Rodríguez Jiménez	PR
C. José Roque González Palacios	NA
C. Juan Manuel Gamboa Domínguez	ASDC
C. María Guadalupe Guidi Kawas	APM
C. Mariano Alberto Adame Flores	CPPN

Debate Distrito 26 realizado en Galeana

Candidatos participantes	Partido Político
C. Francisco Javier Zapata Martínez	NA
C. Gerardo García Maldonado	APBT
C. Humberto García Garza	PAN
C. María Ignacio Montemayor Herrera	PR
C. Samuel Cervantes Briones	ASDC
C. Sergio Eduardo Vázquez Carrera	APM

Debates municipales

Los debates entre los candidatos a alcaldes fueron organizados por las Comisiones Municipales Electorales. La temática para cada una de las zonas en las que se dividió el estado estuvo determinada por el mismo estudio de opinión que se entregó a las CME.

La importancia de los temas varió de acuerdo con los resultados obtenidos en

los estudios de opinión realizados en cada región. Se organizaron 43 debates municipales, superando así los 27 debates registrados durante el Proceso Electoral de 2003.

La transmisión de los debates, tanto de candidatos a diputados como de aspirantes a alcaldes, estuvo a cargo de TV Nuevo León y Radio Nuevo León.

El listado de temáticas abordadas incluye:

- Seguridad Pública
- Desempleo
- Servicios Públicos
- Ayuda al pueblo
- Educación

Municipios en el que se realizaron los debates

Área Metropolitana	Monterrey, Guadalupe, San Nicolás, San Pedro, Santa Catarina, Apodaca, Gral. Escobedo
Región Sub-metropolitana	Juárez, Marín, Pesquería, Salinas Victoria, Ciénega de Flores, Dr. González, El Carmen, García, Zuazua, Abasolo, Hidalgo, Mina, Higuera
Región Noreste	Aguaqueguas, Cadereyta, Cerralvo, China, Dr. Coss, Gral. Bravo, Los Aldamas, Los Herrera, Los Ramones, Melchor Ocampo, Parás
Región Norte	Anáhuac, Bustamante, Lampazos de Naranjo, Sabinas Hidalgo, Vallecillo, Villaldama, Gral. Treviño
Región Citrícola	Allende, Gral. Terán, Hualahuises, Linares, Montemorelos, Santiago, Rayones
Región Sur	Aramberri, Dr. Arroyo, Galeana, Zaragoza, Iturbide, Mier y Noriega

Municipios en los que no se realizaron debates

Gral. Terán
Zaragoza
Los Aldamas
Hualahuises
Gral. Bravo
Parás



Debates de Ayuntamientos 2006

Municipio	Partido	Candidato	Fecha y Hora	Lugar	Temas	Moderador
El Carmen	NA APM PAN CPBT	C. Félix Garza Ayala C. Francisco González Gutiérrez C. Pablo Elizondo Gutiérrez C. Roberto Alanís Acevedo	26/Mayo/19:00 hrs.	Centro Social "El Carmen"	1. Seguridad Pública 2. Servicios Públicos 3. Ayuda al Pueblo	C. Juan José Guzmán Salinas
Iturbide	PAN APBT	C. María Candelaria Delgado Moreno C. Raúl Carreón Mata	4/Junio/14:00 hrs.	Escuela Primaria "Centenario"	1. Ayuda al Pueblo 2. Desempleo 3. Servicios Públicos	C. Mario López Gabrieles
Gral. Terán*	PAN APBT APM	C. Agustín Villagómez Martínez C. Mario Gómez Villegas C. Plutarco Elías Calles García	4/Junio/10:00 hrs.	Centro Social y Cultural	1. Servicios Públicos 2. Ayuda al Pueblo 3. Seguridad Pública	C. Artemio Lozano Garza
Gral. Escobedo	NA ASDC APM PAN APBT	C. Blanca Argelia Franco Salas C. Francisco Romero Ayala C. Margarita Martínez López C. Nemo Miguel Guadiana Jáuregui C. Ramón Alejandro Rocha Espinoza	7/Junio/19:00 hrs.	Sala de Sesiones CEE.	1. Seguridad Pública 2. Desempleo 3. Servicios Públicos	C. Albino Orpínel
Allende	PAN APBT APM	C. Guillermo Aquiles Cardoso Rodríguez C. Juventino Fernández González C. Luis Gerardo Marroquín Salazar	8/Junio/19:00 hrs.	Club de Leones de Allende	1. Servicios Públicos 2. Ayuda al Pueblo 3. Seguridad Pública	C. Omar Garza Marroquín
Dr. Arroyo	CPPN APBT APM PAN NA	C. Claudia Ortiz Capetillo C. Homero Castillo Berrones C. Juan Francisco Espinoza Eguía C. Mateo Medrano Ramírez C. Perfecto Landeros Rangel	8/Junio/19:00 hrs.	Teatro de los Héroes	1. Ayuda al Pueblo 2. Desempleo 3. Servicios Públicos	C. Roberto García Ávalos
Agualeguas	NA PAN APM	C. Joel Barrera Reséndez C. Ignacio de Jesús Castellanos Ramos C. José Israel González Rodríguez	9/Junio/20:00 hrs.	Plaza Principal	1. Ayuda al Pueblo 2. Seguridad Pública 3. Desempleo	C. Abel Cantú Chapa
Mier y Noriega	NA APBT PAN	C. Domitila Grimaldo Pérez C. Manuel Meléndez García C. Ramón Perales Rodríguez	10/Junio/17:00 hrs.	Auditorio Municipal	1. Ayuda al Pueblo 2. Desempleo 3. Servicios Públicos	C. Juan Francisco Cruz
Sabinas Hidalgo	PAN NA APBT APM	C. Daniel Omar González Garza. C. Everardo García Bastián C. Juan José Contreras Villarreal C. Luis César González Collins	10/Junio/18:00 hrs.	Club de Leones, Sabinas Hidalgo	1. Seguridad Pública 2. Servicios Públicos 3. Desempleo	C. María Elsa Solís Hinojosa
Santiago	APBT PAN NA APM	C. Alfonso Salazar Arias C. Eduardo Manuel García Garza C. Heriberto Salazar Salazar C. Jaime Rafael Paz Fernández	12/Junio/20:00 hrs.	Club de Leones, El Cercado	1. Servicios Públicos 2. Ayuda al Pueblo 3. Seguridad Pública	C. Rodolfo Ríos Mendoza
Gral. Zuazua	APBT APM PAN	C. Gregorio Valentín Alvarado Rocha C. Pedro Ángel Martínez Martínez C. Roberto Montemayor Gutiérrez	13/Junio/20:30 hrs.	Auditorio Municipal	1. Seguridad Pública 2. Servicios Públicos 3. Ayuda al Pueblo	C. Noé M. Pérez
China	NA APM CPPN PAN	C. Carlos Felipe Cantú Guajardo C. José Francisco Cantú Guajardo C. Martín Bautista Chapa C. Sandra Graciela Cantú Tijerina	13/Junio/20:00 hrs.	Casino Municipal	1. Ayuda al Pueblo 2. Seguridad Pública 3. Desempleo	C. Jesús Erasmo Leal Flores
Marín	APM NA PAN	C. Héctor Cantú Martínez C. Marina Leticia Gutiérrez Cardosa C. Santiago Manuel Caballero Dimas	13/Junio/19:00 hrs.	Auditorio Municipal	1. Seguridad Pública 2. Servicios Públicos 3. Ayuda al Pueblo	C. Bernardo Flores Balderas
Monterrey	APM PAN APBT ASDC CPPN	C. Abel Guerra Garza C. Adalberto Arturo Madero Quiroga C. Francisco Gregorio Fuentes Espinoza C. Mario Alberto Lozano Salazar C. Roberto Elizondo Villarreal	14/Junio/20:00hrs.	Sala de Sesiones CEE.	1. Seguridad Pública 2. Desempleo 3. Servicios Públicos	C. Albino Orpínel
Bustamante	APBT APM PAN	C. Elizabeth Ruiz Lozano C. Francisco Alejandro Ancira C. Jorge Santos Gutiérrez	14/Junio/19:00 hrs.	Centro Social Venustiano Carranza	1. Seguridad Pública 2. Servicios Públicos 3. Desempleo	C. Felipe Hernández de León
Galeana	NA ASDC PAN APM	C. César Sánchez Gaona C. Francisco Moreno Reséndez C. José Luis Bárcenas Blanco C. Mario García Díaz	15/Junio/19:00 hrs.	Estudio 719, Galeana, N.L.	1. Ayuda al Pueblo 2. Desempleo 3. Servicios Públicos	C. Martín Javier Roque Segovia
Lampazos de Naranjo	PAN APM APBT NA	C. Francisco Javier Zamora Ruvalcaba C. Héctor Javier Elizaldi Mercado C. Oscar Antonio Jaime Pedraza C. Tomás Villarreal Rodríguez	15/Junio/18:00 hrs.	Teatro Ayarzagoitia	1. Seguridad Pública 2. Servicios Públicos 3. Desempleo	C. Israel Pedraza Garza
San Pedro Garza García	APM PAN APBT NA	C. Benjamín Clariond Reyes Retana C. Fernando Margain Berlanga C. José Armando Lara Valdés C. María Antonia Rodríguez Aguilar	16/Junio/18:00 hrs.	Sala de Sesiones CEE.	1. Seguridad Pública 2. Desempleo 3. Servicios Públicos	C. Albino Orpínel
Guadalupe	ASDC PAN APM NA CPPN APBT	C. Guillermo Julio Martínez Medina C. Jesús María Elizondo González C. María Cristina Díaz Salazar C. Martín Aguilar Patiño C. Pedro Quintero Jiménez C. Rogelio Benavides Chapa	16/Junio/20:00 hrs.	Sala de Sesiones CEE.	1. Seguridad Pública 2. Desempleo 3. Servicios Públicos	C. Albino Orpínel
Cerralvo	APM PAN NA	C. Emmanuel Ovalle López C. Juan Enrique Quintanilla Galván C. Sergio García Villarreal	16/Junio/20:00 hrs.	Centro Social Alfonso Martínez	1. Ayuda al Pueblo 2. Seguridad Pública 3. Desempleo	C. Sergio Guadalupe Garza García
Apodaca	APBT NA PAN APM	C. Guillermina Arizpe Zendejas C. Jorge Alberto Moreno Rodríguez C. Manuel Braulio Martínez Ramírez C. Raymundo Flores Elizondo	17/Junio/14:00 hrs.	Sala de Sesiones CEE.	1. Seguridad Pública 2. Desempleo 3. Servicios Públicos	C. Albino Orpínel
San Nicolás de los Garza	APM CPPN NA PAN	C. Eduardo Alonso Bailey Elizondo C. Raúl Lozano Escamilla C. Severo González Cárdenas C. Zeferino Salgado Almaguer	17/Junio/20:00 hrs.	Sala de Sesiones CEE.	1. Seguridad Pública 2. Desempleo 3. Servicios Públicos	C. Albino Orpínel
Dr. González	PAN APBT NA	C. Arturo Bosques González C. José Matilde González Guerra C. Juan José Costilla Villa	17/Junio/20:00 hrs.	Auditorio Municipal	1. Seguridad Pública 2. Servicios Públicos 3. Ayuda al Pueblo	C. Ramiro González Contreras

* Se suspendió por la salida de dos de los candidatos, el del PAN y el de la Coalición Alianza por México

Debates de Ayuntamientos 2006

Municipio	Partido	Candidato	Fecha y Hora	Lugar	Temas	Moderador
Montemorelos	PAN APBT APM	C. Gerardo Javier Martínez Méndez C. Héctor Manuel Garza de Alejandro C. Jesús Ancer Mahuad	17/Junio/17:00 hrs.	Cinemas Mavi Montemorelos, N.L.	1. Servicios Públicos 2. Ayuda al Pueblo 3. Seguridad Pública	C. Roberto Sánchez Ibarra
Hidalgo	APBT NA	C. Enrique Camilo Rodríguez Martínez C. Pedro Fernando Moreno Alonso	17/Junio/19:00 hrs.	Auditorio Municipal	1. Seguridad Pública 2. Servicios Públicos 3. Ayuda al Pueblo	C. Francisco Rojas López
Abasolo	APM APBT	C. Jaime Villarreal Ramírez C. Leonardo Villarreal Treviño	18/Junio/20:00 hrs.	Centro Social de Abasolo	1. Seguridad Pública 2. Servicios Públicos 3. Ayuda al Pueblo	C. Ricardo Rosalio Hernández Caballero
Los Herreras	PAN NA	C. Armando Salinas Lozano C. Marciano Garza Leal	18/Junio/20:00 hrs.	Casa de la Cultura	1. Ayuda al Pueblo 2. Seguridad Pública 3. Desempleo	C. Jesús Tijerina Salinas
Cadereyta	PAN NA APBT APM CPPN	C. Edelmiro Cantú Salas C. Elmira Salas Rendón C. Orlando Julián González García C. Ramón Quintanilla Sáenz C. Rolando Villegas Garza	18/Junio/17:30 hrs.	Club de Leones, Cadereyta N.L.	1. Ayuda al Pueblo 2. Seguridad Pública 3. Desempleo	C. Arsenio Tamez Villarreal
Anáhuac	APM APBT PAN	C. Desiderio Arteaga Ortegón C. Ma. Gregoria Magdalena García Martínez C. Ricardo Gutiérrez Rodríguez	19/Junio/20:00 hrs.	Centro Cultural	1. Seguridad Pública 2. Servicios Públicos 3. Desempleo	C. Hortencia Camacho Cervantes
Santa Catarina	PAN APBT NA APM	C. Dionisio Herrera Duque C. Erasmo González Luna C. Jorge Santiago Alanís Almaguer C. Tomás Guillermo Candia Valdiviezo	19/Junio/20:00 hrs.	Sala de Sesiones CEE.	1. Seguridad Pública 2. Desempleo 3. Servicios Públicos	C. Albino Orpinel
Aramberri	APBT PAN ASDC	C. Héctor Javier Luna Luna C. José Raúl Maldonado Morales C. Juan Reséndez Martínez	20/Junio/19:00 hrs.	CEDECO Municipal	1. Ayuda al Pueblo 2. Desempleo 3. Servicios Públicos	C. Raúl Soto Aguilar
Salinas Victoria	PAN APM APBT	C. Arnulfo Botello Garza C. Heliodoro Gerardo Treviño Gutiérrez C. Paulino Sánchez Pedraza	20/Junio/20:00 hrs.	Centro Social Salinas Victoria	1. Seguridad Pública 2. Servicios Públicos 3. Ayuda al Pueblo	C. Lorena Garza
Mina	PAN NA APBT	C. Carlos Escobedo Villarreal C. Ignacio Elizondo González C. Juan Manuel Rangel Díaz	21/Junio/20:00 hrs.	Salón San Agustín	1. Seguridad Pública 2. Servicios Públicos 3. Ayuda al Pueblo	C. Gerardo Tamez González
Dr. Coss	PAN APM	C. Miguel Ángel Salinas González C. Simón Ríos Rangel	22/Junio/18:00 hrs.	Casino Municipal	1. Ayuda al Pueblo 2. Seguridad Pública 3. Desempleo	C. Blas Leal Cantú
Juárez	PAN APBT NA	C. Jesús Fernández Garza C. Jorge Alberto Ramírez Ochoa C. Nora Ilda Garza Coronado	22/Junio/20:00 hrs.	Auditorio Municipal "Benito Juárez"	1. Seguridad Pública 2. Servicios Públicos 3. Ayuda al Pueblo	C. Juana Arriaga Méndez
Linares	APM PAN APBT NA	C. Ángel Alberto Alameda Pedraza C. Jesús Macías Treviño C. Ubaldo Mario Malacara Villanueva C. Verónica del Carmen Treviño Sosa	22/Junio/20:30 hrs.	Teatro de la Ciudad	1. Servicios Públicos 2. Ayuda al Pueblo 3. Seguridad Pública	C. Soraya Farach Rojo
Higueras	PAN APM APBT	C. María de Jesús Martínez González C. Rafael René González Martínez C. Sixto Ramírez García	23/Junio/20:00 hrs.	Auditorio Municipal	1. Seguridad Pública 2. Servicios Públicos 3. Ayuda al Pueblo	C. Bernardo Flores Balderas
Pesquería	CPPN NA PR PAN APM	C. Eleazar Puente Rangel C. Guadalupe Gilberto Cuéllar Salazar C. Leonel Cázarez Elizondo C. Marco Antonio Guajardo Martínez C. Miguel Ángel Lozano Munguía	23/Junio/19:00 hrs.	Auditorio Municipal	1. Seguridad Pública 2. Servicios Públicos 3. Ayuda al Pueblo	C. Dora Alicia Martínez Melchor
Melchor Ocampo	PAN APM	C. Cruz García Hinojosa C. Ponciano López Ramos	23/Junio/21:00 hrs.	Auditorio Municipal "Juan Pablo Guerra López"	1. Ayuda al Pueblo 2. Seguridad Pública 3. Desempleo	C. Ricardo Ramos López
Los Ramones	PAN NA APBT APM	C. Amadeo Ramírez Ramírez C. Edmundo Loredo Candela C. Gerardo Ramírez Hernández C. Salvador Moreno Guerra	24/Junio/19:00 hrs.	Auditorio Municipal	1. Ayuda al Pueblo 2. Seguridad Pública 3. Desempleo	C. Simón Rodríguez Tijerina
Rayones	APBT PAN	C. Artemio Pérez Valdés C. Martín Rogelio Ramos Briones	24/Junio/19:00 hrs.	Auditorio Municipal "Luis Donaldo Colosio"	1. Servicios Públicos 2. Ayuda al Pueblo 3. Seguridad Pública	C. María Eloisa Garrido Lorenzo
García	PAN APBT ASDC APM CPPN NA	C. César Otilio Merlo Páez C. Eduardo Arguijo Baldenegro C. Gerardo Rogelio Rodríguez Sierra C. Guadalupe Alejandro Valdez Arrambide C. Jesús Rojas Cruz C. Martín de Jesús González Martínez	26/Junio/18:00 hrs.	Auditorio Municipal	1. Seguridad Pública 2. Servicios Públicos 3. Ayuda al Pueblo	C. Luis González González
Vallecillo	PAN APBT	C. Óscar Mario Serna Contreras C. Rodimiro de León Serna	27/Junio/19:00 hrs.	Centro Social de la Cabecera Municipal	1. Seguridad Pública 2. Servicios Públicos 3. Desempleo	C. María de Jesús Martínez Sánchez
Villaldama	APBT PAN PR APM	C. Carlos Guadalupe Treviño Salinas C. Juan Hernando Villarreal Villarreal C. Luis Eduardo Sepúlveda de León C. Pedro González Vázquez	27/Junio/20:00 hrs.	La Casa del Pueblo	1. Seguridad Pública 2. Servicios Públicos 3. Desempleo	C. Martha Altigracia Villarreal Fuente



3. Preparación de la elección

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

El Proceso Electoral del día 2 de julio de 2006 en Nuevo León se celebró en forma concurrente ya que se efectuaron elecciones para la renovación de los Diputados del H. Congreso local, así como de los 51 Ayuntamientos del Estado, y a nivel federal se eligieron los cargos de Presidente de la República, Senadores y Diputados Federales.

Como resultado de lo anterior, la ubicación física de las casillas fue la misma para ambas elecciones; sin embargo, para integrar la Mesa Directiva del Instituto Federal Electoral (IFE), así como la Mesa Directiva de la Comisión Estatal Electoral (CEE), se contó con la participación de funcionarios con el propósito de atender cada una de las elecciones.

Para poder llevar a cabo estas elecciones concurrentes, la CEE y el IFE firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración con fecha del 24 de enero de 2006, en el cual se determinaron las aportaciones de elementos, información y documentación de carácter electoral a efectuar por parte de los organismos locales competentes.

Dentro del marco de este convenio se firmó también el Anexo Técnico Número I, donde se definen diversos aspectos de las elecciones concurrentes en lo referente a:

- El objetivo. Para que tanto el IFE como la CEE actuaran de acuerdo con lo establecido por el Código Federal

de Instituciones y Procedimientos Electorales y por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León

- La ubicación, instalación y funcionamiento de casillas
- La capacitación e insaculación de los funcionarios de casilla
- La promoción del voto
- El material y documentación electoral
- La entrega de paquetes electorales a las casillas
- Los apoyos e insumos para las casillas y los representantes de partidos políticos
- El sistema de información de la Jornada Electoral
- Los votos depositados en distinta urna
- Los escritos de protesta
- La remisión y entrega de los paquetes electorales a los notarios, a los observadores electorales y a la comisión de seguimiento
- Los aspectos administrativos

Ambos organismos suscribieron un segundo Anexo Técnico para el uso de

los instrumentos y productos técnicos aportados por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (Derfe), perteneciente al Instituto Federal Electoral.

Tales documentos se sometieron, por parte de la Comisión Estatal Electoral, a la consideración de los Partidos Políticos y Coaliciones, siendo acreditados por los mismos, de conformidad con la Ley Electoral del Estado de Nuevo León.



CAMPAÑA DE PARTICIPACIÓN

A partir del Proceso Electoral de 2003 la Comisión Estatal Electoral ha definido las estrategias en materia de comunicación tomando como referencia los análisis generados por grupos de enfoque, así como encuestas y entrevistas a profundidad entre líderes de la comunidad.

Los resultados de estos instrumentos de estudio determinaron la necesidad de posicionar la imagen de la Comisión Estatal Electoral para el proceso de 2006; de fomentar la confianza en el Proceso Electoral a través de la participación de los ciudadanos como funcionarios de casilla y de promover el voto, principalmente entre los jóvenes.

Entre otros elementos de la campaña, se incluyó una amplia promoción a los debates entre los candidatos a alcaldes y diputados.

La evaluación de la campaña institucional realizada un mes de después de la Jornada Electoral generó resultados favorables, entre los que se cuentan un mayor conocimiento de la ciudadanía sobre las responsabilidades de la CEE y una amplia confianza en el Proceso Electoral.

La campaña **Ésta es nuestra elección** se difundió principalmente en medios electrónicos, con el apoyo alternativo de publicidad móvil, panorámicos, folletos y la página Web.

Evaluación de agosto de 2003. Campaña Deja tu huella

El 27% de los ciudadanos dijo conocer a la CEE y algunas de sus funciones
El 75% de los ciudadanos manifestó su confianza en el Proceso Electoral

Evaluación de agosto de 2006. Campaña Ésta es nuestra elección

El 50 % de los ciudadanos dijo conocer a la CEE y algunas de sus funciones
El 83% de los ciudadanos manifestó su confianza en el proceso electoral





Para que no te cuenten, cuenta tú los votos...

Participa este 2 de julio como

Funcionario de Casilla

Ésta es nuestra elección

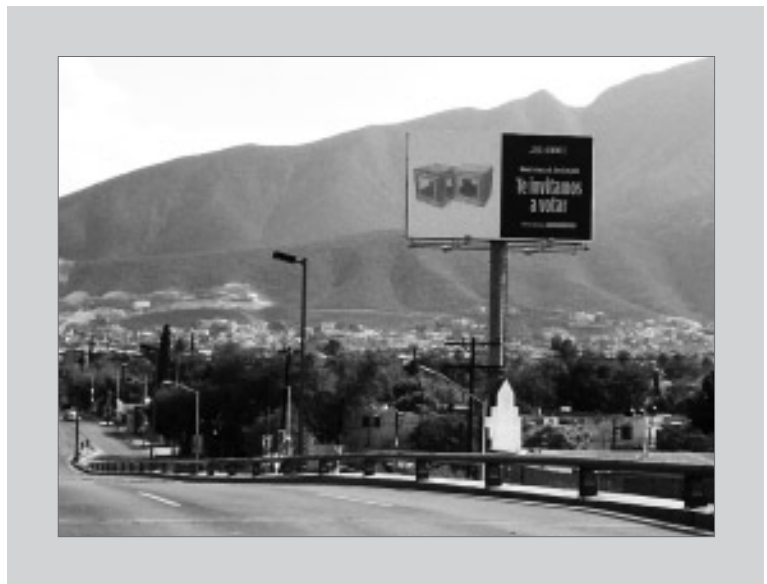
NUEVO LEÓN 2006
Elecciones y Encuestas

COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL NUEVO LEÓN CEE

Este 2 de julio

Te invitamos a votar

COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL NUEVO LEÓN CEE



NUEVO LEÓN 2006 Elecciones y Encuestas

Participa como Funcionario de Casilla

El 2 de julio más de 40 mil ciudadanos participarán como Funcionarios de Casilla en las elecciones que se efectuarán en Nuevo León.

Si resultas seleccionado, personal de la Comisión Estatal Electoral deseará estar identificando tu nombre para capacitarte.

Las elecciones son confiables porque en las casillas participas gente como tú.

Para que no te cuenten, cuenta tú los votos!

Ésta es nuestra elección

COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL NUEVO LEÓN www.cee-nl.org.mx

En el Proceso Electoral 2006, personal de la Dirección de Capacitación visitó a 405,034 ciudadanos, capacitándose a 65,710 ciudadanos aptos y dispuestos.

CAPACITACIÓN ELECTORAL

Una de las funciones más importantes en la preparación de las elecciones locales de 2006 recayó en la capacitación electoral

En los últimos tiempos, la participación ciudadana ha sido fundamental en los comicios efectuados en nuestra entidad, dando certeza y credibilidad a la organización de los Procesos Electorales. Una de las funciones medulares de la Comisión Estatal Electoral es brindar capacitación electoral a los ciudadanos que participan como funcionarios en las Mesas Directivas de Casilla.

La Dirección de Capacitación Electoral es responsable de elaborar, proponer y ejecutar los programas de capacitación. De acuerdo con la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, coordina y vigila su cumplimiento. Para ello cuenta con la colaboración de las Comisiones Municipales Electorales y de los Centros de Capacitación Electoral.

Los objetivos generales que desarrolló la Dirección de Capacitación Electoral para garantizar que el Proceso Electoral 2006 se realizara apegado al marco legal y a los principios rectores de la función electoral, fueron los siguientes:

- Integración de la estructura y definición de las funciones del personal operativo de carácter eventual que participó en el desarrollo y ejecución del Proceso Electoral de 2006, en coordinación con las Comisiones Municipales Electorales.
- Capacitación del personal operativo de la Dirección de Capacitación Electoral que gradualmente se incorporó a los trabajos de preparación del Proceso Electoral.

- Capacitación de los funcionarios de las Comisiones Municipales Electorales y de los Observadores Electorales, acreditados de acuerdo con lo establecido por la Ley Estatal Electoral, así como la capacitación de los diversos actores, externos e internos, del Proceso Electoral.
- Desarrollo de los procedimientos específicos, material didáctico y herramientas de trabajo necesarias para cumplir con el objetivo central: la capacitación de todos los participantes en el Proceso Electoral, y los objetivos consecuentes, es decir, la instalación de las 5,031 casillas y el correcto desempeño de los funcionarios en las Mesas Directivas de Casilla.
- Elaboración del operativo para coordinar los esfuerzos de la primera etapa de visitas y capacitación a los ciudadanos de la primera insculación,

conforme a lo establecido por la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, con un alcance de 405,034 ciudadanos visitados, lo que representó un 93% de la meta.

- Entrega de nombramientos a los funcionarios de Mesa Directiva de Casilla por parte de la Dirección de Capacitación Electoral y de la Dirección de Organización y Estadística Electoral.
- Planeación de la estrategia de capacitación individual y grupal de las personas insculadas por segunda ocasión. En esta segunda etapa de capacitación, se incluyeron instrucciones generales para los funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla, e instrucciones específicas en función del cargo desempeñado por cada ciudadano.





Estructura del personal operativo de capacitación en el Proceso Electoral de 2006

Para el correcto desempeño de las funciones realizadas por la Dirección de Capacitación en el Proceso Electoral de 2006, en coordinación con las Comisiones Municipales Electorales en el Estado, se contrató personal especializado para prestar el servicio electoral y asegurar así, de acuerdo con lo establecido por la Ley del Servicio Profesional Electoral, el desempeño profesional de las actividades de la Comisión Estatal Electoral en los comicios.

La Dirección de Capacitación efectuó una evaluación objetiva y profesional de expedientes y solicitudes de empleo para la contratación de 28 Coordinadores Distritales de Capacitación, 7 Coordinadores de Apoyo Logístico, 95 Supervisores de Capacitación y 801 Asistentes Capacitadores, seleccionando en cada uno de los casos a los prospectos mejor preparados en el quehacer de capacitación, con experiencia positiva

en el ramo electoral, así como en trabajo de campo y comunitario.



Centros de Capacitación

En el Proceso Electoral de 2006 los Centros de Capacitación funcionaron como espacios en donde se concentraron los trabajos relacionados específicamente con la capacitación y con la información derivada de la integración de las Mesas Directivas de Casilla. Su funcionamiento administrativo dependía directamente de la Dirección de Capacitación Electoral.

Los Centros de Capacitación fueron equipados con mobiliario e insumos de oficina, archiveros, mesas, sillas y equipo

de cómputo, además de establecer la conexión con la red informática de la Comisión Estatal Electoral. Las actividades desarrolladas en los Centros de Capacitación fueron las siguientes:

- Capacitación a los Comisionados Municipales Electorales, y al personal operativo y administrativo que laboró en las Comisiones Municipales Electorales.
- Capacitación a los Supervisores y a los Asistentes Capacitadores.

- Captura, para el Sistema de Información y Apoyo al Proceso Electoral (SIAPE), de toda la información obtenida por los Asistentes Capacitadores durante las visitas domiciliarias en cada una de las secciones electorales del estado. Dicha información pudo ser monitoreada y analizada desde las oficinas centrales de la Dirección de Capacitación Electoral a fin de operar con rapidez y eficiencia el plan general de capacitación electoral.

Distribución de Centros de Capacitación y Estructura del personal operativo

Centros de capacitación	Distrito Electoral	Número de Coordinadores	Número de Supervisores	Número de Asistentes Capacitadores		
Monterrey CCI (Lincoln)	1°	1	4	36		
	2°	1	3	28		
Monterrey CC2 (CME- Mitras)	3°	1	4	27		
	4°	1	3	26		
Monterrey CC3 (Félix U. Gómez)	5°	1	3	27		
	6°	1	4	24		
Monterrey CC4 (Roma)	7°	1	3	25		
	8°	1	3	27		
TOTAL MONTERREY		8	27	220		
San Nicolás CC2 (Las Américas)	9°	1	4	30		
	10°	1	4	30		
San Nicolás CCI (CME)	11°	1	4	31		
TOTAL SAN NICOLÁS		3	12	91		
Guadalupe CC3 (Eloy Cavazos)	12°	1	3	27		
	13°	1	4	30		
Guadalupe CC2 (San Rafael)	14°	1	4	33		
Guadalupe CCI (CME)	15°	1	3	21		
TOTAL GUADALUPE		4	14	111		
Apodaca CCI (CME)	16°	1	3	27		
Apodaca CC2 (Las Palmas)	16°	1	3	26		
TOTAL APODACA		2	6	53		
Escobedo	17°	2	4	43		
San Pedro Garza García	18°	1	4	34		
Santa Catarina	19°	1	3	27		
García	20°	1	1	8		
Mina			1	2		
Hidalgo				3		
Abasolo				1		
El Carmen				2		
Salinas Victoria			1	5		
Ciénega de Flores				3		
Gral. Zuazua				2		
Higueras				1		
TOTAL DISTRITO 20				1	3	27
Anáhuac			21°	1	1	8
Lampazos		4				
Vallecillo	2	2				
Sabinas Hidalgo		10				
Villaldama		2				
Bustamante		2				
TOTAL DISTRITO 21		1	3	28		

Distribución de Centros de Capacitación y Estructura del personal operativo (continuación)

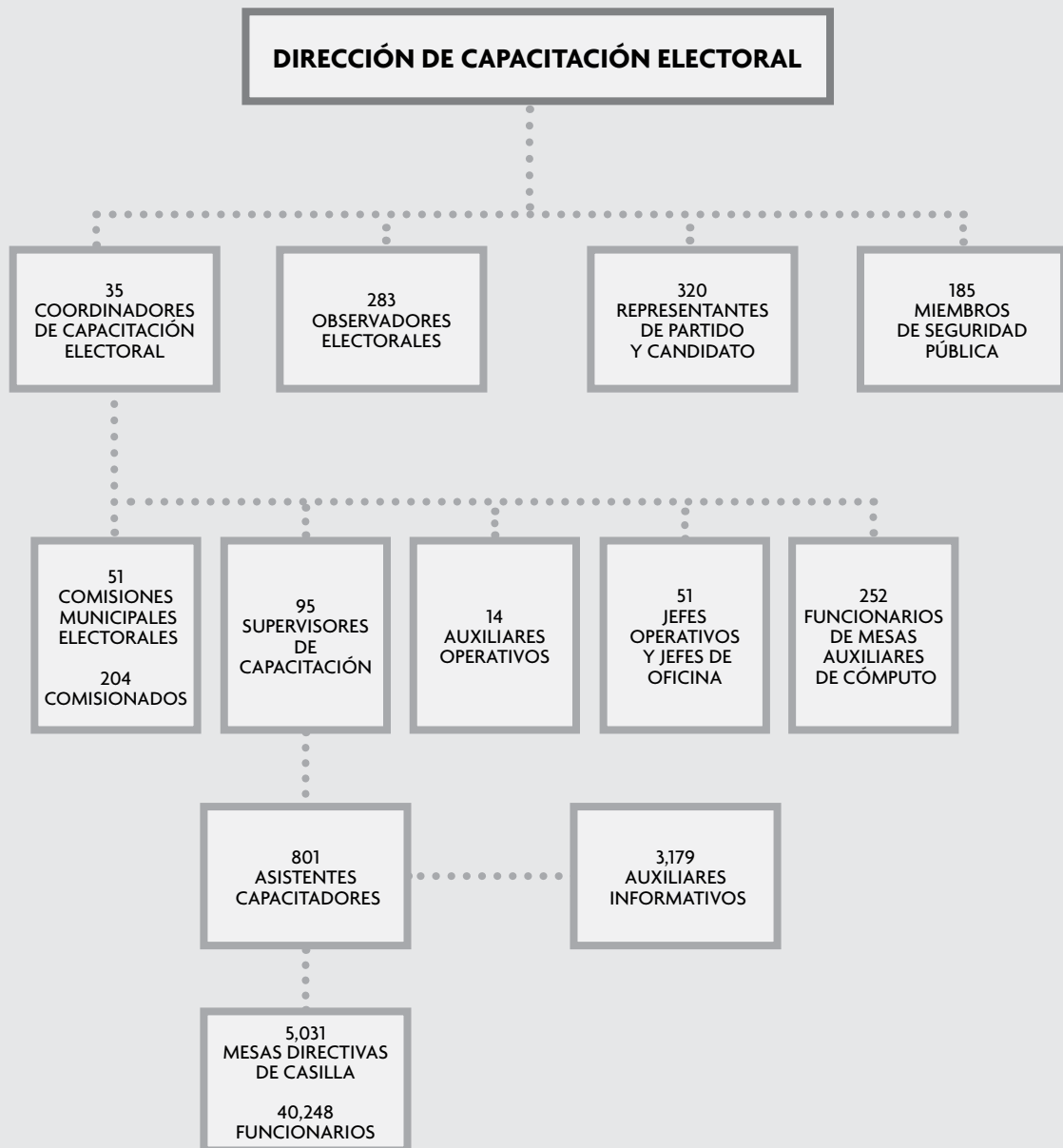
Centros de capacitación	Distrito Electoral	Número de Coordinadores	Número de Supervisores	Número de Asistentes Capacitadores
Marín	22°	1	1	2
Parás				1
Agualeguas				2
Cerralvo				4
Melchor Ocampo				1
Dr. González				1
Los Herreras				1
Los Ramones			3	
Los Aldamas			2	
General Treviño			1	
Dr. Coss			4	
General Bravo			1	4
China			2	6
Juárez				13
Pesquería				4
TOTAL DISTRITO 22		1	5	50
Santiago	23°	1	1	9
Cadereyta			2	18
TOTAL DISTRITO 23		1	3	27
Montemorelos	24°	1	2	14
General Terán				8
Allende			1	6
TOTAL DISTRITO 24		1	3	28
Linares	25°	1	3	18
Hualahuises				3
Rayones				2
TOTAL DISTRITO 25		1	3	23
Iturbide	26°	1	3	2
Galeana				14
Aramberri				6
General Zaragoza				2
Dr. Arroyo			2	12
Mier y Noriega				3
TOTAL DISTRITO 26				
TOTAL		28	95	801

Esta estructura y distribución de personal operativo tuvo, entre otras, las siguientes características:

- Para el Proceso Electoral de 2006 se contó con 58 Centros de Capacitación en el Estado; 51 de los cuales se ubicaron en las sedes de las Comisiones Municipales Electorales.
- En la Zona Metropolitana se colocaron siete Centros más, distribuidos entre los municipios de Monterrey, Guadalupe, San Nicolás de los Garza y Apodaca, con los que se cubrieron las necesidades de capacitación, ya que tan solo en esta área se concentró el 67% de los ciudadanos insaculados.
- Se asignó un Coordinador de Capacitación por cada distrito electoral, con excepción de los distritos 17, con cabecera en Escobedo, y 16 con cabecera en Apodaca, en los cuales se asignaron 2 Coordinadores en cada uno, dada la cantidad de casillas de estos distritos y sus núcleos de población.

- Se asignaron equipos de trabajo con una relación aproximada de un máximo de diez Asistentes Capacitadores por un Supervisor de Capacitación.
- En promedio, cada Coordinador se responsabilizó de tres a seis Supervisores en sus respectivas zonas.
- Para definir las zonas de supervisión se consideraron la dispersión y la densidad poblacional en los municipios.
- Los Asistentes Capacitadores estuvieron a cargo, en promedio, de siete casillas en la Zona Metropolitana; y de cuatro en el área rural, tomando en cuenta la geografía del estado.

CAPACITACIÓN ELECTORAL EN EL PROCESO 2006



Capacitación a Funcionarios Electorales

Cursos	Fecha de inicio	Fecha de término	Asistentes	Sedes
Curso de Capacitación a Coordinadores de Capacitación	16 de agosto 2005	24 de agosto 2005	14	Comisión Estatal Electoral
Curso de reforzamiento a Coordinadores de Capacitación	13 de diciembre 2005	17 de diciembre 2005	25	Comisión Estatal Electoral
Curso de Capacitación para Comisionados Municipales Electorales: Primera Etapa	01 de enero 2006	02 de enero 2006	204	Escuela Normal Superior Profr. Moisés Sáenz
Curso de Capacitación a Jefes Operativos / Jefes de Oficina y Auxiliares Operativos: Primera Etapa	01 de enero 2006	02 de enero 2006	65	Escuela Normal Superior Profr. Moisés Sáenz
Curso de Capacitación a Supervisores de Capacitación	16 de enero 2006	20 de enero 2006	82	Centros de Capacitación en el estado. (Mty Roma, Sabinas Hidalgo, Linares y Aramberrí).
Curso de Capacitación a Supervisores sobre Capacitación a adultos	25 de enero 2006	25 de enero 2006	82	Escuela Normal Superior Profr. Moisés Sáenz
Curso de Capacitación para Coordinadores de Capacitación	01 de febrero 2006	10 de febrero 2006	20	Comisión Estatal Electoral
Curso de Capacitación para Comisionados Municipales Electorales: Segunda Etapa	18 y 19 de febrero 2006	25 de febrero 2006	204	CME Santa Catarina, CME China, CME Linares, CME Dr. Arroyo, CME Cerralvo, CC Roma, CC San Nicolás, Gral. Zuazua (Hacienda San Pedro), Villaldama (Museo de Historia Regional)
Curso de Capacitación a Jefes Operativos / Jefes de Oficina y Auxiliares Operativos: Segunda Etapa	18 y 19 de febrero 2006	25 de febrero 2006	65	CME Santa Catarina, CME China, CME Linares, CME Dr. Arroyo, CME Cerralvo, CC Roma, CC San Nicolás, Gral. Zuazua (Hacienda San Pedro), Villaldama (Museo de Historia Regional)
Curso de Capacitación a Asistentes Capacitadores (Área Metropolitana y Sub-urbana)	20 de febrero 2006	24 de febrero 2006	579	CME Apodaca, CME Gral. Escobedo, CME Guadalupe, CME Monterrey, CME San Pedro, CME Santa Catarina, CC Av. Pelicano, CC Av. Eloy Cavazos, CC Av. San Rafael, CC Av. Las Américas, CC Av. Lincoln, CC Av. Félix U. Gómez, CC Roma, CC Mitras.
Curso de Capacitación a Asistentes Capacitadores (Área Rural)	20 de febrero 2006	24 de febrero 2006	222	CME Dr. Arroyo, CME Linares, CME Montemorelos, CME Cadereyta, CME Cerralvo, CME China, Sabinas Hidalgo (Salón polivalente)
Curso a Coordinadores y Supervisores de Capacitación sobre el uso del SIAPE: Primera Etapa	09 de marzo 2006	11 de marzo 2006		Comisión Estatal Electoral
Curso a Coordinadores y Supervisores de Capacitación sobre Causas de Nulidad	25 de abril 2006	25 de abril 2006	123	Salón Casino Real (Monterrey)
Curso a Coordinadores y Supervisores de Capacitación sobre el uso del SIAPE: Segunda Etapa	02 de mayo 2006	03 de mayo 2006	120	Comisión Estatal Electoral
Curso de reforzamiento a Asistentes Capacitadores sobre Jornada Electoral	11 de mayo 2006	12 de mayo 2006	790	Teatro de la ANDA
Curso de Capacitación para Comisionados Municipales Electorales: Tercera Etapa	21 de mayo 2006	21 de mayo 2006	204	Aulas de Postgrado, Facultad de Derecho y Criminología de la UANL.
Curso de Capacitación a Jefes Operativos / Jefes de Oficina y Auxiliares Operativos: Tercera Etapa	21 de mayo 2006	21 de mayo 2006	65	Aulas de Postgrado, Facultad de Derecho y Criminología de la UANL.
Curso de Capacitación a Funcionarios de las Mesas Auxiliares de Cómputo	11 de junio 2006	11 de junio 2006	252	Aulas de Postgrado, Facultad de Derecho y Criminología de la UANL.

Capacitación a las Mesas Directivas de Casilla

Las Mesas Directivas de Casilla son los organismos electorales formados por ciudadanos que se encargan de recibir, revisar y contar los votos de los electores que acuden a la casilla. Cada mesa directiva está integrada por un presidente, un secretario, dos escrutadores y sus respectivos suplentes. Estos funcionarios son ciudadanos seleccionados mediante un proceso de doble insaculación.



Primera insaculación y primera visita

La primera insaculación se realizó los días 2, 3 y 4 de marzo de 2006, en el edificio sede de la Comisión Estatal Electoral, a la cual asistieron el total de funcionarios de las 51 Comisiones Municipales Electorales y, ante la presencia de los Comisionados Estatales, **resultaron sorteados 435,833 ciudadanos (15% de la lista nominal de electores por sección electoral)**; sin que, en ningún caso, el número de ciudadanos insaculados por sección fuera menor a cincuenta).

Una vez que se llevó a cabo la primera insaculación, dio inicio el proceso de

selección de los funcionarios de casilla, siguiendo los requisitos que establece la Ley Electoral del Estado de Nuevo León. Como parte de la estrategia de capacitación, los ciudadanos insaculados fueron visitados en sus domicilios por un total de 801 Asistentes Capacitadores en todo el estado, con el fin de identificar a aquellos con la aptitud legal e instruirlos de forma básica en el funcionamiento de las Mesas Directivas de Casilla, a través de un cuadernillo básico informativo y aplicando un cuestionario para evaluar su aprovechamiento.

Esta etapa, conocida como la Primera Visita, se realizó entre los días 11 de marzo y 6 de mayo. **En este período fueron visitados 405,034 ciudadanos.** Se integró una relación de aquellos ciudadanos que obtuvieron los mejores resultados en la evaluación, que mostraron disposición, que contaban con estudios mínimos de primaria terminada y que no tenían impedimentos físicos o legales para desempeñarse como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla. El resultado obtenido fue de **65,710 posibles funcionarios.**

Segunda insaculación y segunda visita

El domingo 7 de mayo de 2006, las 51 Comisiones Municipales Electorales del estado y el Pleno de la Comisión Estatal Electoral se reunieron en las instalaciones del Centro Internacional de Negocios (Cintermex), en la ciudad de Monterrey, para llevar a cabo la Segunda Insaculación, **en la que resultaron sorteados 39,797 ciudadanos.**

De los listados de ciudadanos resultantes de la segunda insaculación, las Comisiones Municipales Electorales, con el apoyo del personal de capacitación, procedieron a realizar la conformación de las Mesas Directivas de Casilla.

Posteriormente, el 15 de mayo de 2006, las Comisiones Municipales Electorales, en sesión, integraron oficialmente las casillas que recibirían la votación de los ciudadanos en todo el estado. Una vez hecha la integración de las Mesas Directivas de Casilla, los Asistentes Capacitadores procedieron a realizar la Segunda Visita, que consistió en la entrega de nombramientos y la capacitación detallada sobre las funciones de la Mesa Directiva de Casilla, en general, y de cada uno de sus integrantes, en particular. En los casos que así se requirió, procedieron a tramitar ante las Comisiones Municipales las sustituciones de los funcionarios que, por causa de fuerza mayor,

no podían desempeñar sus funciones el día de la Jornada Electoral.

Durante la capacitación, a cada funcionario se le entregó un manual descriptivo sobre las funciones y actividades que desempeñaría en la casilla, y un cuadernillo de ejercicios para fortalecer la práctica en el llenado de actas. Del total de funcionarios de casilla, el 62% fueron capacitados en forma individual y en su domicilio; el 38% restante participó en capacitaciones grupales, principalmente en escuelas y en las instalaciones de los Centros de Capacitación y Comisiones Municipales Electorales.



Proceso de Verificación

Para la verificación de las visitas domiciliarias en la primera etapa, se utilizó el muestreo aleatorio sistemático de los ciudadanos que contaban con algún tipo de teléfono local, celular o ambos y que fueron identificados como aptos legalmente y con disposición a participar en el día de la Jornada Electoral como funcionarios de casilla.

Del total de ciudadanos que cumplieron con los requisitos de Ley, (65,710), solo 54,204 declararon contar con, al menos, un número telefónico; estos ciudadanos se convirtieron en la población objetivo para la muestra. Se realizaron llamadas telefónicas a 1,537 ciudadanos, es decir 2.83% de dicha población, durante el periodo del 31 de marzo al 24 de abril del año de la elección.

Los 1,537 ciudadanos fueron distribuidos proporcionalmente entre los distritos electorales, tomando en cuenta los acumulados de aptos y dispuestos que se llevaban a la fecha. Dentro de

cada distrito, la muestra fue seleccionada por muestreo sistemático.

La muestra seleccionada tiene una representatividad del 95% a nivel estatal sobre la población que fue identificada como apta y dispuesta y que declaró tener un número telefónico.

En el ejercicio de la verificación se encontró respuesta de los ciudadanos en un 98.12%; el porcentaje de no respuesta fue de 1.88%, debido principalmente a que el ciudadano no fue localizado en su domicilio o había cambiado su lugar de residencia.

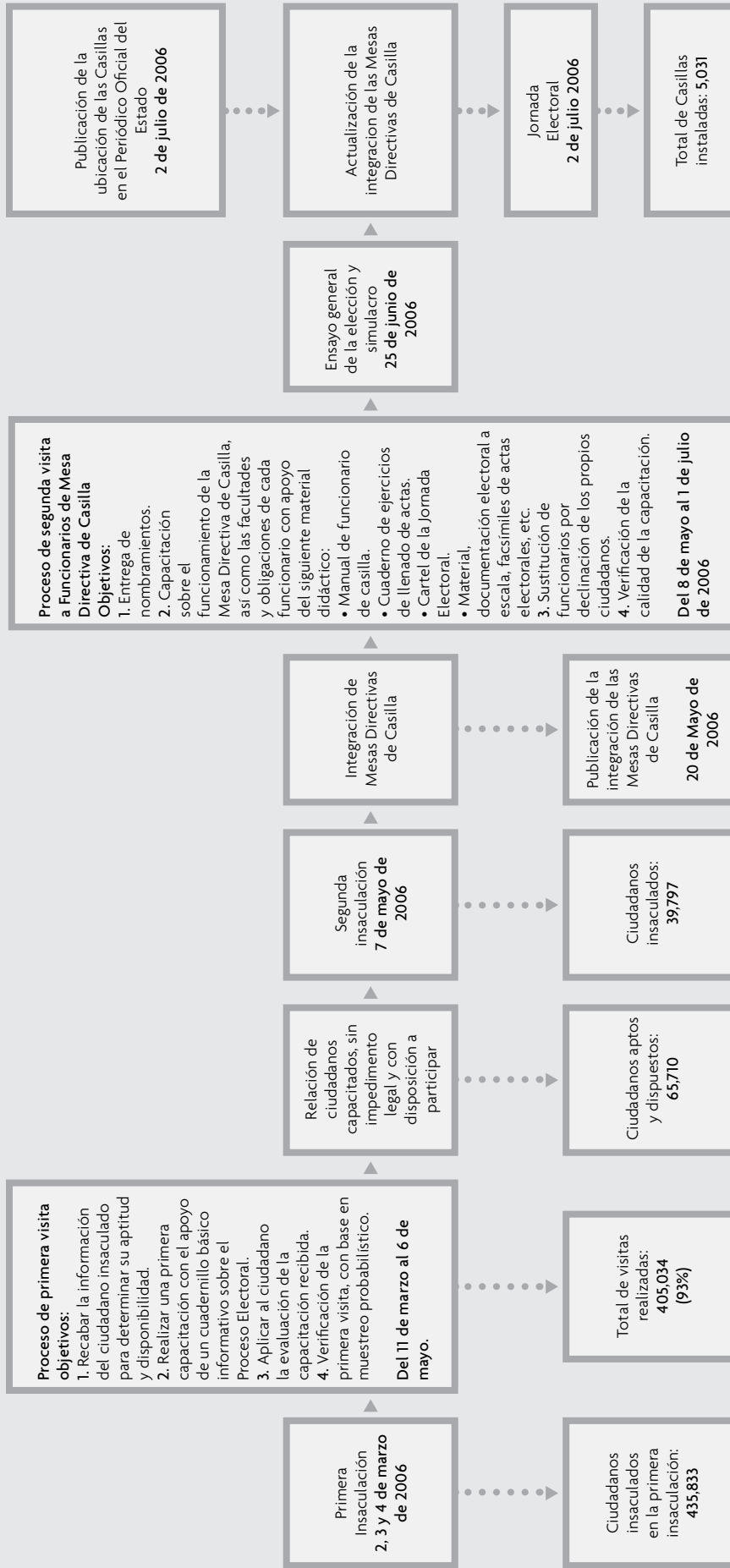
De los ciudadanos localizados vía telefónica, el 7% respondió negativamente al ser cuestionado sobre la recepción de visitas a domicilio, la disponibilidad de participación o la instrucción de capacitación. Al identificar estos casos, se elaboraron reportes para notificar de inmediato a la Dirección de Capacitación y a la Jefatura de Capacitación, quienes tomaron acciones pertinentes, como

aumentar la supervisión en aquellas áreas donde presuntamente los datos que se recibían, como resultado de la visita, no coincidían con los obtenidos por el proceso de verificación. Al realizar una segunda verificación, se ubicaron algunos casos en los que los ciudadanos, efectivamente, se habían retractado del compromiso adquirido en la Primera Visita.

El 93% de los ciudadanos entrevistados contestó afirmativamente sobre haber recibido la capacitación y estar dispuestos a participar como funcionarios de casilla, confirmando así la información proporcionada por los Asistentes Capacitadores, Supervisores y Coordinadores de Capacitación.

Los resultados de la verificación arrojaron información positiva sobre el curso que tomaba el intenso proceso de capacitación electoral durante la primera y segunda visitas, al tiempo que mostraron algunas áreas con cierta problemática, en las que se tomaron las medidas pertinentes.

Capacitación e Integración de Mesas Directivas de Casilla / Proceso Electoral 2006



Observadores electorales

La observación electoral es un derecho de los ciudadanos mexicanos, que se ejerce en los procesos electorales para contribuir al fortalecimiento de los procesos democráticos, inhibiendo el fraude y legitimando, mediante la transparencia, el Proceso Electoral, generando así una mayor confianza entre la ciudadanía. Una vez cumplidos los requisitos que establece la Ley Electoral del Estado de

Nuevo León, el Observador Electoral es acreditado por el Pleno de la Comisión Estatal Electoral para poder realizar su función de observación del Proceso Electoral local, tanto de los actos de preparación, de la Jornada Electoral y de los escrutinios y cómputos de cada elección, así como de la declaración de validez y de la entrega de constancias de mayoría.

Durante este Proceso Electoral la Comisión Estatal Electoral acreditó a 283 Observadores Electorales, de los cuales 110 presentaron su solicitud de manera individual y el resto a través de organizaciones de la sociedad civil y del sector empresarial. Cabe mencionar que el grupo mayoritario participante se encontraba entre 18 y 27 años de edad.

Organizaciones	Observadores acreditados
ALIANZA CÍVICA	29
ANCIFEM	12
CANACO	44
CCINLAC	11
COPARMEX	54
SUEÑO REGIO	23
CIUDADANOS	110
TOTAL	283



Seguridad pública

Durante el desarrollo de la Jornada Electoral de 2006, los organismos electorales, en coordinación con las autoridades competentes, establecieron un programa de vigilancia para que el Proceso se realizara con estricto apego a la Ley. Es por ello que la Comisión Estatal Electoral realizó un curso de capacitación para más de 80 jefes policiacos de diferentes corporaciones; además, se capacitó a 50 agentes de Seguridad Pública del Municipio de Linares y a 100 elementos de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Escobedo. También fueron capacitados Jueces Calificadores y agentes de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de San Pedro Garza García.

Representantes de partidos políticos

Los partidos políticos son actores imprescindibles para la democracia electoral, por lo que a lo largo del año electoral se organizaron cursos de capacitación en materia electoral, con la finalidad de coadyuvar en el desarrollo de las elecciones. La siguiente tabla detalla los cursos ofrecidos a los diferentes partidos políticos.

Fecha	Partido político	Asistencia
Noviembre-diciembre 2005	Partido Acción Nacional	31
Diciembre 2005-enero 2006	Partido Republicano	55
Enero 2006	Fundación Colosio NL	15
Marzo 2006	Partido Acción Nacional	48
Marzo-abril-mayo 2006	Partido Revolucionario Institucional	117
Junio 2006	Partido Nueva Alianza	74
Junio 2006	Partido de la Revolución Democrática	27
TOTAL		367

Auxiliares informativos

Una de las formas de participación que fomentó la Comisión Estatal Electoral entre los jóvenes nuevoleonenses para el Proceso Electoral 2006, fue la figura de los Auxiliares Informativos, seleccionados entre los estudiantes de las instituciones de educación superior registradas en el Estado, con el propósito de formar ciudadanos participativos e interesados en asuntos públicos.

La Dirección de Capacitación Electoral impartió 37 cursos de capacitación en siete diferentes sedes: la Sala de Sesiones de la Comisión Estatal Electoral; la Facultad de Ciencias de la Comunicación, la Facultad de Psicología y la Facultad de Derecho de la UANL; el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad Tec Milenio Campus Las Torres y la Universidad Metropolitana. A través de ellos se logró la participación de 485 jóvenes.

La actividad principal que los jóvenes universitarios desempeñaron durante la Jornada Electoral fue la permanencia en el exterior de las casillas, a fin de observar lo ocurrido y registrar el funcionamiento de la casilla para informar al Asistente Capacitador, y este a su vez a la Comisión Municipal Electoral correspondiente.

Instituciones Educativas Participantes en el Proceso Electoral 2006

Institución	Alumnos	Cursos
Universidad Regiomontana	37	4
Centro de Estudios Universitarios	4	
Universidad Tecnológica Santa Catarina	5	
Centro Educativo de Formación Superior	4	
Facultad Libre de Derecho	7	
Universidad de Monterrey	2	
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	102	4
Escuela Normal Superior "Profr. Moisés Sáenz Garza"	13	1
Universidad Metropolitana	81	4
Universidad Autónoma de Nuevo León	180	12
Universidad Tec Milenio	50	12
TOTALES	485	37

Se ha mencionado la participación de 485 estudiantes universitarios como Auxiliares Informativos, pero el requerimiento para este Proceso Electoral, bajo dicha figura, fue de 3,179; es decir, además de los estudiantes, 2,694 ciudadanos más fungieron como Auxiliares Informativos, reclutados, seleccionados y capacitados por los Asistentes Capacitadores.



Material didáctico

Para la capacitación de más de 40 mil ciudadanos en los comicios de 2006 fue necesaria la elaboración de materiales didácticos como: manuales, cuadernos de ejercicios, carteles, trípticos, dípticos y folletos que contenían la información más relevante del Proceso Electoral en sus diversas etapas, dirigidos a los diferentes participantes del Proceso Electoral.

Asimismo, se elaboraron materiales didácticos a escala para reforzar el conocimiento sobre el uso de los diferentes materiales electorales; es decir, para conocer y familiarizarse con el uso de mamparas y urnas, así como con la caja de documentación electoral y las cajas para el armado tanto del paquete electoral de la elección de Diputados Locales, como de la de Ayuntamientos. También se elaboraron facsímiles de actas para hacer ensayos del ejercicio de llenado correcto de las actas de la Jornada Electoral, así como del ejercicio del voto.



Material didáctico para el Proceso Electoral 2006

MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2006	CANTIDAD
Manual para Funcionarios de Casilla	52,000
Cuaderno de ejercicios para Funcionarios de Casilla	46,000
Folleto. Funcionario de Casilla "Participa como funcionario"	300,000
Carteles Jornada Electoral para las Mesas Directivas de Casilla	6,000
Manual para Asistentes Capacitadores	1,100
Carteles Jornada Electoral de los Asistentes Capacitadores	1,200
Guía para el Asistente Capacitador	1,200
Folleto. Representantes de Partidos Políticos ante las Mesas Directivas de Casilla	30,000
Manual para Mesas Auxiliares de Cómputo	500
Manual para Comisiones Municipales Electorales Primera Etapa	500
Manual para Comisiones Municipales Electorales Segunda Etapa	500
Manual para Comisiones Municipales Electorales Tercera Etapa	500
Manual para el Personal Operativo de las Comisiones Municipales Electorales	150
Manual para el Personal Administrativo de las Comisiones Municipales Electorales	100
Manual para Coordinadores de Capacitación	50
Manual para Jefes de Centros de Capacitación y Supervisores	200
Manual para Observadores Electorales	1,000
Tríptico Observadores Electorales	3,000
Carteles Observadores Electorales	1,000
Tríptico. Seguridad Pública en las elecciones	5,000
FORMATOS Y REPORTEES	
Hojas de trabajo de la 1ª visita del Asistente Capacitador	30,000
Hojas de control de verificación 1ª visita	2,500
Hojas de control de citas establecidas por los ciudadanos en la primera etapa	2,000
Cuestionarios de aprovechamiento del curso básico de capacitación 1ª visita	300,000
Reporte de entrega de nombramiento de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla	45,000
Reporte de capacitación de funcionario (a) de Mesa Directiva de Casilla	45,000
Reporte de capacitación grupal de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla	5,000
Hoja de control del Asistente Capacitador	3,000
Carta de rechazo del ciudadano	5,000
Carta del ciudadano de causas supervenientes	5,000
Hoja de control de verificación de la capacitación	5,000
Formatos de reconocimientos	50,000



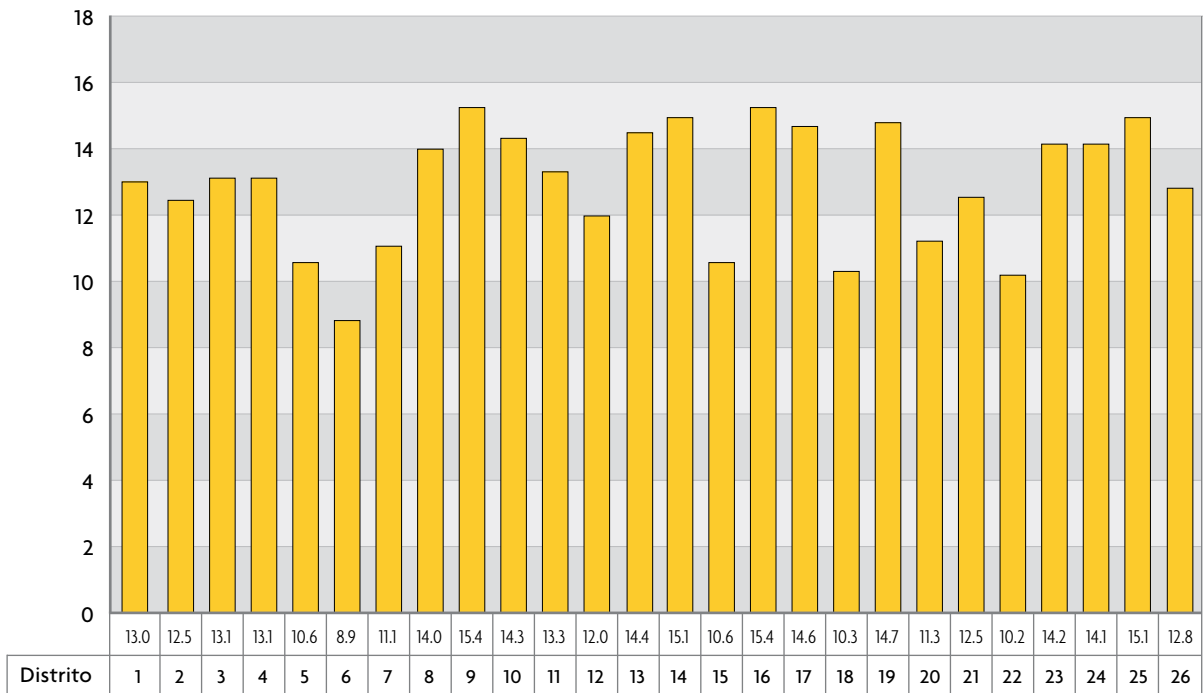
Reporte Final de Primera Visita por Municipios / 07 MAYO 2006

Municipio	Cantidad de Casillas	Total de ciudadanos de la primera insaculación	Cantidad de visitas a los insaculados	Cantidad de Aptos y Dispuestos	Porcentaje de visitas al total de insaculados	Promedio de Aptos y Dispuestos por casilla
Abasolo	3	279	279	47	100.00	15.67
Agualeguas	10	602	551	83	91.53	8.30
Los Aldamas	8	484	391	48	80.79	6.00
Allende	36	3,156	3,156	443	100.00	12.31
Anáhuac	33	2,352	2,277	423	96.81	12.82
Apodaca	337	31,636	28,874	5,203	91.27	15.44
Aramberri	22	1,491	1,203	321	80.68	14.59
Bustamante	4	382	379	77	99.21	19.25
Cadereyta Jiménez	94	7,784	7,784	1,402	100.00	14.91
El Carmen	8	713	565	113	79.24	14.13
Cerralvo	16	1,139	871	120	76.47	7.50
Ciénega de Flores	14	1,229	1,019	193	82.91	13.79
China	21	1,625	1,096	232	67.45	11.05
Dr. Arroyo	51	3,520	3,506	628	99.60	12.31
Dr. Coss	10	638	447	44	70.06	4.40
Dr. González	6	356	273	44	76.69	7.33
Galeana	56	4,070	3,340	761	82.06	13.59
García	39	3,461	2,866	463	82.81	11.87
San Pedro Garza García	162	14,213	13,089	1,630	92.09	10.06
Gral. Bravo	12	1,000	497	129	49.70	10.75
Gral. Escobedo	267	23,823	23,823	3,918	100.00	14.67
Gral. Terán	27	2,052	2,034	391	99.12	14.48
Gral. Treviño	5	284	284	34	100.00	6.80
Gral. Zaragoza	9	536	435	98	81.16	10.89
Gral. Zuazua	8	697	578	72	82.93	9.00
Guadalupe	805	74,218	63,824	10,593	86.00	13.16
Los Herreras	6	417	374	33	89.69	5.50
Hidalgo	19	1,580	1,401	220	88.67	11.58
Higueras	3	160	160	33	100.00	11.00
Hualahuises	13	873	873	187	100.00	14.38
Iturbide	5	361	366	64	101.39	12.80
Juárez	91	7,940	5,919	1,120	74.55	12.31
Lampazos de Naranjo	9	629	590	119	93.80	13.22
Linares	90	7,956	7,962	1,358	100.08	15.09
Marín	6	518	322	73	62.16	12.17
Melchor Ocampo	2	179	173	9	96.65	4.50
Mier y Noriega	13	844	844	125	100.00	9.62
Mina	8	628	287	71	45.70	8.88
Montemorelos	78	6,331	6,331	1,160	100.00	14.87
Monterrey	1,545	131,087	130,554	18,760	99.59	12.14
Parás	3	203	183	21	90.15	7.00
Pesquería	18	1,274	1,136	228	89.17	12.67
Los Ramones	13	787	744	106	94.54	8.15
Rayones	6	346	291	96	84.10	16.00
Sabinas Hidalgo	48	3,806	2,990	584	78.56	12.17
Salinas Victoria	27	2,236	1,451	243	64.89	9.00
San Nicolás de los Garza	630	55,645	48,927	8,989	87.93	14.27
Santa Catarina	269	24,934	24,540	3,791	98.42	14.09
Santiago	50	4,424	4,418	641	99.86	12.82
Vallecillo	8	394	342	76	86.80	9.50
Villaldama	8	541	415	93	76.71	11.63
TOTAL	5,031	435,833	405,034	65,710	92.93	13.06

Reporte Final de Primera Visita por Distritos / 07 MAYO 2006

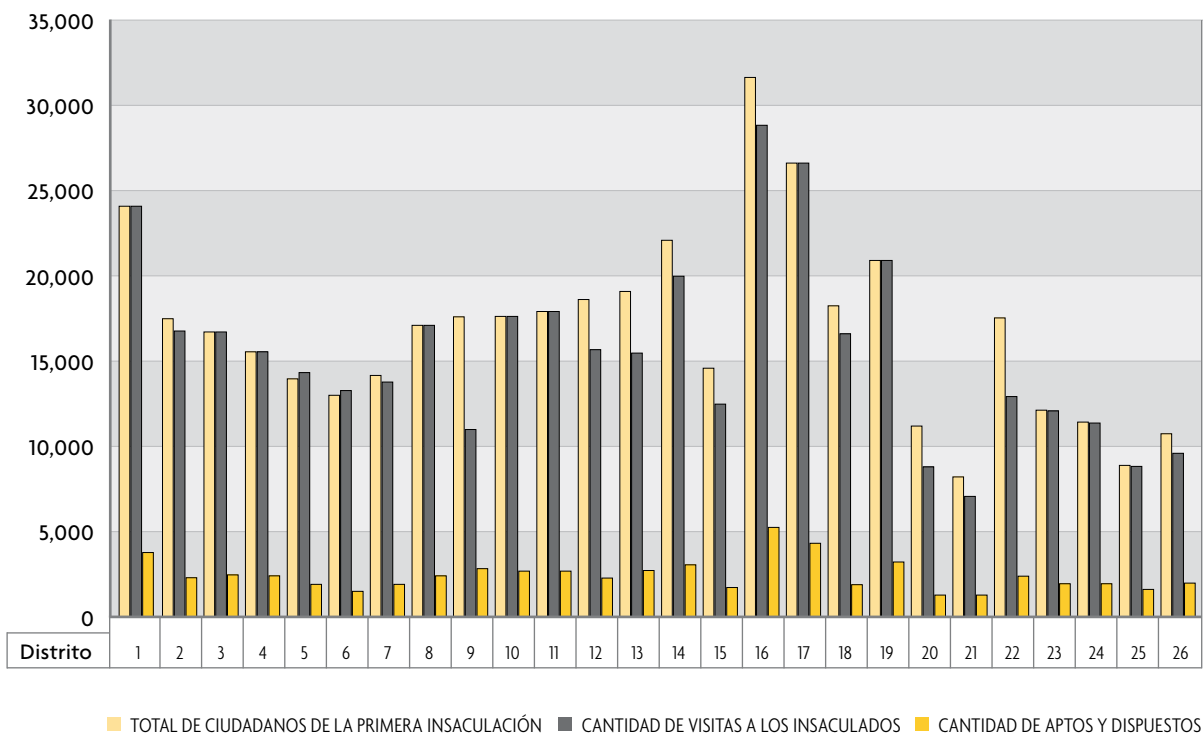
Distrito	Cantidad de Casillas	Total de ciudadanos de la primera insaculación	Cantidad de visitas a los insaculados	Cantidad de Aptos y Dispuestos	Porcentaje de visitas al total de insaculados	Promedio de Aptos y Dispuestos por casilla
PRIMERO	262	23,872	23,878	3,410	100.03	13.02
SEGUNDO	184	17,257	16,779	2,309	97.23	12.55
TERCERO	190	16,782	16,782	2,481	100.00	13.06
CUARTO	190	15,493	15,493	2,489	100.00	13.10
QUINTO	185	13,852	14,142	1,957	102.09	10.58
SEXTO	170	12,857	12,948	1,519	100.71	8.94
SÉPTIMO	172	13,899	13,457	1,914	96.82	11.13
OCTAVO	192	17,075	17,075	2,681	100.00	13.96
NOVENO	199	17,494	10,776	3,058	61.60	15.37
DÉCIMO	193	17,467	17,467	2,752	100.00	14.26
DÉCIMO PRIMERO	206	17,820	17,820	2,732	100.00	13.26
DÉCIMO SEGUNDO	199	18,495	15,687	2,380	84.82	11.96
DÉCIMO TERCERO	201	19,013	15,493	2,886	81.49	14.36
DÉCIMO CUARTO	233	21,942	19,930	3,510	90.83	15.06
DÉCIMO QUINTO	172	14,768	12,714	1,817	86.09	10.56
DÉCIMO SEXTO	337	31,636	28,874	5,203	91.27	15.44
DÉCIMO SÉPTIMO	299	26,687	26,687	4,365	100.00	14.60
DÉCIMO OCTAVO	205	18,182	16,665	2,109	91.66	10.29
DÉCIMO NOVENO	226	20,965	20,964	3,312	100.00	14.65
VIGÉSIMO	129	10,983	8,606	1,455	78.36	11.28
VIGÉSIMO PRIMERO	110	8,104	6,993	1,372	86.29	12.47
VIGÉSIMO SEGUNDO	227	17,446	13,261	2,324	76.01	10.24
VIGÉSIMO TERCERO	144	12,208	12,202	2,043	99.95	14.19
VIGÉSIMO CUARTO	141	11,539	11,521	1,994	99.84	14.14
VIGÉSIMO QUINTO	109	9,175	9,126	1,641	99.47	15.06
VIGÉSIMO SEXTO	156	10,822	9,694	1,997	89.58	12.80
TOTAL	5,031	435,833	405,034	65,710	92.93	13.06

Promedio de Aptos y Dispuestos por casilla por distrito

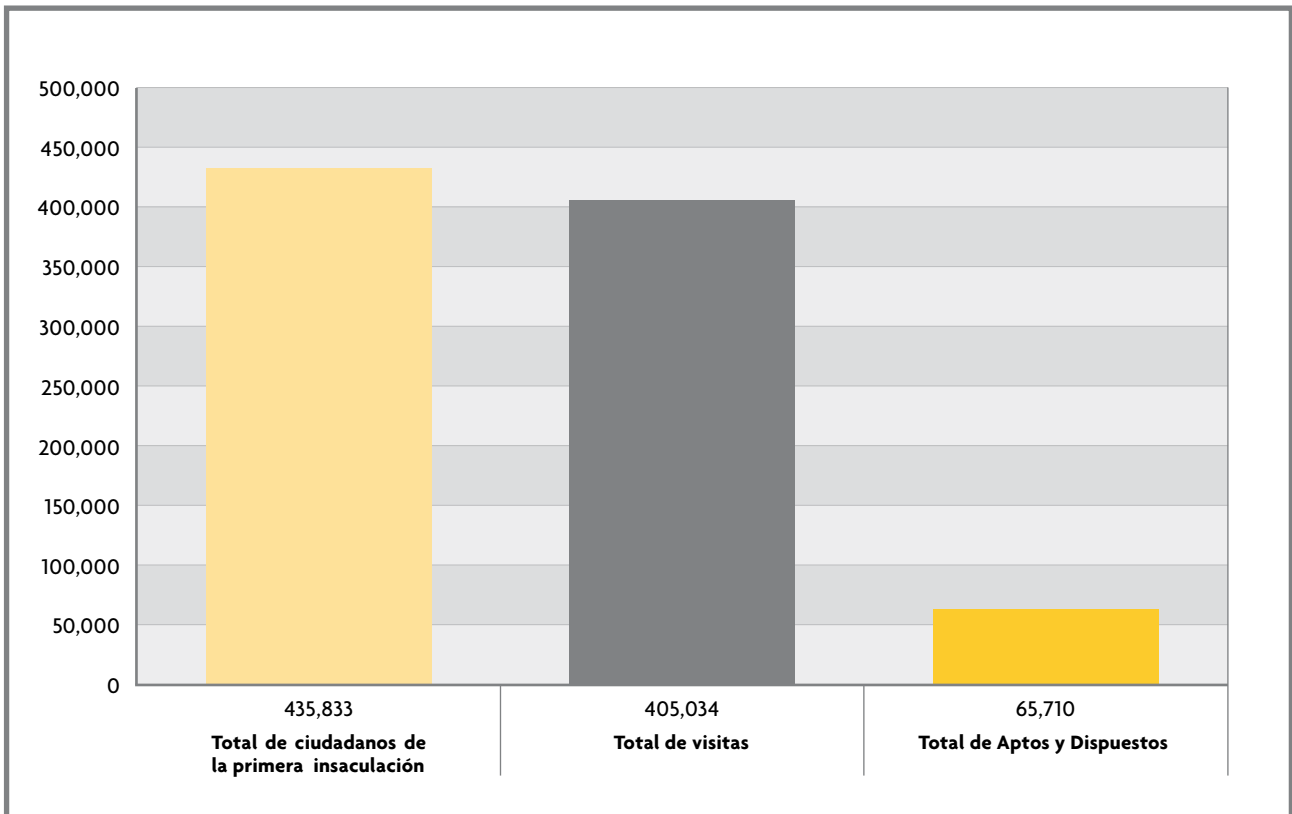


TOTAL : 13.1

Total de ciudadanos de la primera insaculación, de visitas domiciliarias y de aptos y dispuestos, por Distrito.



Total de ciudadanos de la primera insaculación, de visitas domiciliarias y de aptos y dispuestos, en el estado.



Estadísticas por Municipios / 2da. INSACULACIÓN

Municipio	Cantidad de casillas instaladas	Cantidad de ciudadanos de la 2a insaculación de reserva	Ciudadanos de la 2a insaculación para la integración de las MDC	Cantidad de funcionarios con nombramiento aceptado	Cantidad de funcionarios capacitados	Cantidad de sustituciones
Abasolo	3	12	24	24	26	4
Agualeguas	10	12	71	65	64	8
Los Aldamas	8	6	41	39	39	9
Allende	36	131	288	288	294	39
Anáhuac	33	111	261	244	229	57
Apodaca	337	1,312	2,697	2,685	2,673	306
Aramberri	22	75	176	159	137	25
Bustamante	4	16	32	30	30	4
Cadereyta Jiménez	94	335	748	741	771	131
El Carmen	8	29	64	63	56	16
Cerralvo	16	5	113	97	96	20
Ciénega de Flores	14	28	112	92	109	29
China	21	47	164	157	161	20
Dr. Arroyo	51	155	408	399	421	70
Dr. Coss	10	-	42	29	28	8
Dr. González	6	5	39	29	33	8
Galeana	56	170	448	444	439	28
García	39	82	312	271	302	106
San Pedro Garza García	162	358	1,257	1,137	1,006	230
Gral. Bravo	12	31	91	85	94	13
Gral. Escobedo	267	1,033	2,136	2,074	2,032	352
Gral. Terán	27	108	216	216	216	21
Gral. Treviño	5	1	33	32	33	2
Gral. Zaragoza	9	21	69	54	57	18
Gral. Zuazua	8	8	64	64	49	1
Guadalupe	805	2,765	6,426	6,203	5,868	1,049
Los Herreras	6	3	30	25	23	-
Hidalgo	19	62	152	146	134	39
Higueras	3	9	24	24	25	10
Hualahuises	13	43	104	102	105	15
Iturbide	5	18	40	40	40	-
Juárez	91	321	718	716	726	105
Lampazos de Naranjo	9	26	68	66	64	7
Linares	90	346	720	716	728	134
Marín	6	21	48	47	45	6
Melchor Ocampo	2	-	9	9	9	-
Mier y Noriega	13	19	104	88	89	21
Mina	8	7	64	60	52	1
Montemorelos	78	312	624	624	625	61
Monterrey	1,545	4,891	12,159	11,490	10,842	1,384
Parás	3	3	18	18	18	2
Pesquería	18	68	144	144	150	22
Los Ramones	13	11	87	78	83	19
Rayones	6	24	48	48	49	11
Sabinas Hidalgo	48	137	375	345	345	97
Salinas Victoria	27	27	216	196	165	17
San Nicolás de los Garza	630	2,455	5,040	4,991	4,980	621
Santa Catarina	269	1,000	2,152	2,034	2,034	568
Santiago	50	180	400	400	401	35
Vallecillo	8	17	57	56	56	3
Villaldama	8	26	64	63	62	16
TOTAL	5,031	16,882	39,797	38,247	37,113	5,768

Acumulados de Nombramientos Entregados y Aceptados, Funcionarios Capacitados y Sustituciones en el Estado de Nuevo León en Fechas Disponibles

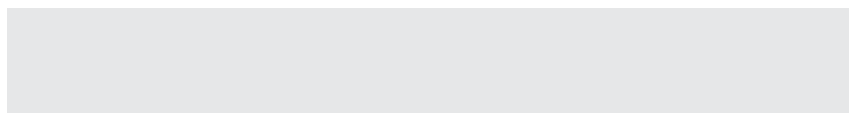
Distrito	Cantidad de nombramientos entregados y aceptados	% Avance en entrega de nombramientos	Cantidad de funcionarios con nombramiento y capacitados	% Avance en Capacitación	Cantidad de Sustituciones
23 Mayo	13,415	33.49	69	0.17	-
24 Mayo	18,097	45.18	138	0.34	-
25 Mayo	22,987	57.11	230	0.57	-
26 Mayo	26,972	67.01	346	0.86	-
29 Mayo	30,909	76.93	612	1.52	-
30 Mayo	32,727	81.46	1,749	4.35	-
31 Mayo	33,355	83.02	2,326	5.79	-
1 Junio	33,706	83.75	2,719	6.76	-
2 Junio	34,057	84.62	3,113	7.73	-
5 Junio	34,382	86.45	4,146	10.43	-
6 Junio	34,728	87.60	6,866	17.32	-
7 Junio	34,926	88.14	8,473	21.38	-
8 Junio	35,132	88.36	10,062	25.31	-
9 Junio	35,189	89.43	11,339	28.82	-
10 Junio	35,332	89.81	12,267	31.18	1,624
12 Junio	35,353	89.47	13,362	33.82	1,879
13 Junio	35,517	89.99	16,672	42.24	2,038
14 Junio	35,700	90.55	18,648	47.30	2,362
15 Junio	35,884	91.68	20,389	52.09	2,941
16 Junio	36,044	92.20	21,939	56.12	3,291
17 Junio	36,175	91.49	22,909	57.94	3,633
19 Junio	36,359	91.84	24,222	61.18	3,672
20 Junio	36,807	93.04	26,969	68.17	3,905
21 Junio	37,281	94.30	28,938	73.20	4,271
22 Junio	37,589	95.15	30,220	76.50	4,584
23 Junio	36,685	92.87	30,954	78.36	4,964
24 Junio	36,864	93.48	32,649	82.79	5,349
25 Junio	37,098	94.00	33,551	85.01	5,377
26 Junio	37,345	94.56	34,177	86.54	5,396
27 Junio	37,372	94.63	34,208	86.62	5,409
28 Junio	37,546	95.08	34,715	87.91	5,462
29 Junio	37,700	95.62	35,117	89.07	5,738
30 Junio	37,770	95.80	35,249	89.41	5,757
1 Julio	38,247	96.66	37,113	91.67	5,768

CASILLAS ELECTORALES

Para las elecciones de 2006 la Comisión Estatal Electoral instaló 5 mil 31 casillas de acuerdo con el Convenio de Apoyo y Colaboración firmado el 24 de enero de 2006 con el Instituto Federal Electoral.

En dicho convenio se estableció que la CEE revisaría la propuesta de ubicación de casillas por parte del IFE y con posterioridad enviaría las observaciones que considerara pertinentes.

Las casillas, según el Artículo 163 de la Ley Electoral, deben ubicarse preferentemente en escuelas; a falta de éstas, en casas particulares con el debido permiso del propietario.



Secciones y Casillas por Municipio

Municipio	Cantidad de Secciones Electorales	Total de Casillas
Abasolo	2	3
Agualeguas	9	10
Los Aldamas	8	8
Allende	19	36
Anáhuac	24	33
Apodaca	88	337
Aramberri	17	22
Bustamante	4	4
Cadereyta Jiménez	46	94
El Carmen	3	8
Cerralvo	11	16
Cénega de Flores	5	14
China	20	21
Dr. Arroyo	37	51
Dr. Coss	11	10
Dr. González	4	6
Galeana	37	56
García	10	39
San Pedro Garza García	62	162
Gral. Bravo	12	12
Gral. Escobedo	93	267
Gral. Terán	21	27
Gral. Treviño	3	5
Gral. Zaragoza	5	9
Gral. Zuazua	3	8
Guadalupe	279	805
Los Herreras	6	6
Hidalgo	9	19
Higueras	2	3
Hualahuises	9	13
Iturbide	4	5
Juárez	19	91
Lampazos de Naranjo	6	9
Linares	48	90
Marín	3	6
Melchor Ocampo	2	2
Mier y Noriega	11	13
Mina	7	8
Montemorelos	44	78
Monterrey	737	1,545
Parás	3	3
Pesquería	9	18
Los Ramones	12	13
Rayones	5	6
Sabinas Hidalgo	23	48
Salinas Victoria	9	27
San Nicolás de los Garza	238	630
Santa Catarina	87	269
Santiago	25	50
Vallecillo	7	8
Villadama	6	8
TOTAL	2.164	5.031



Tipos de Casillas Electorales

Tipo de Casilla	Cantidad
Básica	2.136
Contigua	2.806
Extraordinaria	89
Total	5.031

Lugares de Ubicación de las Casillas

Ubicación	Cantidad
Escuelas	3.375
Oficinas Públicas	244
Lugares Públicos	293
Casas Particulares	1.119
Total	5.031











Insumos aportados a las casilla electorales por la CEE

Insumo	Cantidad
Sillas	8.970
Mesas	2.300
Extensiones	581
Focos	581
Lonas	608
Total	13.040








Flujo de la votación

Estatal

La votación inicia a partir de las 8:00 de la mañana, una vez que se ha instalado la casilla.

1	Los electores hacen una sola fila para votar.	
2	El presidente solicita al elector su credencial para votar, lo identifica y pasa la credencial al Secretario. Si el elector no cuenta con la credencial, no puede votar .	
3	El Secretario verifica que el elector esté en la Lista Nominal con fotografía. Si no aparece, no puede votar .	
4	El Secretario entrega al elector las boletas correspondientes a las elecciones de Ayuntamientos y Diputados locales.	
5	El elector pasa a las mamparas, vota y deposita las boletas dobladas, según su color, dentro de las urnas correspondientes.	
6	El elector regresa a la mesa de funcionarios y el Primer Escrutador aplica la tinta indeleble en el dedo pulgar izquierdo, le marca su credencial y se la devuelve.	
7	El Secretario pone el sello con la palabra "VOTÓ" en la Lista Nominal, a un lado del nombre del votante.	
8	El elector pasa a la mesa de votación federal.	

Federal

9	Se deberá respetar el orden en que los electores se presenten en la casilla para ejercer su voto.	
10	El Presidente solicita al elector su credencial para votar, lo identifica y pasa la credencial al Secretario. Si el elector no cuenta con la credencial, no puede votar .	
11	El Secretario verifica que el elector esté en la Lista Nominal con fotografía. Si no aparece, no puede votar .	
12	El Presidente entregará a cada elector las boletas correspondientes a las elecciones de Presidente, Senadores y Diputados Federales.	
13	El elector se dirigirá a la mampara, y ahí solo, con absoluta libertad y en secreto, votará para después depositar las boletas dobladas en las urnas correspondientes.	
14	El Secretario marcará junto al nombre del ciudadano en la lista nominal, la palabra "VOTÓ".	
15	Después de que el ciudadano haya emitido su voto, el Secretario marcará la credencial para votar con fotografía arriba de los recuadros previstos para las elecciones federales; enseguida, solicitará al elector que le muestre el pulgar derecho, lo impregnará con líquido indeleble y le devolverá su credencial.	

MATERIAL ELECTORAL

Son los insumos necesarios para que la casilla funcione adecuadamente y pueda efectuarse la votación.

El material electoral está integrado por las mesas porta-urnas, cancel, elemento modular o mamparas, urnas, cajas paquetes de documentación electoral y las cajas paquetes electorales.

Para la adquisición de este material, la Comisión Estatal Electoral llevó a cabo dos licitaciones públicas nacionales correspondientes, la primera, a mesas porta-urnas y cancel, elemento modular o mamparas; la segunda, a urnas, cajas paquetes de documentación electoral y cajas paquetes electorales.

El 17 de marzo de 2006, la Comisión Estatal Electoral dio a conocer el fallo de los concursos, en el que las empresas que resultaron ganadoras fueron Molduras y Troqueles MYR S. A. de C. V., con un costo total de \$3,079,700.00 (mesas porta-urnas y cancel, elemento modular o mampara), y Plásticos y Metales MYC S. A de C. V., con un costo total de \$1,222,082.00 (urnas, cajas paquetes de documentación electoral y cajas paquetes electorales), lo que da un costo global de un 40% menos que el IFE.



Para el Proceso Electoral 2006 los colores de las boletas electorales, urnas y paquetes electorales fueron:

- Verde para Ayuntamientos
- Naranja para Diputados Locales

Con ello se buscó facilitar la votación al elector, pues de esta manera, sólo debía depositar la boleta en la urna del mismo color.

Material Electoral producido para el Proceso Electoral 2006

Material	Cantidad
Mesas porta urnas (para colocar dos urnas)	5,500
Cancel, modular o mamparas	12,000
Urna (Diputados locales)	6,200
Urna (Ayuntamientos)	6,200
Caja blanca para la documentación electoral	6,200
Caja paquete electoral (Diputados locales)	6,200
Caja paquete electoral (Ayuntamientos)	6,200

DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

Las boletas y actas electorales cuentan con medidas de seguridad para dar certeza a la elección.

La documentación electoral está constituida por las boletas y actas que se utilizan durante la Jornada Electoral, así como por las actas y formatos que se emplean en los cómputos electorales realizados días después de la votaciones.

La Comisión Estatal Electoral elabora y proporciona a las Mesas Directivas de Casilla el número exacto de boletas de acuerdo con la cantidad de electores contenidos en la lista nominal, según lo establece el Artículo 169 de la Ley Electoral del Estado.

Para la adquisición de esta documentación, la Comisión Estatal Electoral efectuó la licitación pública nacional correspondiente. La Comisión Estatal Electoral dio a conocer el fallo del concurso el 17 de marzo de 2006. Con un costo total de \$4,398,807.27, la empresa que resultó ganadora fue Litho Formas S. A. de C. V.



Documentación Electoral producida para el Proceso Electoral 2006

Documentación	Cantidad
Boletas de Diputados Locales	2,946.883
Boletas de Ayuntamientos	2,946,883
Actas de instalación de casilla	6,100
Actas de cierre de votación	6,100
Actas final de escrutinio y cómputo de casilla de Diputados Locales	6,100
Actas final de escrutinio y cómputo de casillas de Ayuntamientos	6,100
Actas de cómputo preliminar de la elección de Diputados levantadas por la Mesa Auxiliar de Cómputo	200
Actas Extraordinarias de cómputo de casilla de la elección de Diputados levantadas por la Comisión Estatal Electoral	1,200
Actas de cómputo total de la elección de Diputados levantadas por la Comisión Estatal Electoral	100
Actas Extraordinarias de cómputo de casilla de la elección de Ayuntamiento levantada por la Comisión Municipal Electoral	1,200
Actas de cómputo de la elección de Ayuntamientos levantadas por la Comisión Municipal Electoral	200
Actas Electorales con la leyenda "NO VÁLIDA ejemplo solo para fines de capacitación"	
Actas de instalación de casilla	12,000
Actas de cierre de votación	12,200
Actas Final de escrutinio y cómputo de casilla de Diputados Locales	12,200
Actas Final de escrutinio y cómputo de casilla de Ayuntamientos	12,200
Sobres Electorales para cada uno de los Partidos Políticos y Coaliciones	
Sobres para votos válidos de la elección de diputados locales	54,000
Sobres para votos nulos de la elección de diputados locales	6,000
Sobres de boletas sobrantes inutilizadas con dos rayas diagonales de la elección de diputados locales	6,000
Sobres para votos válidos de la elección de ayuntamientos	54,000
Sobres para votos nulos de la elección de ayuntamientos	6,000
Sobres de boletas sobrantes inutilizadas con dos rayas diagonales de la elección de ayuntamientos	6,000

DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

El material electoral fue producido en la ciudad de México y enviado a la ciudad de Monterrey en el periodo comprendido del 1 de abril al 15 de mayo de 2006. Dicho material fue resguardado por la Comisión Estatal Electoral, bajo las normas de seguridad adecuadas. El material fue empaquetado en 5,031 cajas de cartón.

La Comisión Estatal Electoral entregó este material a las Comisiones Municipales Electorales para que, a su vez, lo entregaran a los presidentes de casilla.

Las listas nominales definitivas y los cuadernillos que contienen los listados con fotografía se trasladaron desde el Centro Nacional de Impresión del IFE, en la ciudad de México, hasta la Comisión Estatal Electoral el 30 de mayo, para su entrega a los Partidos Políticos, Comisiones Municipales Electorales y para su integración en los paquetes de documentación electoral.

La documentación electoral fue trasladada de la empresa productora (Litho Formas, S. A. de C.V.), en la ciudad de México, a la Comisión Estatal Electoral el 11 de junio de 2006, en presencia de los Comisionados Ciudadanos, representantes de los partidos políticos y medios de comunicación.

Un equipo integrado por 89 auxiliares de la Comisión Estatal Electoral realizó la verificación del pre llenado de las actas, la verificación de folios de las boletas electorales y del enfajillado que establece la Ley Electoral del Estado. También llevó a cabo el armado de las 5,031 cajas de documentación electoral, así como la integración de la documentación electoral que fue entregada a las Comisiones Municipales Electorales el 27 y 28 de junio de 2006, bajo estrictas medidas de seguridad.

Los días 29 y 30 de junio de 2006, las Comisiones Municipales Electorales, a través de sus asistentes capacitadores, entregaron las cajas de documentación electoral a los presidentes de casilla.



Contenido de las cajas de documentación electoral

- * Un ejemplar de la Lista Nominal de Electores con fotografía de la sección correspondiente
- * Un ejemplar de la Lista Nominal de Electores sin fotografía de la sección correspondiente
- * Boletas foliadas con numeración progresiva, en fajillas de 50, en cantidad igual al número de electores que figuran en la lista nominal de la sección y casilla correspondiente a cada una de las elecciones Diputados Locales y Ayuntamientos
- * Un Acta de Instalación de Casilla
- * Un Acta de Cierre de Votación
- * Un Acta Final de Escrutinio y Cómputo para la elección de Diputados Locales
- * Un Acta Final de Escrutinio y Cómputo para la elección de Ayuntamientos
- * Dos hojas de operaciones aritméticas, para Diputados Locales y Ayuntamientos
- * Un ejemplar vigente de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León
- * Copia de los principales acuerdos de la Comisión Estatal Electoral
- * Un manual para funcionarios de casilla
- * Un sobre de Cómputo y uno del SIPRE para la elección de Diputados Locales
- * Un sobre de Cómputo y uno del SIPRE para la elección de Ayuntamientos
- * Display de las actividades que deberían realizar los funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla durante la Jornada Electoral
- * Un diagrama de flujo de votación
- * Sobres para VOTOS VÁLIDOS de cada uno de los partidos políticos contendientes de la elección de Diputados Locales
- * Sobres para VOTOS NULOS de la elección de Diputados Locales
- * Sobres de BOLETAS SOBRANTES INUTILIZADAS CON DOS RAYAS DIAGONALES de la elección de Diputados Locales
- * Sobres para VOTOS VÁLIDOS de cada uno de los partidos políticos contendientes de la elección de Ayuntamientos
- * Sobres para VOTOS NULOS de la elección de Ayuntamientos
- * Sobres de BOLETAS SOBRANTES INUTILIZADAS CON DOS RAYAS DIAGONALES de la elección de Ayuntamientos
- * Una marcadora de credencial

Total de paquetes de documentación electoral: 5,031

Contenido de la caja de material electoral

- * Una urna para la elección de Diputados Locales
- * Una urna para la elección de Ayuntamientos
- * Una mesa portaurnas para colocar dos urnas
- * Dos mamparas
- * Una caja paquete electoral para la elección de Diputados Locales
- * Una caja paquete electoral para la elección de Ayuntamientos
- * Dos plumones de tinta indeleble
- * Una cartulina de resultados en la casilla
- * Una cinta adhesiva de seguridad para la elección de Diputados Locales
- * Una cinta adhesiva de seguridad para la elección de Ayuntamientos
- * Un rótulo de ubicación de casilla
- * Una bolsa que contiene:
 - Un marcador color negro de tinta permanente
 - Dos lápices
 - Dos bolígrafos
 - Dos sacapuntas
 - Un borrador
 - Una cinta adhesiva
 - Un cojín para sello
 - Una tinta para sello
 - Diez hojas tamaño carta
 - Tres sellos con la leyenda "voto"
 - Una calculadora de bolsillo
 - Cuenta Fácil
 - Cinco crayones

Total de cajas de material electoral: 5,031

4. La Jornada Electoral

Ante los Comisionados Ciudadanos y los representantes de los partidos políticos fue instalada a las 7:00 horas la Sesión Permanente de la Comisión Estatal Electoral.

A la misma hora se instalaron las correspondientes a las 51 Comisiones Municipales Electorales en Nuevo León, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 173 y 174 de la Ley Electoral del Estado.

Los más de 20 mil ciudadanos nombrados para integrar las Mesas Directivas de Casilla, así como los representantes acreditados de los partidos políticos acudieron a las 5,031 casillas para proceder a su instalación y empezar a recibir la votación a partir de las ocho de la mañana.

De conformidad con el Artículo 24 de la Ley Electoral, el día de la elección las oficinas de los Juzgados, Agencias del Ministerio Público y Notarías en ejercicio

permanecieron abiertas y sus titulares despacharon en ellas para atender en forma inmediata y gratuita las solicitudes orales o escritas de los ciudadanos.

Asimismo, se contó con el apoyo de elementos de Seguridad Pública y de la Policía Estatal de Caminos y Protección al Medio Ambiente del Estado.



Plan Jornada Electoral de la CEE / Domingo 2 de Julio de 2006

Hora	Actividad
7:00	Apertura de la Sesión permanente de la Comisión Estatal Electoral
7:45	Rueda de Prensa / Apertura de Jornada Electoral
8:00 – 8:45	DESAYUNO
9:00 – 10:30	Recorrido de los comisionados ciudadanos por las casillas para verificar la instalación
11:00	Reanudan Sesión / Reporte de instalación de casillas
11:30 – 12:00	Entrevistas: Instalación de casillas
12:00 – 13:30	Receso- Comisionados y personal salen a votar
13:30 - 14:30	COMIDA
15:00 – 15:30	Reanudan Sesión / Reporte de incidentes de la jornada electoral
15:30 – 16:00	Rueda de prensa de incidentes generales de la jornada electoral
17:00	Inicialización del SIPRE y Monitoreo de Casillas
17:30	Rueda de Prensa / Explicación del SIPRE
19:30	Reanudan Sesión / Reporte de cierre de casillas
20:00	CONFERENCIA DE PRENSA : Sobre el desarrollo general de la jornada electoral
23:00	Reanudan Sesión / Reporte del SIPRE
00:30	Reanudan Sesión / Reporte del SIPRE

LÍNEA ELECTORAL INFORMA UBICACIÓN DE CASILLAS



El día de las elecciones entró en funciones la Línea Electoral de la CEE cuya operación estuvo orientada principalmente a resolver las dudas de la ciudadanía respecto a la ubicación de las casillas.

La Línea Electoral operó desde los primeros días del mes de junio a través del número telefónico 81 52 33 03 y fue utilizada por cerca de 17,896 personas.

Por este medio, los ciudadanos fueron atendidos en forma automática, marcando solamente una opción numérica.

El sistema Línea Electoral ofreció a la ciudadanía la posibilidad de denunciar irregularidades de la jornada, mismas que fueron turnadas a las direcciones correspondientes de la CEE para ser debidamente atendidas.

COMISIONADOS RECORREN CASILLAS

Los Comisionados Ciudadanos determinaron un receso a la Sesión Permanente durante Jornada Electoral para realizar un recorrido por varias casillas del Área Metropolitana.

Acudieron a las casillas de las secciones electorales 1574, 1035 y 1078 ubicadas en Cumbres, Mitras Centro y el Centro de la Ciudad. Visitaron también casillas en los municipios de San Nicolás, Santa Catarina y San Pedro.



Accesos al sitio Web de la CEE en total por mes

ID	Mes	Visita
A	Junio	29,204
B	Julio	68,789
C	Agosto	10,955
D	Septiembre	9,818
E	Octubre	9,844

Periodo 1 junio a 31 de octubre de 2006

Páginas más accesadas al sitio web de la CEE

ID	Nombre de la Página	Visitas
A	Página principal CEE	189,951
B	Ubicación de Casilla	48,878
C	Proceso Electoral 2006	45,988
D	Partidos Políticos	10,360
E	Registro de Candidatos	7,285
F	Transparencia	6,612
G	Registro Ayuntamientos	6,333
H	Registro Diputados	4,846
I	Resultados Oficiales	4,237
J	Sesiones	1,483

Periodo 1 junio a 31 de octubre de 2006

APERTURA DE CASILLAS

La Comisión Estatal Electoral, instalada en Sesión Permanente, rindió el primer informe relativo a la instalación de las 5,031 casillas durante la Jornada Electoral del 2 de julio de 2006.

El Presidente de la CEE reportó a las 11:00 horas la instalación, funcionamiento y recepción del voto ciudadano en el 100% de las casillas.



CIERRE DE CASILLAS

El Pleno de la Comisión Estatal Electoral recibió, por parte de la Coordinación Técnica Electoral, el reporte de cierre del 100% de las casillas electorales en el Estado a las 19:30 hrs. Al cierre de casillas, dieron inicio las tareas de escrutinio y cómputo de los votos.

El primer paquete electoral que se entregó por parte de los funcionarios de casilla

a una Comisión Municipal procedió de la casilla 511 Básica, del municipio de General Terán. A partir de ese momento, empezaron a publicarse en Internet los resultados preliminares de la elección.





Entrega de paquetes electorales

Las 51 Comisiones Municipales Electorales fueron las responsables de implementar los operativos de recepción de paquetes electorales provenientes de las Mesas Directivas de Casilla.

Después de clausurar la casilla, cada Presidente se dirigió a la Comisión Municipal Electoral correspondiente para

entregar los dos paquetes electorales. Allí se les extendió un recibo en el que se indicaba el estado que guardaba cada paquete. De inmediato se desprendía el sobre SIPRE y se entregaba al personal encargado de la captura de los resultados preliminares; luego, los paquetes eran almacenados en la bodega de cada Comisión Municipal para su resguardo.

La Comisión Estatal Electoral logró, a través de sus 51 Comisiones Municipales Electorales, la recuperación del 100% de los paquetes electorales.

La Jornada Electoral del 2 de julio de 2006 concluyó sin incidentes.

Sala de Prensa

La Comisión Estatal Electoral instaló una Sala de Prensa con 30 computadoras en Red y con Internet, para uso de los medios de comunicación acreditados que cubrieron el desarrollo de la Jornada Electoral. Además, contó con 3 pantallas para mostrar los resultados preliminares, circuito cerrado para transmitir la Sesión Permanente y 4 sets de televisión.



NOTARIOS ASIGNADOS POR EL COLEGIO DE NOTARIOS PÚBLICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DEL 2 DE JULIO DE 2006

55 EN LAS COMISIONES MUNICIPALES ELECTORALES (10 EN ÁREA METROPOLITANA Y 45 RESTO MUNICIPIOS)

3 EN LA SEDE DE LA CEENL

3 EN EL IFE

7 EN COLEGIO DE NOTARIOS

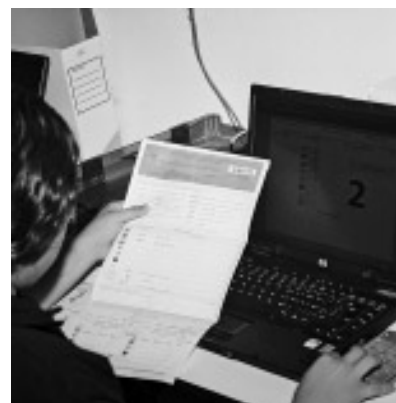
TOTAL: 68

SIPRE

Sistema de información Preliminar de Resultados Electorales

En cumplimiento con el Artículo 172 bis de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, se dispuso de una infraestructura de cómputo que mantuvo en comunicación permanente a los Centros de Captura, ubicados en cada una de las 51 Comisiones Municipales Electorales, con la Comisión Estatal Electoral para publicar la información de manera inmediata en Internet y en Sala de Prensa.

Durante 24 horas, a partir de las 18:00 horas del domingo 02 de julio, el SIPRE operó sin incidentes cumpliendo con el objetivo de proporcionar a la ciudadanía los resultados preliminares de la Jornada Electoral dando certeza y transparencia a la elección.



Informe General del SIPRE en estadísticas

Centros de Cómputo	2
Centros de Captura	51
Centros de Control	1
Personal Staff	6
Jefes de Grupo	19
Soporte Técnico	9
Centro de Control	15
Personal de Captura	371
Total de Recurso Humano	420
Estaciones de Captura	243
Estaciones de Centro de Control	15
Equipos de Cómputo para Back up	13
Total de Equipos de Cómputo	271
Servidores en Centros de Cómputo	3
Servidores en Centros de Captura	7
Servidores de Publicación	4
Total de Servidores	14
Enlaces	11
Conexiones vía telefónica	40
Líneas Telefónicas	58
Sitios Principales	2
Sitios Replicadores	7





Integrantes de la CESIPRE:

Lic. Eduardo Guerra Sepúlveda
Presidente

Lic. Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez
Vocal

Dr. Víctor Aurelio Zúñiga González
Secretario

Dra. Graziella Fulvi D'Pietrogiacomio
Suplente

Comisión Especial del SIPRE

La CESIPRE (Comisión Especial del SIPRE) fue creada el 27 de julio con la finalidad de dirigir los trabajos relativos al diseño, construcción y operación del sistema, dando inicio a sus funciones el 15 de agosto de 2005.

Esta Comisión también tuvo a su cargo la designación del Comité Técnico de Validación que brindó apoyo al SIPRE en las áreas tecnológica y computacional. El Comité Técnico de Validación fue integrado el 12 de septiembre de 2005 por

representantes del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad de Monterrey y la Universidad Regiomontana.

Comité Técnico de Validación:

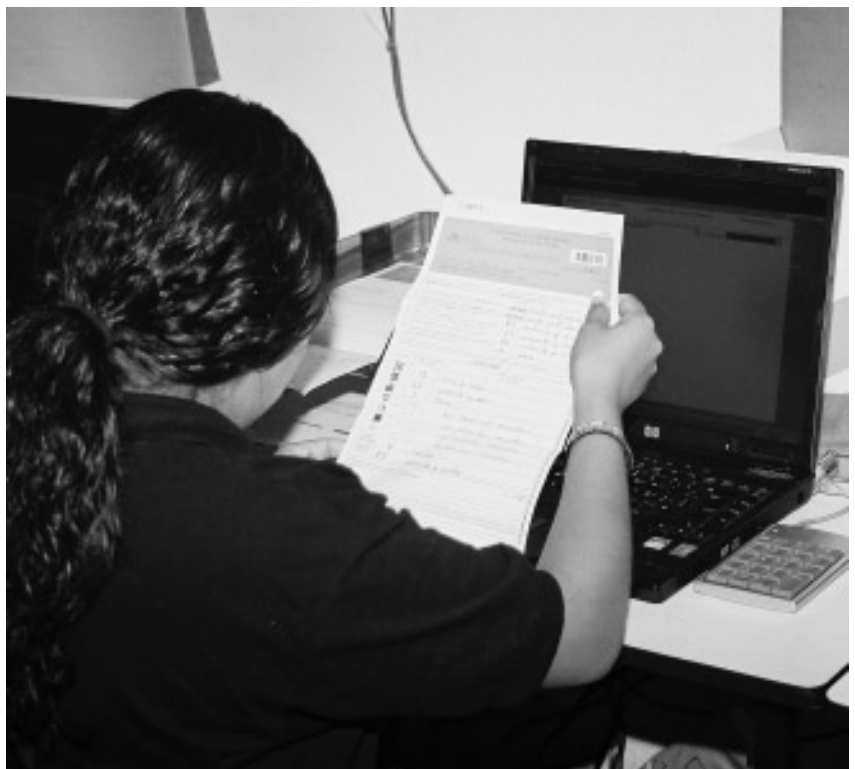
Dr. Víctor Guerra Ortíz

Ing. Lucía Ma. Treviño Villarreal
Ing. José Alfredo Galván Galván
UDEM

Dr. Raúl Valente Ramírez Velarde
Dr. Juan Arturo Nolazco Flores
ITESM

Ing. Juan Angel Garza Garza
UANL

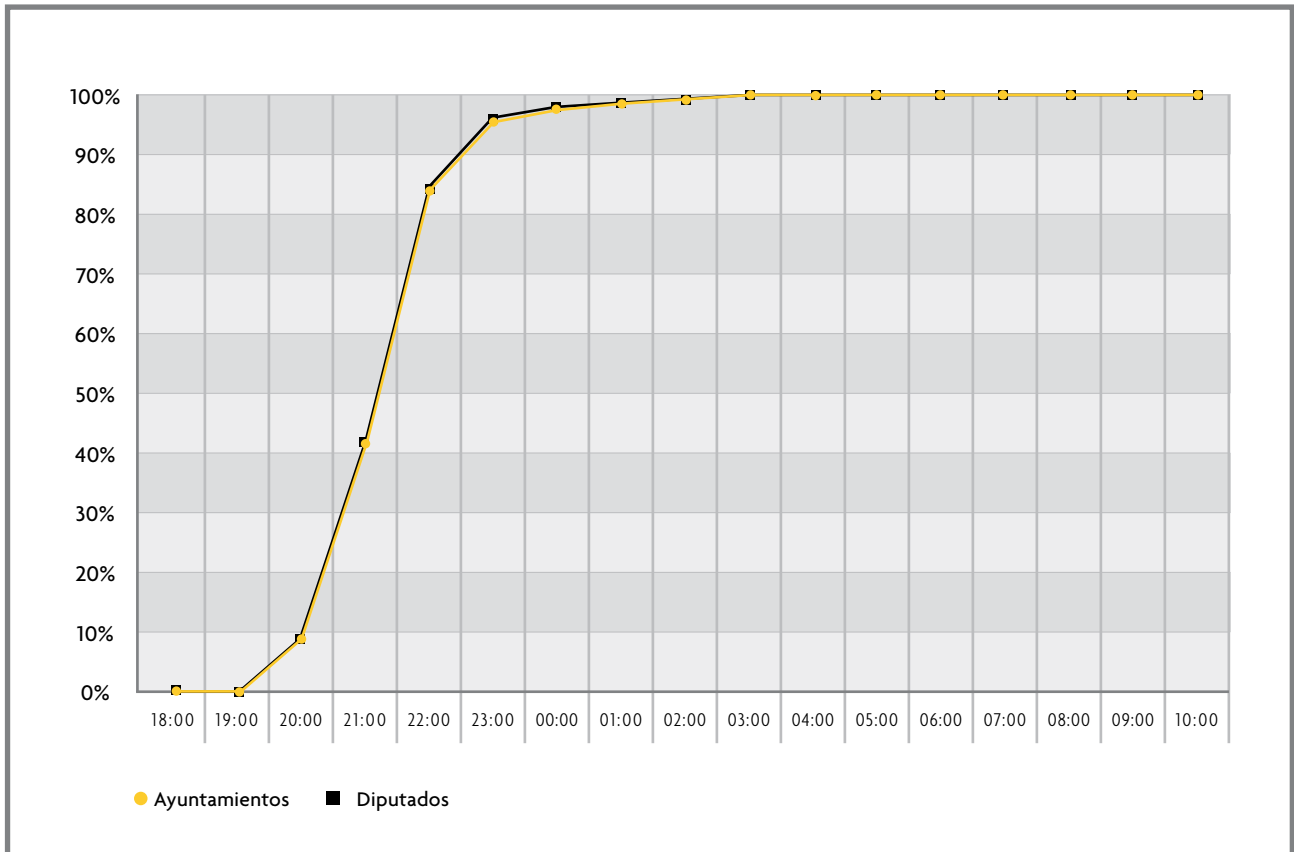
Ing. Roberto Ivon Dibildox
UR



Porcentaje Capturado y Publicado por el SIPRE

Elección	Total de actas	18:00-19:59		20:00-21:59		22:00-23:59		00:00-1:59		2:00-3:59		4:00-5:59		6:00-10:00		Actas Capturadas	%
		Actas	%	Actas	%	Actas	%	Actas	%	Actas	%	Actas	%	Actas	%		
Ayuntamiento	5059	14	0.28%	2096	41.43%	2775	54.85%	157	3.10%	12	0.24%	1	0.02%	4	0.08%	5059	100.00%
Diputados	5059	15	0.30%	2081	41.13%	2772	54.79%	172	3.40%	14	0.28%	1	0.02%	4	0.08%	5059	100.00%
Monterrey	3102	6	0.19%	1106	35.65%	1863	60.06%	127	4.09%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	3102	100.00%
Guadalupe	1610	0	0.00%	515	31.99%	1065	66.15%	30	1.86%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	1610	100.00%
San Nicolás de los Garza	1260	1	0.08%	740	58.73%	508	40.32%	11	0.87%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	1260	100.00%
Apodaca	674	0	0.00%	321	47.63%	350	51.93%	3	0.45%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	674	100.00%
Santa Catarina	538	2	0.37%	177	32.90%	342	63.57%	17	3.16%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	538	100.00%
Gral. Escobedo	534	0	0.00%	212	39.70%	308	57.68%	14	2.62%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	534	100.00%
San Pedro Garza García	324	0	0.00%	162	50.00%	161	49.69%	1	0.31%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	324	100.00%
Cadereyta Jiménez	188	0	0.00%	106	56.38%	82	43.62%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	188	100.00%
Juárez	182	0	0.00%	70	38.46%	104	57.14%	8	4.40%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	182	100.00%
Linares	182	0	0.00%	78	42.86%	96	52.75%	8	4.40%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	182	100.00%
Montemorelos	158	2	1.27%	110	69.62%	46	29.11%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	158	100.00%
Galeana	111	0	0.00%	22	19.82%	32	28.83%	35	31.53%	17	15.32%	2	1.80%	3	2.70%	111	100.00%
Dr. Arroyo	102	0	0.00%	32	31.37%	44	43.14%	24	23.53%	2	1.96%	0	0.00%	0	0.00%	102	100.00%
Sabinas Hidalgo	100	0	0.00%	37	37.00%	55	55.00%	2	2.00%	6	6.00%	0	0.00%	0	0.00%	100	100.00%
Santiago	100	2	2.00%	46	46.00%	52	52.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	100	100.00%
García	78	0	0.00%	12	15.38%	51	65.38%	15	19.23%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	78	100.00%
Allende	72	0	0.00%	32	44.44%	40	55.56%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	72	100.00%
Anáhuac	70	0	0.00%	48	68.57%	22	31.43%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	70	100.00%

Captura de Actas del SIPRE



Comparativo de Resultados Preliminares contra Resultados Definitivos

Ayuntamientos

Región	Centros de Captura	Estaciones de Captura	Auxiliares Operativos	Total de Votos		Votos en Actas Inconsistentes	Diferencia en Actas Inconsistentes	% Error
				SIPRE	Cómputo Final			
Metropolitana	9	174	274	1305701	1473063	164590	2886	0.24%
Citrícola	6	16	25	85448	95258	9749	61	0.09%
Montaña	3	6	10	16296	20125	3815	14	0.31%
Noreste	9	10	13	17815	20827	3005	7	0.04%
Norte	6	9	12	31398	31949	545	6	0.01%
Oriente	7	12	17	41023	48516	7478	15	0.03%
Periférica	7	9	11	27777	32043	3908	58	0.20%
Sur	4	7	9	24558	27089	2531	20	0.04%
TOTAL	51	243	371	1550016	1748870	195621	3067	0.18%

Diputados

Distrito	Total de votos SIPRE	Total de votos Cómputo Final	Diferencia Global	Votos en Actas Inconsistentes	Diferencia en Actas Consistentes	% Error
Distrito 1	74,220	92,409	18,189	18,418	229	0.25%
Distrito 2	50,158	60,209	10,051	10,035	16	0.03%
Distrito 3	66,008	71,214	5,206	5,192	14	0.02%
Distrito 4	66,802	70,288	3,486	3,478	8	0.01%
Distrito 5	44,566	53,281	8,715	8,826	111	0.21%
Distrito 6	43,231	50,019	6,788	6,838	50	0.10%
Distrito 7	56,750	60,565	3,815	3,777	38	0.06%
Distrito 8	64,890	69,701	4,811	4,605	206	0.30%
Distrito 9	64,788	73,410	8,622	8,661	39	0.05%
Distrito 10	67,006	72,009	5,003	5,385	382	0.53%
Distrito 11	65,953	76,686	10,733	9,996	737	0.96%
Distrito 12	67,045	75,017	7,972	7,956	16	0.02%
Distrito 13	64,257	70,614	6,357	6,215	142	0.20%
Distrito 14	76,510	86,438	9,928	9,845	83	0.10%
Distrito 15	57,157	62,869	5,712	5,631	81	0.13%
Distrito 16	99,536	120,814	21,278	21,323	45	0.04%
Distrito 17	77,485	98,206	20,721	20,881	160	0.16%
Distrito 18	75,044	80,975	5,931	5,925	6	0.01%
Distrito 19	70,198	82,348	12,150	12,205	55	0.07%
Distrito 20	40,629	48,102	7,473	7,488	15	0.03%
Distrito 21	30,868	31,929	1,061	1,108	47	0.15%
Distrito 22	54,601	68,063	13,462	13,869	407	0.60%
Distrito 23	43,676	49,581	5,905	5,907	2	0.00%
Distrito 24	35,495	41,997	6,502	6,519	17	0.04%
Distrito 25	32,092	36,406	4,314	4,250	97	0.27%
Distrito 26	40,285	45,536	5,251	5,358	107	0.23%
TOTAL	1,529,250	1,748,686	219,436	219,691	3110	0.18%



Primeras actas capturadas

Municipio	Sección	Casilla	Hora de Captura	Tipo de Elección
Gral. Terán	511	BÁSICA	06:41:30 p.m.	Ayuntamiento
Gral. Terán	511	BÁSICA	06:41:30 p.m.	Diputado
Los Aldamas	14	BÁSICA	07:20:12 p.m.	Diputado
Los Aldamas	14	BÁSICA	07:22:03 p.m.	Ayuntamiento
Montemorelos	959	BÁSICA	07:23:04 p.m.	Ayuntamiento
Montemorelos	959	BÁSICA	07:23:10 p.m.	Diputado
Santa Catarina	2084	BÁSICA	07:37:12 p.m.	Ayuntamiento
Santa Catarina	2084	BÁSICA	07:38:48 p.m.	Diputado
Gral. Treviño	515	BÁSICA	07:43:04 p.m.	Ayuntamiento
Gral. Terán	515	BÁSICA	07:46:27 p.m.	Diputado

SISTEMA DE MONITOREO DE CASILLAS

En la Jornada Electoral de 2006 se implementó, por primera vez, un sistema de monitoreo consistente en cámaras de video para observación remota de los eventos ocurridos en las casillas, desde el momento de la apertura, hasta el cómputo de votos.

Estas cámaras se instalaron en ocho casillas del municipio de Zuzua; tres más fueron colocadas en Comisiones Municipales para el monitoreo de la recepción de paquetes y otras tres fueron ubicadas en los Centros de Captura del SIPRE. Un total de catorce cámaras transmitieron su señal a través de una red de fibra óptica hasta el punto de control central en la Comisión Estatal Electoral, donde siete operadores manejaban las cámaras de manera remota

para hacer las tomas y acercamientos más adecuados a la actividad que en cada momento se desarrollaba en las casillas.

El Sistema de Monitoreo permitió observar, a partir de las 06:00 horas y hasta el cierre de las casillas, todos los eventos ocurridos: desde el armado de urnas y mamparas; la organización de la documentación electoral; la recepción de la votación ciudadana; el escrutinio y cómputo de votos; hasta la preparación de los paquetes electorales y el cierre de las casillas.

A través de las cámaras instaladas en las Comisiones Municipales fue posible observar los operativos de recepción de paquetes electorales, desde la llegada del primer paquete hasta la recepción del último de

ellos. En los Centros de Captura se pudo seguir el proceso de captura de las actas del SIPRE, las cuales eran publicadas en Internet de forma inmediata a su captura.

La señal de las catorce cámaras instaladas pudo ser observada en la Sala de Sesiones de la Comisión, en la Sala de Prensa, en Internet y en un canal de televisión por cable. Asimismo, las televisoras tomaron la señal para retransmitirla dentro de sus espacios de información electoral.

La transmisión de la señal de video operó sin contratiempos durante el total de la Jornada Electoral, por lo que este nuevo servicio implementado por la CEE para la Elección 2006 recibió comentarios favorables en general.





5. Después de la elección

CÓMPUTO DE LAS ELECCIONES

Al término de la Jornada Electoral da inicio la etapa de cómputo de la elección de diputados y de los 51 Ayuntamientos en la que participan las Mesas Auxiliares de Cómputo, las Comisiones Municipales Electorales y la Comisión Estatal Electoral.

Cómputo de la elección de Diputados

El 7 de julio a las 8:00 horas dio inicio la sesión de cómputo total en la Comisión Estatal Electoral, de conformidad con el Artículo 207 de la Ley Electoral. Durante la sesión se procedió a la apertura de los sobres y paquetes remitidos por las 63 Mesas Auxiliares que no habían sido computados o que contenían errores en el llenado de las actas.

El 8 de julio a las 21:15 horas, una vez finalizado el cómputo, los Comisionados Ciudadanos procedieron a declarar la validez de las elecciones, para posteriormente expedir las Constancias de Mayoría correspondientes a cada uno de los 26 Distritos Locales Electorales y para la asignación de las Diputaciones de Representación Proporcional a los Partidos Políticos que obtuvieron el porcentaje de votación requerido.

Cómputo de la elección de Ayuntamientos

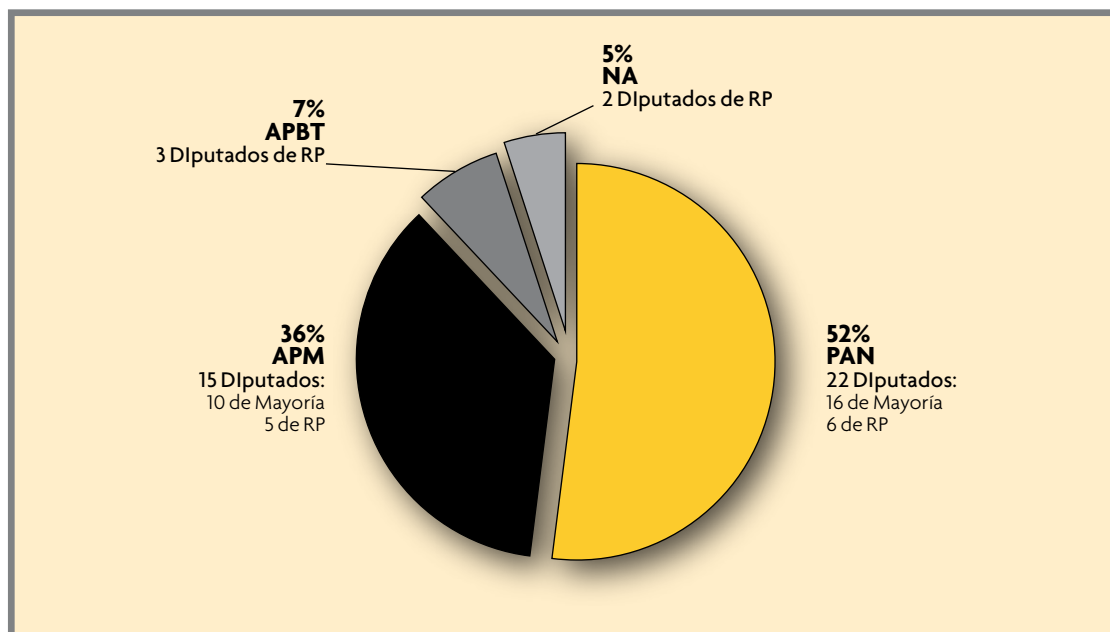
A las 8:00 horas del 5 de julio de 2006, iniciaron las sesiones de cómputo total de la elección de Ayuntamiento en las 51 Comisiones Municipales. Para la captura y concentrado de la infor-

mación se contó con los elementos técnicos y humanos adecuados.

Terminado el cómputo, dentro de la misma Sesión Permanente, las Comisiones Municipales Electorales declararon la validez de la elección, realizaron la asignación de las regidurías de representación proporcional, extendieron y entregaron las Constancias de Mayoría a los ciudadanos integrantes de las planillas ganadoras y de las regidurías de representación proporcional.



Diputados Electos a Integrar la LXXI Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León



Integración del H. Congreso del Estado / LXIX Legislatura 2000-2003

Partido Político	Mayoría Relativa	Representación Proporcional	Total
PAN	16	7	23
PRI	10	6	16
PT	0	2	2
Alianza por NL	0	1	1
Total	26	16	42

Integración del H. Congreso del Estado / LXX Legislatura 2003-2006

Partido Político	Mayoría Relativa	Representación Proporcional	Total
PAN	6	5	11
AC	20	6	26
PRD	0	1	1
PT	0	3	3
CPPN	0	1	1
Total	26	16	42

Integración del H. Congreso del Estado / LXXI Legislatura 2006-2009

Partido Político	Mayoría Relativa	Representación Proporcional	Total
PAN	16	6	22
Alianza por México	10	5	15
Alianza por el Bien de Todos	0	3	3
Nueva Alianza	0	2	2
Total	26	16	42

Diputados Electos por Mayoría Relativa

Nombre	Cargo	Partido
Primer Distrito Electoral		
Ildefonso Guajardo Villarreal	Diputado Propietario Primer Distrito Electoral	APM
José Roberto Delgado Arizpe	Diputado Suplente Primer Distrito Electoral	APM
Segundo Distrito Electoral		
Felipe Enriquez Hernández	Diputado Propietario Segundo Distrito Electoral	APM
Luis Eduardo García Urrutia	Diputado Suplente Segundo Distrito Electoral	APM
Tercer Distrito Electoral		
Gregorio Hurtado Leija	Diputado Propietario Tercer Distrito Electoral	PAN
Imelda Guadalupe Alejandro de la Garza	Diputado Suplente Tercer Distrito Electoral	PAN
Cuarto Distrito Electoral		
Ángel Valle de la O	Diputado Propietario Cuarto Distrito Electoral	PAN
Tomás Díaz Arguello	Diputado Suplente Cuarto Distrito Electoral	PAN
Quinto Distrito Electoral		
Fernando Kuri Guirado	Diputado Propietario Quinto Distrito Electoral	PAN
Carolina Flores Martínez	Diputado Suplente Quinto Distrito Electoral	PAN
Sexto Distrito Electoral		
Ranulfo Martínez Valdez	Diputado Propietario Sexto Distrito Electoral	PAN
José Humberto Flores Durán	Diputado Suplente Sexto Distrito Electoral	PAN
Séptimo Distrito Electoral		
Alfredo Javier Rodríguez Dávila	Diputado Propietario Séptimo Distrito Electoral	PAN
Andrés Rodríguez Gámez	Diputado Suplente Séptimo Distrito Electoral	PAN
Octavo Distrito Electoral		
Francisco Javier Cantú Torres	Diputado Propietario Octavo Distrito Electoral	PAN
Guadalupe Cardona Sánchez	Diputado Suplente Octavo Distrito Electoral	PAN
Noveno Distrito Electoral		
Miguel Ángel García Domínguez	Diputado Propietario Noveno Distrito Electoral	PAN
Josefina Cantú Benavides	Diputado Suplente Noveno Distrito Electoral	PAN
Décimo Distrito Electoral		
Fernando Alejandro Larrazabal Bretón	Diputado Propietario Décimo Distrito Electoral	PAN
María Elisa Ibarra Johnston	Diputado Suplente Décimo Distrito Electoral	PAN
Décimo Primer Distrito Electoral		
Jesús Hinojosa Tijerina	Diputado Propietario Décimo Primer Distrito Electoral	PAN
María Guadalupe Flores Cárdenas	Diputado Suplente Décimo Primer Distrito Electoral	PAN
Décimo Segundo Distrito Electoral		
Oscar Cano Garza	Diputado Propietario Décimo Segundo Distrito Electoral	PAN
Laura Vega Tapia	Diputado Suplente Décimo Segundo Distrito Electoral	PAN
Décimo Tercer Distrito Electoral		
Gilberto Treviño Aguirre	Diputado Propietario Décimo Tercer Distrito Electoral	APM
María Cristina Herrera Garza	Diputado Suplente Décimo Tercer Distrito Electoral	APM
Décimo Cuarto Distrito Electoral		
Laura Paula López Sánchez	Diputado Propietario Décimo Cuarto Distrito Electoral	PAN
Juan Francisco Alanís Ramírez	Diputado Suplente Décimo Cuarto Distrito Electoral	PAN
Décimo Quinto Distrito Electoral		
Julián Hernández Santillán	Diputado Propietario Décimo Quinto Distrito Electoral	PAN
Itzel Soledad Castillo Almanza	Diputado Suplente Décimo Quinto Distrito Electoral	PAN
Décimo Sexto Distrito Electoral		
Benito Caballero Garza	Diputado Propietario Décimo Sexto Distrito Electoral	APM
Elisa Lilian Elizondo Treviño	Diputado Suplente Décimo Sexto Distrito Electoral	APM
Décimo Séptimo Distrito Electoral		
Clara Luz Flores Carrales	Diputado Propietario Décimo Séptimo Distrito Electoral	APM
Marcelo Carlo Benavides Mier	Diputado Suplente Décimo Séptimo Distrito Electoral	APM
Décimo Octavo Distrito Electoral		
José Manuel Guajardo Canales	Diputado Propietario Décimo Octavo Distrito Electoral	PAN
Ignacio Fernando Martínez Mugerza	Diputado Suplente Décimo Octavo Distrito Electoral	PAN
Décimo Noveno Distrito Electoral		
Ricardo Vázquez Silva	Diputado Propietario Décimo Noveno Distrito Electoral	PAN
Alejandra Martínez Uribe	Diputado Suplente Décimo Noveno Distrito Electoral	PAN
Vigésimo Distrito Electoral		
José Salvador Treviño Flores	Diputado Propietario Vigésimo Distrito Electoral	APM
Marcela María López Rizzo	Diputado Suplente Vigésimo Distrito Electoral	APM
Vigésimo Primer Distrito Electoral		
Norma Yolanda Robles Rosales	Diputado Propietario Vigésimo Primer Distrito Electoral	PAN
José María Ibarra Robles	Diputado Suplente Vigésimo Primer Distrito Electoral	PAN
Vigésimo Segundo Distrito Electoral		
Mario César Ríos Gutiérrez	Diputado Propietario Vigésimo Segundo Distrito Electoral	APM
Francisco González Rodríguez	Diputado Suplente Vigésimo Segundo Distrito Electoral	APM
Vigésimo Tercer Distrito Electoral		
Gamaliel Valdez Salazar	Diputado Propietario Vigésimo Tercer Distrito Electoral	APM
María Manuela García Rodríguez	Diputado Suplente Vigésimo Tercer Distrito Electoral	APM
Vigésimo Cuarto Distrito Electoral		
Juana Aurora Cavazos Cavazos	Diputado Propietario Vigésimo Cuarto Distrito Electoral	APM
Ricardo Parás Welsh	Diputado Suplente Vigésimo Cuarto Distrito Electoral	APM
Vigésimo Quinto Distrito Electoral		
Edilberto de la Garza González	Diputado Propietario Vigésimo Quinto Distrito Electoral	PAN
Laura Patricia Garza Yado	Diputado Suplente Vigésimo Quinto Distrito Electoral	PAN
Vigésimo Sexto Distrito Electoral		
Sergio Eduardo Vázquez Carrera	Diputado Propietario Vigésimo Sexto Distrito Electoral	APM
Fernando Bazaldúa Cortés	Diputado Suplente Vigésimo Sexto Distrito Electoral	APM

Diputados Electos por el Principio de Representación Proporcional

Nombre	Cargo
Partido Acción Nacional	
Sergio Cedillo Ojeda	Propietario
Martín Medina De Luna	Suplente
Noé Torres Mata	Propietario
María Guadalupe Garza Treviño	Suplente
Javier Ponce Flores	Propietario
María Guadalupe Ortiz Martínez	Suplente
Baltazar Martínez Montemayor	Propietario
Obed Alejandro Meza Hernández	Suplente
Martín Abraham Alanís Villalón	Propietario
Javier Gerardo Rodríguez Salazar	Suplente
José Césareo Gutiérrez Elizondo	Propietario
Guadalupe Del Socorro Tamez Ornelas	Suplente
Coalición "Alianza por México"	
Diego López Cruz	Propietario
José Benavides Cavazos	Suplente
Carlota Guadalupe Vargas Garza	Propietario
Mauricio Alfonso Morales Aldape	Suplente
Félix Coronado Hernández	Propietario
Ivonne Bustos Paredes	Suplente
Álvaro Flores Palomo	Propietario
Laura De La Cruz Suarez	Suplente
María Guadalupe Guidi Kawas	Propietario
Carlos Andrés Juárez Lara	Suplente
Coalición Por el Bien de Todos	
Zeferino Juárez Mata	Propietario
María Dolores Cortes Campos	Suplente
Guillermo Gómez Perez	Propietario
Sixto Maldonado Gutiérrez	Suplente
Gerardo Javier García Maldonado	Propietario
Baldemar Guzmán Alejandro	Suplente
Nueva Alianza	
Blanca Nelly Sandoval Adame	Propietario
Claudia Riojas Charles	Suplente
María Dolores Leal Cantú	Propietario
Francisco Gutiérrez Roque	Suplente

Municipios Gobernados por Partidos Políticos

Institución	Municipios	Población
Alianza por México	32	1.571.182
PAN	16	2.243.885
Por el Bien de Todos	2	12.430
Nueva Alianza	1	6.644
TOTAL	51	3.834.141

CONTENCIOSO POSTELECTORAL

La Legislación Electoral prevé el Juicio de Inconformidad como medio de impugnación a que tienen derecho los Partidos Políticos, Coaliciones y Candidatos, en contra de los resultados de las elecciones de Diputados al H. Congreso del Estado, así como en contra de los resultados de las elecciones para la renovación de los 51 Ayuntamientos de la Entidad.

El Juicio de Inconformidad se presenta por escrito ante el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, promovido en su caso por el representante del Partido Político, Coalición o Candidato interesado, en contra del organismo electoral emisor del acto impugnado (Comisión Estatal Electoral o Comisión Municipal Electoral).

Posteriormente, se comunica a la autoridad demandada (Comisión Estatal Electoral o Comisión Municipal Electoral) y a los terceros interesados en el juicio (Partidos Políticos o Coaliciones), para que éstos ocurran a dar contestación dentro de las 72 horas posteriores a su notificación. La autoridad correspondiente realiza su contestación por medio de la rendición de informes y los terceros interesados a través de comparecencia por escrito. Para tal efecto, la Dirección Jurídica de la Comisión Estatal Electoral elabora los informes correspondientes de todos y cada uno de los resultados de la elección impugnada, acompañando en cada caso las constancias requeridas; además brinda asesoría legal a los integrantes de las Comisiones Municipales Electorales en la defensa de sus actos y en la rendición de los informes respectivos.

En el emplazamiento, el Tribunal Electoral señala fecha y hora para la celebración de la audiencia de calificación y para la admi-

sión y recepción de pruebas y alegatos previstas por la ley, citando a las partes.

A estas audiencias de ley asistió personal de la Dirección Jurídica de la Comisión Estatal Electoral, así como los terceros interesados y la parte actora en el juicio dentro del procedimiento; se recibieron los alegatos y se desahogaron las pruebas correspondientes, pasando a la etapa de alegatos y teniendo por recibidos aquellos que fueron formulados por escrito. Una vez cerrada esta etapa, el juicio queda en estado de sentencia y se declara cerrada la audiencia.

En algunos casos, el Tribunal Electoral requirió a los organismos electorales documentación diversa, necesaria para resolver la controversia en cuestión, para lo cual los organismos electorales, con apoyo de las Direcciones Jurídica, de Organización y Estadística Electoral, así como la Unidad del Secretariado, llevaron a cabo los actos de apertura de paquetes, dando así cumplimiento a los requerimientos del órgano jurisdiccional estatal.

Asimismo, el Tribunal Electoral, en sesiones, resolvió los juicios interpuestos por los partidos políticos, coaliciones o candidatos, confirmando la validez de las elecciones a Diputaciones y Ayuntamientos.

Por último, los Partidos Políticos, Coaliciones y Candidatos inconformes con las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral, promovieron ante la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Juicio de Revisión Constitucional o el Juicio para la Protección de los Derechos Político-electorales del ciudadano. Una vez instruido, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió los juicios interpuestos, confirmando las sentencias emitidas por nuestro Tribunal Local, y desechando los juicios que no reunieron los requisitos procesales correspondientes.





Casillas Impugnadas en los Juicios de Inconformidad Promovidos en Contra de las Elecciones de los Ayuntamientos del Estado

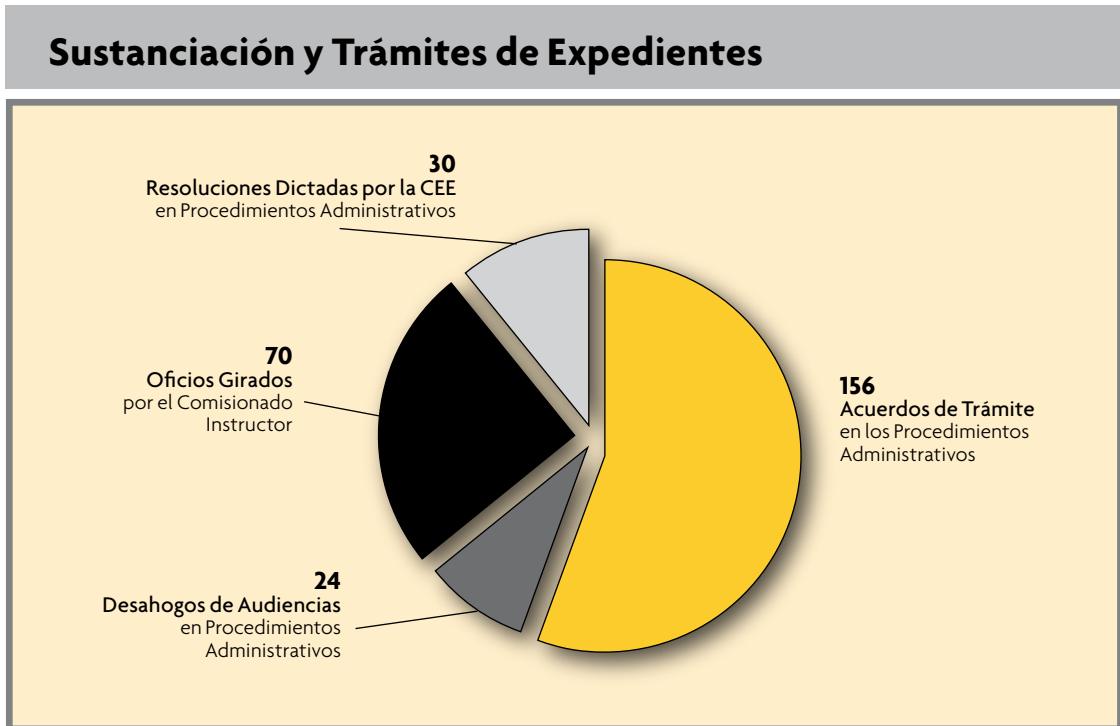
Distrito	Casillas Impugnadas	Causal de Nulidad promovida, establecida en el artículo 283 de la LEE												
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII
Jl-017/2006 CERRALVO	17			2		1		1			5			10
Jl-021/2006 PARÁS	1				1			1						1
Jl-023/2006 MINA	3													3
Jl-024/2006 VILLALDAMA	1													1
Jl-025/2006 HIDALGO	2													2
Jl-027/2006 GALEANA	36				12	2				21	2			35
Jl-030/2006 MELCHOR OCAMPO	2													2
Jl-031/2006 AGUALEGUAS	1													1
Jl-040/2006 SANTIAGO	15													15
Jl-041/2006 CIÉNEGA DE FLORES	13			1			6	8	1	13				13
Jl-048/2006 PESQUERÍA	8			5				2						3
Jl-049/2006 LAMPAZOS	7							7						7
Jl-050/2006 ALLENDE	18				11			8		8				8
Jl-051/2006 GARCÍA	4				1									3
TOTALES	128			8	25	3	6	27	1	42	7			104

CASILLAS IMPUGNADAS EN LAS ELECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	128
CASILLAS IMPUGNADAS EN LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS LOCALES	550
TOTAL DE CASILLAS IMPUGNADAS EN PROCESO ELECTORAL 2006	678
TOTAL DE CASILLAS ANULADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	7

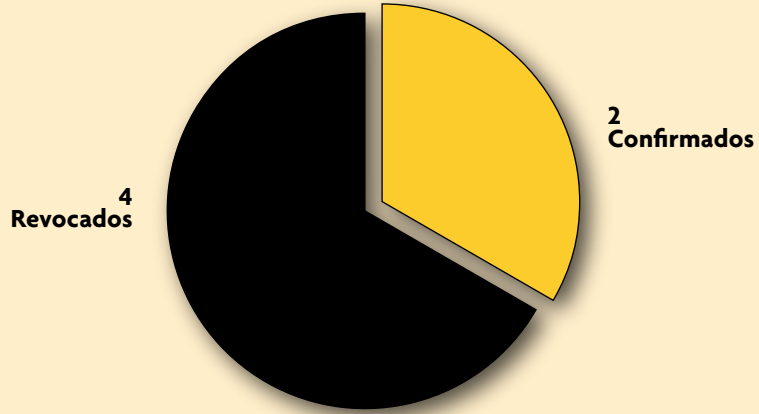
Relación de Expedientes Tramitados en la Comisión Estatal Electoral Año 2006

PROMOVENTE	TOTAL DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	RESOLUCIÓN CEE		TEE		TRIFE	
		Procedente	Improcedente	Confirmados	Revocados	Confirmados	Revocados
Partido Acción Nacional	19	7	12	0	4		
Partido Revolucionario Institucional	2	2		1	0		
Coalición "Alianza por México"	2	1	1	1	0		
Partido de la Revolución Democrática	1		1				
Partido del Trabajo							
Coalición "Por el Bien de Todos"							
Partido Verde Ecologista de México							
Convergencia	1 Juicio de Revisión Constitucional					0	1
Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina							
Partido Nueva Alianza	1		1				
Partido Republicano	5	5					
Ciudadanos	8 49 Juicios para la Protección de los Derechos Político – Electorales del Ciudadano					49	0
TOTAL	39	15	15	2	4	49	1

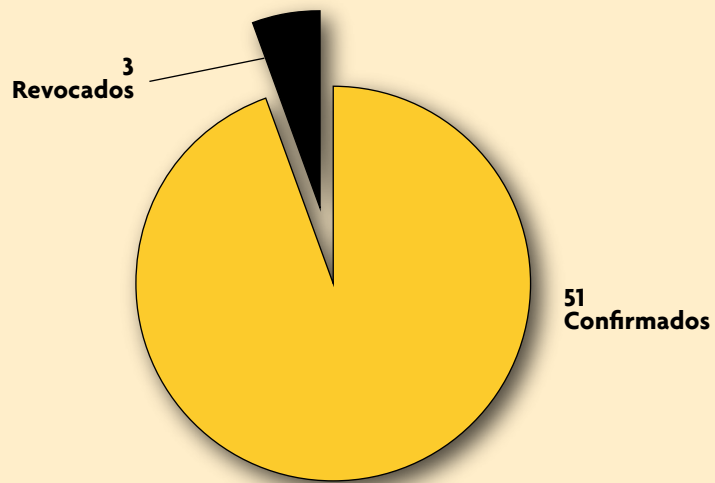
Sustanciación y Trámites de Expedientes	Totales
Acuerdos de Trámite en los Procedimientos Administrativos	156
Desahogos de Audiencias en Procedimientos Administrativos	24
Oficios Girados por el Comisionado Instructor	70
Resoluciones Dictadas por la Comisión Estatal Electoral en Procedimientos Administrativos	30



Resueltos por el TEE



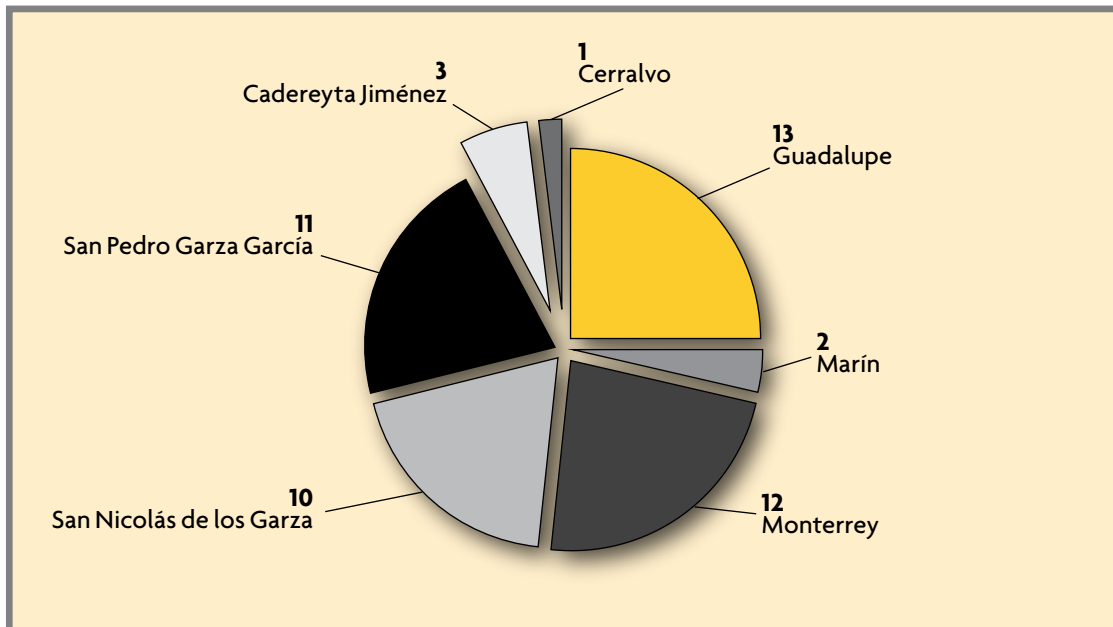
Resueltos por el TRIFE



Actos de Retiro de Propaganda Electoral en los Municipios del Estado Ordenados por la Comisión Estatal Electoral

Partido Político	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CPPN	ASDC	NA	PR	APBT	APM	TOTALES
Cadereyta Jiménez							1			1	1	3
Cerralvo	1											1
Guadalupe	3	1	1		1	1	1	1	1	2	1	13
Marín	1	1										2
Monterrey	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	12
San Nicolás de los Garza	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	10
San Pedro Garza García	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
TOTALES	8	5	4	2	4	4	5	4	4	7	5	52

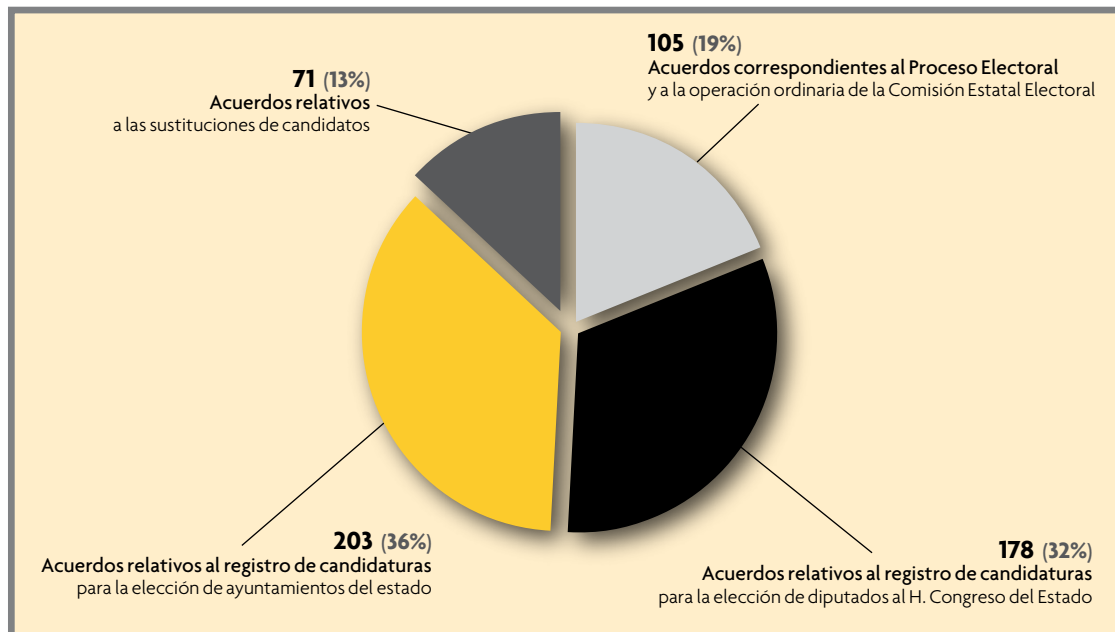
Actos de Retiro de Propaganda Electoral en los Municipios del Estado Ordenados por la Comisión Estatal Electoral



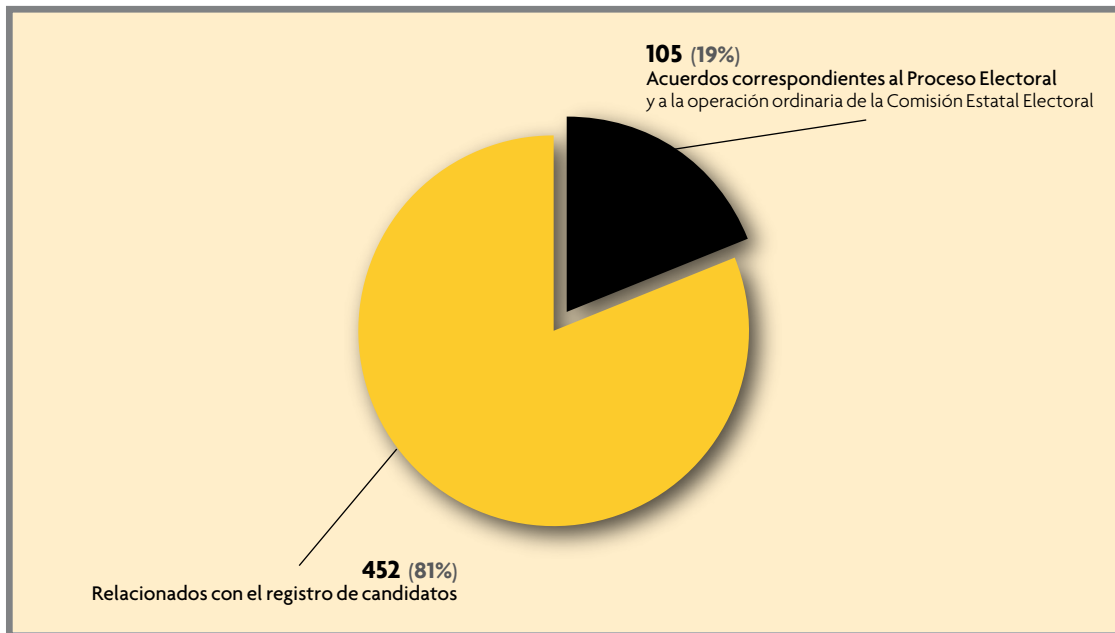
Acuerdos elaborados por la Dirección Jurídica para el Pleno de la Comisión Estatal Electoral del Año 2006

TIPOS DE ACUERDOS	CANTIDAD
Acuerdos correspondientes al Proceso Electoral y a la operación ordinaria de la Comisión Estatal Electoral	105
Acuerdos relativos al registro de candidaturas para la elección de Diputados al H. Congreso del Estado	178
Acuerdos relativos al registro de candidaturas para la elección de Ayuntamientos del Estado	203
Acuerdos relativos a las sustituciones de Candidatos	71
TOTAL	557

Acuerdos elaborados por la Dirección Jurídica para el Pleno de la Comisión Estatal Electoral del Año 2006



Acuerdos elaborados por la Dirección Jurídica para el Pleno de la Comisión Estatal Electoral del Año 2006

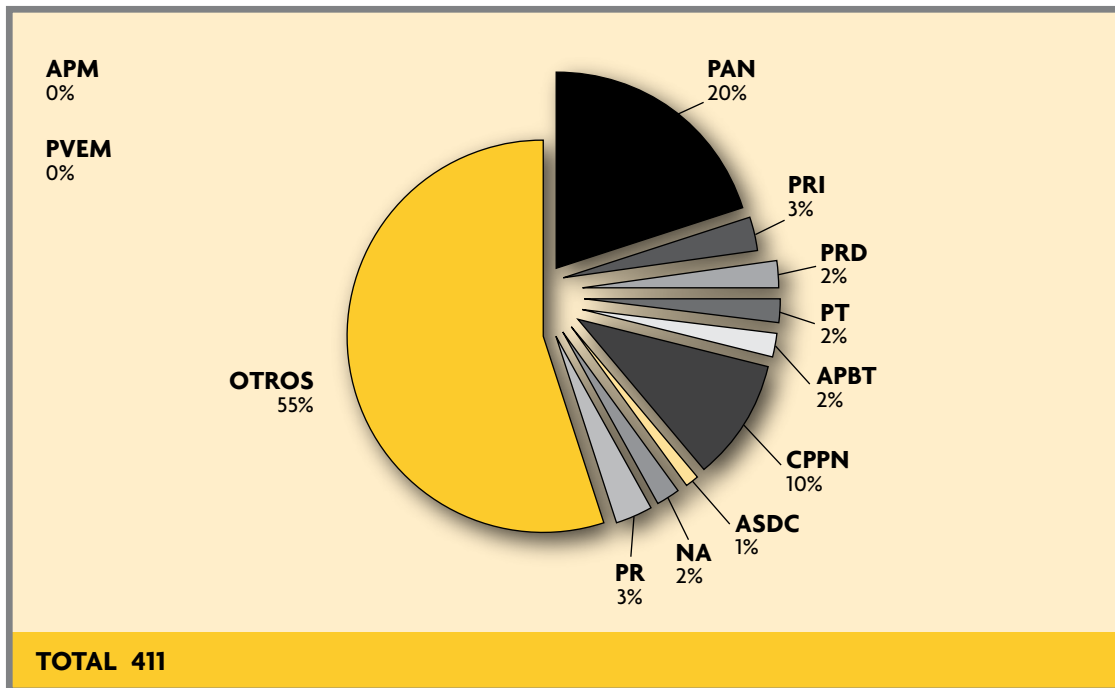


Relación de validación del acceso a la información pública correspondientes al año 2006

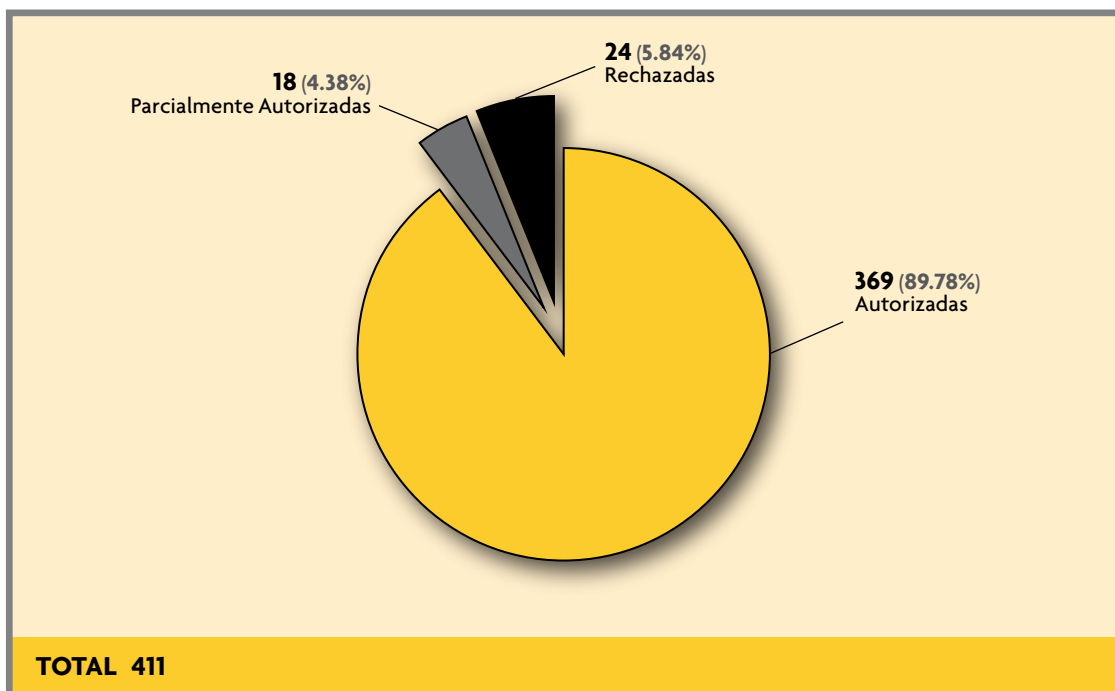
Partido Político / Coalición	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES		
													A	P	R
PAN	3	3	7	12	11	24	15		1	1	3		74	1	5
													80		
PRI	1	1		2	2	7	1						14	0	0
													14		
APM					1	1							2	0	0
													2		
PRD		2		2	1	2		1		1			6	3	0
													9		
PT	1		1		2	5							9	0	0
													9		
APBT					1		6						4	2	1
													7		
PVEM			1	1									2	0	0
													2		
CPPN	2		2	3	2	3	27		1	2	1		41	0	2
													43		
ASDC	1						3		1				5	0	0
													5		
NA	1			2	3	2			1				8	1	0
													9		
PR			1	2	3		5						8	1	2
													11		
OTROS	24	26	35	42	32	27	22	6	2	3		1	196	10	14
													220		
TOTAL	33	32	47	66	58	71	79	7	6	7	4	1	369	18	24
													411		

A: Autorizado
P: Parcialmente Autorizado
R: Rechazada

Solicitudes de Acceso a la Información Pública presentadas



Solicitudes de Acceso a la Información Pública presentadas



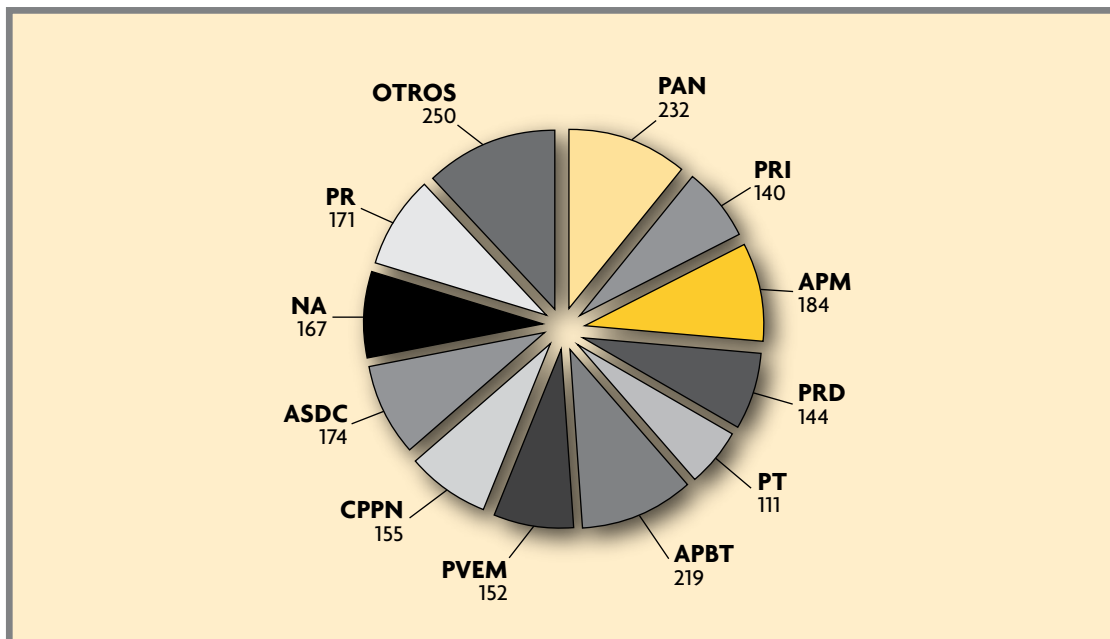
Relación de asuntos documentados relativos a la operación de las Comisiones Municipales Electorales del Estado durante el año 2006

Municipio	Cantidad de Asuntos Documentados
Abasolo	7
Agualeguas	6
Allende	11
Anáhuac	4
Apodaca	16
Aramberri	0
Bustamante	17
Cadereyta Jiménez	18
Cerralvo	4
Ciénega de Flores	22
China	7
Dr. Arroyo	4
Dr. Coss	3
Dr. González	4
El Carmen	18
Galeana	6
García	17
Gral. Bravo	14
Gral. Escobedo	13
Gral. Terán	0
Gral. Treviño	8
Gral. Zaragoza	7
Gral. Zuazua	9
Guadalupe	16
Hidalgo	2
Higueras	6
Hualahuisés	5
Iturbide	1
Juárez	6
Lampazos de Naranjo	2
Linares	10
Los Aldamas	0
Los Herreras	8
Los Ramones	5
Marín	11
Melchor Ocampo	5
Mier y Noriega	0
Mina	2
Montemorelos	4
Monterrey	34
Parás	1
Pesquería	2
Rayones	2
Sabinas Hidalgo	13
Salinas Victoria	13
San Nicolás de los Garza	8
San Pedro Garza García	28
Santa Catarina	10
Santiago	11
Villaldama	1
Vallecillo	0
TOTAL	421

COMPRENEN LOS ASUNTOS SIGUIENTES:

- Denuncias y quejas respecto a propaganda electoral, permisos para colocar propaganda, pintas de bardas, colocación y retiro de pendones, violaciones a la Ley Electoral del Estado y a los lineamientos para la colocación de propaganda.
- Quejas y renunciaciones de los Comisionados Municipales Electorales
- Denuncias y quejas sobre eventos de campañas
- Información de colocación de propaganda electoral
- Peticiones de información sobre medios de comunicación
- Solicitudes relativas al funcionamiento de las casillas electorales
- Protesta por otros actos violatorios a la Ley Electoral del Estado
- Quejas sobre Comisiones Municipales Electorales
- Asuntos relativos a los debates
- Petición de encuestas
- Solicitud de información en general
- Denuncias sobre votos a cambio de dinero
- Denuncias relativas a las credenciales electorales
- Sobre cierre de campañas
- Denuncias de servidores públicos de los ayuntamientos
- Denuncias y quejas de proselitismo electoral
- Quejas sobre partidos y coaliciones
- Denuncias y quejas del personal de las Comisiones Municipales Electorales
- Denuncia de candidatos
- Quejas de no cumplimiento al convenio de neutralidad
- Denuncias sobre transparencia de campaña
- Denuncias de coacción de voto
- Denuncias de padrón electoral falso
- Quejas de comisionados municipales por parentescos con candidatos
- Denuncia por utilización de emblema no autorizado
- Quejas por daños a equipamiento urbano y postes
- Sobre capacitación electoral
- Queja por utilizar a menores de edad en campaña
- Ubicación de las casillas
- Denuncias de delitos electorales

Relación de notificaciones correspondientes al año 2006

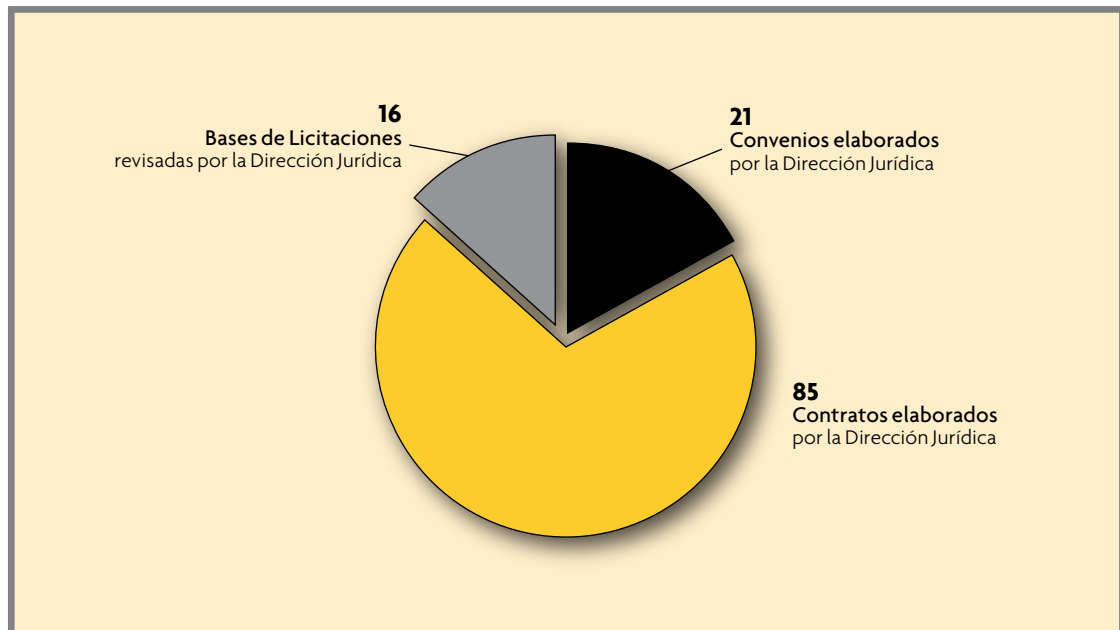


Relación de notificaciones correspondientes al año 2006

Partido Político / Coalición	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
PAN	4	2	68	46	49	41	3	16	1	2	0	0	232
PRI	4	2	19	22	39	40	1	10	1	2	0	0	140
APM	0	2	33	46	48	40	2	11	1	1	0	0	184
PRD	4	2	16	17	42	41	1	19	1	1	0	0	144
PT	4	2	16	16	24	36	0	10	1	2	0	0	111
APBT	0	0	41	69	56	40	1	10	1	1	0	0	219
PVEM	4	2	17	23	43	40	1	19	1	2	0	0	152
CPPN	4	2	19	21	45	40	1	20	1	2	0	0	155
ASDC	4	2	21	49	45	39	1	10	1	2	0	0	174
NA	4	2	16	36	44	43	1	18	1	2	0	0	167
PR	4	2	20	33	49	42	1	18	1	1	0	0	171
OTROS	0	0	7	24	125	37	2	54	0	1	0	0	250
TOTAL	36	32	293	402	609	479	15	215	11	19	0	0	2099

Convenios, Contratos y Bases de Licitaciones	Totales
Convenios elaborados por la Dirección Jurídica	21
Contratos elaborados por la Dirección Jurídica	85
Bases de licitaciones revisadas por la Dirección Jurídica	16

Convenios, Contratos y Bases de Licitaciones



Otros asuntos legales en materia laboral, penal, amparo y acceso a la información

TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO

Convenios elaborados con motivo de la terminación de la relación laboral de ex-empleados con este organismo electoral **20**

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO

Interposición de denuncias penales con motivo de diversos robos sufridos y extravíos del patrimonio de la Comisión Estatal Electoral y Comisiones Municipales Electorales del estado **10**

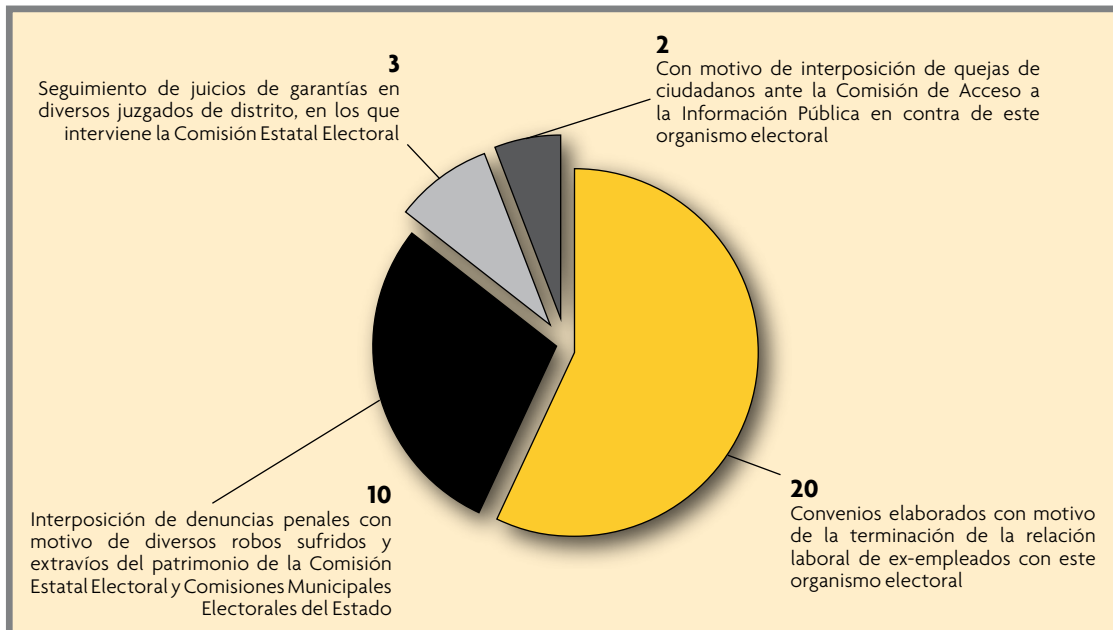
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Seguimiento de juicios de garantías en diversos juzgados de distrito, en los que interviene la Comisión Estatal Electoral **3**

COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Con motivo de interposición de quejas de ciudadanos ante la Comisión de Acceso a la Información Pública en contra de este organismo electoral **2**

Convenios, Contratos y Bases de Licitaciones





En el año 2004 la Comisión Estatal Electoral se planteó como uno de sus proyectos estratégicos, la implementación de un Programa Integral de Calidad. Se llevó a cabo la capacitación al personal y se documentaron más de 500 procedimientos.

Como resultado el 29 de noviembre de 2004 la CEE recibió la Certificación ISO 9001:2000 en materia de Planeación de los Procesos de Organización de las Elecciones en Nuevo León, los Procesos para Contribuir con la Cultura Democrática y el Sistema de Prerrogativas y Fiscalización a los Partidos Políticos del Estado.

Durante los años 2005 y 2006, se realizaron auditorías internas, en preparación a la que se llevaría a cabo de la ejecución del Proceso Electoral 2006.

Por lo que en octubre de ese año, la CEE recibió la certificación ISO 9001:2000 por la Planeación, Dirección y Organización y Vigilancia para la Ejecución de las Elecciones en el Estado de Nuevo León, así como los Procesos para Contribuir con la Cultura Democrática y el Sistema de Prerrogativas y Fiscalización a los Partidos del Estado, convirtiéndose en el primer organismo electoral en México en cumplir con los requerimientos que establece esta norma internacional de calidad.



El 2 de abril de 2004 se asumió un compromiso por la calidad y la mejora continua a través del Programa de Calidad, uno de los proyectos estratégicos de la Comisión Estatal Electoral. Bajo el lema "Ideas y acciones que mejoran" se abre a opiniones y propuestas orientadas a mejorar nuestro trabajo.

Visión, Misión, Política y Objetivos de Calidad fueron definidos para marcar el rumbo de la organización y establecer las metas en materia de Calidad.

Cada Dirección o Unidad nombró un facilitador para integrarse al Programa de Calidad y ser capacitado en la Norma ISO 9001:2000 a través de la asistencia a los siguientes cursos:

- Calidad en el servicio público y su relación con ISO 9001:2000
- Taller para la mejora del ambiente de trabajo 5 S's
- Taller sobre la Norma ISO 9001:2000

El 22 de abril dio inicio la documentación para el Sistema de Administración de Calidad, tomando como referencia la

Norma ISO 9001:2000. El 9 de julio se llevó a cabo la difusión de los procesos documentados hasta ese momento.

Hasta ahora, nuestro Sistema de Administración de la Calidad ha documentado:

- Manual de Calidad
- Procedimientos
- Instrucciones de trabajo
- Registros

Estos pueden ser ubicados en <http://intranet.cee-nl.org.mx/>, la página electrónica de Intranet para el Programa de Calidad de la Comisión Estatal Electoral.

Auditorías

- La primera auditoría interna se llevó a cabo del 25 al 27 de agosto. Realizada por los facilitadores de calidad (auditores internos) de la CEE y tomando como referencia la Norma ISO 9001:2000, se detectaron 46 no conformidades, a las que se les dio seguimiento por medio de acciones correctivas.
- La segunda auditoría interna, ocurrida los días 30 de septiembre y 1 de octubre, fue realizada por los consultores que auxiliaron en la implementación del Programa de Calidad. Un total de 28 no conformidades fueron localizadas y sometidas a las acciones correctivas pertinentes.
- La Pre auditoría de certificación se realizó el 14 y 15 de octubre por la casa Certificadora ABS Quality Evaluations, con el objetivo de detectar áreas de oportunidad en los procesos de la Comisión Estatal Electoral y corregirlas antes de la auditoría para la certificación.
- La auditoría para la certificación, realizada los días 28 y 29 de octubre, verificó y validó que el trabajo realizado por nuestro Sistema de Administración de la Calidad cumpliera con los requerimientos de la Norma ISO 9001:2000.

Los procesos que se certificaron en la Comisión Estatal Electoral Nuevo León en el 2004 fueron:

- Planeación de la Organización y Ejecución de las Elecciones en el Estado de Nuevo León
- Difusión de la Cultura Democrática
- Fortalecimiento del Sistema de Partidos Políticos

Los resultados arrojaron 3 no conformidades. El cierre oficial se realizó en octubre de 2005, ya con los nombramientos de los Comisionados Ciudadanos actuales. Posteriormente, del 2005 al 2006, se siguió trabajando con las auditorías internas, realizando correcciones y prevenciones en el Sistema de Calidad.

En el 2005 se realizó la primera auditoría de seguimiento, obteniendo como resultado 0 no conformidades en los tres procesos arriba referidos.

Ya en el 2006, con la visión de los Comisionados Ciudadanos actuales, se amplió el alcance de la certificación, anteriormente no contemplado en el Proceso Electoral, solo en su planeación. Se modificaron entonces los objetivos y la política para abarcar el 100% del

Proceso Electoral, que es la esencia de la organización. También fue reformada la redacción de los dos procesos siguientes para referenciar el deber ser de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, quedando de la siguiente manera:

- Planeación, Dirección, Organización y Vigilancia para la Ejecución de las Elecciones en el estado de Nuevo León
- Contribución de la Cultura Democrática en el Estado de Nuevo León
- Sistema de Prerrogativas y Fiscalización a los Partidos Políticos en el Estado de Nuevo León

El proceso Planeación, Dirección, Organización y Vigilancia para la Ejecución de las elecciones en el estado de Nuevo León, se dividió en 3 etapas: a) previa a la elección, b) la Jornada Electoral y, c) la post electoral. El resultado obtenido fue de 0 no conformidades.

Del 13 al 15 de septiembre se obtuvo la certificación de este proceso en su incremento de alcance y en el mes de noviembre se realizó la segunda auditoría de seguimiento a los 2 procesos restantes, ya con la nueva redacción.

ABS Quality Evaluations

CERTIFICATE OF CONFORMANCE

This is to certify that the Quality Management System of:

Comisión Estatal Electoral de Nuevo León

Av. Madero No. 1420 Pte.
Col. Centro
Monterrey, Nuevo León
México

has been assessed by ABS Quality Evaluations, Inc. and found to be in conformance with the requirements set forth by:

ISO 9001:2000

The Quality Management System is applicable to:

PLANNING, MANAGEMENT, ORGANIZATION AND SURVEILLANCE SERVICES FOR THE EXECUTION OF THE ELECTIONS IN THE STATE OF NUEVO LEÓN. PROCESSES TO CONTRIBUTE WITH DEMOCRATIC CULTURE IN THE STATE OF NUEVO LEÓN. SYSTEM OF PREROGATIVES AND OVERSIGHT OF POLITICAL PARTIES IN THE STATE OF NUEVO LEÓN.

PLANEACIÓN, DIRECCIÓN, ORGANIZACIÓN Y VIGILANCIA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ELECCIONES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SISTEMA DE PREROGATIVAS Y FISCALIZACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Further clarifications regarding the scope of the certificate and the applicability of ISO 9001:2000 requirements may be obtained by consulting the organization.

Certificate No: 18122
Effective Date: 29 November 2004
Expiration Date: 28 November 2007
Issue Date: 06 October 2006


Charles D. Russa, President



Validity of this certificate is based on periodic audits of the management system defined by the above scope and is contingent upon prompt written notification to ABS Quality Evaluations, Inc. of significant changes to the management system or components thereof.

ABS Quality Evaluations, Inc. 10000 Gessowpoint Park Drive, Suite 300 South, Houston, Texas 77060 U.S.A.

Validity of this certificate may be confirmed at www.abs-qe.com/ver_validacion

Printed on:2006-10-09 11:23 GMT

Copyright 2000 ABS Quality Evaluations, Inc. All rights reserved.



Comisionados Ciudadanos de 1997 al 2007

De izquierda a derecha: Dr. José Gonzalo Mitre Salazar, Dr. Pablo Adolfo Longoria Treviño, Lic. Gerardo Alejandro Maiz García, Ing. Juan Francisco Llaguno Fariás, Dra. Graziella Fulvi D'Pietrogiacomio, Dr. Alejandro Medina Pérez, C.P. Gregorio Treviño Lozano, Lic. Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez, Lic. José Roble Flores Fernández, Lic. Eduardo Servando Guerra Sepúlveda, Ing. Ramón de la Peña Manrique, Dr. Víctor Aurelio Zúñiga González, Mtra. Liliana Zandra Tijerina González, Lic. Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, Ing. Teodoro González Garza, Lic. Carlos Eduardo de Zamacona Escandón, Ing. Juan Antonio González Aréchiga y de la Cueva, Lic. Horacio Guajardo Elizondo.



Con las reformas electorales de 1996, la ciudadanía marcó una nueva etapa después de varias décadas en que la vida electoral del país era dirigida desde el Gobierno. Con las reformas, comienza una fase de organización, vigilancia y control ciudadano en los procesos electorales. En Nuevo León, la organización electoral recayó en un organismo autónomo, independiente y formado por ciudadanos electos por el Congreso del Estado: la Comisión Estatal Electoral (CEE) inició así, hace 10 años, su etapa ciudadana.





Ing. Ramón de la Peña Manrique

Comisionado Ciudadano Presidente de la CEE
1996-2000

Ha valido la pena todo el trabajo que mucha gente le ha dedicado a la CEE para convertirla en una organización sólida. Que se deben y nos debemos sentir muy orgullosos por haber creado y transformado la CEE en una institución de primer mundo. También es destacable el esfuerzo en el uso de la sistematización, de tecnología y de información para transparentar y hacer más eficiente el trabajo. Una invitación a la comunidad para que siga participando porque es un proceso que vale la pena. Y por último, creo que los ciudadanos deben comenzar a mandar mensajes a los partidos políticos y a las instituciones sobre las campañas, para que se comience a legislar al respecto.



Lic. José Roble Flores Fernández

Comisionado Ciudadano Presidente de la CEE
2000-2004

Para mí es una de las mejores experiencias en mi vida. No sólo porque me permitió dar un servicio a la comunidad, sino porque conocí a personas igual de valiosas y comprometidas con la ciudadanización y con sacar adelante un proceso electoral eficiente y confiable. Agradezco a todos ellos y a todos los que han laborado en este tiempo, su entrega, su profesionalismo y su espíritu de servicio.



Lic. Eduardo S. Guerra Sepúlveda

Comisionado Ciudadano Presidente de la CEE
2004-2010

Les envío una calurosa felicitación a todos los Comisionados Ciudadanos que han integrado la CEE en estos años, así como a todo el personal que ha laborado en esta institución dejando un trabajo muy valioso. Gracias a ellos, hemos logrado posicionar a la CEE en el lugar más alto de credibilidad y confiabilidad. En este último proceso electoral juntos hemos logrado buenos resultados. Muchas felicidades a todos, especialmente a los ciudadanos que han participado, invitándolos a seguir en este camino para lograr con igual o mayor éxito el proceso electoral del año 2009.



Nuevas Instalaciones **COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL**

La necesidad de espacios adecuados para que la organización en su conjunto desarrollara con eficiencia sus actividades fue la causa por la que, desde el año 2004, se determinara cambiar la sede de la CEE, ubicada en un antiguo edificio de la colonia Mitras Centro.

A partir de entonces, se inició el proceso de verificación de edificios que sirvieran a los propósitos de brindar un espacio adecuado tanto para el personal de la CEE, como para los representantes de los Partidos Políticos y los ciudadanos.

El proyecto de cambio de sede fue presentado y posteriormente autorizado por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.

La Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León colaboró en el diseño y distribución interna de las nuevas instalaciones, situadas en la Avenida Madero y Vallarta.

Desde el mes de febrero de 2006 – en pleno proceso electoral- todo el mobiliario y la infraestructura de telecomunicaciones del antiguo edificio se trasladó a su nueva sede, desde la cual se organizaron las elecciones del 2 de julio.

En este proyecto fue fundamental el trabajo desarrollado por la Coordinación Técnica, la Dirección de Administración, así como el de la Unidad de Tecnología y Sistemas.





Partido Acción Nacional



Lic. Ana Cristina Morcos Elizondo
PROPIETARIO



Lic. Raúl Gracia Guzmán
SUPLENTE



Partido Revolucionario Institucional



Lic. Luis Gerardo Islas González
PROPIETARIO



Lic. Justo G. Ibarra Castillo
SUPLENTE



Partido de la Revolución Democrática



Profra. Ma. del Socorro Ceseñas Chapa
PROPIETARIO



Lic. Roberto Benavides González
SUPLENTE



Partido del Trabajo



Ing. Sergio Arellano Balderas
PROPIETARIO



C. Guillermo Julián Ibarra Rivas
SUPLENTE



Partido Verde Ecologista de México



Lic. José R Escudero Barrera
PROPIETARIO



Lic. Olga Lucía Díaz Pérez
SUPLENTE



Convergencia - Partido Político Nacional



C.P. Ernesto P. Cerda Serna
PROPIETARIO



Lic. Blanca Rocío Carranza Arriaga
SUPLENTE



Partido Republicano



Lic. Gerardo H. Sandoval Garza
PROPIETARIO



Lic. Rubén Rodríguez Juárez
SUPLENTE



Alternativa Socialdemócrata y Campesina - Partido Político Nacional



C. Juan Manuel Gamboa Domínguez
PROPIETARIO



C. Enrique Zárate Saavedra
SUPLENTE



Nueva Alianza - Partido Político Nacional



Lic. José Antonio Bacca Buentello
PROPIETARIO



C. Hiram Eugenio Rodríguez Cavazos
SUPLENTE

La Confirmación de la Alternancia y del Poder Ciudadano

La elección intermedia local de Nuevo León de 2006, puede ser calificada como la confirmación de que en nuestro Estado el ciudadano decide a qué opción política le confiere el poder, y que elección tras elección, tan posible es que se refrende el apoyo a la opción gobernante, como que se le retire y se alterne el origen partidista de los gobernantes en turno.

Esta característica del electorado neoleonés, se inició en la elección de 1997, en la que se rompió la hegemonía que imperaba respecto a la gubernatura, y por primera ocasión el titular del ejecutivo estatal era el candidato de un partido político diverso. No es casualidad, que aquellos comicios fueron los primeros organizados por un órgano electoral autónomo conformado por ciudadanos. Es decir, aquella primera experiencia de elecciones íntegramente ciudadanas, fue la primera aventura de nuestro electorado en la alternancia, que no es sino el reflejo tangible de que la soberanía efectivamente reside en el pueblo, y éste la ejerce directamente cuando libremente elige a sus representantes.

El proceso del año 2000, confirmó la mayoría en el Congreso del mismo partido al que pertenecía el gobernador en turno. Es decir, el Poder Ejecutivo y Legislativo, como siempre había acontecido en la política neoleonesa, compartían identidad partidista. En el 2003, a la inversa de como había acontecido en 1997, los sufragios favorecieron mayoritariamente a la Coalición "Alianza Ciudadana" encabezada por el PRI y a la inmensa mayoría de sus candidatos a cargos de elección popular, incluyendo el Gobernador y la mayoría legislativa.

En el 2006, como ya sabemos, no se renovó el ejecutivo estatal, únicamente los 51 Ayuntamientos y el Congreso Local. El electorado, sabiendo que los próximos tres años el Gobernador sería de origen priísta, en la última mitad de su mandato, aún así, o tal vez por eso, decidió por primera vez en la historia moderna de Nuevo León repartir el poder, generar la figura del gobierno dividido, donde el Ejecutivo deviene de un instituto político, y la mayoría legislativa de otro, en este caso, el Partido Acción Nacional. Es decir, la ciudadanía decidió hacer vigente, no por convicción de los gobernantes, sino necesariamente por distingo ideológico, el equilibrio de poderes que en la mayoría de las ocasiones no había sido sino letra muerta.

Además de este contrapeso de poderes, tenemos que la mayoría de los municipios metropolitanos, incluida la capital de Estado, son gobernados como consecuencia del resultado electoral, por un partido diferente al del Gobernador.

Todo lo anterior no es sino un mensaje claro de la ciudadanía a través de su voto, exigiendo a quienes ejercemos el gobierno que nos comportemos a la altura de sus necesidades o seremos sancionados en la siguiente elección; reclamando que actuemos responsablemente por iniciativa propia o nos generarán frenos a través del equilibrio de poderes.

Así de contundente es el poder del ciudadano, del pueblo soberano en una verdadera democracia, que deja claro que los excesos del poder público deben ser cosas del pasado, que la capacidad de sufragar libremente por nuestros gobernantes y que dicho voto sea respetado, es la única garantía de que los mandatarios comprendan que a quien verdaderamente se deben es a la confianza del ciudadano, y que no podemos defraudarla.

Esta elección es prueba de todo lo anterior, del claro mensaje enviado por la comunidad que, complementado con el de las elecciones de 1997, 2000 y 2003, no hace sino reafirmar que ya ningún grupo, ni ninguna persona tiene el dominio absoluto del poder. Pero aún de más trascendencia, nos demuestra el poder ciudadano en cuanto a la fuerza de las instituciones democráticas del Estado, de los órganos ciudadanos que organizan y desarrollan el proceso electoral.

No sólo nos referimos a los órganos electorales como serían la Comisión Estatal Electoral, el Tribunal Electoral del Estado o las Comisiones Municipales Electorales; esta mención se hace en lo tocante al órgano electoral ciudadano más importante, las Mesas Directivas de Casilla. Un reconocimiento al ciudadano, que el pasado 2 de julio, con generosidad, con dedicación, con entrega y con imparcialidad, se dedicó a garantizar que el voto de su conciudadano fuese libremente emitido, y posteriormente, efectivamente computado.

Ningún partido político en el pasado proceso electoral local tuvo representación en todas las Mesas Directivas de Casilla, pero las repercusiones de esta incompleta defensa partidista no fueron las de antaño, pues estas ausencias son suplidas por la imparcialidad de los ciudadanos que conforman precisamente las Mesas Directivas de Casilla. Ellos son una prueba más de que el poder reside en el pueblo, y que cada elección somos testigos de que lo anterior, durante la jornada electoral es totalmente cierto, y no un discurso demagógico.

Tenemos mucho que aprender, de este proceso se sacan conclusiones diversas respecto a la necesidad de reformas en materia de legislación electoral, respecto a la actuación de nuestros gobernantes, antes y durante el proceso, inclusive de la gestión de los órganos electorales; pero de lo que no puede existir la menor duda, es que quienes no tienen nada que aprender y de quien debemos de tomar lecciones es de los ciudadanos que cada jornada electoral deciden asumir el control de su comunidad, eligiendo la opción política que en ese momento más les convence, que a últimas fechas es más común sea una diferente a la que optaron tres años antes.

Felicidades a los neoleoneses, gracias por la confianza, esperamos estar a la altura de la ciudadanía, para recibir un premio y no una sanción en el 2009. El poder de Nuevo León es el ciudadano.

ANA CRISTINA MORCOS ELIZONDO

RAÚL GRACIA GUZMÁN

Representantes del Partido Acción Nacional ante la Comisión Estatal Electoral

Reflexión del Partido Revolucionario Institucional, respecto al Proceso Electoral local celebrado el día 2 de julio de 2006, para la renovación del H. Congreso del Estado y los 51 Ayuntamientos.

La libertad de las instituciones propicia el estado de derecho, en la medida en que estas se fortalezcan, la democracia y la República podrán coexistir en el tiempo, incluso en su historia.

Nuevo León, como parte integrante de nuestra República, no es ajeno a los acontecimientos inéditos de la vida política nacional; las elecciones del 2006, dan fe de las dificultades de nuestra joven democracia cuyas instituciones aún no se consolidan; no obstante lo anterior, Nuevo León aún conserva, a diferencia de la República, la posibilidad de consolidar y fortalecer los valores morales de nuestra sociedad, a través de sus Instituciones.

El fortalecimiento de las Instituciones, no está dirigido a la relación que pueda guardar el Gobierno con los Organismos que vigilan y validan una elección, sino también con los partidos políticos, Instituciones activas de la democracia, en quienes recae la responsabilidad mediática del resultado electoral; por eso, nuestro Estado, a diferencia de México, debe intentar de manera decidida crear el ambiente necesario para que los partidos políticos se vuelvan una característica de la vida democrática en la sociedad.

La inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones no es algo ajeno al nacimiento de las Repúblicas, de hecho, la palabra y opinión de los ciudadanos de la antigua Grecia fue la que logró la creación de la misma y evitó en gran medida que ese País cayera en manos de la barbarie, brindando a su pueblo esperanza. En Nuevo León, podemos observar como las Instituciones que participan en la vida electoral se alejan en la medida en que los procesos concluyen y sólo regresan para fascinar con demagogia a los ciudadanos, aunque estos hayan estado totalmente alejados y ajenos a ellos, para conseguir la rentabilidad del voto.

A salvo quedan en la elección del año 2006, la Comisión Estatal Electoral y el Tribunal Electoral en el Estado, no así los partidos políticos que participaron, porque no hay consecuencia ideológica de su triunfo y la población no ha logrado distinguir en la alternancia del poder, que genera un beneficio que garantiza una vida mejor y, una política de beneficencia; al parecer, el discurso político solo persuade la tragedia en la que vivimos y no genera virtud (vivir mejor).

Por eso, el voto ha sido sustituido por los sondeos de opinión y no por la integración de la sociedad en la toma de decisiones, que en el corto plazo, generan certidumbre y confianza en la gente, por el contrario, el poder se busca a través de medios masivos cuyas armas, lo mediático, son distintas a las de las Instituciones, lo reflexivo. En esto estriba, entre otras cosas, la consolidación de la democracia en Nuevo León, en que los Organismos creados para garantizar las elecciones influyan y obliguen a todos los actores participantes en las elecciones, incluyendo a la población, a participar con reflexión ideológica de lo que el Estado quiere para su futuro.

De no hacerlo así, se caerá como en nuestra República en una descomposición social y su destrucción correspondiente, producto del debilitamiento de las instituciones; la desbandada moral acelera su proceso de manera inexorable.

Por eso es común, conocer de personas que mueren por su Patria; no así, por la democracia.

Dice Cicerón: siempre ha habido, en nuestra Ciudad, dos tipos de hombres; unos los demócratas; otros, los aristócratas. Con mucho sentido, los pueblos necesitan de personas de Estado, esto es, comprometidas profesionalmente con el quehacer administrativo, no así con la afición al Poder, que solo genera componendas y compromisos personales o sectorizados; ese es el nuevo reto de la Ciudad, fortalecer aún mas a las Instituciones garantes de las elecciones, porque al hacerlo, se estará cercando a todo aquello que enarezca los fines comunes.

Ciudad de Monterrey, Nuevo León, noviembre de 2006.

LUIS GERARDO ISLAS GONZÁLEZ / JUSTO G. IBARRA CASTILLO.

Representantes del Partido Revolucionario Institucional ante la Comisión Estatal Electoral

Partido de la Revolución Democrática

Las Elecciones de 2006

Para el Partido de la Revolución Democrática las elecciones de 2006 Locales, para elegir Alcaldes y Diputados y las Federales donde se eligió a Presidente de la República, Senadores y Diputados Federales; todas estuvieron definidas o atravesadas por la inequidad, la guerra sucia, las falacias mediáticas, y finalmente el fraude electoral.

A pesar de que el proceso de la Democracia Mexicana hoy es más avanzado que hace 12 ó 18 años, cuando el Partido del Estado el PRI era hegemónico, en estas elecciones de 2006 la Democracia Mexicana sufrió un grave retroceso, no nos referimos a la organización de las elecciones por los ciudadanos y ciudadanas, es decir, a la apertura de casillas, desarrollo de la votación en la casilla, conteo de votos y elaboración de las actas, sino, al lamentable papel de los órganos electorales, sobre todo y esencialmente los federales, el Consejo General, los Consejos Locales y Distritales del IFE, han dejado un muy mal sabor de boca y su papel de árbitro imparcial sufrió un serio quebranto; desde el sospechoso conteo rápido PREP y la actitud ambivalente del Presidente Consejero la noche del 2 de julio, la manipulación y falsificación de resultados de las actas de casilla en el tránsito de los Consejos Distritales al Sistema del IFE; la actitud complaciente del IFE frente a claras violaciones del COFIPE por ejemplo: la guerra sucia contra AMLO, la ilegal participación de Empresas y Organismos Empresariales en el proceso electoral siempre contra AMLO y a favor del PAN; la negación sistemática e inexplicable –dado lo cerrado de los resultados- tanto del Consejo General como del TRIFE de abrir todas las casillas y contar voto por voto.

Las Elecciones Estatales siguen siendo esencialmente inequitativas, los recursos privados son, como en las pasadas elecciones de Gobernador, los que marcaron la diferencia en la inversión de las campañas; como se sabe en la Ley Electoral de Nuevo León no existe el principio de que: “el financiamiento público prevalecerá, sobre los otros tipos de financiamiento”.

De nuevo en las pasadas elecciones de Alcaldes y Diputados Locales los recursos no públicos marcan la diferencia entre las campañas del PRI y del PAN y las Nuestras, esto se traduce entre otros factores en cientos tal vez miles de anuncios en radio y televisión; nosotros el PRD formamos con el PT la Coalición por el Bien de Todos, operamos las campañas básicamente con los recursos públicos que son mínimos, no alcanzamos a realizar campañas competitivas en términos de presencia en radio y televisión y como afirman los analistas y teóricos de las campañas electorales, “candidato que no esté en televisión y radio, candidato que no existe para los electores”; de ahí que los partidos que en Nuevo León somos de izquierda participamos en las contiendas electorales en condiciones de clara y franca desventaja, por esto, afirmamos que las elecciones en Nuevo León son evidentemente inequitativas.

Por lo anterior es que urgen reformas tanto en la Constitución como en la Ley Electoral del Estado, reformas que prefiguren una contienda electoral más equitativa; es necesario y pertinente asumir el principio de la legislación federal de que: “el financiamiento público prevalecerá, sobre otros tipos de financiamiento”.

Hasta ahora, es muy claro que tanto el PRI como el PAN dependen para sus actividades políticas incluyendo las campañas electorales, de “otros tipos de financiamiento” es decir, del financiamiento privado; es público y notorio que estos Partidos mantienen relaciones con notables empresarios y grupos empresariales de la localidad, estas empatías les facilita tener acceso a importantes recursos financieros, por esto, no dependen en lo esencial de los recursos públicos y tal vez por lo mismo estén satisfechos con los términos de la actual legislación; sin embargo, nosotros el Partido de la Revolución Democrática estimamos que urgen cambios para fortalecer el Sistema Democrático de Partidos en Nuevo León y lograr que las Campañas Electorales sean más competitivas y menos inequitativas por todo esto es que el PRD impulsará cambios en la legislación electoral que garanticen procesos electorales equitativos.

Monterrey Nuevo León, enero de 2007

MARÍA DEL SOCORRO CESEÑAS CHAPA

Representante del Partido de la Revolución Democrática ante la Comisión Estatal Electoral

El poder electoral: el poder del pueblo

Para el partido del trabajo el primer poder del pueblo es el poder electoral. En elegir o ser electo radica la verdadera fuerza ciudadana.

Pero, en el PT vamos mas allá del derecho-deber de votar, pues pugnamos porque la ciudadanía participe directamente en la toma de las decisiones públicas.

Por eso, en el proceso electoral del 2006 el reto nuestro fue ciudadanizar el gobierno, buscando que quienes ejerzan el poder sea para construir un Estado que propicie un mayor bienestar social. Integrandolo la coalición Por el Bien de Todos con el partido de la Revolución Democrática.

Aunque por enésima ocasión no se logro reformar la Ley Electoral, nosotros insistimos en la necesidad de incorporar las figuras de participación ciudadana a la Constitución Política local, con el propósito de avanzar cada vez más hacia una democracia participativa y dejar atrás la democracia representativa.

Tras fracturarse las negociaciones de la Mesa del Dialogo para la Reforma Electoral, convocada por el Gobernador del Estado, el PT asumió el desafío de garantizar consensos en los puntos cruciales, sin dejar de señalar que el rompimiento se debió a la falta de acuerdos en temas como: financiamiento público, regulación de precampañas, acceso a medios masivos de comunicación, candidaturas independientes y flexibilización de coaliciones, entre otros.

Sin embargo, surgieron asuntos todavía más polémicos, como la reducción de diputados, la revocación de mandato, la segunda vuelta, la redistribución electoral y la reelección de diputados.

A pesar de no lograrse la reforma electoral, la renovación de la Comisión Estatal Electoral detonó la participación democrática en un proceso electoral más limpio, imparcial y transparente a nivel local.

Por los resultados de las elecciones del 2006, el balance es que las fuerzas políticas compitieron con mayor equilibrio y el voto ciudadano resultó más razonado.

Así, el Partido del Trabajo refrendó su lucha como organización política, pues como movimiento urbano popular está forjado en la lucha social desde hace más de 33 años, a través del Frente Popular Tierra y Libertad, fomentando la participación ciudadana y contribuyendo a nuestra incipiente Democracia.

Partido del Trabajo

**UNIDAD NACIONAL
TODO EL PODER AL PUEBLO**

ING. SERGIO ARELLANO BALDERAS

Representante del Partido del Trabajo ante la Comisión Estatal Electoral

Memorias Elecciones Nuevo León 2006

La construcción de un mejor país, donde impere la justicia, la libertad y la democracia, es tarea de todos los mexicanos y no solamente de la clase política. Es de suma importancia que toda la sociedad participe activamente en el diseño y construcción del México que soñamos muchos de nosotros, durante los procesos electorales los ciudadanos son los arquitectos de esta obra llamada México, con su voto, se encargan de elegir a los hombres y mujeres que marcarán el rumbo del país. Las instituciones electorales son piedra angular de este proceso democratizador, por dicha razón merecen nuestro respeto y respaldo en su proceder.

Elementos esenciales de nuestra democracia representativa son los organismos electorales. La Comisión Estatal Electoral con la autonomía que le atribuye la ley, es garante de la legalidad y transparencia en la organización y dirección de los procesos electorales. Este organismo aunque es de creación relativamente nueva, ha evolucionado a ritmo vertiginoso, de suerte que cada proceso ha mejorado al anterior, lo cual viene a ser el resultado del profesionalismo de sus funcionarios y empleados, así como de la valiosa colaboración de los Representantes de Partido.

En estas elecciones del año 2006, nuestro Partido tuvo la oportunidad de participar en forma coaligada con el Partido Revolucionario Institucional, se firmó un Convenio de Coalición Total para postular candidatos comunes a los puestos de elección popular de Diputados Locales y miembros de los Ayuntamientos.

Tuvimos la oportunidad de trabajar estrechamente con el PRI y visualizar su amplia estructura partidista así como su organización electoral, a los dirigentes de ese Partido, a sus funcionarios y colaboradores, les manifestamos nuestro más sincero agradecimiento, ya que nos trataron con respeto y esmero, fue una agradable experiencia trabajar con ellos, muchas gracias.

En cuanto a los funcionarios y empleados de la Comisión Estatal Electoral les extendemos nuestras más sinceras felicitaciones, ya que en términos generales el proceso electoral resultó exitoso, se realizó pacíficamente y con profesionalismo, tuvimos la experiencia de participar entre otras en las Mesas Auxiliares de Cómputo y pudimos constatar que las actas no reflejaban errores graves que alteraran el resultado final, salvo el cambio de funcionarios de casilla que en muchos casos se hizo omitiendo su inscripción en el Acta de Apertura.

Las campañas de nuestros candidatos se realizaron en forma organizada, se elaboraron manuales, se impartió capacitación, se eligieron a los mejores hombres y mujeres para integrar los comités de campaña, se optimizó el uso de recursos financieros, humanos y materiales. Nuestras estrategias fueron siempre, respetar la ley; dar seguimiento exacto a los lineamientos establecidos por la Comisión Estatal Electoral en el manejo de recursos, cumplir en todas sus partes el Convenio de Coalición celebrado con el PRI y otras de carácter operativo.

El trabajo de organización y operación de campañas se realizó con profesionalismo, perseverancia y tenacidad, que si bien es cierto, no se obtuvieron los triunfos esperados, las experiencias, vivencias y conocimientos obtenidos, rebasan con creces las expectativas planeadas; las personas con quien platicamos, sus esperanzas, sueños, carencias y necesidades, dejan agradables recuerdos que nos sensibilizan y motivan a seguir trabajando por esa democracia que para conservarla, hay que defenderla día tras día.

LIC. ROMULO MARTÍN DE JESÚS ELIZONDO FLORES

Representante del Partido Verde Ecologista de México ante la Comisión Estatal Electoral

Nivelación del terreno de juego

A diez años de la ciudadanía del proceso eleccionario en nuestro estado, los tres procesos electorales realizados, han tenido como todo proceso político, claroscuros.

Se distinguió en el proceso del año 2006, una serie de medidas y acciones, tomados por los partidos antiguos que vulneran los principios de equidad e igualdad y lo que es más grave legitimidad, entre esas acciones se destacan las precampañas iniciadas hasta tres años antes del proceso electoral, el despido de los partidos antiguos en los medios de comunicación, principalmente en televisión y radio; otra acción fue el uso de propaganda negativa dejando a un lado la prioridad del programa de gobierno, el exceso de recursos provenientes fuera del presupuesto asignado, dejó clara muestras de la inoperancia de la Ley Electoral actual. Esto proceso canceló el principio de igualdad de oportunidades a los contendientes. También quedó claro la intención de reducir el número de partidos y opciones ciudadanas en los procesos electorales. Entre la ciudadanía de cualquier democracia avanzada, encontraremos individuos con opiniones diversas sobre lo que es necesario hacer en el gobierno, pero todos están de acuerdo en alentar la igualdad de oportunidades; las opiniones van desde la concepción de no discriminar a nadie, hasta la intervención social para corregir todo género de desigualdades.

Es por eso que Convergencia, propone en la construcción del camino para una democracia integral (como lo establece nuestra Constitución), el principio de nivelación de terreno del juego electoral.

Entendemos, que la nivelación de terreno del juego electoral, se da en el acceso igualitario a los medios masivos de comunicación, garantizar idénticos financiamientos electorales; para que sea el programa o el proyecto el que triunfe y no el candidato que tenga más anuncios.

La política de igualdad de oportunidades, debe igualar las condiciones del terreno político en que deben transitar los ciudadanos y los partidos políticos. La igualdad de oportunidades exige como elemento fundamental, la responsabilidad del ciudadano y de los partidos; pues definimos que en el concepto de igualdad de oportunidades hay un antes y un después: antes de ingresar a competir deben de igualarse las oportunidades, incluso mediante la intervención social si es necesario, pero una vez en competencia, los ciudadanos y los partidos han de asumir plenamente su responsabilidad.

En breve espacio, no se puede argumentar las fortalezas y debilidades de la propuesta aquí planteada, sabemos que habrá objeciones tanto de derecha como de izquierda, pero Nuevo León, ha estado en la avanzada de la innovación de los procesos electorales en el país; se ha establecido la alternancia de partidos tanto a nivel de gubernatura, como de presidencias municipales, por mencionar solo uno.

Por eso Convergencia, tiene la certeza de que debe estar en la vanguardia de la innovación en los procesos electorales, tan es así que en la última elección del Comité y del Consejo Estatal de Convergencia en Nuevo León, se utilizaron las urnas electrónicas.

En ese orden de ideas, Convergencia, propone que la nueva Ley Electoral, no solo resuelva los problemas de forma (homologación de autoridades y en apertura de casillas, etc.), sino que además vaya al fondo en el perfeccionamiento “que nunca acaba”, de la Ley Electoral, que haga realidad los principios de equidad, independencia, imparcialidad, legalidad, objetividad y certeza, rectores de toda función electoral.

LIC. BLANCA ROCÍO CARRANZA ARRIAGA

Representante de Convergencia Partido Político Nacional ante la Comisión Estatal Electoral

La Democracia es el destino de la humanidad futura: la libertad su indestructible arma; la perfección posible, el fin donde se dirige.

Lic. Benito Juárez García

El pasado dos de julio del 2006 fuimos testigos de una competencia desigual, de una inequidad en las reglas del juego para los partidos como el nuestro de reciente creación, los mas de 8 millones de pesos para la campaña electoral que recibieron partidos PRI y el PAN ampliaron grandemente esta desigualdad contra los 280 mil pesos que recibimos, la falta de espacios en los medios masivos de comunicación no hicieron posible llevar a cada casa neoleonesa nuestra ideología socialdemócrata, así como las propuestas de la misma para resolver las necesidades en nuestro Estado, aun así con todas estas inequidades hemos logrado conservar nuestro registro nacional como partido y hoy damos las gracias a los más de 50 mil ciudadanos libres, que con su participación y el sufragio a favor le han dado nacimiento a nuevos valores políticos y una nueva forma de hacer política en Nuevo León y México, pero sobretodo le han dado nacimiento a una nueva esperanza a los neoleoneses de reducir el amplio trecho de desigualdades sociales que aun los partidos y políticos de siempre han perdido la batalla. Por lo anterior expuesto es estrictamente necesario reformar nuestra ley electoral en el Estado y lograr que sea mas equitativa, para que la competencia sea en igualdad de circunstancias, así lograremos que gane la mejor propuesta de solución a los problemas sociales y no la mejor campaña de publicidad en los medios impresos o de comunicación masiva.

Nuestras instituciones democráticas en el Estado merecen nuestro respeto y nuestro reconocimiento, no obstante estamos obligados a la mejora continua y aspirar al perfeccionamiento posible de nuestra democracia y esto no será posible mientras se siga gastando tanto en las elecciones y en el gasto ordinario de nuestras instituciones democráticas, que solo funcionan en el año electoral.

Debemos de recordar que no existe la izquierda, existen las izquierdas y dentro de ellas Alternativa representa un proyecto de ideología socialdemócrata Progresista con nuevos valores políticos, métodos, demandas, y reivindicaciones claramente diferenciadas de otros partidos en el Estado de Nuevo León, y creemos que por medio de la justicia, la libertad y la democracia son valores para lograr nuestro propósito, con una izquierda que entienda y represente las aspiraciones del presente y del futuro de la sociedad Neoleonesa.

Votar por la Alternativa de Valores es pasar la estafeta a una nueva generación de políticos que creemos en la justicia y la democracia como medio para llevar a cabo cambios graduales en nuestro Estado, es abrir el espacio de la oportunidad a jóvenes políticos, con creatividad, con propuestas y valores, sensibles a las necesidades actuales y de cara para encontrar su solución, es darle impulso a nuevos valores políticos, que llevan en sus propuestas la voz de los ciudadanos libres de Nuevo León.

Votar por la Alternativa Progresista significa dar un grito de ya basta a los políticos de siempre, a la inseguridad a la impunidad, a la incertidumbre, a la pobreza, a la falta de empleo y oportunidades para nuestros jóvenes, significa elevar nuestra voz al unísono de la democracia y exigir políticos comprometidos con los derechos de las nuevas generaciones.

Votar por la Izquierda Moderna significa darle vida en Nuevo León y México a una nueva corriente ideológica, la Socialdemocracia que pretende lograr, que seamos comunes al desarrollo, al empleo, a la vivienda, con el respeto de las libertades individuales y los derechos civiles y la libertad empresarial pero con visión hacia el desarrollo social y, a la competencia como método para que no existan monopolios ni oligarquías en todos los ámbitos.

Votar por Alternativa Socialdemócrata representa la oportunidad de construir en Nuevo León un Partido que se guíe bajo los valores de la justicia, autonomía, laicismo y respeto a la diversidad.

La democracia que aspiramos en Nuevo León es una democracia basada, en ciudadanos libres, una democracia de razonamientos, una democracia de valores, simplemente una democracia encaminada hacia el reconocimiento de la justicia no como dádiva sino como un derecho.

Pretendemos que todos los ciudadanos y ciudadanas, que no creen en la política unamos nuestras fuerzas para cambiar nuestra sociedad y ofrecer nuevas esperanzas, fundadas en la libertad de expresión, en la diversidad de nuestras creencias, en la libertad empresarial con visión social, en la sociedad del conocimiento, en la educación, en la familia, en la transparencia, en los consensos y la cooperación, en

la competitividad y solidaridad y en el reconocimiento de las candidaturas ciudadanas, en el plebiscito y referéndum, así estaremos llamados al progreso y ganaremos este desafío de luchar por el Nuevo León que queremos para nuestras generaciones venideras.

La izquierda socialdemócrata que queremos construir en Nuevo León es una Alternativa con visión hacia el progreso por medio de la educación e implementación de las nuevas tecnologías al alcance de todos, logrando con ello abrir las puertas a la sociedad del conocimiento generando así las condiciones para darle espacio de crecimiento a una Nueva Economía, donde se generen oportunidades para todos reflejadas en el bienestar de cada familia Nuevo Leonesa, la izquierda socialdemócrata que queremos para Nuevo León es una Alternativa Moderna, Progresista y con valores que nos acompañe en nuestros sueños posibles.

Confiamos en la solidez de nuestro nacimiento histórico, la fuerza de nuestras convicciones nos alentará día a día y el respaldo de todos los ciudadanos libres que no creen en la política y políticos de siempre, así estamos seguros que podremos configurar el futuro de la Alternativa Socialdemócrata que lograremos en Nuevo León.

LIC. JORGE A. SEGOVIANO PÉREZ

Coordinador de Organización en Nuevo León
Alternativa Socialdemócrata y Campesina Partido Político Nacional

C. JUAN MANUEL GAMBOA DOMÍNGUEZ

Viceministro ESTATAL
Alternativa Socialdemócrata y Campesina Partido Político Nacional

Partido Político Nacional

Nueva Alianza

LIC. EDUARDO S. GUERRA SEPÚLVEDA
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL
 DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
 PRESENTE.-

En atención a su amable invitación para participar en el proyecto de las memorias de esa H. Comisión Electoral, ante usted, respetuosamente manifestamos lo siguiente:

En Nueva Alianza nos sentimos orgullosos de haber participado en el pasado proceso electoral del dos de julio de 2006—(dos mil seis), tanto a nivel Nacional como en el ámbito Estatal y Municipal, ya que de esta manera contribuimos a la democracia en nuestro sistema político, comprometidos principalmente con la educación de México, nos dimos a la tarea de coadyuvar con las instituciones electorales de nuestra nación, promoviendo e inculcando a nuestra sociedad y a las futuras generaciones, la obligación que nos impone nuestra Constitución, y mas aún del derecho que como mexicanos gozamos de nuestra libertad para elegir libre y democráticamente a nuestros gobernantes a través del voto, derecho que en otras naciones del mundo actualmente libran batallas para conseguir lo que nuestros héroes de la revolución mexicana nos legaron, y en nuestra entidad con la participación de los mejores hombres y mujeres nuestro partido logro registrar en casi todo el estado planillas que contendieron para la renovación de los Ayuntamientos, así como la totalidad de los candidatos para la renovación del Congreso de Nuevo León, logrando así convertirnos en la entidad federativa de nuestra nación como la primera fuerza política que para nuestro partido ratificara su registro como ente Político Nacional.

Con fracción parlamentaria representada por nuestro partido en el Congreso del Estado, así como en más de diez y seis municipios de nuestra entidad, Nueva Alianza abre un camino más a la democracia de Nuevo León, constituyéndose como la tercera fuerza política estatal, como partido que por si mismo logro en el proceso electoral, gracias a mas de cinco mil militantes y simpatizantes que participaron como representantes de partido o de candidatos así como en equipos de campaña, con una clara visión del estado que queremos y que las actuales generaciones de nuevoleonenses reclaman, los hombres y mujeres que postulo Nueva Alianza, habrán de luchar con la ley en la mano por una mejor educación para las futuras generaciones y mejores condiciones de vida para nuestro pueblo.

Satisfechos, pero no conformes con los resultados obtenidos, vamos por más en los siguientes procesos electorales, sabedores que con trabajo y resultados lograremos obtener la simpatía del pueblo de Nuevo León con campañas positivas, constructivas, de propuestas llenas de nuevas ideas con proyectos viables sustentados en la realidad, habremos de constituirnos como la primera fuerza política de nuestro estado, en los años venideros no electorales en Nueva Alianza cumpliremos al electorado nuestras propuestas de campaña, habremos de proponer un proyecto integral de reformas a la Ley Electoral que respondan a nuestros tiempo de modernidad y avances tecnológicos y que nos lleve a la vanguardia Nacional en materia de los procesos electorales, a la altura de los neoleonenses que se caracterizan por su empeño y honestidad, en donde se limite a los partidos políticos que sus PRE-campañas deban ser solo hacia el interior de los mismos, así como se les exija el que sus militantes o simpatizantes que postulen como candidatos a diferentes puestos de elección popular sean anticipadamente orientados y capacitados para hacer frente a un proceso eleccionario y a una inminente posición de gobierno en el nivel que corresponda y que se prohíban y se sancione las vergonzosas campañas conocidas como de guerra sucia, del desprestigio y la calumnia que vienen a desacreditar a los procesos electorales, y a las instituciones, que traen como consecuencia la generación del enemigo mas temible de la democracia, que es el ABSTENCIONISMO de los ciudadanos. En Nueva Alianza estamos convencidos que solo con principios, honestidad, transparencia y civilidad, se lograra perfeccionar los procesos electorales, mediante la reducción de los tiempos de campaña y proponiendo reformas integrales que den certeza, legalidad y equidad a los procedimientos contencioso en materia electoral, proponiendo una autentica autonomía e independencia para las instituciones electorales que habrán de resolver las controversias que se generen de los mismos, en donde las instituciones dejen de ser rehenes de los intereses del partido gobernante en turno, aprovechando la experiencia de juzgadores dándoles a estos seguridad en el empleo, homologados con el Poder Judicial, pero con Autonomía presupuestaria e independencia en sus resoluciones, elegidos con procedimientos mas claros y transparentes, para que de esta manera se dejen de hacer experimentos con personas que no tienen experiencia comprobada en materia electoral, que sus funciones sean permanentes para que en tiempos no electorales se dediquen a la investigación, estudio y profesionalización electoral, y así los partidos actores de nuestros procesos electorales tengamos la certeza de que obtendremos

una verdadera impartición de justicia, que respete los principios rectores de nuestra legislación electoral como la legalidad, equidad, imparcialidad, objetividad y certeza.

Nueva Alianza Partido Político Nacional, ha escrito una página más en la historia Electoral de Nuevo León y de México, en virtud de que en su primera participación como un nuevo partido político, en el pasado proceso electoral ha logrado lo que ningún otro partido. Nueva Alianza hace votos de agradecimiento a los ciudadanos que confiaron en sus candidatos y que depositaron su voto a favor de ellos.

Nueva Alianza hace un reconocimiento a los Ciudadanos Comisionados de la Comisión Estatal Electoral del Estado de Nuevo León por su destacada participación en el proceso electoral así como a todo el personal que integra esta Institución Electoral, nuestro reconocimiento por su disposición y profesionalismo así como por el haber logrado las elecciones mejor organizadas de los últimos tiempos, mas transparentes y justas.

ATENTAMENTE.-

Monterrey, N. L., Septiembre de 2006

PROFESORA TERESA DE JESÚS DE LEÓN MARTÍNEZ

Presidenta de la Junta Ejecutiva Estatal

Partido Republicano

Reflexiones y vivencias en el proceso electoral 2006

LIC. EDUARDO SERVANDO GUERRA SEPÚLVEDA

COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL:

Me permito expresarle que en la Republica siguen siendo validas las propuestas correctas, las acciones necesarias y las verdades eternas.

LIC. GERARDO H SANDOVAL G.

Presidente C. D. E.

Desde luego con el debido respeto, la Política se puede analogar con la Religión, donde se advierten ciertos aspectos singulares. En los dos encontramos lo bueno y lo malo, que se distinguen por la forma y la intención de su práctica. Este momento es importante para un partido novel reflexionar sobre ambos puntos, basados por supuesto en las experiencias de este proceso.

LO BUENO

1.- Percibir en la conciencia social de la ciudadanía, cierto interés por temas como:

- Cultura Política
- Abstencionismo Electoral
- Reformas Electorales
- Transición Democrática y Alternancia Política
- Crisis en los Partidos Políticos
- Medios de Comunicación
- Financiamiento

2.- Ver como Nuevo León ha llegado a la democracia electoral a través de un largo y exasperante proceso evolutivo de reformas que dieron status jurídico a la transición política.

3.- Presenciar a lo largo de estos meses que duró el proceso electoral, al cual en su momento, se antojó complejo y en donde estarían a prueba todas las capacidades del presidente, la de todos los Comisionados Ciudadanos y del área técnica de la CEE., como órgano responsable de cuidar la libertad del voto y de hacer respetar la decisión de la mayoría; Vimos, con agrado como esta comisión. mostró apertura para dialogar y trabajar en conjunto con los partidos, independientemente de sus decisiones en las que podremos o no coincidir, pero nuestra confianza se acentuó al percibir que cumplió plenamente con su función Constitucional de organizar y vigilar el proceso electoral con certeza y legalidad; En la medida en que la Comisión Electoral actué bajos estos preceptos tendremos un proceso confiable para todos; Ciudadanos, Partidos Políticos y Candidatos.

4.- Sentir hasta ahora que la organización y armonía fueron características en el estilo de dirección en este proceso, lo cual ha sido una de las grandes virtudes que posee el órgano electoral que nos regula. Por ello esta Organización Política estará expectante de que se siga cumpliendo cabalmente con cada proceso con esos valores, en esa importante función Constitucional de sucesiones y relevos políticos.

5.- Darnos cuenta, en nuestra primera participación electoral que el órgano que nos regula es una de las instituciones mas respetadas en Nuevo León, siendo de las que gozan de mayor confianza por parte de los ciudadanos; esto se desprende de la Encuesta Nacional de Cultura Política y Practicas Ciudadanas quedando; la Iglesia con 79%, los Maestros con 72% y el Organismo Electoral con el 60% lo cual nos llena de orgullo y nos induce a trabajar juntos.

6.- Percibir el esfuerzo por difundir a través de las áreas técnicas electorales la orientación y capacitación en el ámbito del CIVISMO entendiendo este como los hábitos de convivencia inteligente, pacífica, tolerante y productiva entre seres humanos. Habiendo involucrado a dirigentes y militancia partidista, a candidatos y representantes, a la población escolar y a los funcionarios. Capacitación y asesoria que todos recibimos con agrado.

LO MALO

- 1.-La consolidación de la democracia en Nuevo León y en México como forma de Gobierno y como práctica Ciudadana dista de ser una completa realidad
- 2.-La lucha electoral ha jaloneado la endeble democracia y la ha vuelto vulnerable. En virtud de la Corrupción, los Escándalos, la falta de acuerdos entre Poderes y Partidos Políticos, por lo que los ciudadanos optan por alejarse de las urnas; el abstencionismo (que hoy fue menor) se cierne así como una de las principales amenazas para la consolidación de nuestra joven democracia en el Estado.
- 3.-El capital cívico como fuerza productiva para la civilidad social, se encuentra sumamente mermado por varios factores entre los que destacan la Inseguridad pública, los espacios de ingobernabilidad y civilidad y el exacerbado egoísmo de algunos políticos inconformes.
- 4.-El secuestro de la democracia por parte del Campo Político Electoral, donde la política quedó acotada a asuntos electorales sin el casamiento de una Cultura Política Democrática masiva (el 50% de la población no le interesa ni le tiene con cuidado que exista o desaparezca la democracia).
- 5.-A este sentimiento de aversión a la política en particular a la democracia, se le suma el comportamiento de los medios de comunicación, televisión, principalmente, que certifican constantemente la invalidación del quehacer político.
- 6.-Mas aun, cuando la percepción de la mayoría es que los cambios en el régimen político electoral de poco han servido para transformar el Estado y mucho menos para resolver demandas ciudadanas específicas sobre todo de las clases más desprotegidas.
- 7.-Que el alto nivel de enfrentamiento y de corrupción del sistema, la política tiende cada vez mas a entrar al campo jurídico penal, es decir se judicializa haciendo mas distante la política del ciudadano.
- 8.-Desgraciadamente en este proceso el Conocimiento, la buena Educación, Capacitación y la Confianza se convierten en las principales palancas de éxito del progreso electoral, pero parece ser que a la sociedad (mas del 50%) no le sirven estos principios en su democracia emergente como mecanismo de solución a sus principales y cotidianos problemas, todo este mecanismo también se anula cada vez mas al no hacer avanzar la democracia en otros campos, como la Familia, las Escuelas, los Medios de Comunicación, la Salud y la Economía Privada.
- 9.-Vimos que el derecho de participar en la democracia a través del voto se convierte, al mismo tiempo, en la libertad de ejercer el voto negándose a si mismo, es decir, en este caso la esfera del individuo egoísta se sobrepone al publico, a los intereses de la sociedad y no vota haciendo a un lado esta obligación y con ello produciendo candidatos electos de minoría.
- 10.-No contar con un mecanismo electrónico en este proceso que hubiera dado rapidez y certidumbre; donde el individuo votante se determina por la siguiente formula: Si el costo de votar es menor a los beneficios esperados, entonces se vota. Y a la inversa, las personas se abstienen de votar cuando el costo de la práctica electoral es mayor a los beneficios percibidos. Donde el costo del voto queda constituido por el tiempo y esfuerzo en el registro en ubicar las casillas, tiempo y esfuerzo en información para distinguir candidatos y partidos (en cambio los beneficios siempre son a largo o mediano plazo y son abstractos, lo cual desanima).
- 11.-En México, el esquema de operación de la democracia ha recaído casi exclusivamente en el campo electoral haciendo que los demás campos de la sociedad se encuentren en un espacio adecuado para el renacimiento del Autoritarismo.
- 12.-Es indudable que para partidos como nosotros de poder económico restringido se pierda el poder político y nos guste o no, esto a la larga significa la perdida de comunicación con el electorado y la desilusión de la militancia que quizás sea muy difícil de recuperar y sin apoyos significativos nunca vamos a ser competitivos esto ni por decreto, por discursos o por deseo.

Feliz inicio de sexenio (aunque lo dudo)

“Donde hay duda hay liberad”

Proverbio latino.

ANEXO I

Por ultimo después de lo vivido por la militancia del Partido Republicano, reflexionando, me gustaría expresar que en una ocasión leí en una revista, un artículo dedicado a la motivación personal, en el que se insertó una frase de BABE RUTH, reconocido beisbolista del siglo xx, que decía:

“En muchos jugadores es mas grande el temor a poncharse, que el deseo de la gloria para correr riesgos y buscar un HOME RUN.”

Este pensamiento nos ubica para enfocar nuestros esfuerzos, nuevamente, a un desempeño proactivo y crear los cambios positivos; aquellos que llevaran a nuestra Organización a niveles de excelencia, de innovación y a una misión de altas aspiraciones políticas.

La historia que es el libro de dios es una historia viva, lleva en su seno la lucha por la verdad y la búsqueda de la felicidad, y a fin de cuenta ya formamos parte de esa historia de las ideas, porque nos mueve el amor a la humanidad y porque llevamos a Luis Donaldo Colosio Murrieta y sus idearios como centro de nuestra motivación agapica, y a quien siempre llevaremos en el recuerdo y seguirá siendo nuestro guía.

GERARDO HUGO SANDOVAL GARZA.











**Candidatos a Diputados al
H. Congreso del Estado y
Planillas para la Renovación
de los Ayuntamientos del
Proceso Electoral 2006**

CANDIDATOS A DIPUTADOS

PRIMER DISTRITO

Partido Acción Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
SERGIO CEDILLO OJEDA
DIPUTADO SUPLENTE
MARTIN MEDINA DE LUNA

Coalición "Alianza por México"
DIPUTADO PROPIETARIO
ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL
DIPUTADO SUPLENTE
JOSE ROBERTO DELGADO ARIZPE

Coalición "Por el bien de todos"
DIPUTADO PROPIETARIO
SANTIAGO GONZALEZ SOTO
DIPUTADO SUPLENTE
ALMA GRACIELA RAMIREZ CASTILLO

Convergencia - Partido Político Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
LUDOLFO EDUARDO RICARDO GERARDO ZAPATA VILLARREAL
DIPUTADO SUPLENTE
JUAN SALVADOR VALENCIA RENOVATO

Partido Republicano
DIPUTADO PROPIETARIO
SANDRA DIOSANA SANDOVAL SERNA
DIPUTADO SUPLENTE
CAROLINA ORTIZ SALAZAR

**Alternativa Socialdemócrata
y Campesina - Partido Político Nacional**
DIPUTADO PROPIETARIO
MAURICIO ARTURO RAMIREZ BARRERA
DIPUTADO SUPLENTE
ENNA NIDIA PINACHO GUTIERREZ

Nueva Alianza - Partido Político Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ LOPEZ
DIPUTADO SUPLENTE
RAUL OLIVA ALVARADO

SEGUNDO DISTRITO

Partido Acción Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
RAUL BRIANO ESTRADA
DIPUTADO SUPLENTE
LUIS CUEVAS RINCON

Coalición "Alianza por México"
DIPUTADO PROPIETARIO
FELIPE ENRIQUEZ HERNANDEZ
DIPUTADO SUPLENTE
LUIS EDUARDO GARCIA URRUTIA

Coalición "Por el bien de todos"
DIPUTADO PROPIETARIO
ZEFERINO JUAREZ MATA
DIPUTADO SUPLENTE
MARIA DOLORES CORTES CAMPOS

Convergencia - Partido Político Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
MA. DOLORES TORRES
DIPUTADO SUPLENTE
ROSAURA CATALINA PERALES CASTILLO

Partido Republicano
DIPUTADO PROPIETARIO
JACOBO RANGEL CRUZ
DIPUTADO SUPLENTE
ALBERTO JORGE CASTRO ROJAS

**Alternativa Socialdemócrata
y Campesina - Partido Político Nacional**
DIPUTADO PROPIETARIO
RUBEN MEDARDO TANOS KURI
DIPUTADO SUPLENTE
RAMIRO DIAZ LEIJA

Nueva Alianza - Partido Político Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
LUIS ANTONIO PADILLA RODRIGUEZ
DIPUTADO SUPLENTE
BENIGNO LUCIO MARTINEZ

TERCER DISTRITO

Partido Acción Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
GREGORIO HURTADO LEIJA
DIPUTADO SUPLENTE
IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA

Coalición "Alianza por México"
DIPUTADO PROPIETARIO
JOSE RODOLFO ESCUDERO B.
DIPUTADO SUPLENTE
FERNANDO MARROQUIN ESCAMILLA

Coalición "Por el bien de todos"
DIPUTADO PROPIETARIO
GUADALUPE RODRIGUEZ MARTINEZ
DIPUTADO SUPLENTE
ELIO FRANCISCO VAZQUEZ LUNA

Convergencia - Partido Político Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
ERNESTO POMPEYO CERDA SERNA
DIPUTADO SUPLENTE
NORMA MARTHA IZZA JESSICA ZAPATA VILLARREAL

Partido Republicano
DIPUTADO PROPIETARIO
VICTOR MANUEL GONZALEZ RODRIGUEZ
DIPUTADO SUPLENTE
JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACOSTA

**Alternativa Socialdemócrata
y Campesina - Partido Político Nacional**
DIPUTADO PROPIETARIO
CARLOS HUMBERTO CANTU GONZALEZ
DIPUTADO SUPLENTE
MARTIN ANTERO VILLARREAL SAENZ

Nueva Alianza - Partido Político Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
DANIEL SANTIAGO IBARRA MEZA
DIPUTADO SUPLENTE
CESAR SILVA ORTIZ

CUARTO DISTRITO

Partido Acción Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
ANGEL VALLE DE LA O
DIPUTADO SUPLENTE
TOMAS DIAZ ARGUELLO

Coalición "Alianza por México"
DIPUTADO PROPIETARIO
GUILLERMO MARCIAL HERRERA MARTINEZ
DIPUTADO SUPLENTE
LUIS LAZARO SALAZAR GUTIERREZ

Coalición "Por el bien de todos"
DIPUTADO PROPIETARIO
YESICA MORALES LOPEZ
DIPUTADO SUPLENTE
ZABDIEL MORENO ORTIZ

Convergencia - Partido Político Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
ROLANDO JAVIER RODRIGUEZ RODRIGUEZ
DIPUTADO SUPLENTE
FRANCISCA SILVIA BRIONES PEÑA

Partido Republicano
DIPUTADO PROPIETARIO
VICTOR MANUEL MARROQUIN MARTINEZ
DIPUTADO SUPLENTE
OMAR ALEJANDRO REYNA VAZQUEZ

**Alternativa Socialdemócrata
y Campesina - Partido Político Nacional**
DIPUTADO PROPIETARIO
FRANCISCO LOREDO ESQUIVEL
DIPUTADO SUPLENTE
CELESTE MAGDALENA DE LA CRUZ CORDOVA

Nueva Alianza - Partido Político Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
CARMEN CORNICH GONZALEZ
DIPUTADO SUPLENTE
ROBERTO VASQUEZ CASTRO

QUINTO DISTRITO

Partido Acción Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
FERNANDO KURI GUIRADO
DIPUTADO SUPLENTE
CAROLINA FLORES MARTINEZ

Coalición "Alianza por México"
DIPUTADO PROPIETARIO
PATRICIA AGUIRRE GONZALEZ
DIPUTADO SUPLENTE
MARCO ANTONIO GALINDO GONZALEZ

Coalición "Por el bien de todos"
DIPUTADO PROPIETARIO
MANUEL FLORENTINO GONZALEZ FLORES
DIPUTADO SUPLENTE
MIGUEL ANGEL GARCIA GONZALEZ

Convergencia - Partido Político Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
PEDRO ALEJO RODRIGUEZ MARTINEZ
DIPUTADO SUPLENTE
SYLVIA LETICIA RODRIGUEZ HERNANDEZ

Partido Republicano
DIPUTADO PROPIETARIO
GERARDO GARZA JUAREZ
DIPUTADO SUPLENTE
GREGORIO TORRES ALEJOS

**Alternativa Socialdemócrata
y Campesina - Partido Político Nacional**
DIPUTADO PROPIETARIO
HECTOR URRUTIA CORREA
DIPUTADO SUPLENTE
PEDRO EDUARDO AGUILAR MARTINEZ

Nueva Alianza - Partido Político Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
ALFONSO GONZALEZ RUIZ
DIPUTADO SUPLENTE
JUANITA CASTILLO ESQUIVEL

<p>SEXTO DISTRITO</p> <p>Partido Acción Nacional DIPUTADO PROPIETARIO RANULFO MARTINEZ VALDEZ DIPUTADO SUPLENTE JOSE HUMBERTO FLORES DURAN</p> <p>Coalición “Alianza por México” DIPUTADO PROPIETARIO DIEGO LOPEZ CRUZ DIPUTADO SUPLENTE JOSE BENAVIDES CAVAZOS</p> <p>Coalición “Por el bien de todos” DIPUTADO PROPIETARIO LEONARDO LIMON RODRIGUEZ DIPUTADO SUPLENTE JOSE MARIANO CRUZ MENDEZ</p> <p>Convergencia - Partido Político Nacional DIPUTADO PROPIETARIO RHODA ELIZONDO CAZARES DIPUTADO SUPLENTE IRMA LORENA RODRIGUEZ HERNANDEZ</p> <p>Partido Republicano DIPUTADO PROPIETARIO GERARDO HUGO SANDOVAL GARZA DIPUTADO SUPLENTE GRACIELA CONTRERAS MORENO</p> <p>Alternativa Socialdemócrata y Campesina - Partido Político Nacional DIPUTADO PROPIETARIO JUAN LOPEZ CASTILLO DIPUTADO SUPLENTE JUANA MARIA GARCIA PUENTE</p> <p>Nueva Alianza - Partido Político Nacional DIPUTADO PROPIETARIO MARIO ALBERTO TREVIÑO RODRIGUEZ DIPUTADO SUPLENTE JULIA MARIA ROBLEDO GARZA</p>	<p>OCTAVO DISTRITO</p> <p>Partido Acción Nacional DIPUTADO PROPIETARIO FRANCISCO JAVIER CANTU TORRES DIPUTADO SUPLENTE GUADALUPE CARDONA SANCHEZ</p> <p>Coalición “Alianza por México” DIPUTADO PROPIETARIO CARLOTA GUADALUPE VARGAS GARZA DIPUTADO SUPLENTE MAURICIO ALFONSO MORALES ALDAPE</p> <p>Coalición “Por el bien de todos” DIPUTADO PROPIETARIO JUAN RAMON FRANCO SANCHEZ DIPUTADO SUPLENTE MARCELINO URISTA HERNANDEZ</p> <p>Convergencia - Partido Político Nacional DIPUTADO PROPIETARIO JOSE ISAAC SANTOS MORALES DIPUTADO SUPLENTE CYNTHIA VERONICA RODRIGUEZ ABREGO</p> <p>Partido Republicano DIPUTADO PROPIETARIO PEDRO ANTONIO TREVIÑO VILLARREAL DIPUTADO SUPLENTE MARCO ANTONIO CANTU GARZA</p> <p>Alternativa Socialdemócrata y Campesina - Partido Político Nacional DIPUTADO PROPIETARIO ELEAZAR ESCOBAR ROBLES DIPUTADO SUPLENTE MELISSA VALDEZ CARRILLO</p> <p>Nueva Alianza - Partido Político Nacional DIPUTADO PROPIETARIO HILDA LUGO FRANCO DIPUTADO SUPLENTE JOSE DARIO GONZALEZ ALANIS</p>	<p>DÉCIMO DISTRITO</p> <p>Partido Acción Nacional DIPUTADO PROPIETARIO FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETON DIPUTADO SUPLENTE MARIA ELISA IBARRA JOHNSTON</p> <p>Coalición “Alianza por México” DIPUTADO PROPIETARIO RODOLFO CAMPOS BALLESTEROS DIPUTADO SUPLENTE YANNETT GUADALUPE SANDOVAL GONZALEZ</p> <p>Coalición “Por el bien de todos” DIPUTADO PROPIETARIO DIEGO ENRIQUE SAENZ GONZALEZ DIPUTADO SUPLENTE LUIS SAUCEDO GAYTAN</p> <p>Convergencia - Partido Político Nacional DIPUTADO PROPIETARIO CLAUDIO HERNANDEZ ZAPATA DIPUTADO SUPLENTE JORGE ALAN BLANCO DURAN</p> <p>Partido Republicano DIPUTADO PROPIETARIO JOSE ARMANDO VAZQUEZ GALLEGOS DIPUTADO SUPLENTE ISRAEL RUBEN RUIZ VILLA</p> <p>Alternativa Socialdemócrata y Campesina - Partido Político Nacional DIPUTADO PROPIETARIO MARIA DEL ROSARIO VALDEZ ARRIAGA DIPUTADO SUPLENTE RUBEN MANRRIQUE ARELLANO</p> <p>Nueva Alianza - Partido Político Nacional DIPUTADO PROPIETARIO JOSE VENTURA GAMEZ VAZQUEZ DIPUTADO SUPLENTE AUREA SALOME CAZARES GONZALEZ</p>
<p>SÉPTIMO DISTRITO</p> <p>Partido Acción Nacional DIPUTADO PROPIETARIO ALFREDO JAVIER RODRIGUEZ DAVILA DIPUTADO SUPLENTE ANDRES RODRIGUEZ GAMEZ</p> <p>Coalición “Alianza por México” DIPUTADO PROPIETARIO MARIA DE JESUS HUERTA REA DIPUTADO SUPLENTE ERIK MAYEL CABALLERO DE LEON</p> <p>Coalición “Por el bien de todos” DIPUTADO PROPIETARIO ERIK GODAR UREÑA FRAUSTO DIPUTADO SUPLENTE ISMAEL CORTINEZ ESCANDON</p> <p>Convergencia - Partido Político Nacional DIPUTADO PROPIETARIO RUBEN PEREZ GARCIA DIPUTADO SUPLENTE RAMIRO ARRIAGA MEDINA</p> <p>Partido Republicano DIPUTADO PROPIETARIO JAVIER MARIO GONZALEZ CAVAZOS DIPUTADO SUPLENTE ALFONSO GARCIA MARTINEZ</p> <p>Alternativa Socialdemócrata y Campesina - Partido Político Nacional DIPUTADO PROPIETARIO EDUARDO GERARDO ZAMBRANO DE LA GARZA DIPUTADO SUPLENTE RAUL SERGIO SOLIS ARENAS</p> <p>Nueva Alianza - Partido Político Nacional DIPUTADO PROPIETARIO JESUS LEAL RAMIREZ DIPUTADO SUPLENTE MARY FRANCIS ROJAS DE LOS SANTOS</p>	<p>NOVENO DISTRITO</p> <p>Partido Acción Nacional DIPUTADO PROPIETARIO MIGUEL ANGEL GARCIA DOMINGUEZ DIPUTADO SUPLENTE JOSEFINA CANTU BENAVIDES</p> <p>Coalición “Alianza por México” DIPUTADO PROPIETARIO IRMA ESPARZA MORENO DIPUTADO SUPLENTE FILIBERTO DELGADO PEREZ</p> <p>Coalición “Por el bien de todos” DIPUTADO PROPIETARIO JESUS MEAVE GALVAN DIPUTADO SUPLENTE GISELA GUADALUPE GONZALEZ SALDAÑA</p> <p>Convergencia - Partido Político Nacional DIPUTADO PROPIETARIO MARIA MARTINA ASCACIO RAMIREZ DIPUTADO SUPLENTE RAFAEL HERNANDEZ MORENO</p> <p>Partido Republicano DIPUTADO PROPIETARIO CARLOS ALBERTO GARZA VALDEZ DIPUTADO SUPLENTE HOMERO MONTOKA CUEVAS</p> <p>Alternativa Socialdemócrata y Campesina - Partido Político Nacional DIPUTADO PROPIETARIO JOSE ALBERTO RAMIREZ BERMUDEZ DIPUTADO SUPLENTE EUGENIO MARTINEZ ROQUE</p> <p>Nueva Alianza - Partido Político Nacional DIPUTADO PROPIETARIO MARIA ELENA SANTOS GONZALEZ DIPUTADO SUPLENTE MIRYAM VERONICA RANGEL MENDOZA</p>	<p>DÉCIMO PRIMER DISTRITO</p> <p>Partido Acción Nacional DIPUTADO PROPIETARIO JESUS HINOJOSA TIJERINA DIPUTADO SUPLENTE MARIA GUADALUPE FLORES CARDENAS</p> <p>Coalición “Alianza por México” DIPUTADO PROPIETARIO JOSE GUADALUPE VILLARREAL GUTIERREZ DIPUTADO SUPLENTE JUAN JOSE DELGADO VEGA</p> <p>Coalición “Por el bien de todos” DIPUTADO PROPIETARIO ABRAHAM RAYMUNDO ABREGO TORRES DIPUTADO SUPLENTE FRANCISCO MURILLO CANTU</p> <p>Convergencia - Partido Político Nacional DIPUTADO PROPIETARIO JOSE GUADALUPE GODINES ALONSO DIPUTADO SUPLENTE JOSE MIGUEL HERRERA NEVAREZ</p> <p>Partido Republicano DIPUTADO PROPIETARIO HUMBERTO SALINAS GARZA DIPUTADO SUPLENTE RIGOBERTO RODRIGUEZ HERRERA</p> <p>Alternativa Socialdemócrata y Campesina - Partido Político Nacional DIPUTADO PROPIETARIO ADOLFO JIMENEZ HERNANDEZ DIPUTADO SUPLENTE HIGINIO LOZANO URBINA</p> <p>Nueva Alianza - Partido Político Nacional DIPUTADO PROPIETARIO MARIA DEL ROSARIO ARAUJO MEDINA DIPUTADO SUPLENTE MA. DE LOS ANGELES CASIANO ESPITIA</p>

DÉCIMO SEGUNDO DISTRITO

Partido Acción Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
OSCAR CANO GARZA
DIPUTADO SUPLENTE
LAURA VEGA TAPIA

Coalición "Alianza por México"
DIPUTADO PROPIETARIO
FELIX CORONADO HERNANDEZ
DIPUTADO SUPLENTE
IVONNE BUSTOS PAREDES

Coalición "Por el bien de todos"
DIPUTADO PROPIETARIO
GERARDO MACARIO RODRIGUEZ RIVERA
DIPUTADO SUPLENTE
GLORIA ELIZABETH CABALLERO VIDALES

Convergencia - Partido Político Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
FRANCISCO LOZANO CANO
DIPUTADO SUPLENTE
INOCENCIO HERNANDEZ CARMONA

Partido Republicano
DIPUTADO PROPIETARIO
ELIAZAR LUIS OSUNA TREVIÑO
DIPUTADO SUPLENTE
JUANA SEPULVEDA URDIALES

Alternativa Socialdemócrata y Campesina - Partido Político Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
DIANA ELIZABETH CASTILLO TOVAR
DIPUTADO SUPLENTE
EDNA BEATRIZ GARZA MARTINEZ

Nueva Alianza - Partido Político Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
HECTOR TREVIÑO GARCIA
DIPUTADO SUPLENTE
JUAN FAUSTINO DELGADO GARCIA

DÉCIMO TERCER DISTRITO

Partido Acción Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
NOE TORRES MATA
DIPUTADO SUPLENTE
MARIA GUADALUPE GARZA TREVIÑO

Coalición "Alianza por México"
DIPUTADO PROPIETARIO
GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE
DIPUTADO SUPLENTE
MARIA CRISTINA HERRERA GARZA

Coalición "Por el bien de todos"
DIPUTADO PROPIETARIO
GREGORIO VANEGAS GARZA
DIPUTADO SUPLENTE
IRMA GUADALUPE FIGUEROA ALMAGUER

Convergencia - Partido Político Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
RAUL LANDEROS CASTILLO
DIPUTADO SUPLENTE
MARTIN CANDIA CORONADO

Partido Republicano
DIPUTADO PROPIETARIO
FIDEL TAMAYO GARCIA
DIPUTADO SUPLENTE
MARIO ELIZONDO LOZANO

Alternativa Socialdemócrata y Campesina - Partido Político Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
ALEJANDRO DANIEL IZQUIERDO BUENO
DIPUTADO SUPLENTE
ANA MARCELA GERLING MARTINEZ

Nueva Alianza - Partido Político Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
JOSE EDUARDO HERNANDEZ ZACCARO
DIPUTADO SUPLENTE
FRANCISCA PEREZ AREVALO

DÉCIMO CUARTO DISTRITO

Partido Acción Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
LAURA PAULA LOPEZ SANCHEZ
DIPUTADO SUPLENTE
JUAN FRANCISCO ALANIS RAMIREZ

Coalición "Alianza por México"
DIPUTADO PROPIETARIO
ALVARO FLORES PALOMO
DIPUTADO SUPLENTE
LAURA DE LA CRUZ SUAREZ

Coalición "Por el bien de todos"
DIPUTADO PROPIETARIO
ARTURO HERRERA GARCIA
DIPUTADO SUPLENTE
MARCELINO ORTIZ CARRION

Convergencia - Partido Político Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
JOAQUIN MORIN SAENZ
DIPUTADO SUPLENTE
MARIA ELBA CAMARILLO ALVARADO

Partido Republicano
DIPUTADO PROPIETARIO
BERNARDO JOAQUIN TANGUMA FERNANDEZ
DIPUTADO SUPLENTE
FRANCISCA FERNANDEZ AYALA

Alternativa Socialdemócrata y Campesina - Partido Político Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
JUANITA ALEJANDRA SILVA MORALES
DIPUTADO SUPLENTE
MARICELA RETA LOPEZ

Nueva Alianza - Partido Político Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
HIRAM EUGENIO RODRIGUEZ CAVAZOS
DIPUTADO SUPLENTE
MA. MERCEDES ALVARADO BALDERAS

DÉCIMO QUINTO DISTRITO

Partido Acción Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
JULIAN HERNANDEZ SANTILLAN
DIPUTADO SUPLENTE
ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA

Coalición "Alianza por México"
DIPUTADO PROPIETARIO
MARTIN DOMINGUEZ VALENCIANO
DIPUTADO SUPLENTE
HERNAN GERARDO SALDAÑA GONZALEZ

Coalición "Por el bien de todos"
DIPUTADO PROPIETARIO
BENJAMIN BORJES ROMERO
DIPUTADO SUPLENTE
MARIA ROSALINDA DELGADO MORALES

Convergencia - Partido Político Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
BLANCA ROCIO CARRANZA ARRIAGA
DIPUTADO SUPLENTE
JUAN DIEGO CASTILLO GONZALEZ

Partido Republicano
DIPUTADO PROPIETARIO
ROGELIO ELIZONDO NAVARRO
DIPUTADO SUPLENTE
JESUS SALVADOR NAVARRO PAZ

Alternativa Socialdemócrata y Campesina - Partido Político Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
JORGE ARMANDO SEGOVIANO PEREZ
DIPUTADO SUPLENTE
ERIKA YANETH BUSTOS DE LUNA

Nueva Alianza - Partido Político Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
HERIBERTO DANTE SANTOS LOZANO
DIPUTADO SUPLENTE
IMELDA LIRA LOPEZ

DÉCIMO SEXTO DISTRITO

Partido Acción Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
ARTURO SOTO SARMIENTO
DIPUTADO SUPLENTE
MARIA IMELDA RODRIGUEZ LUNA

Coalición "Alianza por México"
DIPUTADO PROPIETARIO
BENITO CABALLERO GARZA
DIPUTADO SUPLENTE
ELISA LILIAN ELIZONDO TREVIÑO

Coalición "Por el bien de todos"
DIPUTADO PROPIETARIO
FRANCISCO CERDA FERNANDEZ
DIPUTADO SUPLENTE
JOEL OVIEDO ESQUEDA

Partido Republicano
DIPUTADO PROPIETARIO
ALEJANDRO GONZALEZ SANTOYO
DIPUTADO SUPLENTE
MA. ARACELI DE LIRA CONTRERAS

Alternativa Socialdemócrata y Campesina - Partido Político Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
JOSE DE JESUS PADRON ARREDONDO
DIPUTADO SUPLENTE
MERCEDES MEDINA RIVERO

Nueva Alianza - Partido Político Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
LUIS ARNOLDO MORALES LOPEZ
DIPUTADO SUPLENTE
ILEANA DEL ROSARIO GONZALEZ MARES

DÉCIMO SÉPTIMO DISTRITO

Partido Acción Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
JAVIER PONCE FLORES
DIPUTADO SUPLENTE
MARIA GUADALUPE ORTIZ MARTINEZ

Coalición "Alianza por México"
DIPUTADO PROPIETARIO
CLARA LUZ FLORES CARRALES
DIPUTADO SUPLENTE
MARCELO CARLO BENAVIDES MIER

Coalición "Por el bien de todos"
DIPUTADO PROPIETARIO
MARIA DE LOS ANGELES JUAREZ GODINA
DIPUTADO SUPLENTE
TANIA SAIDE ROBLES HERNANDEZ

Convergencia - Partido Político Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
ANTONIO MENDIOLA CHAVARRIA
DIPUTADO SUPLENTE
BRENDA ZULEMA CORTES CURA

Partido Republicano
DIPUTADO PROPIETARIO
CRISTINA GONZALEZ PALOMARES
DIPUTADO SUPLENTE
AURELIO CAMARILLO BUSTOS

Alternativa Socialdemócrata y Campesina - Partido Político Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
HILARIO CARRIZALES ESCALON
DIPUTADO SUPLENTE
RICARDO RAMIREZ RAYGOZA

Nueva Alianza - Partido Político Nacional
DIPUTADO PROPIETARIO
BENJAMIN GUERRERO SANCHEZ
DIPUTADO SUPLENTE
JUANA LUDIVINA TOLENTINO SANCHEZ

DÉCIMO OCTAVO DISTRITO

Partido Acción Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
JOSE MANUEL GUAJARDO CANALES
DIPUTADO SUPLENTE
IGNACIO FERNANDO MARTINEZ MUGUERZA

Coalición "Alianza por México"

DIPUTADO PROPIETARIO
ALBERTO J. MARTINEZ GONZALEZ
DIPUTADO SUPLENTE
HUMBERTO LEAL GARCIA

Coalición "Por el bien de todos"

DIPUTADO PROPIETARIO
MARIA TERESA GARCIA ESCOBEDO
DIPUTADO SUPLENTE
JAVIER BELISARIO GONZALEZ RODRIGUEZ

Convergencia - Partido Político Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
DIANA GRACIELA RODRIGUEZ TREVIÑO
DIPUTADO SUPLENTE
EDMUNDO JIMENEZ RAMIREZ

Partido Republicano

DIPUTADO PROPIETARIO
MARCELO GONZALEZ FRAGOSO
DIPUTADO SUPLENTE
ANGEL ADRIAN RIVERA TAMES

Alternativa Socialdemócrata y Campesina - Partido Político Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
JORGE GUADALUPE TREVIÑO MONTEMAYOR
DIPUTADO SUPLENTE
DAVID ARMANDO VILLARREAL DAVILA

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
MIGUEL ANGEL MARTINEZ REYES
DIPUTADO SUPLENTE
MA. ANTONIA RODRIGUEZ AGUILAR

VIGÉSIMO DISTRITO

Partido Acción Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
DAVID ALONSO CAVAZOS GARCIA
DIPUTADO SUPLENTE
JUANA RESENDEZ AGUILAR

Coalición "Alianza por México"

DIPUTADO PROPIETARIO
JOSE SALVADOR TREVIÑO FLORES
DIPUTADO SUPLENTE
MARCELA MARIA LOPEZ RIZZO

Coalición "Por el bien de todos"

DIPUTADO PROPIETARIO
GUILLERMO GOMEZ PEREZ
DIPUTADO SUPLENTE
SIXTO MALDONADO GUTIERREZ

Convergencia - Partido Político Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
MARIA DE LOURDES CISNEROS FLORES
DIPUTADO SUPLENTE
JESUS ROJAS CRUZ

Partido Republicano

DIPUTADO PROPIETARIO
JOSE ABELARDO RODRIGUEZ MONTOYA
DIPUTADO SUPLENTE
HECTOR AGUILERA HERRERA

Alternativa Socialdemócrata y Campesina - Partido Político Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
DIPUTADO SUPLENTE
ROSA MARIA FLORES CORONADO

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
MARIA DOLORES LEAL CANTU
DIPUTADO SUPLENTE
FRANCISCO GUTIERREZ ROQUE

VIGÉSIMO SEGUNDO DISTRITO

Partido Acción Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
BALTAZAR MARTINEZ MONTEMAYOR
DIPUTADO SUPLENTE
OBED ALEJANDRO MEZA HERNANDEZ

Coalición "Alianza por México"

DIPUTADO PROPIETARIO
MARIO CESAR RIOS GUTIERREZ
DIPUTADO SUPLENTE
FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ

Coalición "Por el bien de todos"

DIPUTADO PROPIETARIO
DANIEL SALAZAR MENDOZA
DIPUTADO SUPLENTE
RAUL SALINAS HERNANDEZ

Convergencia - Partido Político Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
MA. GUADALUPE DE LOERA MARTINEZ
DIPUTADO SUPLENTE
ROBERTO ELIZONDO VILLARREAL

Partido Republicano

DIPUTADO PROPIETARIO
SALVADOR VAZQUEZ BERNAL
DIPUTADO SUPLENTE
CESAR GUADALUPE TREVIÑO ALMAGUER

Alternativa Socialdemócrata y Campesina - Partido Político Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
JESUS ROBLES RODARTE
DIPUTADO SUPLENTE
MARIA ELENA DE LEON GUZMAN

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
FRANCISCO LUCIO LOPEZ GARZA
DIPUTADO SUPLENTE
NORA NELLY RODRIGUEZ SALDAÑA

DÉCIMO NOVENO DISTRITO

Partido Acción Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
RICARDO VAZQUEZ SILVA
DIPUTADO SUPLENTE
ALEJANDRA MARTINEZ URIBE

Coalición "Alianza por México"

DIPUTADO PROPIETARIO
ROMULO MARTIN DE JESUS ELIZONDO FLORES
DIPUTADO SUPLENTE
MARCO ANTONIO GARZA CANTU

Coalición "Por el bien de todos"

DIPUTADO PROPIETARIO
YESICA YEDITH PIÑON CORDOVA
DIPUTADO SUPLENTE
MARLEN DINHORA MARTINEZ TIJERINA

Convergencia - Partido Político Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
JOSE LUIS BECERRA RODRIGUEZ
DIPUTADO SUPLENTE
VERONICA XOCHITL RODRIGUEZ CEPEDA

Partido Republicano

DIPUTADO PROPIETARIO
DAVID ROBERTO GARZA VALDEZ
DIPUTADO SUPLENTE
SERGIO REYES VEGA

Alternativa Socialdemócrata y Campesina - Partido Político Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
HECTOR TOFIC MARCOS GIACOMAN
DIPUTADO SUPLENTE
MARIA LAURA SADA ALATORRE

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME
DIPUTADO SUPLENTE
CLAUDIA RIOJAS CHARLES

VIGÉSIMO PRIMER DISTRITO

Partido Acción Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES
DIPUTADO SUPLENTE
JOSE MARIA IBARRA ROBLES

Coalición "Alianza por México"

DIPUTADO PROPIETARIO
LEOPOLDO GONZALEZ GONZALEZ
DIPUTADO SUPLENTE
DANIEL DE LEON PEREZ

Coalición "Por el bien de todos"

DIPUTADO PROPIETARIO
BERNARDO FEDERICO GUTIERREZ VILLARREAL
DIPUTADO SUPLENTE
FRANCISCO ALBERTO ALEJANDRO ACEVEDO

Partido Republicano

DIPUTADO PROPIETARIO
JOSE ANTONIO SANTOS DURAN
DIPUTADO SUPLENTE
ELIZABETH CANTU MONTEMAYOR

Alternativa Socialdemócrata y Campesina - Partido Político Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
RENE ANTONIO ROBLES ZULAICA
DIPUTADO SUPLENTE
VERONICA BOLAÑOS HERNANDEZ

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
JULIO CESAR SANCHEZ VAZQUEZ
DIPUTADO SUPLENTE
JUAN MOLINA BRISEÑO

VIGÉSIMO TERCER DISTRITO

Partido Acción Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
MARTIN ABRAHAM ALANIS VILLALON
DIPUTADO SUPLENTE
JAVIER GERARDO RODRIGUEZ SALAZAR

Coalición "Alianza por México"

DIPUTADO PROPIETARIO
GAMALIEL VALDEZ SALAZAR
DIPUTADO SUPLENTE
MARIA MANUELA GARCIA RODRIGUEZ

Coalición "Por el bien de todos"

DIPUTADO PROPIETARIO
HOMAR ALMAGUER SALAZAR
DIPUTADO SUPLENTE
ANGEL MARIO DE LEON TAMEZ

Convergencia - Partido Político Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
HURIEL DE LOERA MARTINES
DIPUTADO SUPLENTE
ANABELLA SANCHEZ MOJICA

Partido Republicano

DIPUTADO PROPIETARIO
JOSE DE JESUS RAMIREZ JIMENEZ
DIPUTADO SUPLENTE
MARIBEL RAFAELA FERNANDEZ GONZALEZ

Alternativa Socialdemócrata y Campesina - Partido Político Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
ENRIQUE FRIAS PEREYRA
DIPUTADO SUPLENTE
JORGE CARLOS GOMEZ LOPEZ

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
RUBEN MARCOS GARCIA HERNANDEZ
DIPUTADO SUPLENTE
JORGE ANTONIO ALANIS FLORES

Partido Acción Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
JOSE CESAREO GUTIERREZ ELIZONDO
DIPUTADO SUPLENTE
GUADALUPE DEL SOCORRO TAMEZ ORNELAS

Coalición “Alianza por México”

DIPUTADO PROPIETARIO
JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS
DIPUTADO SUPLENTE
RICARDO PARAS WELSH

Coalición “Por el bien de todos”

DIPUTADO PROPIETARIO
FERNANDO PARAS SALAZAR
DIPUTADO SUPLENTE
JESUS MARIO MONCADA ALANIS

Partido Republicano

DIPUTADO PROPIETARIO
JORGE VALENTIN LOPEZ LOPEZ
DIPUTADO SUPLENTE
ALEJANDRO GUTIERREZ CARO

**Alternativa Socialdemócrata
y Campesina - Partido Político Nacional**

DIPUTADO PROPIETARIO
BALTAZAR REYES ARRIAGA
DIPUTADO SUPLENTE
JOSE JUAN ALCARAZ VALDEZ

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
MACLOVIO GARZA DE ALEJANDRO
DIPUTADO SUPLENTE
ARACELI URREA GOMEZ

Partido Acción Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
EDILBERTO DE LA GARZA GONZALEZ
DIPUTADO SUPLENTE
LAURA PATRICIA GARZA YADO

Coalición “Alianza por México”

DIPUTADO PROPIETARIO
MARIA GUADALUPE GUIDI KAWAS
DIPUTADO SUPLENTE
CARLOS ANDRES JUAREZ LARA

Coalición “Por el bien de todos”

DIPUTADO PROPIETARIO
GILBERTO LOPEZ MARTINEZ
DIPUTADO SUPLENTE
UBALDO MARIO MALACARA VILLANUEVA

Convergencia - Partido Político Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
MARIANO ALBERTO ADAME FLORES
DIPUTADO SUPLENTE
MARGARITA MARTINEZ HUERTA

Partido Republicano

DIPUTADO PROPIETARIO
JESUS RAMON RODRIGUEZ JIMENEZ
DIPUTADO SUPLENTE
BERNARDO VILLARREAL MORALES

**Alternativa Socialdemócrata
y Campesina - Partido Político Nacional**

DIPUTADO PROPIETARIO
JUAN MANUEL GAMBOA DOMINGUEZ
DIPUTADO SUPLENTE
NORMA ALICIA ENCINIA MARIN

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
JOSE ROQUE GONZALEZ PALACIOS
DIPUTADO SUPLENTE
MANUEL VALLADARES PARTIDA

Partido Acción Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
HUMBERTO GARCIA GARZA
DIPUTADO SUPLENTE
BERTHA CARRANZA RUIZ

Coalición “Alianza por México”

DIPUTADO PROPIETARIO
SERGIO EDUARDO VAZQUEZ CARRERA
DIPUTADO SUPLENTE
FERNANDO BAZALDUA CORTES

Coalición “Por el bien de todos”

DIPUTADO PROPIETARIO
GERARDO JAVIER GARCIA MALDONADO
DIPUTADO SUPLENTE
BALDEMAR GUZMAN ALEJANDRO

Partido Republicano

DIPUTADO PROPIETARIO
ABSALON TIENDA RAMOS
DIPUTADO SUPLENTE
MARIA BEATRIZ MARTINEZ CAMACHO

**Alternativa Socialdemócrata
y Campesina - Partido Político Nacional**

DIPUTADO PROPIETARIO
SAMUEL CERVANTES BRIONES
DIPUTADO SUPLENTE
PEDRO VENANCIO MARROQUIN AGUILAR

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

DIPUTADO PROPIETARIO
FRANCISCO JAVIER ZAPATA MARTINEZ
DIPUTADO SUPLENTE
FRANCISCO JAVIER MORALES LOPEZ

CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS

ABASOLO

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 REFUGIO GARZA RAMIREZ
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA ELENA RESENDEZ AGUILAR
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 ROSALINDA VALDES TORRES
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 LAURA BALDERAS GALLEGOS
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 MARIA SANJUANA HERNANDEZ LIMON
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 JESUS DE LA CRUZ AGUILAR BOLAÑOS
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 ANA SOFIA PRUNEDA MARTINEZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 NELLY GARZA GUTIERREZ
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 MARTHA ISELA NAVA ZAVALA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 JORGE GOMEZ REYNA
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 JULIO PABLO RAMIREZ SALDAÑA

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
 JAIME VILLARREAL RAMIREZ
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 ISMAEL VILLARREAL SALAS
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 ANTONIO RESENDEZ AGUILAR
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 GUADALUPE ALEJANDRO GALINDO MORA
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 ABRAHAM AGUIRRE ZERMEÑO
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 OLGA CAMPOS GOMEZ
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 JOSE MARIA FRANCISCO VALDEZ DE LA FUENTE
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 JAIME DAVID HERNANDEZ BERLANGA
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 FRANCISCO TAMEZ CAVAZOS
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 NINFA DOLORES RUIZ TREVIÑO
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 ENRIQUE CARLOS FLORES SANCHEZ

Coalición "Por el bien de todos"

PRESIDENTE MUNICIPAL
 LEONARDO VILLARREAL TREVIÑO
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 MARGIL VILLARREAL TREVIÑO
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 NANCY MORENO TOBIAS
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 JUAN CARLOS DAVILA VAZQUEZ
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 RAQUEL HERNANDEZ NAVARRO

TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 RUBEN OMAR RAMIREZ GARCIA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 JUANA MARIA ISLAS MENDEZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 SALOMON MARTINEZ TORRES
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 SUSANA RODRIGUEZ ALVAREZ
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 JUAN GOMEZ BECERRA
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 MARTIN SERGIO MEDRANO LEDEZMA

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 ELEAZAR MARTINEZ TORRES
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 AGUSTIN MARTINEZ GARCIA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 EVELYN GRACIELA RODRIGUEZ LOREDO
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 FRANCISCA TORRES CORONADO
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 DIANA ELDA RODRIGUEZ GOMEZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA MAGDALENO OCHOA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 JUAN ALBERTO ROCHA ALVAREZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 ROSA ELVA MAURICIO LEYVA
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 GEOMARA JANETH QUINTERO NIÑO
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 JOSE DE JESUS SILVA MEJORADO
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 MA. DE LA LUZ HERNANDEZ GARZA

AGUALEGUAS

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 IGNACIO DE JESUS CASTELLANOS RAMOS
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE JUAN MOLINA SALINAS
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 ESTANISLAO GONZALEZ PORTILLO
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA GLORIA MOLINA VILLARREAL
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 PASCUAL RIVAS GARCIA
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 JULIO CIRO GARZA GARZA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 CRISELDA CHAPA SANCHEZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA LUISA GARZA CHAPA
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 HILDA GONZALEZ VELA

PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 EFREN OMAR GARCIA VILLARREAL
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 LUIS PROCOPIO FLORES QUIROGA

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
 JOSE ISRAEL GONZALEZ RODRIGUEZ
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA DEL ROSARIO CANALES VELA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 USVALDO ANAYA SALINAS
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 OSCAR GARCIA CHAPA
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 MIGUEL ANGEL ELIZONDO CHAPA
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA EMILIA JAUREGUI RUIZ
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 EDGAR RUIZ CHAPA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 MELCHOR GARZA GARZA
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 MARIANELA MARTINEZ ABREGO
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 JOSE LUIS GARCIA MONTEMAYOR
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 JOSE LUIS CAVAZOS GARZA

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 JOEL BARRERA RESENDEZ
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 ANA ALICIA ALEMAN SALAZAR
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 RUBEN DURAN BERLANGA
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 ANABEL GONZALEZ RUIZ
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 GORGONIO IZAGUIRRE IBAÑEZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 SANDRA NELLY GUAJARDO CANTU
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 MIGUEL ANGEL FLORES GONZALEZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 MARTHA PATRICIA GONZALEZ RUIZ
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 JEANNETTE ARLENE BARRERA ALEMAN
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 HECTOR CANTU CANTU
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 EMMANUEL CHAPA GARZA

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 RUBIA IDALIA QUINTANILLA TIJERINA
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 VERONICA NUÑEZ GANDARA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 MA. DE ATOCHE HINOJOSA ALANIS
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 HERACLIO TREVIÑO PEÑA
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 ROMAN RIOS GONZALEZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 RAMIRO PEÑA PEÑA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 ISMAEL LEAL GARZA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 MARISELA PEÑA TANGUMA
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 CLAUDIA YANET TANGUMA GARZA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 BERNARDO GARCIA MORENO
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 JAVIER EUGENIO SALINAS PEÑA

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
 RENE PEÑA PEÑA
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 NOE PEÑA GARCIA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 MINERVA SALINAS RIOS
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 MARIO VERA CANTU
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 FRANCISCO GONZALEZ MARTINEZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 CESAR ELIZONDO PEÑA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 VICENTE BARRIOS VEGA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 ANGELITA MARIN TORRES
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 GABINO BARRERA LOPEZ
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 ARGELIO PEÑA ALANIS
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 JESUS SALVADOR PEÑA ALANIS

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 GUILLERMO AQUILES CARDOSO RODRIGUEZ
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 LUCIO MARTINEZ BELMONTE
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 FELIPE DE JESUS FRANCO DEGOLLADO
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 SANDRA DINORAH CAVAZOS GUZMAN
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 SERGIO RODRIGUEZ GONZALEZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 JUAN FRANCISCO SARABIA RAMIREZ
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 MARIA IDALIA CAVAZOS SILVA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 ANGELINA SALAS BARRERA
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 EDGAR DANIEL RAMOS LEAL
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 MA. EMELIA FLORES SUAREZ

QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 MA. TERESA GONZALEZ MARROQUIN
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 RAMONA DELLANIRA TOLENTINO CHAVEZ
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 OSCAR MORALES RODRIGUEZ
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 VICTOR MARTINEZ GARZA
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 GILBERTO LUNA LOPEZ
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 EDELMIRO SILVA LEAL
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 ARMANDO JAVIER GONZALEZ TAMEZ

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
 LUIS GERARDO MARROQUIN SALAZAR
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 GERARDO JAVIER GUZMAN TAMEZ
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ GUZMAN
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 RAUL SERGIO DE LA GARZA CAVAZOS
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 ANA MARIA GARCIA CAVAZOS
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 YISEL AMALIA CAVAZOS CAVAZOS
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 LILIANA CHAPA LOPEZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 HILDA DE JESUS AGUIRRE SALAZAR
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 JOSE MANUEL SANTILLAN RODRIGUEZ
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 JESUS ROLANDO SILVA ALMAGUER
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 SINDY LUCIA FLORES MARTINEZ
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 JOEL ESTEBAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 GABRIEL ANTONIO HERRERA SALAZAR
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 ANTONIO SALAZAR FLORES
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 ANA CECILIA SANTILLAN RODRIGUEZ
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 OSCAR SALAZAR CAVAZOS
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 DEMETRIO GONZALEZ AGUILAR

Coalición "Por el bien de todos"

PRESIDENTE MUNICIPAL
 JUVENTINO FERNANDEZ GONZALEZ
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 RAUL JORGE SALAZAR PEREZ
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 HERMILIO COSME RODRIGUEZ CAVAZOS
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 RAMIRO ASCENCION LEAL GUERRA
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 MODESTO GUADALUPE GARCIA BOTELLO
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE LUIS FLORES MONTALVO
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 MARTHA DORA CAVAZOS GARZA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 JULIO EDUARDO MARQUEZ QUIROZ
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 EDY AMINTA ALANIS GARCIA
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 GERARDO AGUIRRE MARTINEZ

QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 DAGOBERTO CAVAZOS TAMEZ
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE AMERICO MARTINEZ MORADO
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 JOSE ALEJANDRO GARZA SILVA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 HOMERO ALVARADO MOYA
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 JOSE ALFONSO GOMEZ TAMEZ
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 RICARDO SALAS REYES
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 OLGA LIDIA ROJAS CAVAZOS

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 RICARDO GUTIERREZ RODRIGUEZ
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 SERGIO JAVIER MENCHACA GONZALEZ
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 MARTINA JIMENEZ GUTIERREZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 PEDRO BALDERAS HUERTA
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 MIGUEL ANGEL FLORES VALDEZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 MARTHA ELIDA SANTOS ALVARADO
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 JOSE GUADALUPE GUTIERREZ LOZANO
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 DIONICIO CORDERO ESTRADA
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 GERMAN TORRES RAMIREZ
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 MARIBEL MONCADA LOPEZ
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 MARTHA ALICIA PEREZ LEYVA
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 LETICIA VILLARREAL MENDOZA
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 MARISSA MARCHAN GARZA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 JULIO ENRIQUE LEDESMA LUGO
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 MARTIN DELGADO MOLINA
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 RAYMUNDO CASTILLO CAMPOS
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 RUBEN MARTINEZ SANCHEZ

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
 DESIDERIO URTEAGA ORTEGON
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 JAIME ALFONSO BAILLERES CAVADA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 BERNARDO LOPEZ RODRIGUEZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 HECTOR TORRES SALAZAR
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 NANCY PATRICIA ALVAREZ MORENO
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 JUANA HORTENCIA CASTAÑO MENDOZA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 ARTEMIO CUEVAS LARA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 DAVID ESPARZA CAMACHO
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 JUAN JAVIER HERNANDEZ LUGO

QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
RAUL GARZA TOBIAS
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
JAIME RUIZ PUENTE
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
ROSALIO TORRES HERNANDEZ
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
JORGE RAYMUNDO ZAMORA FUENTES
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
BALDOMERO CERDA PARRA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
JUAN ARTURO SANCHEZ RAMIREZ
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
JUAN ADOLFO MARTINEZ MARTINEZ
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
JUAN MANUEL MERCADO SALAZAR

Coalición “Por el bien de todos”

PRESIDENTE MUNICIPAL
MARIA GREGORIA MAGDALENA GARCIA MARTINEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
REBECA RAMIREZ HERNANDEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
JUANA BALDERAS JUAREZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
FERNANDO ALEJANDRO LOPEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
ROGELIO ORTIZ FLORES
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
SILVIA ALVARADO TREVIÑO
TERCER REGIDOR SUPLENTE
JOSE ANGEL SANCHEZ MARTINEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
AURORA PEREZ PALOS
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
EMMA ORIHUELA RAMIREZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
PEDRO ANGEL ZAPATA SALAZAR
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
MARIA DE LA MERCED BARRIENTOS JIMENEZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
FABIAN VALDEZ ZUÑIGA
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
JUAN CARDENAS RAMIREZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
DORA IRMA HERNANDEZ RAMOS
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
NATANIEL DE LA ROSA PEREZ
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
JUAN ROGELIO ORTIZ ZAMORA
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
SILVESTRE RAMIREZ DE LA CRUZ

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
PAUL ARTURO VALADEZ DE LA CRUZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
CLAUDIA HERNANDEZ RODRIGUEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
MAURA IRENE MARTINEZ PEREZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE ROSAS ALEMAN
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
RAMON GAYTAN RODRIGUEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
MARCO ANTONIO OLIVARES LOZANO
TERCER REGIDOR SUPLENTE
AURORA GUADALUPE BARRERA LOZANO
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
MAXIMINO DOMINGUEZ RODRIGUEZ

CUARTO REGIDOR SUPLENTE
OLGA ROBLEDO GUTIERREZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
DORA ELIA ROBLEDO GUTIERREZ
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
ALEXANDRA NALLELY RODRIGUEZ ROBLEDO
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA IGNACIA GUTIERREZ TORRES
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
MA. SAN JUANA ZUAZUA RODRIGUEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
MARIO ALBERTO RODRIGUEZ FLORES
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
MARTHA ELENA ESPINO FABELA
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
OLGA AURORA ELIAS MARTINEZ
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
JESUS SALVADOR MARTINEZ ARANDA

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
MANUEL BRAULIO MARTINEZ RAMIREZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
MARINA GUADALUPE DORANTES HERNANDEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
MANUEL RODRIGUEZ URESTI
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
SANDRA EULALIA RAMONES MERAZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
PORFIRIA REYES SAUCEDA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
HECTOR RUBEN MOCTEZUMA CURIEL
TERCER REGIDOR SUPLENTE
ANTOLINA CONTRERAS CASTILLO
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
FERNANDO VELAZQUEZ SALDAÑA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
ALDO ALONSO TREVIÑO GARZA
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
JOSEFINA HERNANDEZ URIBE
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
PEDRO ALVARADO ALVARADO
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
LUCILA GOMEZ CANTU
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
CLAUDIA ARACELY OCHOA GOMEZ
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
YOLANDA GARZA AGUILAR
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
EDUARDO HERNANDEZ ALVAREZ
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
MARIO PEDRO ALVARADO GARCIA
OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
ALONSO QUIROGA ESCAMILLA
NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
GUADALUPE PATRICIA CUELLAR RIOS
NOVENO REGIDOR SUPLENTE
ALBERTO RAMIREZ GALVAN
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
RUBEN SALAZAR JUAREZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
BRENDA LISSETTE PEÑA REYES
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
OLEGARIO GUTIERREZ COVARRUBIAS
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
BRENDA DEYANIRA MENDEZ FLORES

Coalición “Alianza por México”

PRESIDENTE MUNICIPAL
RAYMUNDO FLORES ELIZONDO
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
HOMERO GARCIA SOLIS
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
ROLANDO GARZA GUAJARDO
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
JUAN JOSE ESTRADA GARCIA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
CLAUDIA GUERRERO GAMEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
ROGELIO TOVAR MORALES
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
FRANCISCO JAVIER ESCAREÑO MENDOZA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
ELVIRA GARCIA MARTINEZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
MARIO EDMUNDO GONZALEZ ALANIS
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
ELISA JUDITH URBINA GARCIA
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
REINA PATRICIA RETANA ROSALES
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
ROSALVA MARTINEZ HERNANDEZ
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
MANUEL BELTRAN ZACARIAS
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
JESUS JOSE GARZA NOROÑA
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
JESUS MANUEL SANTIAGO ORDAZ
OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
EVA ARACELI SALDAÑA CHAVEZ
NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
NORA ELVA CANDELARIO CONTRERAS
NOVENO REGIDOR SUPLENTE
MARIA ESTHER GONZALEZ CONTRERAS
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
VICENTE SALAZAR VALENCIA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
OSCAR MANUEL ORTIZ ZAPATA
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
JESUS GUTIERREZ TENORIO
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
PABLO GUILLEN MARTINEZ

Coalición “Por el bien de todos”

PRESIDENTE MUNICIPAL
GUILLERMINA ARIZPE ZENDEJAS
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
ARCENIO ORTEGA LOZANO
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
SONIA SANDOVAL CERDA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
LUCY NANCY RODRIGUEZ VILLARREAL
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
JOSE ELOY MARTINEZ LUGO
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
SILVIA ALICIA SALAZAR GARAY
TERCER REGIDOR SUPLENTE
RAYMUNDO GARCIA JALIFE
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
CRESENCIA HERNANDEZ MUÑOZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MARIA MAGDALENA HERNANDEZ GAITAN
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
MA. DEL PILAR PORRAS CORTINES
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
MARICELA VEGA VALDEZ

SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA EUFEMIA BARSENAS PUENTE
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
VICENTE ARMENTA CUESTAS
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
BLANCA ELIZABETH MALDONADO CEDILLO
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
LAURA INÉS RUIZ ALVAREZ
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
ALICIA MERCEDES DOMINGUEZ LOPEZ
OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
FERNANDO HERIBERTO MENDOZA CASTILLO
NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
MIRTHALA NAVARRO GARCIA
NOVENO REGIDOR SUPLENTE
LUDIVINA RODRIGUEZ UZCANGA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
HUMBERTO AVALOS CARRION
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
SILVIA YESENIA PALAFOX GONZALEZ
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
DEBORA GOMEZ SANDOVAL
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
DIAMANTINA RODRIGUEZ VILLARREAL

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRÉSIDENTE MUNICIPAL
JORGE ALBERTO MORENO RODRIGUEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
DAVID GARCIA RODRIGUEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
NORMA PATRICIA MEZA ELIZONDO
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
VICTOR ROJAS ESQUIVEL
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
KARINA MARTINEZ CASTILLO
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
ROBERTO GUERRA CIFUENTES
TERCER REGIDOR SUPLENTE
EVELIA AGUILAR CAZARES
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
GERARDO TORRES GODINA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
DORA ELIA MARTINEZ JAIME
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
PILAR GARCIA GARCIA
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
CRISTO GERARDO LOZANO CRUZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
J. REYES MINOR ZAMORA
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
RUBEN BURGOS CARDONA
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
CESARIO ACOSTA GUZMAN
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
MAYRA DIAZ GAONA
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
SANDRA PEREZ JASSO
OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
GUADALUPE ALEJANDRA DE LOS SANTOS RESENDEZ
NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
JOEL HUGO CANTU VALDEZ
NOVENO REGIDOR SUPLENTE
DAVID ANTONIO GARCIA GONZALEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
EDUARDO CARDENAS FERNANDEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
MARIA DEL SOCORRO DE LOS SANTOS RESENDEZ
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
EVERARDO VAZQUEZ MARIN
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
ELDA TERESA GONZALEZ HERNANDEZ

ARAMBERRI

Partido Acción Nacional

PRÉSIDENTE MUNICIPAL
JOSE RAUL MALDONADO MORALES
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
JUAN HERNANDEZ GONZALEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
J. GERONIMO ALEMAN MARTINEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
RICARDO AVELDAÑO CARMONA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
JUAN REYES BAZALDUA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
AGUSTIN LOPEZ AMAYA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
SIXTO GONZALEZ CASTILLO
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
LEONOR SERRATO LIMAS
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MARGARITO SERRATO LIMAS
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
LUCIO RESENDEZ ALVIAR
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
ALFONSO RESENDEZ NAVA
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
DOLORES SERRATO LIMAS
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
MA. DORA VARGAS MANZANARES
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
ANASTACIO RESENDEZ ALVEAR
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
ANDREA ENCINIA GONZALEZ
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
ARACELI RESENDEZ BARCENAS
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
JOSE RESENDES RUBIO

Coalición "Alianza por México"

PRÉSIDENTE MUNICIPAL
ARTURO ALEMAN MARTINEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
ALONSO VILLANUEVA MARTINEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
JOSE RAMIRO ORTIZ VAZQUEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE LUIS PANTOJA BAZALDUA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
HERIK ALONSO RESENDEZ CERDA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
JOSE REYNARIO SILLER ROJAS
TERCER REGIDOR SUPLENTE
EVERARDO MIRELES GALVAN
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
MIGUEL ANGEL SEPULVEDA TELLEZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MA. DE LOS ANGELES OROZCO ALEMAN
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
GREGORIA MARTINEZ PANTOJA
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
MARIA LUISA ESPINOZA REYES
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
ANTONIO VAZQUEZ LUNA
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
JOSE SERRATO GONZALEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
ROBERTO LOERA ARIAS
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
JOSE ARMANDO CASTILLO GONZALEZ
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
JESUS PEREZ CASTRO
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
DONATO BRIONES DEL TORO

Coalición "Por el bien de todos"

PRÉSIDENTE MUNICIPAL
HECTOR JAVIER LUNA LUNA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
GILBERTO HILARIO MONTERO AGUILAR
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
RODOLFO GUERRERO LOPEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
FRANCISCO DANIEL VAZQUEZ CASTILLO
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
JOSE MELECIO CASTILLO TORRES
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
MIGUEL RODRIGUEZ ESQUIVEL
TERCER REGIDOR SUPLENTE
ELIO LUNA LUNA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
BERNABE LUNA ROJAS
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
VALENTIN SOTO HERNANDEZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
PEDRO CARMONA AVENDAÑO
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
CELESTINA AVELDAÑO LOERA
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
FLORENTINO CORPUS RUIZ
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
RUBEN FLORES TORRES
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
ROSENDO CRUZ CORPUS
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
CIDONIO NAVARRO MARIZCAL
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
EFRAIN PEREZ CARMONA
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
FIDENCIO RIVERA CAMACHO

Alternativa Socialdemócrata

y Campesina - Partido Político Nacional

PRÉSIDENTE MUNICIPAL
JUAN RESENDEZ MARTINEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
JOSE LUIS MARIN CARRANZA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
MARIA TERESA ALVARADO AGUIRRE
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
MOISES MARTINEZ MARTINEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
CRUZ NEPHALI MARTINEZ PEREZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
JUAN CARLOS MARTINEZ PEREZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE
SENOVIA DUARTE RODRIGUEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
CRISTINO ROJAS CAMPOS
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
JULIA ROJAS LUNA
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
MANUEL RESENDEZ MARTINEZ
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
SAUL EMMANUEL RESENDEZ ALVARADO
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
ANTONIO TORRES TOVAR
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
AZUCENA DEL CONSUELO RENTERIA HERNANDEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
ANDREA RODRIGUEZ AMAYA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
HERIBERTO JAVIER NAVA CASTILLO
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
DOMINGO ARANDA MARTINEZ
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
MARIA JULIETA ALVARADO AGUIRRE

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 MAGDALENA MARTINEZ URBINA
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 VICTOR HUGO ALEMAN TREVIÑO
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 JOSE DE JESUS MARTINEZ ALEMAN
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE ANTONIO PEREZ LUNA
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 EDGAR ARNOLDO MARTINEZ CEJA
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE LUIS MARTINEZ MENDEZ
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 MARIBEL ALEMAN TREVIÑO
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 IVONNE ALEIDA MIRELES RIVERA
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 FELIPE NERIO CERDA RODRIGUEZ
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE ANGEL RUIZ SILLER
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 RAYMUNDO MIRELES CERDA
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 FILOMENO BRIONEZ HIRACHETA
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 MARIA ELISEA DE ANDA TAMAYO
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 JOSE ALONSO RUBIO MARISCAL
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 MARIA JOSEFINA CRUZ FLORES
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 VICTOR HUGO GOMEZ RODRIGUEZ
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 EUSTOLIO SOTO CARDIEL

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 JORGE SANTOS GUTIERREZ
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 SALVADOR PALOMARES BERNAL
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 ANDRES ANDRADE FLORES
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 SANJUANA GUADALUPE RAMOS REYES
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 BERTHA MARICELA AGUILAR CUEVAS
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 HUMBERTO PALACIOS RODRIGUEZ
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 MIGUEL FAVELA VILLARREAL
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA DE LOURDES TREVIÑO QUINTERO
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 MARTIN PEREZ LOPEZ
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ZAPATA
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 BULMARO MARTINEZ ALVARADO

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
 FRANCISCO ALEJANDRO ANCIRA
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 MIGUEL ANGEL FLORES DE LA O
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 FELIPE DE JESUS CARDENAS RAMOS
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 SERVANDO LIMON GARCIA

SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 IRVING SANTOS MARQUEZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 ELISA VALLEJO BUSTOS
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 SANJUANITA PALOMARES TOVAR
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 EMMA GARCIA QUINTANILLA
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 MANUEL RINCON ZAPATA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 MIGUEL ANGEL MORENO MORENO
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 MARCIAL DEL TORO FLORES

Coalición "Por el bien de todos"

PRESIDENTE MUNICIPAL
 ELIZABETH RUIZ LOZANO
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 SANTOS FLORES LARA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 PABLO CESAR MIRELES GONZALEZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 FRANCISCO ALBERTO CASSO DE LUNA
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 JUAN ANTONIO MONTOYA MILAN
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 OFELIA OROZCO GAMBOA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 SYLVIA ESQUIVEL ROBLES
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA TERESA MATTIA ARELLANO
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 LYDIA LETICIA PEREZ LOREDO
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 JESUS ISMAEL UVALLE CAZARES
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 JOSE MANUEL LIMON GARCIA

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 MAURO BERMUDEZ SOSA
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 VERONICA ESTHER TREVIÑO MARTINEZ
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 CESAR BAZALDUA BUSTOS
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 GABRIELA FLORES JASSO
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 HECTOR ESTRADA GARCIA
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 ROCIO DEL CARMEN HUERTA SALAZAR
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 LUIS ALBERTO GONZALEZ HERNANDEZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 ALBERTO GONZALEZ PERALES
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 YOSIHO GERARDO GONZALEZ LIMON
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 ANDRES GONZALEZ RIVERA
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 JUAN ANTONIO BAZALDUA BUSTOS

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 EDELMIRO CANTU SADA
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 ELIZABETH ELIZONDO MONTEMAYOR
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 JUANA MARIA GARCIA GARCIA
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 HONORIO SALAZAR MENDEZ
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 JOSE HUMBERTO GUERRA GARZA
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 LUZ ANGELICA SALAZAR MARTINEZ
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 PAULA DEL SOCORRO GARZA GALVAN
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 EDUARDO LEAL MUBARQUI
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 ROSALINDA GUAJARDO LERENA
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 VENTURA GARCIA VERASTEGUI
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 PORFIRIO SILVA LEAL
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 JUAN HERIBERTO GARZA RODRIGUEZ
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 EMILIO CANTU CANTU
 SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ TAMEZ
 SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
 JAVIER GERARDO RODRIGUEZ SALAZAR
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 MARGARITA RODRIGUEZ CANTU
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 JUANA MA. BARBOSA PEÑA
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 JOSE FRANCISCO ARIZPE GARCIA
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 PEDRO RINCON DE LEON

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
 RAMON QUINTANILLA SAENZ
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 MARIO ALBERTO RODRIGUEZ LEAL
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 LEONEL ANTONIO GARZA GARCIA
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 SERVANDO FLORES REYNA
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 RAMIRO COSS GALVAN
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 ISABEL DE LOS SANTOS MUJICA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 MARIA DOLORES ECHAZARRETA TORRES
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 ROGELIO SANCHEZ HERNANDEZ
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 EMILIO LEAL SALINAS
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 IRENE GARCIA DE LA GARZA
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 HUMBERTO REYNA SANTOS
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 SEGUNDO GARCIA GUZMAN
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 JUANA YVONNE ROCHA MARROQUIN
 SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
 ZULMA VILMA VELA MUÑIZ
 SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
 BLANCA GRISELDA DE LA CERDA GARCIA

PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
NORBERTO MENCHACA REYES
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
CARLOS ZAMARRIPA ARREDONDO
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
EUSEBIO RANGEL TAMEZ MARROQUIN
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
MARIA ISABEL CAVAZOS TAMEZ

Coalición “Por el bien de todos”

PRESIDENTE MUNICIPAL
ORLANDO JULIAN GONZALEZ GARCIA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
ARTURO JAIME RODRIGUEZ CAVAZOS
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
ROSA GUADALUPE GUZMAN CANTU
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
ANA MARIA OLIVARES GAMEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
CLAUDIA YANET OLIVAREZ VEGA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
ELIUD GARCIA GARZA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
MARIO ALANIS ALANIS
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
SANDRA BELEM ZACARIAS GARCIA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
JUAN RAMON GARZA PADRON
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
SANDRA PATRICIA LOPEZ GONZALEZ
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
JORGE ALFREDO MORENO NICOLAS
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
YADIRA MARIANA MARROQUIN LOZANO
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
MARIA YOLANDA VEGA REYNA
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
MOISES REYES LOREDO
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
KARLA MARIA GONZALEZ LEAL
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
JOSE LUIS RAMIREZ SILVA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
JOSUE ISAI RANGEL ARMENDARIZ
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
AGUSTIN CERDA FRIAS
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
BERTHA ALICIA CANTU VILLANUEVA

Convergencia - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
ROLANDO VILLEGAS GARZA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
MA. GUADALUPE DE LOERA MARTINEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
ROSA ISELA ALVAREZ GUERRA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE ANGEL DE LOERA MARTINEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
JUANA ROCHA TREVIÑO
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
DIONE JESUS ARTEAGA SOLANO
TERCER REGIDOR SUPLENTE
OSWALDO PORTALES SANCHEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
DULCE JANET RAMIREZ MANZANO
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
ORALIA DE LEON VILLEGAS
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
RUPERTO TREJO LARIOS
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
REBECA MARINA TREJO REYNA

SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE RAUL FERNANDO VINIEGRA DE LOERA
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
ELENA CARRERA SANCHEZ
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
MA. RAQUEL MARTINEZ DAVILA
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
JUDITH ELIZABETH BARRAZA BURCIAGA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
FRANCISCO ESPINOZA MENDOZA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
JOSE ELISEO ESPINOZA ACOSTA
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
JOSE TRINIDAD PEREZ SANTANA
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
FABIAN OVALLE CAMACHO

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
ELMIRA SALAS RENDON
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
MIRNA ALICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
ADRIANA MARISOL GALINDO LEAL
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
CESAREO RIVAS TREVIÑO
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
JUDITH AIDA DE LEON DE LEON
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
MAGDALENA SOFIA SADA CANTU
TERCER REGIDOR SUPLENTE
HIPOLITO MANCHA HERNANDEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
HECTOR JAVIER VAZQUEZ CRUZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
ROSA HERNANDEZ AGUILAR
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
EFRAIN MANUEL DE LOS SANTOS LARA
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
MARCELA ELIZABETH VALLE IBARRA
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
ANTONIO TORRES ESQUIVEL
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
DAVID TAPIA COVARRUBIAS
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
IRENE RENDON GARZA
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
MIRTHALA MARGARITA PADRON AGUILAR
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
LETICIA GONZALEZ RODRIGUEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
MARIVEL ESPINOZA HERNANDEZ
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
MARIANELA CUELLAR ALMAGUER
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
ROSALINDA PAZ GARZA

CARMEN

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
PABLO ELIZONDO GUTIERREZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
RAFAEL CASTILLO LAZCANO
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
MAURO DUQUE VILLARREAL
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
AGAPITO CASTRO YAÑEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
ADRIANA ELIZONDO RUIZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
MARIA DEL CARMEN DEL BOSQUE GONZALEZ

TERCER REGIDOR SUPLENTE
RAMIRO MENDEZ GONZALEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
CARMEN MEJIA TOVAR
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
ESTEVAN ALVARADO ROMERO
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
JOSE LUIS REYNA CLAUDIO
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
FRANCISCO ESTEBAN MONTEMAYOR ELIZONDO

Coalición “Alianza por México”

PRESIDENTE MUNICIPAL
FRANCISCO GONZALEZ GUTIERREZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
GERARDO VILLARREAL VILLARREAL
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
SAMUEL CASTILLO GARCIA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
VANESA GARZA LARA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
ANABEL PEREZ OVALLE
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
ROSA VELIA LUNA HERNANDEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE
ELENA ISABEL ESCALANTE VILLARREAL
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
ISRAEL GONZALEZ TREVIÑO
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MARGARITO FLORES BLAS
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
MIGUEL ANGEL GUTIERREZ ESCALANTE
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
ALFREDO VILLARREAL MATA

Coalición “Por el bien de todos”

PRESIDENTE MUNICIPAL
ROBERTO ALANIS ACEVEDO
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
DEISSY GUADALUPE SOTO PACHICANO
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
BEATRIZ ESMERALDA HERNANDEZ PAREDES
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA GARZA VALADEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
JOSE RAMON DOMINGUEZ SALAS
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
VALENTIN ESPINOZA GAYTAN
TERCER REGIDOR SUPLENTE
CAMILO TOLENTINO MARTINEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
JUAN MANUEL GONZALEZ VAZQUEZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
ROSA ELIA ALANIS VIGIL
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
LAURA AZUCENA ALANIS ACEVEDO
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
ORLANDO ZAVALA PEREZ

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
FELIX GARZA AYALA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
JOSE HOMERO GARZA RODRIGUEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
JOSE CISNEROS MORALES
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
PATRICIA GUADALUPE CASAS ALFARO
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
CARLOS JAVIER RAMIREZ MEDINA

TERCER REGIDOR PROPIETARIO
ROBERTO HERNANDEZ FLORES
TERCER REGIDOR SUPLENTE
MARIA ELVIRA SALDAÑA CONTRERAS
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
JUANITA GARCIA HERNANDEZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
ALFREDO VILLARREAL GARCIA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
MIGUEL ANGEL ELIZONDO VILLARREAL
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
DAVID EMMANUEL TORRES CISNEROS

CERRALVO

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
JUAN ENRIQUE QUINTANILLA GALVAN
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
EDUARDO CESAR RODRIGUEZ GIL
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
ORALIA GARCIA ANZALDUA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
ROMANITA SALINAS GONZALEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
GLORIA ELIZABETH RIOS PRUNEDA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
BEATRIZ GUERRERO GARZA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
JOEL PECINA BARBOZA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
ANETT ISIDORA RAMOS MONTEMAYOR
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
NOE SALINAS MALDONADO
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
MARIA ELENA GONZALEZ MARTINEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
EMILIO TOSCANO ANZALDUA

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
EMMANUEL OVALLE LOPEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
ANGELICA MARIA RIOS GUTIERREZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
MAYRA PAMELA REYNA SAUCEDA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
CLEMENTE GERARDO FLORES GOMEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
ALICIA SEPULVEDA GOMEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
JUVENAL RODRIGUEZ MERCADO
TERCER REGIDOR SUPLENTE
RAUL CASTRO RODRIGUEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
LETICIA DEL CARMEN QUINTANILLA GUERRA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
ROBERTO GONZALEZ GARZA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
ANTONIO ARMANDO GARZA HINOJOSA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
ADOLFO GUTIERREZ GIL

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
SERGIO GARCIA VILLARREAL
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
JOSE LUIS MOLINA POMPA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
BLANCA OBDULIA CAVAZOS GAYTAN

SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE DANIEL SOTO FLORES
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
PETRA MARGARITA GONZALEZ SUAREZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
RAUL BARRON LOREDO
TERCER REGIDOR SUPLENTE
EDGAR VILLANUEVA SANCHEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
ILDEFONSO MARTINEZ LOZANO
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
DIANA IRELIA VAZQUEZ ORTIZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
YOLANDA RIOS MARTINEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
PEDRO LOZANO GUTIERREZ

CIÉNEGA DE FLORES

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
JESUS CRESCENCIO VELAZQUEZ CHAVEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
RAMIRO VILLARREAL MONTEMAYOR
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
GUSTAVO MARTINEZ VILLARREAL
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
REBECA RAMIREZ GARCIA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
AMANDA SANDRA FAJARDO VAZQUEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
TERESA DE JESUS ESTRADA ORTA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
LEOCADIO LOPEZ RUIZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
GASPAR GUAJARDO HERNANDEZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
GILBERTO CAVAZOS PERALES
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
VENTURA CORDOVA PADILLA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
JOSE JUAN CANTU TREVIÑO

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
CRISTINO GERARDO CARDENAS SAENZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
PEDRO GERARDO CHAVARRIA LOPEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
SILVIA ELSA SERNA BENAVIDES
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
MARIO SANCHEZ GARCIA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
LIBRADO GARZA AVILA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
ROSA MARIA ROCHA MONTOYA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
MARIA ELENA DAVILA CONTRERAS
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
JAIME GARZA QUIROGA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
RAMONA ESCALANTE ARAIZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
JOSE ADES GARCIA VALADEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
GRISELDA DE JESUS GONZALEZ SANDOVAL

Coalición "Por el bien de todos"

PRESIDENTE MUNICIPAL
MIGUEL ANGEL QUIROGA GARCIA

PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
ALFONSO QUIROGA DIAZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
JAIME QUIROGA DIAZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA CONCEPCION GONZALEZ GARZA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
GUADALUPE QUIROGA ESCAMILLA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
DONACIANO DIAZ GUTIERREZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE
RICARDO ALVARO VILLARREAL PEÑA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE DE LOS SANTOS GUTIERREZ GALVAN
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
EMMA GUTIERREZ GARCIA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
JORGE LUIS CARDENAS ESCAMILLA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
ARMANDO RANGEL TAMEZ BLANCO

CHINA

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
SANDRA GRACIELA CANTU TIJERINA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
SANJUANITA GUADALUPE CORTEZ PEREZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
ALONSO TREVIÑO VENTURA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA DEL REFUGIO CANTU TIJERINA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
IMELDA GUERRA BAZAN
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
AGUSTIN FERNANDO SALAZAR MENDEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE
JOSE LUIS SERNA VAZQUEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
VICTOR HUGO TAMEZ GONZALEZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MARIO ALONSO VILLARREAL REYES
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
LEONIDES LOZANO FLORES
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
LUIS ALBERTO GARCIA SILVA

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
JOSE FRANCISCO CANTU GUAJARDO
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
ALEIDA LETICIA GARIBAY GONZALEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
ALVADORA MORALES SOLANO
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
ERNESTO MARTINEZ LEAL
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
PABLO GONZALEZ YAÑEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
BRENDA NELLY LEAL GARCIA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
EDGAR ALEJANDRO RODRIGUEZ MATA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
ONEIDA CANO CANTU
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
JESUS FELIPE GONZALEZ DE LEON
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
ROGELIO LEAL GONZALEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
MARCO ANTONIO GONZALEZ QUINTANILLA

Coalición “Por el bien de todos”

PRESIDENTE MUNICIPAL
 MARIO FLORES GUAJARDO
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 NORMA HILDA GARCIA PEREZ
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 OLGA LIDIA CANO LOZANO
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 CESAR ARTURO CARDENAS VILLARREAL
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 HECTOR GUAJARDO GONZALEZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 RAMIRO GARZA REYES
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 BERNABE SERNA CANTU
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 ERNESTO CANTU CANTU
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 MA. GUADALUPE APARICIO GONZALEZ
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 OTONIEL III CAVAZOS VEGA
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 JESUS FELIX GUERRA FLORES

Convergencia - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 MARTIN BAUTISTA CHAPA
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 ARGELIO VILLARREAL ZENTENO
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 ERIK JOHAN GARZA RODRIGUEZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 MA. DEL ROSARIO GARZA REYES
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 YOLANDA ELIZABETH CAVAZOS DE LEON
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 FELIPA DE JESUS CANTU GARZA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 JAVIER VILLARREAL GARZA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 CARLOS VALENTIN SANCHEZ CORTEZ
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 LETICIA CORTEZ REYNA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 NICOLAS MARTINEZ LARA
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 EMILIO CHAPA GUTIERREZ

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 CARLOS FELIPE CANTU GUAJARDO
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 SERGIO CAVAZOS PEÑA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 PORFIRIO MATA RODRIGUEZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 ALFREDO CHAPA CANTU
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 JOSE MA. MORENO AGUILAR
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 JUAN JOSE CANTU LOZANO
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 LORENZO ANTONIO SILVA LUNA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 RODOLFO GARZA GARZA
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 ADRIAN GUTIERREZ GUEVARA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 GASPAS BERNAL SILVA
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 GENEROSO CHAPA RODRIGUEZ

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 MATEO MEDRANO RAMIREZ
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 ROSA IMELDA REYES MIRELES
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 SALVADOR LUNA BANDA
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 SANTOS SOLEDAD RODRIGUEZ FLORES
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 FRANCISCO JOSE MARTINEZ MARTINEZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 ANITA CRUZ RUIZ
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 MARIA GARCIA GUARDIOLA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE LUNA DE LEON
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 MA. FELIPA MARTINEZ SINA
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 INDIRA YOANA MARTINEZ RODRIGUEZ
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 JUANA VASQUEZ CARDENAS
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE MARIA SOSA GONZALEZ
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 TOMAS CAZAREZ MARTINEZ
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 VICTOR MANUEL MARTINEZ RIOS
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 CALIXTO RODRIGUEZ SAAVEDRA
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 EDGAR ANGUIANO RODRIGUEZ
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 MANUELA RIOS RODRIGUEZ

Coalición “Alianza por México”

PRESIDENTE MUNICIPAL
 JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUIA
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE ALVARO GUZMAN TOVIAS
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 CANDELARIO MUÑOZ RODRIGUEZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 FRANCISCO PALACIOS DEGOLLADO
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 VALDEMAR HUMBERTO BARBOSA SAAVEDRA
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 CANDELARIO CONTRERAS ARAIZA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 SATURNINO GARCIA GUZMAN
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 MA. TERESA LANDEROS RANGEL
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 MARIO CASTILLO BANDA
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 TOMASA LEIJA DE LA ROSA
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 MIGUEL ANGEL BARBOSA LUNA
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 COSME RENE SANCHEZ MUÑIZ
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 LINO MENDOZA RAMIREZ
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 JUAN MANUEL ALCOCCER SANCHEZ
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 VENTURA MATA DOMINGUEZ
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 MARIA JULIA TORRES MARTINEZ
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 JESUS ESPINOZA MEDINA

Coalición “Por el bien de todos”

PRESIDENTE MUNICIPAL
 HOMERO CASTILLO BERRONES
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA DE JESUS BALDERAS LOPEZ
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 LIBORIO GARCIA CURA
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 EFRAIN HERNANDEZ MIRELES
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 ADALBERTO ALVAREZ OBREGON
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 J. GUADALUPE HERNANDEZ IBARRA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 ESTEBAN MEDELLIN ROSALES
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 LUCIANO ESTRADA MARTINEZ
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 ABDULIO RUIZ RANGEL
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 SILVIA PEREZ GUADIAN
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 ASCENCION ALTAMIRANO BONILLA
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 GILBERTO CERVANTES ESTRADA
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 BENITO EVELIO GARCIA PEÑA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 MARIO REYES AYALA
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 GREGORIO ESPINOSA CIRILO
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 ISMAEL ARZOLA ORTIZ
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 LUIS FRANCISCO MADRIGAL RAMIREZ

Convergencia - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 CLAUDIA ORTIZ CAPETILLO
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 ESTEBAN SUSTAITA ROJAS
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 AMADO MARTINEZ BALDERAS
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 MARTHA ELENA VAZQUEZ SALAZAR
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 RAFAELA ORTIZ GARCIA
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 COSME RODRIGUEZ RAMIREZ
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 HOMERO PINEDA RUIZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 J. NABOR DUARTE VILLANUEVA
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 JOSE IDILIO MARTINEZ GARCIA
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 MARCELO ORTIZ PALOMARES
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 OCTAVIO ALCOCCER SAUCEDO
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 HORACIO MARTINEZ BALDERAS
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 SERGIO HIRACHETA GUARDIOLA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 ANTONIO MATA MORALES
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 FABIOLA RANGEL RUIZ
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 GENARO DUARTE PEREZ
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 MARIO MATA TORRES

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 PERFECTO LANDEROS RANGEL
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 GREGORIO VIGIL ZERTUCHE
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 ROLANDO ZAPATA MARTINEZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 RODOLFO BETANCOURT MALDONADO
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 ALFREDO AVILA GONZALEZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 MARTHA GUADALUPE RINCON ALEMAN
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 MAXIMILIANO LEIJA GUZMAN
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 ZAIDA KARLA ORTIZ MORIN
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 JUAN BERNAL CASTILLO
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 ISRAEL BRIONES RIVERA
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 MAYELA SAN MARTIN RAMOS PERALES
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 JUANA DE LAGOS RAMOS PERALES
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 FRANCISCA ELIZABETH PEREZ LICEA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 ABELARDO GODINA LUGO
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 ELIAS CEDILLO ALONZO
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 MANUEL RODRIGUEZ AVILA
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 CARLOS PEREZ TINOCO

DR. COSS

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 MIGUEL ANGEL SALINAS GONZALEZ
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 RAFAELA MARTINEZ GONZALEZ
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 REYNALDO SALINAS MATA
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE SOCORRO GARCIA RIOS
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 SANTOS GARCIA VARGAS
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 CONSUELO ELISERIO RESENDEZ
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 ROBERTO CARLOS HEREDIA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 AMBROSIO SOLIS SALINAS
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 ROSALVA RANGEL CASTRUITA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 JOSE DEL REFUGIO RIOS FLORES
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 SERGIO SALINAS SOLIS

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
 SIMON RIOS RANGEL
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 ROBERTO ALONSO FLORES PEÑA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 BLANCA NELLY ALANIS HINOJOSA
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 JUAN ENRIQUE CANTU

DR. GONZÁLEZ

SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 MARIBEL PEREZ RIOS
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 SERVANDO RAMOS REYNA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 NARCISA SOLIS HINOJOSA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 YAZMIN AURORA PALOMARES PEÑA
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 MARIA DEL ROSARIO TRIGO SALINAS
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 MARIA DE JESUS DUARTE QUIROZ
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 ADAN CANTU QUINTANILLA

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 ARTURO BOSQUES GONZALEZ
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE MANUEL GONZALEZ GUTIERREZ
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 LUIS FRANCISCO ESQUIVEL HERNANDEZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 IGNACIO RODRIGUEZ BARRIENTOS
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 CONRADO DAVID DAVILA GUTIERREZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 EVA ESPARZA RESENDEZ
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 MARIA GUADALUPE CUELLAR BARRIENTOS
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 JUAN ANTONIO RODRIGUEZ CUELLAR
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 HORACIO GONZALEZ GRACIA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 ENRIQUE CHAVEZ GUTIERREZ
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 LUIS MARTIN CABALLERO MONTEMAYOR

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
 PRISCILIANO RODRIGUEZ SALINAS
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 JAIME GUTIERREZ CHAPA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 ELVIRA LARRAGA ALEMAN
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 MAGDA LILIA GARZA PEREZ
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 HUMBERTO ALVARADO GARCIA
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 EUDELIO MARTINEZ ROBLES
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 JOSE EFRAIN ROBLES LOPEZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 VISENTE MARIN RODRIGUEZ
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 ERNESTINA ELIZONDO LOPEZ
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 GERARDO PEÑA GARZA
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 MARIA DEL CARMEN GARZA ALANIS

Coalición "Por el bien de todos"

PRESIDENTE MUNICIPAL
 JOSE MATILDE GONZALEZ GUERRA
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 CELIA GONZALEZ MARTINEZ

PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 ERIKA YESSENIA CUELLAR BARRIENTOS
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 JESUS GARZA VILLARREAL
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 ROGELIO RUEDA C.
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 LORENA DE LA ROSA RIOJAS
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 ALMA ROSA LOZANO CARREON
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 MA. DEL ROSARIO GUTIERREZ CAVAZOS
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 RENE RODRIGUEZ MELENDEZ
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 EDUARDO PAEZ CASTILLO
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 JUAN ANGEL VILLARREAL GONZALEZ

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 JUAN JOSE COSTILLA VILLA
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA AMPARO PAEZ GRACIA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 VALENTIN GUAJARDO GONZALEZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE SALINAS GRACIA
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 JOSE LUIS MARTINEZ ROBLES
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 JUAN PABLO GARZA SOSA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 PATRICIA VALTIERRA FLORES
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 SOFIA ROSALINDA MARTINEZ MONTEMAYOR
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 MARICELA HERNANDEZ GONZALEZ
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 MANUEL GONZALEZ SUAREZ
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 PEDRO PADRON ALVAREZ

GALEANA

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 JOSE LUIS BARCENAS BLANCO
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA TERESA ESPINOZA GAMEZ
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 HIPOLITO BAEZ MARTINEZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 YAZMIN DEL REFUGIO BARCENAS ZACARIAS
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 GIL BAUTISTA FLORES
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 ISAIAS ALMARAZ MONTES
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 ERIKA PATRICIA BERNAL FLORES
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 GABRIEL GARCIA SANTILLAN
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 ROQUE REYES ZARATE
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 NICOLAS GAONA OVIEDO
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 ROSA MARIA RAMOS SOTO
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 SILVIA ISELA LUNA CAMPOS

SEXTO REGIDOR SUPLENTE
SABINA HERNANDEZ ESPARZA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
J. GUADALUPE LUNA HERNANDEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
JUAN ANTONIO SOTO HERNANDEZ
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
ARTURO DELGADO HERNANDEZ
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
PEDRO CASILLAS VALENCIANO

Coalición “Alianza por México”

PRESIDENTE MUNICIPAL
MARIO GARCIA DIAZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
MAGDALENO HINOJOSA SALDAÑA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
JUAN JOSE ALTAMIRANO MARTINEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
ARNULFO ALVAREZ RUIZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
MA. DOLORES BERNAL FLORES
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
JUAN JOSE LUNA MENDOZA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
HOMERO SALAS GAMEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
JUAN CARLOS BRIONES MEJORADO
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
LUIS MIGUEL GAMEZ DELGADO
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA DEL ROBLE BAZALDUA LOPEZ
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
MARGARITA OCHOA
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
JESUS SAUCEDA PEÑAFLORES
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
JOSE GUMARO GAONA CASAS
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
CUAUHTEMOC ITURBE OROZCO
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
AMADA DIAZ LARA
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
JUAN ANTONIO MENDEZ BAZALDUA
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
ENRIQUE BLANCO RAMOS

Coalición “Por el bien de todos”

PRESIDENTE MUNICIPAL
J. MANUEL OBREGON ALDAY
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
GERARDO MATA GALLEGOS
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
EULALIO ORTIZ RIVERA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
FRANCISCO JAIME RODRIGUEZ CASAS
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
JUAN CARLOS BAZALDUA LUNA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
JUAN LUIS MATA TORRES
TERCER REGIDOR SUPLENTE
FRANCISCA CORONADO COVARRUBIAS
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
FLORENCIO CERDA MIRANDA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MARIA DE JESUS VAZQUEZ PEDROZA
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
DOROTEO LIZCANO LIZCANO
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
OMERO GONZALEZ PLATA

SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
ROSA MARIA CASAS GAONA
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
ISRRAEL PEREZ OBREGON
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
HERIBERTO RIVERA MORENO
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
FRANCISCO CHARLES ALVAREZ
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
RAFAEL GUZMAN GONZALEZ
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
ANA LILIA HERNANDEZ MORALES

**Alternativa Socialdemócrata
y Campesina - Partido Político Nacional**

PRESIDENTE MUNICIPAL
FRANCISCO MORENO RESENDEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
AMERICO DE LA ROSA GUJARDO
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
LUCIA GUADALUPE CAMACHO CERVANTES
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
REYNALDO PEÑA SIFUENTES
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
JUAN CORPUS ZARATE
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
INOSENCIO MENDOZA LUNA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
ROGELIO MORENO LOPES
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
FELIPE DE JESUS SALAZAR BALDERAS
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
OZIEL RODRIGUEZ FLORES
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
SANTIAGO RAMIREZ LUNA
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
ALFONSO LUNA RAMIREZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
JORGE LARA TORRES
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
CARLOS MARTINEZ CORPUS
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
JESUS PONCE SANCHEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
ERICK GUTIERREZ SALAZAR
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
EDUARDO SANCHEZ BAZALDUA
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
ROXANA GAMEZ MARTINEZ

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
CESAR SANCHEZ GAONA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
MARIO SANCHEZ GAONA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
NARCISA DEL CARMEN MUÑOZ TORRES
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
ROSA LAURA SANCHEZ GAONA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
DEBORA GAONA GUTIERREZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
JOSE EAMMANUEL CARRANZA GAONA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
PETRA SANCHEZ GAONA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
PAULA MENDOZA ESPINOZA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
FELIPA GAONA GUTIERREZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
ROLANDO DELGADO MENDOZA

QUINTO REGIDOR SUPLENTE
ALICIA CASTRO AMARO
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
HOMERO BARAJAS ENCINIA
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
AUREA GAONA ALANIZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
JAVIER MENDOZA HUERTA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
BENITO SANCHEZ GAONA
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
MARIA LOYA GAONA GUTIERREZ
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
YURIBEL ANDIRA HUERTA DE LA CRUZ

GARCÍA

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
CESAR OTILIO MERLO PAEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
JAVIER ERASMO CHAVEZ CARRILLO
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
NANCY ARACELY CASTRO LICON
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
ENRIQUE GARZA FERNANDEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
NORMA IRENE LOPEZ CISNEROS
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
INES MONTOYA DE LEON
TERCER REGIDOR SUPLENTE
JESUS ANGEL MADRID HERNANDEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
ARTURO HERRERA ROQUE
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
PEDRO SEPULVEDA FERNANDEZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
FRANCISCO RODRIGUEZ MONSIVAIS
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
EUSTAQUIA FLORES JARAMILLO
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
MARIO MADRID RIVERA
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ MARTINEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
MYRNA GUADALUPE GAYTAN MARTINEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
JOSE LUIS GUTIERREZ DE LEON
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
ALEJANDRA RODRIGUEZ RIVAS
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
SANTOS MARTINEZ HERNANDEZ

Coalición “Alianza por México”

PRESIDENTE MUNICIPAL
GUADALUPE ALEJANDRO VALADEZ ARRAMBIDE
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
OFELIA MARGARITA BOTELLO MORALES
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
VALERIA MARISOL GONZALEZ RAMIREZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
GILBERTO CRUZ MARTINEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
RAFAEL LUCAS RAMOS
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
JUAN MANUEL REYES ESPINOZA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
MARIA DOLORES ROCHA FLORES
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
LUIS C. ALFEREZ PATLAN

CUARTO REGIDOR SUPLENTE
VIRGILIO OBREGON ARREDONDO
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
CARLOS ANTONIO ESCOBEDO HERRERA
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
MARIO ALBERTO MENDIOLA ALBA
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
JUAN DUQUE GALVAN
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
MARCELO RAMIREZ GOMEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
RICARDO PUGA GARCIA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
RUBEN NERIO QUIROGA
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
OSCAR ARMANDO MORENO RODRIGUEZ
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
DORA ELIA FERNANDEZ MEDINA

Coalición "Por el bien de todos"

PRESIDENTE MUNICIPAL
EDUARDO ARGUJO BALDENEGRO
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
BERNARDINO FERNANDEZ CONTRERAS
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
ANTONIO GUTIERREZ TORRES
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
MANUEL VALADEZ ARRAMBIDE
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
EDUARDO RAFAEL RODRIGUEZ MATA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
EMMA DE LEON GONZALEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE
JUANA ALICIA SANCHEZ GUILLEN
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA DE JESUS AYALA ALMARAZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MARTHA ALICIA MARTINEZ ZAPATA
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
JUAN MONTENEGRO MARTINEZ
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
ESTANISLAO PERALES GUERRERO
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
FERNANDO IGNACIO FLORES GARZA
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
CARLOS MARTIN MENDOZA ORTIZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
JOSE FRANCISCO MARTINEZ RODRIGUEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
MARIA SANTOS GARCIA REYES
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
HERNAN EVERARDO AVILA CHAPA
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
JOSE ESCAREÑO PEREZ

Convergencia - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
JESUS ROJAS CRUZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
MARIA DE LOURDES CISNEROS FLORES
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
JESUS ESCALANTE SANDOVAL
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
LUIS REYES MONTENEGRO MARTINEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
ROLANDO BUENTELLO MARTINEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
PEDRO MARROQUIN GUERRA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
ASCENCION MENDEZ VILLANUEVA

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
NORMA ALICIA GAYTAN GARCIA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
LUCIA HERNANDEZ JUAREZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
MA. DOLORES GUERECA
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
MARIA DOLORES FLORES MARTINEZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
MERCEDES CORDOVA NAVARRO
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
MIGUEL GALINDO ROBLES
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
GILBERTO MEDELLIN BARRON
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
JOSE LEON GUERRERO LOPEZ
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
ELEAZAR HERNANDEZ BRIONES
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
MARIA DE LA LUZ CISNEROS LLANAS

Alternativa Socialdemócrata y Campesina - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
GERARDO ROGELIO RODRIGUEZ SIERRA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
GLORIA FRANCISCA GAYTAN HERNANDEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
APOLONIA MORALES RODRIGUEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
FRANCISCO DE LUCIO JUAREZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
MARTHA DUEÑEZ PERALES
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
ROGELIO RODRIGUEZ HERRERA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
IRMA SEGOVIA LOPEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA VICENTA CARRIZALES AGUILAR
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MARY CLAUDIA CARRIZALES AGUILAR
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
MONICA REYNA CISNEROS
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
ANGELICA MARIA TORRES VAZQUEZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
ESTHER ARMENDARIZ OVALLE
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
ISMAEL TAVIZON RAMIREZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
NICOLAS MARTINEZ GARZA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
MARTHA ELENA VAZQUEZ RICO
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
LEODEGARIO ESPINOZA GAITAN
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
MARISELA CORONADO SANTIAGO

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
MARTIN DE JESUS GONZALEZ MARTINEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
MARIA GORETI CHAVARRIA CARBAJAL
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
CATALINA MORALES ARAGON
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
VICENTE ALBERTO RODRIGUEZ MONTOYA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
MARTHA VAZQUEZ ORTIZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
DORA GUADALUPE VANOYE ROSALES

TERCER REGIDOR SUPLENTE
FRANCISCO TREVIÑO CASILLAS
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
MARIO ALBERTO GARCIA VILLARREAL
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
ISRAEL VAZQUEZ GOMEZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
BLANCA MARGARITA BURNES ALCANTAR
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
JOSE LLANES SANDOVAL
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE ARANDA MARTINEZ
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
HERIBERTO ALANIS VELASQUEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
LAURA ELENA MONSIVAIS PEÑA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
FRANCISCO PEÑA LOERA
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
VIVIANO MUÑOZ PRESAS
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
LEONORILDA PALACIOS SILVA

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
FERNANDO MARGAIN BERLANGA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
REBECA CLOUTHIER CARRILLO
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
NORMA CECILIA ZAMBRANO VILLARREAL
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
JAIME TOUSSAINT ELOSUA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
NORMA TERESA NASTA CANAVATI
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
ANA MARIA SCHWARZ GARCIA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
BERNARDO GARZA DE LA FUENTE
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE AMERICO FERRARA OLVERA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
BRENDA JUNCO PATRON
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
POMPILIA CAMARILLO TRISTAN
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
MIGUEL ANGEL AVILA MARTINEZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
FAUSTINO SAUCEDO MEDINA
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
MA. DOLORES TENORIO MURILLO
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE FRANCISCO LOZANO GARCIA
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
MARIA ESTELA BENAVIDES ALANIS
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE DANIEL VILLARREAL IGLESIAS
OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
LUIS FELIPE SALAS BENAVIDES
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
FERNANDO CANALES STELZER
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
EDUARDO ALONSO MENDIVIL
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
RAUL GRACIA GUZMAN
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
CECILIA CAROLINA RODRIGUEZ VALDEZ

Coalición “Alianza por México”

PRESIDENTE MUNICIPAL
 BENJAMIN CLARIOND REYES RETANA
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 ELSA DEL ROSARIO AGUIRRE GARCIA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 GERARDO FLORES OCHOA
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE ALFREDO LETAYF KAIM
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 JESUS ANGEL ELIZONDO GONZALEZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 ENRIQUE ESTEBAN GARCIA DE LA GARZA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 OCTAVIO JAVIER SANCHEZ GARZA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 EDUARDO JAVIER DAVILA TREVIÑO
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 JUAN CARLOS ZUAZUA COSIO
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 ELISEO CARVAJAL MARTINEZ
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 BLANCA ESTHER OVALLE MUÑOZ
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 LYDIA CANTU SEGOVIA
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 ALEJANDRO JOSE MAIZ GARZA
 SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
 ENRIQUE ALFONSO GUTIERREZ RAMIREZ
 SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
 EDUARDO ANTONIO MARCOS HAMSCHO
 OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
 GUILLERMO CUEVA SADA
 OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
 MARICELA PEÑA SILLER
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 NORA ELENA ANDRADE ROSADO
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 NORMA CECILIA MEDINA DUARTE
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 HORACIO FELIPE LOZANO TIJERINA
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 LUIS CARLOS TREVIÑO ARCE

Coalición “Por el bien de todos”

PRESIDENTE MUNICIPAL
 JOSE ARMANDO LARA VALDES
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 SONIA GONZALEZ QUINTANA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 MIGUEL ANGEL SOTO RODRIGUEZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 JUAN CARLOS ISRAEL CARDENAS IDUÑATE
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 GERARDO DELGADO HERNANDEZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 RAUL FERNANDO RODRIGUEZ GONZALEZ
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 ANDREA MACIAS CANSECO
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA CONCEPCION BUSTOS IDUÑATE
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 LAURA ESTHER DIAZ REZA
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 PEDRO BOCANEGRA COSTILLA
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 MARTINA HERNANDEZ GOMEZ
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 RAMON DAMM BELTRAN
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 MATILDE MONTES VARGAS

SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
 JAVIER BELISARIO GONZALEZ RODRIGUEZ
 SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
 MARIA DEL ROSARIO MACIAS CANSECO
 OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE SANTOS GAYTAN RIVERA
 OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
 JOSE ALBERTO HERNANDEZ MORENO
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 RODRIGO SALVADOR ALANIS LAMBRETON
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 JORGE EDUARDO DE LA ROSA RIOS
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 ADRIANA ELIZABETH MORALES MORALES
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 MARIA LETICIA RAMIREZ PALACIOS

**Alternativa Socialdemócrata
y Campesina - Partido Político Nacional**

PRESIDENTE MUNICIPAL
 ROBERTO MARTINEZ GONZALEZ
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 ILEANA LUDIVINA TREVIÑO AYALA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 ARACELI CEPEDA WALLÉ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 MIGUEL EDUARDO ARGOTE GARCIA
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 ROCIO ELIZABETH REYES AGUIRRE
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 JUAN MANUEL ALAMILLO GAMBOA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 LUIS ADRIAN MARTINEZ RODRIGUEZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 AURORA GUTIERREZ ZAPATA
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 ROLANDO SANTOS KRASNOHIRA
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 CESAR ERNESTO MARTINEZ CARDENAS
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 FRANCISCO LORENZO GARCIA MUÑOZ
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 JAIME ROLANDO SANTOS SANTOS
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 NANCY XIOMARA REYES AGUIRRE
 SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
 ELSA ENCISO ALVAREZ SILLER
 SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
 ALBERTO LOPEZ SERRANO
 OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
 NADIA CATALINA KRASNOHIRA TORRES
 OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
 JUANITA AGUIRRE GUIZAR
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 ANDRES ROBERTO VILLAREAL MARTINEZ
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 JUAN PABLO GOMEZ RODRIGUEZ
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 EDUARDO PEREZ ESPINOSA
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 JUAN HOMERO REYES AGUIRRE

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 MA. ANTONIA RODRIGUEZ AGUILAR
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 RAYMUNDO MARTINEZ ARGUMEDO
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 MARIA DEL CARMEN ELIZALDE GARCIA
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 RAFAEL GUTIERREZ VELOZ

SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 HECTOR GARZA OLVERA
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 EUSTACIO ALONSO CERDA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 LUZ MARIA LOPEZ MORALES
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 FRANCISCO JAVIER AGUIRRE TORRES
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 CRUZ MARIA BUSTOS LUGO
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 JUAN ANTONIO ARIZPE TAMEZ
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 MIRNA LORENA VIESCA CASTRO
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 ERNESTO GUERRERO TINAJERO
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 JOAQUIN ALFONSO RODRIGUEZ CALDERON
 SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE JAVIER PEÑA TERRAZAS
 SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
 RAUL VILLAGOMEZ ALVISO
 OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
 ANTONIO GRIMALDO TORRES
 OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
 MARIA ELOISA ORTIZ SALAZAR
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 ALMA ROSA GARZA HERNANDEZ
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 SALVADOR IMPERIAL GONZALEZ
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 J. LUZGARDO VALDEZ HERNANDEZ
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 MARTHA CECILIA AGUILAR REYES

GRAL. BRAVO

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 JUAN ANDRES PEÑA SALINAS
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 LIZBETH SALINAS ALANIS
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 MARIA DEL CARMEN CRUZ ONTIVEROS
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 MA. ISABEL GARZA CANTU
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 NYDIA ELENA MARTINEZ GONZALEZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 ISIDRO MEDINA GUERRA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 JUAN GONZALO GUTIERREZ MARTINEZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 JESUS RODRIGUEZ ARIZPE
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 SOTERA TRINIDAD CHAPA QUINTANILLA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 JOSE REYES GONZALEZ ARIZPE
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 APOLONIO GARZA QUINTANILLA

Coalición “Alianza por México”

PRESIDENTE MUNICIPAL
 J. CONCEPCION GARZA RODRIGUEZ
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 EZEQUIEL SOLIS SALINAS
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 GENOVEVA MONTEMAYOR SANCHEZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 FERNANDO CANTU TIJERINA

SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
ARTEMIO CANTU RODRIGUEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
MA. DE JESUS GARZA ANAYA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
GUILLERMINA ANAYA LOZANO
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
HILDA ELVA PEÑA RIOS
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MANUEL GARZA RODRIGUEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
BRAULIO TIJERINA CANTU
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
JUAN DE LA CRUZ ALVARES

Coalición “Por el bien de todos”

PRESIDENTE MUNICIPAL
LUIS ORTIZ QUIROGA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
NAZARIO MUÑOZ GONZALEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
ROGELIO TORRES OLVERA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
LEOBARDO GRACIA CANTU
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
JUAN LEOBARDO GRACIA GARZA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
MARIA GUADALUPE ORTIZ GONZALEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE
BLANCA IDALIA MUÑOZ GARZA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA NORMA OLIVIA ELIZONDO REBELES
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
LUIS ORTIZ GONZALEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
JOAQUIN RODRIGUEZ GUAJARDO
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
CLAUDIA HERNANDEZ GARCIA

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
JOEL TIJERINA RODRIGUEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
MARIA DOLORES PEREZ LEAL
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
LUZ MARIA GARZA RODRIGUEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE ANGEL ANAYA GARZA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
ENEDINA SALINAS LEAL
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
MA. MANUELA GARCIA CANTU
TERCER REGIDOR SUPLENTE
NANCY MARILU GUAJARDO MORENO
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
EVELIA SERNA ALANIS
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
JOSEFINA IDALIA CASSO ESQUIVEL
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
MARIO HUMBERTO GARCIA IRUEGAS
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
RAMIRO SALINAS CANTU

GRAL. ESCOBEDO

Partido Acción Nacional
PRESIDENTE MUNICIPAL
NEMO MIGUEL GUADIANA JAUREGUI
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
ARMANDO ULLOA RENTERIA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
JOSE MARTIN CRUZ CEPEDA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
EDGAR DANILO DOMINGUEZ VERA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
MARIA DE LOURDES ACOSTA ARMENDARIZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
JUAN LUCIANO VEGA NORIEGA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
JAVIER HECTOR SANDOVAL DIAZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
PASCUALA ROCIO HERNANDEZ MEDINA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
HILDA NORIEGA LUNA
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
JUAN MANUEL SALAS GARZA
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
MARIA DE JESUS TREVIÑO MARTINEZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA CRISTINA ORTIZ TAVERA
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
INGRID RUTH VILLA LAUREANO
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
MARTIN HERNANDEZ SAUCEDO
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
LEIRI IRAZEMA LEZA URIEGAS
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
TERESA HERNANDEZ SANTANA
OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
ESAU GOVEA ORTIZ
NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
ANDREA ELIZABETH ROSALES SOTO
NOVENO REGIDOR SUPLENTE
JOSE PAULINO DOMINGUEZ GONZALEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
CESAR ERNESTO CANTU MARTINEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
JESUS HAXEL GOVEA ORTIZ
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
FRANCISCO JAVIER TREVIÑO RODRIGUEZ
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
LAURA MARICELA RODRIGUEZ GARZA

Coalición “Alianza por México”

PRESIDENTE MUNICIPAL
MARGARITA MARTINEZ LOPEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
TOMAS VILLARREAL LOPEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
JUANA MARIA HERNANDEZ MARTINEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
VICENTE LOPEZ BARRAZA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
VELIA VARELA GARCIA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
DANIEL RODARTE MORAN
TERCER REGIDOR SUPLENTE
AURORA LEOS SANCHEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
J. ANTONIO CORREA ACOSTA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MARIA GUADALUPE COLEGIO GARCIA
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
MIGUEL ANGEL ROBLES TORRES
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
ROSALBA CARINA DELGADO GONZALEZ

SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
MARTIN SALVADOR OCHOA SALAS
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
SANTOS ALBERTO ALVARADO HERRERA
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
J. SANTOS ORTEGA GONZALEZ
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
CARLOS HUGO ORTEGA VAZQUEZ
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
SONIA TORRES GRIMALDO
OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
JUAN PABLO DE JESUS PADILLA QUIROZ
NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
YESIKA LIZETH MARQUEZ GARCIA
NOVENO REGIDOR SUPLENTE
FATIMA YOLANDA TREVIÑO SOLORIO
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
MANUEL GONGORA VALADEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
BRENDA GUADALUPE CASTILLO RANGEL
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
EDNA ROCIO LOPEZ MATA
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
DULCE AMELIA CUEVAS AGUIRRE

Coalición “Por el bien de todos”

PRESIDENTE MUNICIPAL
RAMON ALEJANDRO ROCHA ESPINOZA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
LUIS ANTONIO NOYOLA SANCHEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
JUANA BRUNILDA GONZALEZ RODRIGUEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
GUILLERMO JULIAN IBARRA RIVAS
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
MARCO ANTONIO ALVAREZ PEREZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
SOLEDAD LOPEZ RODRIGUEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE
ANGEL GUSTAVO GONZALEZ MORALES
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
CLAUDIA EDITH ALVARADO RIOS
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
CESAR HUGO URBINA VALDES
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA ESTHER GONZALEZ ORTA
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
LAURA GONZALEZ MARTINEZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
SIMON PEDRO CARREON GARCIA
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
ADOLFO GONZALEZ BELTRAN
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
MANUEL CAMPOS SANCHEZ
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
JUAN MIGUEL MUÑOZ OLIVA
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
ENRIQUE ARMENDARIZ GONZALEZ
OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
LOURDES ELISA TAMAYO SILVA
NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA DE LOURDES MARTINEZ CASTRO
NOVENO REGIDOR SUPLENTE
JOSE HUGO GUEVARA COMPIAN
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
FRANCISCO JAVIER MORALES PASTLAN
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
JOSE CANTU VILLARREAL
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
ARTURO LUNA CARREON
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
JUAN ENRIQUE GUZMAN TREVIÑO

**Alternativa Socialdemócrata
y Campesina - Partido Político Nacional**

PRESIDENTE MUNICIPAL
FRANCISCO ROMERO AYALA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
JULIAN MONTEJANO SERRATO
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
NORA AFRICA FLORES GAONA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
ESTEBAN DE JESUS SALAS PEÑA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
JORGE ALBERTO TREVIÑO ARRIAGA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
YOLANDA MARTINEZ RAMOS
TERCER REGIDOR SUPLENTE
REGINA ELIZABETH GALINDO MARTINEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA GUADALUPE RIVERA MENDEZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
JOSE LUIS SALAZAR QUINTANILLA
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
ELIDA LORENA NEVAREZ NAVARRO
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
ARACELY TRUJILLO RAZO
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA TERESA PEREZ LOZANO
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
JUAN ROBERTO ALVAREZ SIFUENTES
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
CARLOS DAMIAN PEREZ PRESA
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
MIGUEL ANGEL GARCIA MENDOZA
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
HILARIO CARRIZALES ESCALON
OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
HUGO ENRIQUE SANCHEZ SOSA
NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
HECTOR ALBERTO SILVA GALINDO
NOVENO REGIDOR SUPLENTE
JULIO CESAR ROMERO RIVERA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
FABIAN HERNANDEZ GARCIA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
CRUZ JOEL ROMERO RIVERA
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
LUIS DE LUNA RIOS
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
JUAN FRANCISCO MANZANARES HERNANDEZ

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
BLANCA ARGELIA FRANCO SALAS
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
CANDELARIO TORRES MARTINEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
JUAN CARLOS VAZQUEZ LOPEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
ALEJANDRO CORONADO GARAY
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
MARIA DEL SOCORRO GARZA GARCIA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
JUAN GABRIEL FAZ RIVAS
TERCER REGIDOR SUPLENTE
DIANA AZENET REYNA TORRES
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA DEL CARMEN AZUARA NAJERA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
HERMINIA LOPEZ MORENO
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE NOEL JARAMILLO PUENTE
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
ABRAHAM GUERRA MORENO

SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
LAURA MUÑOZ REYNA
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
PEDRO RICARDO RIOS FUENTES
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
SILVIA DE LEON CANIZALES
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
ERIKA JANETH DURON POSADA
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
MA. ESTHER VARELA MIRELES
OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
PATRICIA GENOVEVA GARCIA CAVAZOS
NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
HECTOR ESPINOZA ROSALES
NOVENO REGIDOR SUPLENTE
BRAULIO LOPEZ MARTINEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
JOSE ULISES SALAS MARTINEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
JOSE DE LA LUZ ESTRELLA GONZALEZ
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
GRACIELA GARCIA SALDAÑA
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
MARIA ELENA CERVANTES MARTINEZ

GRAL. TERÁN

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
AGUSTIN VILLAGOMEZ MARTINEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
ALFONSO QUINTANILLA QUINTANILLA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
JOSE MARIA TIJERINA MARTINEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
MA. CRESCENCIA IRLAS VILLEGAS
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
MARTHA ESTHELA GOMEZ AYALA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
CELSO CERRATO CORREA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
EZEQUIEL OCAÑAS ARENAS
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA DEL SOCORRO ALANIS GONZALEZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
SILVIA GUADALUPE PEQUEÑO FUENTES
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
EMILIO GOMEZ VAZQUEZ
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
HECTOR EDUARDO BOCANEGRA LOPEZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
ARTURO GARCIA VILLEGAS
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
HILDA CENOVIA CHAVEZ REYES
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
LUIS CAVAZOS SANCHEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
SALVADOR RAMIREZ DIAZ
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
VICTOR ANCER GARZA
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
ELIAS LOPEZ FERNANDEZ

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
PLUTARCO ELIAS CALLES GARCIA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
JULIANA MARIA CHAPA CANTU
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
ARIANDA ELISA MARTINEZ DE LA CRUZ

SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
ANSELMO IBARRA TORRES
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
RAFAEL DE LA CERDA GARCIA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
ROBERTO DE LEON RODRIGUEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE
GUADALUPE BETANCOURT OCAÑAS
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
RODOLFO MORENO MATA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
FIDEL REYES SILVA
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
ADRIANA MARGARITA SANCHEZ PEREZ
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
JUAN MARCOS SANCHEZ HERRERA
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
ISRAEL SANCHEZ SOLIS
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
NORMA ALICIA QUINTANILLA SALAZAR
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
DORA ELIA ARJONA CANTU
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
ADELAIDA CORTINA GARCIA
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
ELEAZAR PEREZ RODRIGUEZ
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
ELEAZAR GOMEZ GARCIA

Coalición "Por el bien de todos"

PRESIDENTE MUNICIPAL
MARIO ALONSO GOMEZ VILLEGAS
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
BLANCA ESTELA CAVAZOS CAVAZOS
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
DORA NELLY VAZQUEZ GOMEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
JESUS GARZA RODRIGUEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
JESUS DAVILA VEGA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
JOSE GERARDO GARZA GARCIA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
JUAN ROJAS ESPARZA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA ESMERALDA GARCIA REYES
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
VICTOR ABEL ESCAMILLA MARIN
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
ALBERTO ELIZONDO OLIVARES
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
MANUEL GONZALEZ MARTINEZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
ANA LIDIA ZENDEJO MORALES
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
SANTOS FIDENCIO ROBLES GARCIA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
JAVIER GARZA RODRIGUEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
JOSE LUIS GARCIA BARBOSA
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
MARGARITO MIRELES RODRIGUEZ
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
BENITO TORRES GOMEZ

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
GILBERTO BAILEY HERNANDEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
LEONEL OMAR DE LEON PEDRAZA

PRIMER REGIDOR SUPLENTE
RODRIGO RENDON ESCAMILLA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
NORMA ELENA DE LA PAZ CASTILLO
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
LEILANI BEATRIZ RODRIGUEZ HERNANDEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
RAUL TAMEZ BALDERAS
TERCER REGIDOR SUPLENTE
MA. GUADALUPE DE LA CRUZ BAZAN
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
SIDALIA PAZ SALAZAR
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
RODOLFO VAZQUEZ GOMEZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA AURORA LEDEZMA SERNA
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
BERTHA LILIA BETANCOURT MOLINA
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
DALIA GUADALUPE VARELA DE LA CRUZ
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
ELDA BETZABE OLIMPIA GARZA FLORES
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
JULIO CESAR GONZALEZ RODRIGUEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
SIDALIA PALOMARES PAZ
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
JESUS GUADALUPE PEZZINA QUINTANILLA
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
ELIVIA LETICIA GARCIA LECHUGA

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
MARDOQUEO GERARDO HINOJOSA GUERRA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
CESAR GARCIA GONZALEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
MARIA ELENA LONGORIA VILLARREAL
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
ADOLFO GARZA HINOJOSA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
MARIA CRISTINA BARRON CAMACHO
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
GLENDA MARLEN SALINAS VILLARREAL
TERCER REGIDOR SUPLENTE
MAYRA SULAY SOLIS MENDOZA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
FRANCISCO ESEQUIEL SALINAS GONZALEZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
SILVIA AVALOS SALINAS
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
JESUS JAIME OVALLE ROSALES
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
RUTH ELIZABETH MARTINEZ SAAVEDRA

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
RICARDO GARCIA GONZALEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
MARTHA NELIA SALINAS MATTA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
RODOLFO SUAREZ GUZMAN
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
ROSA IDALIA GARZA MARTINEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
JESSICA MORENO GONZALEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
MIGUEL ANGEL BARCO RIVERA

TERCER REGIDOR SUPLENTE
SERGIO JASSO ESPINOZA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
VERONICA HERNANDEZ AREVALO
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
BLANCA ESTHELA MADRIGAL ARREDONDO
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
FERNANDO VELA MADRIGAL
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
JUAN EDUARDO MADRIGAL CASTILLO

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
JUAN ANTONIO TORRES GRIMALDO
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
LAURO BAZALDUA LUNA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
ALEJANDRO ALBERTO ROBLEDO RODRIGUEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
MARGARITO SANCHEZ ARIZPE
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
RAUL SERRATO HERNANDEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
SOLEDAD RODRIGUEZ CERDA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
OLIVIA AVILA CORTEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
NORMA LETICIA GONZALEZ CASTILLO
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MICAELA RAMIREZ CASTILLO
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
VICTOR MANUEL RAMIREZ COVARRUBIAS
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
LEOCADIA HERNANDEZ GARCIA

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
MENTOR OSVALDO TORRES DE LEON
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
HERMILO AVILA DE LEON
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
AGAPITO MONTOYA MAYA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
MARIO ALBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
OFELIA CORTEZ GARCIA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
MARTHA ELVA RAMIREZ MARTINEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE
YESSICA BERENICE MARIN GUZMAN
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
JUAN ANTONIO MARTINEZ PINEDA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MODESTO HIRACHETA HERNANDEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
SILVESTRE ROJAS COLUNGA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
FILEMON PEREZ MEDELLIN

Coalición "Por el bien de todos"

PRESIDENTE MUNICIPAL
ARNOLDO ALEJANDRO GAONA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
JAVIER CASTILLO BORJAS
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
LUCINDA GRIMALDO SAUCEDO
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
NICOLAS GRIMALDO ANDRADE

SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
JORGE DEMENCIO RODRIGUEZ COMPIAN
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
VENANCIO LOPEZ MONTOYA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
RAYMUNDO REYNA HERNANDEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
OSCAR MEDELLIN MARTINEZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MATIAS TORRES CASTILLO
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
BERNARDO HERNANDEZ CASTILLEJA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
ROBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
ROBERTO MONTEMAYOR GUTIERREZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
MAYRA MONTEMAYOR MARTINEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
JULIO CESAR GONZALEZ MONTEMAYOR
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
ELISEO ROQUE MARTINEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
EVA PLATAS DAVILA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
JOSEFINA DE LEON CASTILLO
TERCER REGIDOR SUPLENTE
MIGUEL ANGEL MUÑOZ GONZALEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
GABRIELA GONZALEZ MARTINEZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
JUAN MATA ROCHA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
FRANCISCO JAVIER MARTINEZ VELIZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
JOSE ROSENDO GALVAN VILLARREAL

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
PEDRO ANGEL MARTINEZ MARTINEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
JORGE LUIS AGUILAR OLAGUE
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
ADRIANA ANTUNEZ MUÑIZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
ROMULO ARTURO VEGA GUZMAN
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
MARIA DEL REFUGIO GARCIA GUILLERMO
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
ROBERTO MARROQUIN GARCIA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
MIGUEL TREVIÑO VALADEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
MARGARITA ORTEGA GARAY
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MARIA SOLEDAD PADRON ZERMEÑO
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
JAIME ALBERTO VILLARREAL GONZALEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
LEANDRO EDGARDO ORTEGA DELGADO

Coalición “Por el bien de todos”

PRESIDENTE MUNICIPAL
 GREGORIO VALENTIN ALVARADO ROCHA
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 SANJUANA ALICIA VELEZ MENDOZA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 ADELA PADRON ZERMEÑO
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 ANGELICA MARIA DE LEON RABANALES
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 BENITA TRISTAN LOPEZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 FRANCISCA INES VILLARREAL GALARZA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 MARIA ESMERALDA GOMEZ TAMAYO
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 JOAQUIN BARRA HERVER
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 LIZBETH OSORIO LEON
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 RAYMUNDO CASTILLO MARTINEZ
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 ISAAC GARCIA BONILLA

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 JESUS MARIA ELIZONDO GONZALEZ
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 DALIA MARGARITA SANDOVAL RANGEL
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 DOMINGO RODRIGUEZ RICO
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 MARTHA ALICIA VALDEZ ESCAMILLA
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 RUBEN AGUIRRE SOSA
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 RAUL SERGIO SANTOS RIOS
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 MARIA MAGDALENA AYALA RINCON
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 ARTURO BENAVIDES CASTILLO
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 ARTEMISA DE LA GARZA DE LA GARZA
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 MAURO GUERRA VILLARREAL
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 BARBARITA MARTINEZ VALDEZ
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 JOSEFINA ESPIRICUETA RODRIGUEZ
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 LEONEL GONZALEZ RAMIREZ
 SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
 ALICIA JANETH LIZARRAGA CEPEDA
 SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
 JUAN MANUEL ZAVALA ZAMORA
 OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
 NICOLAS ALVARADO GONZALEZ
 OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
 SILVIA YOLANDA SALINAS ORTIZ
 NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
 ADRIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ PADILLA
 NOVENO REGIDOR SUPLENTE
 JUAN PABLO NIÑO GUTIERREZ
 DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
 JULIO ERNESTO GONZALEZ ROMAN
 DÉCIMO REGIDOR SUPLENTE
 SONIA SALINAS GUERRA
 DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 RICARDO GONZALEZ CANTU
 DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 HILDA CARREON RODRIGUEZ

DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 RENE GUMARO MARIN SALDIVAR
 DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 LIDIA RODRIGUEZ LOPEZ
 DÉCIMO TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 JOEL TORRES DE LEON
 DÉCIMO TERCER REGIDOR SUPLENTE
 ALBERTA RODRIGUEZ MACIAS
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 JOSE LUIS PEREZ LEAL
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 ERIKA ALEJANDRA OLIVARES GARCIA
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 JAIME GARCIA BARRAZA
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 NORMA ALICIA GARCIA BENAVIDES

Coalición “Alianza por México”

PRESIDENTE MUNICIPAL
 MARIA CRISTINA DIAZ SALAZAR
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 NORMA LETICIA RODRIGUEZ OCHOA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 HECTOR LUIS CARRILLO BETANCOURT
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 FERNANDO VILLARREAL GARZA
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 ROGELIO NUÑEZ BAZALDUA
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA DEL ROSARIO VALENCIANO ROSALES
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 BLANCA MARITSSA GARZA GUERRA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 LUIS GUTIERREZ BETETA
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 MELCHOR LLAVONA GALVAN
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 PORFIRIO ELIZONDO NAVARRO
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 JOSE RAUL CORPUS RUIZ
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE CONCEPCION CORONADO MATA
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 ELISAMARIA RUIZ MENDOZA
 SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
 OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA
 SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
 JOSE RODRIGUEZ SALDIVAR
 OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
 JESUS RENE TIJERINA CANTU
 OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
 JOSE ALEJANDRO ESPINOZA EGUIA
 NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
 MANUEL ALEJANDRO CERDA HERNANDEZ
 NOVENO REGIDOR SUPLENTE
 FELIX SALINAS SILVA
 DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA DE LA LUZ CAMPOS ALEMAN
 DÉCIMO REGIDOR SUPLENTE
 CARLOS RODRIGUEZ PADILLA
 DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE ANGEL DE LEON RUBIO
 DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 SALVADOR VELAZQUEZ MEDINA
 DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 EDEL ADDI GONZALEZ ESCOBEDO
 DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 LIZBETH HERNANDEZ HERNANDEZ
 DÉCIMO TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 DALIA KARINA RODRIGUEZ GONZALEZ
 DÉCIMO TERCER REGIDOR SUPLENTE
 MARIA DEL CARMEN GARZA MALDONADO

PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 FERNANDO GARZA RODRIGUEZ
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 MARCO ANTONIO GARZA CAMPOS
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 JOSE JUAN GUAJARDO MARTINEZ
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 JESUS MEDINA VAZQUEZ

Coalición “Por el bien de todos”

PRESIDENTE MUNICIPAL
 ROGELIO BENAVIDES CHAPA
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 PEDRO BERNAL RODRIGUEZ
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 IRMA GUADALUPE FIGUEROA ALMAGUER
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 VERONICA PATRICIA CISNEROS DE LA ROSA
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 FRANCISCA MARTINEZ MENDOZA
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE SANTOS OCHOA GUERRERO
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 JUANA MENDOZA PEÑA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 ERNESTO VILLARREAL CANTU
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 MA. ESTELA SANCHEZ LUGO
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 RUBEN CABALLERO ESCAMILLA
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 JUAN MANUEL GALLEGOS GUERRERO
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE SANTOS BRIONEZ MARTINEZ
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 EMMANUEL ALEJANDRO BRIONES VILLANUEVA
 SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
 XOCHITL VERNIZ MATA CEPEDA
 SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
 FRANCISCO JAVIER ALONSO MONTES
 OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
 JUAN ZA FERINO MANCILLAS RODRIGUEZ
 OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
 JORGE ALBERTO SALINAS TREVIÑO
 NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
 OLGA LETICIA MONTAÑO MORENO
 NOVENO REGIDOR SUPLENTE
 HIRAM JARAMILLO FLORES
 DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE ERNESTO CEPEDA OCAMPO
 DÉCIMO REGIDOR SUPLENTE
 JAVIER ALEJANDRO LAZCANO RODRIGUEZ
 DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE GUADALUPE AYALA TREVIÑO
 DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 MA. CRUZ REYES CASTREJON
 DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 JAVIER OLIVAR DE LA ROSA
 DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 PERLA EDITH DE LEON MARTINEZ
 DÉCIMO TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA MAGDALENA JUAREZ ESCOBEDO
 DÉCIMO TERCER REGIDOR SUPLENTE
 NEFTALI RODRIGUEZ LARA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 FROILAN RODRIGUEZ VILLARREAL
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 ALFREDO GARCIA LOPEZ
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 JOSE LUIS CANDELAS GUTIERREZ
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 MARCELA GUADALUPE RODRIGUEZ PRESA

Convergencia - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 PEDRO QUINTERO JIMENEZ
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 FRANCISCO LOZANO CANO
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 JOAQUIN MORIN SAENZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 IRINA SELENE MENDEZ RIVERA
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 JUAN BRAULIO QUINTERO MARTINEZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 BLANCA ROCIO CARRANZA ARRIAGA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 RAUL LANDEROS CASTILLO
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 PABLO QUINTERO MARTINEZ
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 NADIA MANZANAREZ RODRIGUEZ
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 ABIEL CANALES CORTES
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 EDUARDO IZQUIERDO JIMENEZ
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 SANTA IBARRA FLORES
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 CARLOS COLUNGA GARCIA
 SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
 SONIA RODRIGUEZ ALVAREZ
 SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
 BRENDA ZULEMA CORTES CURA
 OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
 ANTONIO SILERIO CANALES
 OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
 INOCENCIO HERNANDEZ CARMONA
 NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
 JESUS DE LA CRUZ VALLEJO
 NOVENO REGIDOR SUPLENTE
 ANGELINA HERNANDEZ ARANDA
 DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
 FERNANDO BARBOZA GAYTAN
 DÉCIMO REGIDOR SUPLENTE
 LAURA ALICIA RIVERA GUERRERO
 DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 GRIZELDA MARTINEZ ORTIZ
 DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 EDUARDO ZAVALA CASTRO
 DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 ANA MARICELA SIERRA SOLIS
 DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 ALEJANDRO JAVIER SIERRA SOLIS
 DÉCIMO TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 JUAN ANTONIO SALINAS PINALES
 DÉCIMO TERCER REGIDOR SUPLENTE
 ESMERALDA MEDELLIN PINALES
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 ADRIANA ISABEL BASURTO GALLEGOS
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 JOSE DONACIANO MORALES JASSO
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 JUAN RAMIREZ RIVERA
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 MARTIN CANDIA CORONADO

Alternativa Socialdemócrata**y Campesina - Partido Político Nacional**

PRESIDENTE MUNICIPAL
 GUILLERMO JULIO MARTINEZ MEDINA
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 JUAN MANUEL GAMBOA DOMINGUEZ
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 RAUL MANUEL GAMBOA MORENO

SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 ENRIQUE FRIAS PEREYRA
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 JORGE CARLOS GOMEZ LOPEZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 JORGE IGNACIO RODRIGUEZ GAMEZ
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 DELIA VERONICA SOROLA CRUZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 AURELIO GARCIA MONTOYA
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 AGUSTIN SERGIO VILLARREAL MARTINEZ
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 FERNANDO ALFREDO GUAJARDO LEDEZMA
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 SEVERINO LOZANO MENDEZ
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 DANIEL ALFREDO CHARLES MALDONADO
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 CARLOS ENRIQUE CHARLES MALDONADO
 SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
 RUBEN GONZALEZ GONZALEZ
 SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
 LETICIA DE JESUS BARRON ALANIS
 OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MALDONADO
 OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
 YOLANDA ROSALES TORRES
 NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
 CLAUDIA JANETH RIVERA MEDINA
 NOVENO REGIDOR SUPLENTE
 MARIO SERNA MELENDEZ
 DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
 CARLOS CORTES ROBLEDO
 DÉCIMO REGIDOR SUPLENTE
 JORGE ALEJANDRO CHAVEZ VENEGAS
 DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 ELIZABETH SMITH MORENO
 DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 ANTONIO ENRIQUE CONTRERAS CORREA
 DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 JOEL AGUILAR AGUILAR
 DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 ELIAZAR CONSTANTINO SALDAÑA MARTINEZ
 DÉCIMO TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 PRUDENCIO CORTES SALAZAR
 DÉCIMO TERCER REGIDOR SUPLENTE
 DULCE AIMEE GARZA SIERRA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 JUAN PABLO LOPEZ ESTRELLA
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 JOSE CARLOS CAMPOS ZAVALA
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 ANDRES OMAR ELIZONDO PAEZ
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 JUAN MANUEL GONZALEZ GALLEGOS

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 MARTIN AGUILAR PATIÑO
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 DAVID GERARDO VELAZCO SANCHEZ
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 JAVIER ANGEL MENCHACA ALVARADO
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 HECTOR TREVIÑO FLORES
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 DORA ELVIA PALOMINO MARTINEZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 ARMANDO CARDOZA VEGA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 CESAR ARTURO CALDERON ENRIQUEZ

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 ENRIQUE ALBERTO BUTCHER LOPEZ
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 MARIBEL FERNANDEZ SILVA
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 EDNA EDITH RIVERA FLORES
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 JUAN ANTONIO GONZALEZ GUEVARA
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 RUBEN AMARO JARAMILLO
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 SILVIA TOVAR CORTES
 SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
 IRMA YOLANDA SANCHEZ GONZALEZ
 SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
 ABEL TORRES GARCIA
 OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
 JESUS ULISES CORONADO DE LEON
 OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
 GRACIELA CHAVEZ VARELA
 NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
 MAGDALENA CUELLAR PEDRAZA
 NOVENO REGIDOR SUPLENTE
 CRUZ ROLANDO DE LA FUENTE GUTIERREZ
 DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
 INES GONZALEZ GONZALEZ
 DÉCIMO REGIDOR SUPLENTE
 ARMANDO RAMIREZ HINOJOSA
 DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 DIEGO HERNANDEZ PALACIOS
 DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 JOSE CAMARILLO GUAJARDO
 DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 ROSA HILDA RODRIGUEZ DE LEON
 DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 FELIX GUADALUPE ARRATIA TORRES
 DÉCIMO TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 BERNARDO MARIO MOLINA POMPA
 DÉCIMO TERCER REGIDOR SUPLENTE
 MARIA DEL SOCORRO GOMEZ LUNA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 HERIBERTO DEL BOSQUE SEPULVEDA
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 RAUL IGNACIO GARZA RETTA
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 JOSE ANTONIO GUZMAN ARCOS
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 ERICK RAFAEL MARTINEZ DIAZ

LOS HERRERAS**Partido Acción Nacional**

PRESIDENTE MUNICIPAL
 ARMANDO SALINAS LOZANO
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 EMA NELLY OLIVO MAYORGA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 BLANCA ESTHELA CORTES SALINAS
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 GUADALUPE MONTES MONTES
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 MARIA CANDELARIA RODRIGUEZ CORTES
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 LEANDRO SALINAS GARZA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 FLORINDA GARZA HINOJOSA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 MANUELA CHAVERO SALINAS
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 LETICIA GARZA SALINAS
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 PORFIRIO HERNANDEZ MONTES

PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
ELIEZER TORRES MALDONADO

Coalición “Alianza por México”

PRESIDENTE MUNICIPAL
LUCIO ANDRES TIJERINA LOPEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
JOSE LEONEL PUENTE ORTIZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
JESUS ANGEL SALINAS SALINAS
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
MARGARITA MONTES CHAVERO
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
MARIA ISABEL SALINAS QUINTANILLA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
ENRIQUE SALINAS SALINAS
TERCER REGIDOR SUPLENTE
NOELIA GOMEZ GUERRERO
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
IRENE SALAZAR MORALES
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MA. DE LOS ANGELES MONTES LOPEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
JORGE CRUZ SALINAS GARZA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
EDUARDO HERNANDEZ GARCIA

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
MARCIANO GARZA LEAL
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
ALBA ROSA OCHOA HINOJOSA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
HUGO MARIO GONZALEZ NAVARRO
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
JULIO CESAR QUINTANILLA QUINTANILLA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
FLOR ISELA HERNANDEZ GARZA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
JUAN ANTONIO ZARAGOZA MONTES
TERCER REGIDOR SUPLENTE
MARIA ISABEL MARTINEZ TREVIÑO
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
MA. DE LA LUZ RODRIGUEZ GARZA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MARIA DEL ROSARIO RIVERA SANCHEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
GILBERTO BENAVIDES SERNA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
TOMAS SALINAS OCHOA

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
ADRIANA MARGARITA GARZA GUTIERREZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
RAUL GERARDO CANTU HERNANDEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
MARIA DE LA LUZ LAZCANO CUEVA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
EUSEBIO LOZANO ESTRADA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
ROSA LINDA GARZA ELIZONDO
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
MANUEL GARZA CISNEROS
TERCER REGIDOR SUPLENTE
BASEMAT MARTINEZ HIPOLITO
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
CECILIA FLORES VASQUEZ

CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MARIA LEONARDA UVALLE HERNANDEZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
FERNANDO EFRAIN RODRIGUEZ GUAJARDO
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
FRANCISCO NOE REYNA PEREZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA FRANCISCA ALVAREZ RODRIGUEZ
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
RODOLFO BACA MODESTO
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
GRACIELA MARGARITA VILLALOBOS GUTIERREZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
FELICIANO BACA MODESTO
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
NESTOR MARTINEZ RINCON
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
JUAN FRANCISCO GONZALEZ GUAJARDO

Coalición “Alianza por México”

PRESIDENTE MUNICIPAL
JAIME ANASTACIO RODRIGUEZ SERNA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
MANUEL SAUCEDA GARCIA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
ROLANDO MOLINA GUEL
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
JUAN JOSE MARTINEZ TREVIÑO
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
JUAN ALBERTO VILLARREAL VILLARREAL
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
CARMEN FLORES CHARLES
TERCER REGIDOR SUPLENTE
AMANDA GUADALUPE GUERRERO TORRES
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
JAIME SANCHEZ GUAJARDO
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
ALVARO SANCHEZ GUAJARDO
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
JAVIER LOZANO OSUNA
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
HERIBERTO GUAJARDO SALAS
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
MARIZA LUZ DE LA GARZA SALDAÑA
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
ENRIQUETA LOZANO VILLARREAL
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
JUAN MANUEL SANTOS GARZA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
JOSE FERNADO QUIÑONES GONZALEZ
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
MARIO ENRIQUE GARZA GONZALEZ
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
JUAN DE DIOS RODRIGUEZ VILLARREAL

Coalición “Por el bien de todos”

PRESIDENTE MUNICIPAL
ENRIQUE CAMILO RODRIGUEZ MARTINEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
SIMON JUAN ANTONIO MELENDEZ MONTANO
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
MARTIN CARDENAS GALVAN
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
ESTHER MEDELLIN TOVAR
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
LIDIA VILLAREAL ESPINOSA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
AMBROCIA MARCELA CARDENAS GALVAN
TERCER REGIDOR SUPLENTE
HERLINDA IBARRA GALVAN

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
JUAN MANUEL ARANDA QUIROZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MARIA CANDELARIA GUERRERO GOMEZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA LUCILA MELENDEZ MONTANO
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
DIANA MARGARITA GONZALEZ GALINDO
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
CLEMENTINA HERNANDEZ IBARRA
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
MARIA CRISTINA TORRES REYES
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
MARIA GUADALUPE GONZALEZ REBULLOSO
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
MARIA DE LA PAZ NAVA MONTANO
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
RAYMUNDO RODRIGUEZ DE LA CRUZ
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
FIDENCIO LUNA NAVARRO

Convergencia - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
MOISES VAZQUEZ TORRES
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
MARIA AZUCENA OVALLE RAMIREZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
YUNIOR ADIEL MEJIA CARRANZA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
HORACIO DELGADO TORRES
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
ZOILA MARTINEZ SEGOVIA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
JORGE LUIS GONZALEZ ROCHA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
JOSE JUAN ESCAMILLA ELIZONDO
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
ALFREDO REGINO ELIZONDO
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MARTHA VAZQUEZ TORRES
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
DARIO CASTILLO MORIN
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
MARIA DEL CARMEN OLVERA CASTILLO
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
ANNA NOEMI MARTINEZ SUCEDA
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
GLORIA ESTHELA LUNA GUERRERO
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
FLORENTINO RODRIGUEZ ARREDONDO
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
NANCY MARIBEL RODRIGUEZ CASILLAS
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
TERESO DE JESUS HERNANDEZ REYNA
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
ROGELIO MACEDONIO RIOS CARDENAS

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
PEDRO FERNANDO MORENO ALONSO
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
ARACELIA GONZALEZ LOPEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
ROBERTO JOEL PUENTE GALINDO
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA AMELIA ALONSO SANDOVAL
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
SAIDA YAZMIN TORRES CISNEROS
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
NYDIA GARCIA REBULLOSO

TERCER REGIDOR SUPLENTE
 RAQUEL OLVERA GUERRERO
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 RAFAEL ALBERTO GUERRA VILLARREAL
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 MARIA GUADALUPE IBARRA VILLARREAL
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 MA. TERESA DE JESUS SANCHEZ MARTINEZ
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 SANJUANA LIZETH CARDENAS GUTIERREZ
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 CONRADO VIELMA PEREZ
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 LORENA JANET RODRIGUEZ GONZALEZ
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 JOSE LUIS VILLARREAL VILLARREAL
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 MARTHA GRISELDA VIZCAÑA FRAIRE
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 JAVIER RIOS CARDENAS
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 ANA MARGARITA FLORES REGINO

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 MA. DE JESUS MARTINEZ GONZALEZ
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA LUISA MAYORGA RODRIGUEZ
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 MAYRA AYDEE VILLARREAL MAYORGA
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 MAURO S. GONZALEZ GONZALEZ
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 JOSE MARIA GARCIA TREVIÑO
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 ALICIA ESTHER GONZALEZ MARTINEZ
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 BLANCA ANCELMA GONZALEZ MONTEMAYOR
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 DAVID DE LA CRUZ MARROQUIN
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 NORMA PATRICIA TALAMANTES REYES
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 ROBERTO GONZALEZ VILLARREAL
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 RUBEN ALBERTO DE LA GARZA GONZALEZ

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
 RAFAEL RENE GONZALEZ MARTINEZ
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 ORLANDO BENITO MARTINEZ EGUIA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 EZEQUIEL ENRIQUE SANCHEZ IBARRA
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 CALIXTO ALEJANDRO GONZALEZ GONZALEZ
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 ROSA ANGELA VAZQUEZ SALAS
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 VICTOR MARGARITO CRUZ SANCHEZ
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 JULIO CESAR GONZALEZ GARCIA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA ESTHELA OLMEDA RODRIGUEZ
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 PROSPERO RODRIGUEZ ALVIZO
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 JESUS MANUEL RAMIREZ GONZALEZ
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 OMAR FELIPE MIRELES MARTINEZ

Coalición "Por el bien de todos"
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 SIXTO RAMIREZ GARCIA
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA ELOISA VILLARREAL MARTINEZ
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 ELVA ANTONIA CRUZ SANCHEZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 MAURICIO GONZALEZ GARCIA
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 JUAN BENITO GUAJARDO TREVIÑO
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA DE LA CRUZ RAMIREZ GONZALEZ
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 MARIA VICTORIA BENAVIDES CRUZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 ARTURO MARTINEZ SANCHEZ
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 RUBEN ALEJANDRO VILLARREAL GUTIERREZ
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 FIDEL MATTÁ COBUS
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 CARLOS GONZALEZ MANZANARES

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 GUSTAVO MARTINEZ PLATAS
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 REYNALDO GARCIA GARCIA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 JESUS GABRIEL CASANOVA BRAVO
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA CRISTINA MORALES GARCIA
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 LUIS INOCENTE GARCIA LOPEZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 DAVID MONSIVAIS DELGADO
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 JOSE JUVENTINO MEZA ZUÑIGA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 BENITA TREVIÑO MARTINEZ
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 EDUARDO HERNANDEZ CASANOVA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 SILVESTRE ESCOBAR TREVIÑO
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 VICTOR HOMERO NACIANCENO JUAREZ

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
 ROBERTO JAVIER PARAS ADAME
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 ELIODORO GUADALUPE JASSO MARTINEZ
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 IGNACIO REYES MARTINEZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 DARIO ZAMORA PEQUEÑO
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 LAURO RODRIGUEZ DE LA CRUZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 GERARDO CONSEPCION LUCIO VARGAS
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 AGUSTIN ADOLFO AGUILAR GONZALEZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 SOCORRO DE LA LUZ GARCIA MARTINEZ
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 YOLANDA OLIVIA BRAVO CARDENAS
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 HECTOR ABUNDIO IBARRA GARCIA

PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 JESUS MANUEL GUERRERO RUBIO

Coalición "Por el bien de todos"

PRESIDENTE MUNICIPAL
 JORGE EDUARDO JASSO MARTINEZ
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE GUADALUPE MOLINA POSAS
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 SANDRA RODRIGUEZ CONTRERAS
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 YOLANDA DE LA CRUZ ZAVALA
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 HILDA MARGARITA MORADO SANCHEZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 OMAR VAZQUEZ BRAVO
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 JAIME URIBE CARRANZA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA DE LOS DOLORES RAMOS GUERRERO
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 NORMA GUADALUPE MARTINEZ RODRIGUEZ
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 DOLORES GUADALUPE AGUILAR CERVANTES
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 PEDRO GONZALEZ MORENO

Partido Republicano

PRESIDENTE MUNICIPAL
 ANGEL JULIAN ORDOÑES MARTINEZ
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 JORGE EDUARDO GUERRERO MARTINEZ
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 SERGIO FRANCISCO RAMIREZ ZAMORA
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 BLANCA ESTELA GONZALEZ CANDANOSA
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 ANICETO MARTINEZ PINTOR
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 DORA ALICIA RODRIGUEZ SEPULVEDA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 MARIA DEL PILAR GUTIERREZ GAYTAN
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 OMAR MARTINEZ BRAVO
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 KARINA MALENA MARTINEZ GONZALEZ
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 ENRIQUE HERRERA GARCIA
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 NORMA SELENE NACIANCENO MARTINEZ

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 MARIA DOLORES MENDEZ GUERRA
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 GUADALUPE HERRERA GARCIA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 VERONICA ALICIA QUEZADA MORALES
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA GRACIA ALICIA AGUIRRE DE LEON
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 MARIA LUISA JUAREZ RODRIGUEZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 RAFAEL FLORES NACIANCENO
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 ELVIA ESMERALDA PEREZ MARTINEZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 ANA MARIA TIENDA PEQUEÑO
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 RIGOBERTO TREVIÑO NANDIN

ITURBIDE

PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
RAMIRO PEQUEÑO SANCHEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
ESTANISLADO TORRES ESTEVES

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
MA. CANDELARIA DELGADO MORENO
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
MARIA DE LA LUZ RODRIGUEZ MARTINEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
CARLOS FELIPE LUNA RODRIGUEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
TIRSO MORENO ESCOBEDO
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
ELVA ELINA DEL SOCORRO DE LA PEÑA TORRES
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
MARCO ANTONIO DE LA PEÑA MELENDEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE
ISIDRA MARGARITA SANCHEZ RODRIGUEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
VICTOR HUGO COLUNGA PARRA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
FELIPE LUNA GONZALEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
EMMA LETICIA FLORES RODRIGUEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
ISABEL CRISTINA DELGADO BARRIENTOS

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
JOSE ANTONIO GONZALEZ BRAVO
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
VIVIAN RODRIGUEZ OJEDA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
BRENDA MARLEN TORRES HERNANDEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
NORMA LETICIA LUNA SOTO
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
FLORINA GUADALUPE TIENDA ESPINOSA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
MA. DE LA LUZ MALACARA BELMARES
TERCER REGIDOR SUPLENTE
ANA VELIA MARTINEZ RUIZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
ENRIQUE CARREON BALDERAS
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
EVERARDO GUTIERREZ GARZA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
CECILIO RODRIGUEZ PEÑAFLOR
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
GABINO RODRIGUEZ GUAJARDO

Coalición "Por el bien de todos"

PRESIDENTE MUNICIPAL
RAUL CARREON MATA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
EMIGDIO ESCOBEDO CHAVEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
JOSE RODRIGUEZ CUEVAS
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
GRACIELA GUADALUPE BRAVO MARTINEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
FRANCISCA LOPEZ BARRON
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
BENITO PEDRAZA MARTINEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE
JUANA MARIA AGUILAR DAVILA

JUÁREZ

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
JESUS ROSALES TORRES
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
ROSALVA PERALES GUZMAN
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
MARIO ALFREDO SANCHEZ SANCHEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
RIGOBERTO RODRIGUEZ ESCALONA

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
JESUS FERNANDEZ GARZA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
PEDRO GARZA ELIZONDO
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
JOSE VENUSTIANO SANCHEZ DE LOS SANTOS
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
MARIO ALBERTO HERNANDEZ GARZA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
HERMELINDA LOPEZ IBARRA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
ANTONIA GUADALUPE SOSA ESCALANTE
TERCER REGIDOR SUPLENTE
HILARIA MORALES ALVAREZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
MIRNA MIREYA RIOS GARZA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
FRANCISCO ALVAREZ ORTIZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
VICTOR MANUEL ZURITA GARCIA
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
MA. MARIVEL ACOSTA ARZOLA
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
DANIEL SALAZAR CRUZ
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
BERTHA MARTINA TORRES RAMIREZ
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
MIREA ELIZONDO ZUÑIGA
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
RAQUEL MARQUEZ RIOS
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
RAUL SERGIO SALINAS TREVIÑO
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
ISAAC RAMIREZ FLORES
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
ROBERTO NIÑO LOPEZ
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
EZEQUIEL ALANIS CANTU

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
HERIBERTO TREVIÑO CANTU
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
ISAIAS HERNANDEZ MARTINEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
DORA ELIA RICO ALANIS
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
LUCIA GUADALUPE GONZALEZ GARCIA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
CORINA ORTA GARZA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
MIREYA SALINAS GARCIA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
VICTOR MALDONADO DOMINGUEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
CASTULO GONZALEZ ACOSTA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
BENITO ALONSO ROMERO

QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE FRANCISCO PEREZ FAZ
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
OCTAVIO CANTU GONZALEZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
ULISES CONTRERAS RODRIGUEZ
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
ANACLETO SANCHEZ PAEZ
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
CONY GOMEZ MONTEMAYOR
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
SERGIO CAMPOS SALAZAR
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
MARIA GUADALUPE MARTINEZ MARTINEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
ALBERTO SIFUENTES INFANTE
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
JUAN ANTONIO ALVA ORTIZ
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
RICARDO BELTRAN GUAJARDO

Coalición "Por el bien de todos"

PRESIDENTE MUNICIPAL
JORGE ALBERTO RAMIREZ OCHOA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
EVARISTO CANTERO GUERRERO
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
RAUL LLAMAS ROBLEDO
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
JUAN CARLOS ELIZONDO SALINAS
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
SEVERIANA REFUGIO GALLARDO MANCHA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
CELIA BELTRAN QUIROZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE
MA. DEL ROSARIO LEIJA RENTERIA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
LUCIO GARCIA LEAL
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
RUBEN ARTURO CASTILLO MONSIVAIS
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
ANDRES JARAMILLO GONZALEZ
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
MA. LOURDES ALVAREZ ESTRADA
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
JESUS SERGIO MEDELLIN GONZALEZ
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
AMADO ROCHA SAUCEDA
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
MA. DEL ROSARIO ALVARADO FERNANDEZ
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
DANIELA MISAEL PACHUCA AMBRIZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
ARTURO DE LA CRUZ MARTINEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
ERIK ALEXANDRO DE LA CRUZ DE LA GARZA
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
JESUS ANGEL GARCIA SALAZAR
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
GUADALUPE DE LA CRUZ MARTINEZ

Partido Republicano

PRESIDENTE MUNICIPAL
LUZ MARIA FLORES GUARNERO
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
LUZ MARIA YAMILETT CASTILLO FLORES
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
SILVIA CASTILLO PEREZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
NORA NEREYDA CEPEDA ROQUE

SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
CLARA ROSA ROMERO HERNANDEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
NOHEMI JOSEFINA SALAZAR SANCHEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE
MARIA DEL ROSARIO SALAZAR SANCHEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
MARIBEL CERVANTES MANZANARES
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
ROSA ELENA ARGUELLES HERNANDEZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
ELIZABETH CASTILLO MORALES
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
MARIA GABRIELA PULIDO ROMERO
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
ELIZABETH GALVAN HERNANDEZ
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
JOSE JAVIER ZUÑIGA SEPULVEDA
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
VICTOR RODRIGUEZ ARAIZA
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
HUGO ANTONIO CAVAZOS SEPULVEDA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
YOLANDA EDITH GONZALEZ SOTO
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
JUAN SERGIO TRUJILLO IBARRA
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
REYNA OLGA LIDIA DIAZ LOPEZ
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
LIDIA LOPEZ ALANIS

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
NORA ILDA GARZA CORONADO
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
EDUARDO SALINAS GARZA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
PATRICIA TORRES HERNANDEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
JUAN FRANCISCO GARZA ORNELAS
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
MIRELLA GARZA GALVAN
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
HUGO GONZALEZ JASSO
TERCER REGIDOR SUPLENTE
DANIELA CAROLINA SALINAS COBAS
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
AMALIA VALDEZ CANO
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
FRANCISCO TREVIÑO PEREZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
ANDRES SANCHEZ GONZALEZ
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
EMELINA DE JESUS GONZALEZ ARREDONDO
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE JESUS LIMON RODRIGUEZ
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
EUSEBIO MENDOZA MARTINEZ
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
GLORIA GARCIA CASTILLO
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
JAVIER ELIUD RENDON RODRIGUEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
HERIBERTO GONZALEZ ARREDONDO
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
AMANDA SANCHEZ GONZALEZ
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
JUAN FRANCISCO ALMANZA ROSALES
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
MARIA DE JESUS ESPINOZA PEREZ

LAMPAZOS DE NARANJO

Partido Acción Nacional
PRESIDENTE MUNICIPAL
FRANCISCO JAVIER ZAMORA RUVALCABA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
ORALIA LOPEZ CISNEROS
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
DIEGO QUIROGA GUAJARDO
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
EDNA ROMELIA SANTOS HERNANDEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
MAYRA QUIROGA TELLEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
JESUS SANCHEZ LOPEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE
AVILA CRUZ CASTAÑO
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
JOVITA MARTINEZ VELIZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
GUADALUPE MARTINEZ VELIZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
JUAN JOSE MIRELES LOPEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
GEORGE RIVERA GONZALEZ

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
HECTOR JAVIER ELIZALDI MERCADO
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
ELIZABETH GARZA LOZANO
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
MARIA ELENA HERNANDEZ PEÑA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
SANJUANITA CRUZ CRUZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
MARIA IDALIA CRUZ GONZALEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
JESUS OMAR CRUZ JAIME
TERCER REGIDOR SUPLENTE
JOSE MARTIN DUARTE ROQUE
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
JUAN FRANCISCO FERNANDEZ ISLAS
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MARGARITA GALVEZ TERAN
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
SANTIAGO SALINAS JAIME
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
MARIA CONCEPCION ZAMORA PAZ

Coalición "Por el bien de todos"

PRESIDENTE MUNICIPAL
OSCAR ANTONIO JAIME PEDRAZA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
CARLOS SANTOS HERNANDEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
GONZALO LIMON REYES
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
SANJUANITA GONZALEZ CAMPOS
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
MARIA ESTELA CRUZ GONZALEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
ROBERTO GOMEZ HERNANDEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE
SILVIA RODRIGUEZ ESTRADA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
GUADALUPE GARCIA VELIZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MARIA VICTORIA DOMINGUEZ TRISTAN
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
ANACLETO VILLARREAL DAVILA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
JOSE JUAN FLORES CRUZ

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
TOMAS VILLARREAL RODRIGUEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
JUAN IGNACIO CRUZ VERGARA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
MARIA DE LOS ANGELES LARA CASTILLO
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
VERONICA HERNANDEZ CRIADO
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
SAN JUANITA MARCHAN HUERTA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
JESUS MARIO PEREZ JAIME
TERCER REGIDOR SUPLENTE
ESTELA IRUEGAS RODRIGUEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
SIGIFREDO JAIME QUIROGA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
DOLORES CRUZ CORONADO
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
JUAN MANUEL CRUZ CRUZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
FRANCISCO PEDRAZA GARZA

LINARES

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
JESUS MACIAS TREVIÑO
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
CARLOS ALBERTO CERVANTES VEGA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
HELENA RENEE GUZMAN CHAVARRI
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
EDGARDO DAVID ACOSTA CANALES
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
MA. GUADALUPE GARZA CHARLES
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
MARIO FERNANDO ELIZONDO GONZALEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE
ADRIAN CORONADO HERNANDEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
LEANDRO ALBERTO ALDANA DE LA CRUZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MIGUEL ANGEL CORTES FLORES
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
DAVID OCAMPO JAIMES
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
VICTOR BALLADARES GLORIA
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
LINDA IDOLINA PLATAS AGUIRRE
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
MARTIN LUNA GONZALEZ
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
CLAUDIA ELIZABETH MARTINEZ GONZALEZ
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
VIRGINIA SANCHEZ MIRELES
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
MARIA ALMA LEDESMA RAMIREZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
HILDA GONZALEZ AGUILAR
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
RUPERTO PATIÑO MEDELLIN
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
EVA MAGDALENA ALDANA DE LA CRUZ

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
ANGEL ALBERTO ALAMEDA PEDRAZA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
MA. ESTELA INFANTE LOPEZ

PRIMER REGIDOR SUPLENTE
ROSALIO RAMIREZ LEAL
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
IGNACIO CARRERA ESTRADA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
HECTOR GONZALEZ CABRIELES
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
JOSE LUIS QUINTERO CARRIZALES
TERCER REGIDOR SUPLENTE
MIROSLAVA CORTAZZO VALLE
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE ALONSO CARRILLO LEDEZMA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
SANJUANA SERNA
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
CARLOS GILBERTO SILLER VILLARREAL
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
RAMIRO FRANCISCO MARTINEZ BELTRAN
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
AZAEL CORTES ALDAPE
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
AURELIO URIBE RIOS
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
FELIPE MARTINEZ SOLIS
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
SYLVIA SOCORRO LEAL CARDONA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
MA. DEL REFUGIO GARZA AGUILAR
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
JOSE LUIS JARAMILLO FLORES
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
RICARDO ALMAGUER CASTILLO
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
PEDRO ELIAZAR MARIN VALLEJO

Coalición “Por el bien de todos”

PRESIDENTE MUNICIPAL
UBALDO MARIO MALACARA VILLANUEVA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
CESAR ALFONSO HERNANDEZ TRUJILLO
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
BLANCA ESTHELA IZAGUIRRE OLVERA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
ALMA PATRICIA BARRERA HERNANDEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
EUSTOLIA YADIRA MALACARA ZUÑIGA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
ALMA GLORIA RAMOS BUSTOS
TERCER REGIDOR SUPLENTE
BERTHA ELENA MARTINEZ SANCHEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
JESUS JONATAN VELIZ PEÑA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MARIA DEL SOCORRO MALACARA RODRIGUEZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
JAIME ROLANDO CEPEDA PASTRANA
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
BRENDA LIZETH PLATAS MARTINEZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
DIODORO TREVIÑO GONZALEZ
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
COSME GUADALUPE VALDEZ PEREZ
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
TALINA PERALES GARZA
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
JOEL BRAVO GARZA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
IRINEO PINEDA CORTES
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
SANTOS BARRERA IBARRA
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
PATRICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ MORALES

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
VERONICA DEL CARMEN TREVIÑO SOSA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
MIGUEL JAVIER GALVAN MUÑOZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
JUAN AMBRIZ GARCIA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
NORMA IRENE MARTINEZ BOTELLO
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
JUAN TORRES RODRIGUEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
EVANGELINA PORTILLA GARCIA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
ENRIQUE HOMERO DE LA PEÑA GAMEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
CARLOS GUILLERMO GUERRA SALDAÑA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
ELOY GARZA PERALES
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
ALEJO HERNANDEZ GALVAN
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
OSCAR MARIO LEAL GONZALEZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
SERGIO PERALES CEPEDA
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
MARIA TRINIDAD VIGIL LOPEZ
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
ANTONIO SERNA ALVAREZ
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
GILBERTO MARTINEZ MARROQUIN
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
CARLOS MARCELINO DE LA GARZA BRISEÑO
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
ROSA ELIA CHAVEZ MEDRANO
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
IRMA YOLANDA TORRES SALAZAR
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
JOSE ROBERTO DELGADO LERMA

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
SANTIAGO MANUEL CABALLERO DIMAS
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
ARMANDO LOZANO GONZALEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
MANUEL ISMAEL MORENO LOZANO
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
ARMANDINA GONZALEZ RODRIGUEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
MARIA GUADALUPE GUERRA BOZQUEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
MARIA ESTHELA GONZALEZ MARTINEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE
JUAN MANUEL GUERRA GONZALEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
RAUL PORFIRIO SALAZAR SAENZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
FRANCISCO JAVIER MARTINEZ GUERRERO
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
MARIO ORTEGA FLORES
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
JOSE CRUZ GONZALEZ MORENO

Coalición “Alianza por México”

PRESIDENTE MUNICIPAL
HECTOR CANTU MARTINEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
SAMUEL MARES GONZALEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
JESUS MARTINEZ PEÑA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
ROSA NELLY MARTINEZ GONZALEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
LUIS ALBERTO ESTRADA WIDALES
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
BLANCA MIREYA RODRIGUEZ GUERRA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
IMELDA HERNANDEZ CAMPOS
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
OCTAVIANO HERRERA GUEVARA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MARTHA IDALIA ALEMAN ESCOBEDO
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
RAYMUNDO ROBLEDO GONZALEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
JUAN KARLOS RODRIGUEZ CABALLERO

Coalición “Por el bien de todos”

PRESIDENTE MUNICIPAL
JAVIER TREVIÑO GONZALEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
NORMA ALICIA GUERRA GARZA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
JESUS HERRERA GUEVARA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
ELVIA GONZALEZ GARCIA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
JOSE GUADALUPE MELENDEZ RODRIGUEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
JUAN SOTO LANDEROS
TERCER REGIDOR SUPLENTE
MARIA DOLORES ORTIZ ZERMEÑO
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
JUAN ARNULFO DAVALOS CALDERON
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MARIA DE LA PAZ TREVIÑO GONZALEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
HERIBERTO ALVARADO SEGOVIA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
RODRIGO SANCHEZ ROJAS

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
MARINA LETICIA GUTIERREZ CARDOSA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
MARIA CONCEPCION LOZANO GONZALEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
MAYELA GONZALEZ GOMEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
ZAPOPAN SUAREZ CASTILLO
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
JOSE ALONSO OVALLE RAMOS
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
HILARIO MENDOZA MENDOZA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
ANTHON ARAUJO VELAZQUEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE CARLOS GRIMALDO GOMEZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
AGAPITO CAMPOS GONZALEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
EDUARDO ELIZONDO RAMIREZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
J. JESUS CORONEL MIRANDA

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 CRUZ GARCIA HINOJOSA
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 JUAN PABLO CHAVEZ MARQUEZ
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 NYLDA LOPEZ GARCIA
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 ELVIA DE JESUS PEREZ LOPEZ
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 NELSON ARCE GALVAN
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 GLORIA GUZMAN GONZALEZ
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 JESUS DERLIS LOPEZ LOPEZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA DE LA PAZ BELTRAN MORENO
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 JUAN ALFONSO RODRIGUEZ FLORES
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 ISRAEL HINOJOSA SALINAS
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 MARTIN HINOJOSA IBARRA

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
 PONCIANO LOPEZ RAMOS
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE DE LA LUZ SALINAS RAMOS
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 MARTIN JAVIER SALINAS RAMOS
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 FRANCISCA DE LEON HINOJOSA
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 MARIO PEREZ GARZA
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 FRANCELIA HINOJOSA HINOJOSA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 ROMAN ALBERTO SALINAS SALINAS
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 ARACELI MASCORRO GARCIA
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 SONIA GABRIELA RODRIGUEZ QUINTERO
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 FERNANDO GUZMAN CHAVEZ
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 ALBERTO SALINAS GARCIA

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 BRAULIO LOPEZ SALINAS
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 PRAXEDIS RAMOS HINOJOSA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 MARTINA GRACIELA SOTO FLORES
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 GLODOMIRO GARCIA IBARRA
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 MARGARITO LOPEZ QUIROGA
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 ENRIQUE LOPEZ RAMOS
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 ARGELIO RAMOS GARCIA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 SAN JUANA LIZETH SALINAS HINOJOSA
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 MINERVA LOPEZ QUIROGA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 AMERICO GOMEZ RAMOS
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 EZEQUIEL GONZALEZ GALVAN

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 RAMON PERALES RODRIGUEZ
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 AUSENCIO VELAZQUEZ VAZQUEZ
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 YSIDRO ORTIZ BELTRAN
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 GABRIEL GAMEZ VILLANUEVA
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 SULIQUEY HERNANDEZ ALVAREZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 LEONARDO ORTIZ RAMIREZ
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 PANFILA RAMIREZ RODRIGUEZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 ADELA MORALES TORRES
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 ERASMO GAMEZ MARTINEZ
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 PRESILIANO MENDEZ GUERRERO
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 AURELIO GUERRERO VAZQUEZ

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
 CARLOS CORTEZ BRIONES
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 APOLONIO CARREON RODRIGUEZ
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 PEDRO PUGA CERVANTES
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 NICOLAS MENDES ROSALES
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 TOMAS ZAPATA MORALES
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 MIGUEL ANGEL PEÑA ZAPATA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 CONRADO BELTRAN RODRIGUEZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 JESUS JUAREZ GUARDIOLA
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 ANTONIO RAMIREZ RODRIGUEZ
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 COSME GARCIA REYNA
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 PEDRO BOCANEGRA HERNANDEZ

Coalición "Por el bien de todos"

PRESIDENTE MUNICIPAL
 MANUEL MELENDEZ GARCIA
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 ROSIO GUADALUPE ALFARO GARCIA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 REYES MIRELES CAMPOS
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 YAQUELIN JELEN HERNANDEZ ALVAREZ
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 MA. MATILDE DIAZ TORRES
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 ANASTACIO PALACIOS HERNANDEZ
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 MARCELINA CORDERO GUERRERO
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 RUBEN ALFARO REYNA
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 HERNESTINA RIOS VAZQUEZ
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 JOSE GUADALUPE VARGAS MENDOZA
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 MARIA ANTONIA GUZMAN GONZALEZ

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 DOMITILA GRIMALDO PEREZ
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 JUANITA PARDO ZAPATA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 OLGA ESPERANZA TELLO MARTINEZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 FRANCISCA RODRIGUEZ TRISTAN
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 CASTULA RICO RODRIGUEZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 MARCELO FRAUSTO RODRIGUEZ DOLORES
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 MIGUEL ANGEL RAMIREZ BENITEZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 ROMAN GUZMAN GONZALEZ
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 BLANCA ESTHELA CRUZ LOPEZ
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 MANUEL ANTONIO TRISTAN LEIJA
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 LEONCIO GRIMALDO VILLASANA

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 CARLOS ESCOBEDO VILLARREAL
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 MA. DE LOURDES MARGARITA GARZA DE LA GARZA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 RICARDO MARTINEZ LOZANO
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 MANUEL MARCO DE LA GARZA VILLARREAL
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 KARLA JANETTE DE LA GARZA VILLARREAL
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 NANCY MARIELA CASTILLO SOSA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 JUANA MARIA SOSA SAUCEDA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 ARMANDO ESPINOZA RODRIGUEZ
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 GERARDO VALENTIN ESPINOZA TREVIÑO
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 JUAN GARCIA MARTINEZ
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 ISIDRO CASTILLO LEOS

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
 MARIANO SUAREZ GALVAN
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA ISABEL AGUILAR VIZCARRA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 MA. MARTINA SANCHEZ MENDOZA
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 GREGORIO HERRERA FLORES
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 JUAN GONZALO RODRIGUEZ LOPEZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 JUAN MANUEL MOLINA HERNANDEZ
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 GABINO FACUNDO PEÑA MORUA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 ELIA CASTAÑEDA HERNANDEZ
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 JULIETA ALANIS PINEDA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 CELSO LUIS ORTEGA SAUCEDA

PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
JESUS ALBERTO TREVIÑO GARCIA

Coalición “Por el bien de todos”

PRESIDENTE MUNICIPAL
JUAN MANUEL RANGEL DIAZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
DEYANIRA GONZALEZ ESCAMILLA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
GREGORIA ALANIS PINEDA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
JESUS GARCIA MARTINEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
MARCELINO SUAREZ ALVARADO
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
JACINTO ORTEGA SAUCEDA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
ELENA VEGA GARCIA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
FRANCISCO RIVAS MARTINEZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
VILMA MAYTE GARZA GALLEGOS
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
NOE MARTINEZ DURON
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
FRANCISCO JAVIER VILLARREAL HERRERA

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
IGNACIO ELIZONDO GONZALEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
SARA ALICIA FLORES REGINO
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
MARIA ISABEL VALDEZ GUTIERREZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
FIDENCIA GARCIA HERNANDEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
CESAR HOMERO RIOS VILLARREAL
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
MARIA ISABEL GONZALEZ MENDEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE
FELICITA PEÑA MORUA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
MARTHA ISABEL ELIZONDO ELIZONDO
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
JUANITA MARTINEZ DURON
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
ROBERTO DANIEL CISNEROS URBINA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
MARCOS MARCELINO GUTIERREZ CERVANTES

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
GERARDO JAVIER MARTINEZ MENDEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
DIANA COLEGIO SANCHEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
ELVA VILLALPANDO CADENA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
ROBERTO GRANADOS BERLANGA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
MARIA DE LAS MERCEDES CANTU GARCIA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
RUBEN ZAMORA NIÑO
TERCER REGIDOR SUPLENTE
JUAN JOSE LOPEZ ARANDA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
ENRIQUE RIOS GARZA

CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MARIA FRANCISCA REYES MARTINEZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
GUILLERMO BENAVIDES ROEL
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
ROLANDO DE OCHOA MENCHACA
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
LUZ MARIA DEL CARMEN CONTRERAS BRITO
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
ANA MARIA PEDROZA MARTINEZ
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
NINFA MARGARITA CARDENAS FERNANDEZ
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
HERIBERTO GUERRERO TREVIÑO
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
MIGUEL ANGEL RUIZ GOMEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
JOSE REYNALDO REYES SOLIS
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
MARCO ANTONIO CANTU VALENZUELA

Coalición “Alianza por México”

PRESIDENTE MUNICIPAL
JESUS ANCER MAHUAD
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
VERONICA PARAS ZALDIVAR
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
ALBERTO DOMINGO MORA CORREA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
MIGUEL ANGEL CORDOVA WADE
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
LORENA DE LA CRUZ SUAREZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
MARA MARGARITA SANDOVAL RODRIGUEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE
MARTIN GUILLERMO OYERVIDES CASAS
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE ALFONSO PULIDO HINOJOSA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
IRMA GUTIERREZ DE ALEJANDRO
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
MELCHOR GARCIA QUINTANILLA
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
GLORIA GUADALUPE SALDAÑA BECERRA
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
MARICELA CASAS ESPINOZA
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
GUADALUPE PLATA SALAZAR
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
ANDRES MEZA DE LA FUENTE
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
ABDIEL ELIEZER TORRES GALLEGOS
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
ALEJANDRO RAMON GARCIA RAMIREZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
MARISELDA DE LEON IBARRA
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
ARMANDO ESCAMILLA SALAZAR
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
GABINO ZAMARRIPA FLORES

Coalición “Por el bien de todos”

PRESIDENTE MUNICIPAL
HECTOR MANUEL GARZA DE ALEJANDRO
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
MAURILIO GONZALEZ HERNANDEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
HERIBERTO FLORES CANTU

SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA GUADALUPE ROJAS VALLADARES
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
VERONICA TORRES GARCIA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
CONSUELO MARTINEZ GARZA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
CESAR JAIME HERNANDEZ CASAS
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
MELQUIADES SOSA REYES
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
CESAR ALEJANDRO ALONSO RODRIGUEZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
AMANDO ELOY TAMEZ CHAPA
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
JESUS MARIA ALDABA MAGALLANES
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
ROSA MARIA BECERRA RENTERIA
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
MARIA BELIA CAMACHO HERNANDEZ
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
SANJUAN LUNA TORRES
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
ARACELI BAZALDUA OLVERA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
REYNALDO ROEL DE LEON
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
FRANCISCO VALDEMAR RAMOS PEÑA
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
CIRILO GARCIA TOVAR
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
REYNALDO OCTAVIO GARCIA PEREZ

**Alternativa Socialdemócrata
y Campesina - Partido Político Nacional**

PRESIDENTE MUNICIPAL
ISRAEL ROJAS GALVAN
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
JAVIER MARTINEZ HERNANDEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
MONICA ARACELY SALAZAR VILLARREAL
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA DEL CONSUELO HERNANDEZ BARRON
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
JORGE HUMBERTO GAMEZ BERLANGA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
ARMANDO GONZALEZ FERNANDEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE
MANUEL DE OCHOA OYERVIDES
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
AURORA MARGARITA VIGIL JIMENEZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
JULIO CESAR IBARRA MARROQUIN
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
ISRAEL ANGEL GONZALEZ RODRIGUEZ
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
ANGEL AMARO SAAVEDRA MENDEZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
ARTURO RAMOS DE LA FUENTE
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
JOSE ALEJO LUGO MORENO
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
YESSICA DOLORES DE LA FUENTE GARZA
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
REYNALDO FLORES TAMEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
JOSE RODRIGUEZ MARTINEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
EDITH MARTINEZ CARDONA
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
JOAQUIN REYES GAMEZ

SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
OMAR ALEXIS RIOS VALDEZ

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
MARCOS MENDOZA VAZQUEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
ESTEBAN GILBERTO MARTINEZ CANTU
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
LUIS ALBERTO GARCIA LOZANO
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
JOEL REYNA REYNA JR.
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
JULIO CESAR GARCIA GARZA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
MARIA GUADALUPE GARCIA ROJAS
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
ANA CRISTINA MORCOS ELIZONDO
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
LUDIVINA CARRIZALES VENEGAS
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
JUAN ANTONIO CAMPOS GUTIERREZ
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
ANGEL GABRIEL ORTIZ ARCOS
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
JOVITA MORIN FLORES
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
FRANCISCO ROBLES GONZALEZ
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
SANDRA LETICIA HERNANDEZ PADILLA
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
JUAN ANTONIO SANCHEZ NUÑEZ
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
PEDRO MENDOZA GUERRERO
OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
HERMENEGILDO ESTRADA RODRIGUEZ
NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
MARTINA GARCIA REYES
NOVENO REGIDOR SUPLENTE
DORA ELIA ENRIQUEZ MARTINEZ
DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
MODESTA MORALES CONTRERAS
DÉCIMO REGIDOR SUPLENTE
MARIA MARGARITA PEÑA REYES
DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
HUGO ORTIZ RIVERA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE
RAUL EVARISTO SILLER MARTINEZ
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
RAFAEL GERARDO GUAJARDO VILLARREAL
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
GUSTAVO ALONSO CASTRO ESTRADA
DÉCIMO TERCER REGIDOR PROPIETARIO
ANTONIO GARCIA LUNA
DÉCIMO TERCER REGIDOR SUPLENTE
AURORA MARGARITA FUENTES RODRIGUEZ
DÉCIMO CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
OFELIA CERVANTES GARCIA
DÉCIMO CUARTO REGIDOR SUPLENTE
RAFAELA COMPEAN INURRIGARRO
DÉCIMO QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
SERGIO CORONA SERRANO
DÉCIMO QUINTO REGIDOR SUPLENTE
MARIA DORA BERNAL PONCE
DÉCIMO SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
TOMAS DAVID MACIAS CANALES
DÉCIMO SEXTO REGIDOR SUPLENTE
PEDRO HERNANDEZ GUERRA

DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
ARMANDO AMARAL MACIAS
DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
ANGEL VALLE DE LA O
DÉCIMO OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
BENITO MARTINEZ LOERA
DÉCIMO OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
MARCELA ALVARADO CHAVIRA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
ROGELIO SADA ZAMBRANO
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
FEDERICO FLORES IZAGUIRRE
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
MA. DE LOS ANGELES GARCIA CANTU
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
CARLOS DAVID ESPONDA VALASQUEZ

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
ABEL GUERRA GARZA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
MARIO ARMANDO DE LA GARZA CASAS
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
IRMA MONTERO SOLIS
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
DANIEL BAUTISTA ROCHA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
ADOLFO DE LA GARZA MALACARA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
HUMBERTO CERVANTES LOZANO
TERCER REGIDOR SUPLENTE
EMMA VARGAS BAUTISTA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
PEDRO CARMELO ARREDONDO MERAS
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
FRANCISCO JAVIER GUERRA PEREZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
GILBERTO CROMBE CAMACHO
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
JESUS JOAQUIN DE LA GARZA VILLARREAL
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
CANDELARIO MALDONADO MARTINEZ
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
GILBERTO CELESTINO LEDEZMA
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
LAURA MARGARITA RIOS LOPEZ
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
ENRIQUE GONZALEZ SANTOS
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE HUGO IGLESIAS FLORES
OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
LILIANA TIJERINA CANTU
NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
RAMIRO ANTONIO CEPEDA VILLARREAL
NOVENO REGIDOR SUPLENTE
LUDIVINA RODRIGUEZ DE LA GARZA
DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
AURORA MAURICIA JARAMILLO CONTRERAS
DÉCIMO REGIDOR SUPLENTE
LIDIA MOLANO CASTILLO
DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
RAUL CARLOS VALLE REYES
DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE
CESAR ALBERTO SERNA DE LEON
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
ANGELA PATRICIA MENDEZ BAEZ
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
DARWIN ALESSIO GAMBOA SOLIS
DÉCIMO TERCER REGIDOR PROPIETARIO
ELSA LINARES ELIZONDO
DÉCIMO TERCER REGIDOR SUPLENTE
SIXTO GONZALEZ RODRIGUEZ

DÉCIMO CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
JUAN CARLOS BENAVIDES MIER
DÉCIMO CUARTO REGIDOR SUPLENTE
LUIS EUGENIO GARZA CASAS
DÉCIMO QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE FERNANDO LOZANO LLAMAS
DÉCIMO QUINTO REGIDOR SUPLENTE
ISAIAS VAZQUEZ MENDOZA
DÉCIMO SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
LUISA GUILLERMINA DE LEON GUERRA
DÉCIMO SEXTO REGIDOR SUPLENTE
JOSE DE JESUS GARCIA CAMPOS
DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
GABRIELA GONZALEZ ELIZONDO
DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
GERMAN ALMARAZ GONZALEZ
DÉCIMO OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
ALEJANDRO FIDEL MARTINEZ YAMALLEL
DÉCIMO OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
ROLANDO CARLOS ELIZONDO FLORES
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
ANDRES PEREZ LOPEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
JOSE LUIS CEDILLO MIRANDA
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
HERNANDO CASTILLO GUERRA
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
RICARDO ANTONIO BRANDI PATIÑO

Coalición "Por el bien de todos"

PRESIDENTE MUNICIPAL
FRANCISCO GREGORIO FUENTES ESPINOZA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
SERGIO ARELLANO BALDERAS
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
DAVID MORENO ORTIZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
MANUEL ELIZONDO SALINAS
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
SANJUANA GUERRA GARZA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
DANIEL VALERO SOLIS
TERCER REGIDOR SUPLENTE
BELEM REYES MARTINEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA OTERO REGALADO
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
JUAN FABRICIO CAZARES HERNANDEZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
LUIS ANTONIO CORDOVA RIVERA
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
CLAUDIA ELVA RODRIGUEZ CAVAZOS
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
FRANCISCO GUTIERREZ SANCHEZ
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
MAXIMO LIMON CAMPOS
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
ANDRES SAUCEDO LUNA
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
GLORIA ELENA RODRIGUEZ TREVIÑO
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
DANIEL CASTRO GUERRERO
OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
HECTOR DANIEL PINEDO TORRES
NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE ANTONIO ARQUIETA MACHADO
NOVENO REGIDOR SUPLENTE
LUCIA ARQUIETA MACHADO
DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
ISMAEL RENDON ALEMAN
DÉCIMO REGIDOR SUPLENTE
ELIAS ALBERTO CAVAZOS ABREGO

DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 PETRA LOPEZ PADILLA
 DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 ARTURO HERNANDEZ MEDINA
 DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 DIAMANTINA PEREZ DIAZ
 DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 NORMA ELIZABETH RODRIGUEZ MONTELONGO
 DÉCIMO TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA DE LOS ANGELES OJEDA VELAZQUEZ
 DÉCIMO TERCER REGIDOR SUPLENTE
 CONSUELO CATALINA MEDINA RODRIGUEZ
 DÉCIMO CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 JESUS ROJO HERNANDEZ
 DÉCIMO CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 CONSUELO JULIA ESPINOLA ALMENDARIZ
 DÉCIMO QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 MARTIN SEPULVEDA MORENO
 DÉCIMO QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 JUAN MANUEL GARCIA HERREJON
 DÉCIMO SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 HILDA MARGARITA HERRERA GALVAN
 DÉCIMO SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 WENCESLAO VENANCIO PONCE RESENDIZ
 DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
 JESUS ARRIAGA GARZA
 DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
 NIEVES ESTHELA CANCINO PAEZ
 DÉCIMO OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
 DALIA ANGELICA MENDOZA GARCIA
 DÉCIMO OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
 ENEDINO MARTINEZ ABUNDIZ
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 SERGIO CASTILLO RODRIGUEZ
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 MARIA DE JESUS GUADALUPE LUEVANO FLORES
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 NORA ELIZABETH GARZA CEPEDA
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 ROSA AYME PATRICIA GARZA CEPEDA

Convergencia - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 ROBERTO ELIZONDO VILLARREAL
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 ERNESTO POMPEYO CERDA SERNA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 JOSE ISAAC SANTOS MORALES
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 LUDOLFO EDUARDO RICARDO GERARDO ZAPATA VILLARREAL
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 ALFREDO RODRIGUEZ MORENO
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 SALVADOR ALFONSO PEREZ SALINAS
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 NORMA MARTHA IZZA JESSICA ZAPATA VILLARREAL
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 IRMA GONZALEZ CORTES
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 IRMA LORENA RODRIGUEZ HERNANDEZ
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 FIDEL ORTIZ NAVARRO
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 ABRAHAM ORTIZ NAVARRO
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 PEDRO ALEJO RODRIGUEZ MARTINEZ
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 SYLVIA LETICIA RODRIGUEZ HERNANDEZ
 SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
 JUAN SALVADOR VALENCIA RENOVATO
 SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
 MA. DOLORES TORRES

OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
 IRASEMA ABREGO GARZA
 OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
 VERONICA XOCHITL RODRIGUEZ CEPEDA
 NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
 RUBEN PEREZ GARCIA
 NOVENO REGIDOR SUPLENTE
 RHODA ELIZONDO CAZARES
 DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
 DIANA ROSARIO CERDA RAMIREZ
 DÉCIMO REGIDOR SUPLENTE
 JUAN DIEGO CASTILLO GONZALEZ
 DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 RAMIRO ARRIAGA MEDINA
 DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 NIDIA MIREYA RODRIGUEZ ZEPEDA
 DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 ALEJANDRINA ARRIAGA ESPARZA
 DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 LUIS ANTONIO MORALES MOYEDA
 DÉCIMO TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 WENCESLAO ARRIAGA GONZALEZ
 DÉCIMO TERCER REGIDOR SUPLENTE
 CYNTHIA VERONICA RODRIGUEZ ABREGO
 DÉCIMO CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 AGUSTINA ARRIAGA ESPARZA
 DÉCIMO CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 BENITO DE LA ROSA ARRIAGA
 DÉCIMO QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 RAUL ANGEL GARZA ARIZPE
 DÉCIMO QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 JOSE ANTONIO TOVAR MARTINEZ
 DÉCIMO SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE ISAAC SANTOS BRIONES
 DÉCIMO SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 OLINDA CAROLINA CLAUDIA FABIOLA ZAPATA VILLARREAL
 DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
 ANA LUISA CERDA RAMIREZ
 DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
 JUAN ISRAEL MALDONADO CERDA
 DÉCIMO OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
 DELIA JOVITA CERDA SERNA
 DÉCIMO OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
 CECILIO MORENO PEREZ
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 ROLANDO JAVIER RODRIGUEZ RODRIGUEZ
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 TANIA DEBORA MALDONADO CERDA
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 ROGELIO JESUS ELIZONDO MARTINEZ
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 FRANCISCA SILVIA BRIONES PEÑA

**Alternativa Socialdemócrata
 y Campesina - Partido Político Nacional**

PRESIDENTE MUNICIPAL
 MARIO ALBERTO LOZANO SALAZAR
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 SABINO LOREDO ESQUIVEL
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 JOHAN SABINO LOREDO MENDEZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 ELSA LUISA TOVAR NIÑO
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 ERIKA LISSETE MENDOZA MEDELLIN
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 EDWARD MICHEL LOREDO MENDEZ
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 BERTA MENDEZ MEDINA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA TERESA PEREZ ALVARADO

CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 MIGUEL EMMANUEL HERRERA RIVERA
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 JUAN ANTONIO AGUILAR GARZA
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 MARIA ELVIRA RICO SANCHEZ
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 PATRICIA RIVERA MARTINEZ
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 NESTOR FABIAN RUIZ PEREZ
 SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
 GABRIEL RAMIREZ VAZQUEZ
 SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
 JESUS RAMIREZ VAZQUEZ
 OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
 RUBEN MANRRRIQUE ARELLANO
 OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
 CARLOS ALBERTO GAYTAN CARDENAS
 NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE ANDRES TOVAR MARTINEZ
 NOVENO REGIDOR SUPLENTE
 JORGE ALEJANDRO TOVAR RODRIGUEZ
 DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
 KARLA JANETT LOREDO TORRES
 DÉCIMO REGIDOR SUPLENTE
 JOSE ALBERTO MENDOZA HERRERA
 DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 ISRAEL RAMIREZ VAZQUEZ
 DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 BERTHA PATRICIA NAVARRO IBARRA
 DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 ALDO ALEJO GARZA GONZALEZ
 DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 RODOLFO CARLOS SEPULVEDA
 DÉCIMO TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 HORTENCIA VALDES MENDEZ
 DÉCIMO TERCER REGIDOR SUPLENTE
 ROBERTO CARLOS LOREDO TORRES
 DÉCIMO CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 SILVIA LILIA PAEZ VAZQUEZ
 DÉCIMO CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 ELIZABETH CONCEPCION GAONA PEREZ
 DÉCIMO QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 GUADALUPE JIMENEZ DELGADO
 DÉCIMO QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 JESUS CARLOS MORENO GASPARO
 DÉCIMO SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 EDGAR ALEJANDRO MORALES VALLES
 DÉCIMO SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 EUGENIO MARTINEZ ROQUE
 DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
 GRISELL AIDE GUEL MENDOZA
 DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
 ADRIANA RODRIGUEZ GONZALEZ
 DÉCIMO OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
 ESTEBAN MANZANO ROSALES
 DÉCIMO OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
 EMILIO MOYA ONTIVEROS
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 RODOLFO HECTOR MARTINEZ SALINAS
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 GABRIELA ANILU GUEL MENDOZA
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 OLGA PATRICIA CAZARES JUAREZ
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 CARLOS DANIEL MENDOZA MEDELLIN

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 SILVIA TORRES RAZO
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 MARIO ALBERTO LEAL REGALADO

PRIMER REGIDOR SUPLENTE
ARACELY GONZALEZ ALANIS
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
RAMIRO ROJAS GRIMALDO
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
JOSE OMAR OLIVARES GUERRERO
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
ROGELIO MORENO ESPARZA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
LUIS MARIO GONZALEZ ALANIS
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE MARCOS PEREZ CORTEZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
AGUSTIN PEREZ JIMENEZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
FORTUNATO MARTINEZ ISLAS
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
NORMA AURORA CHAVEZ LEAL
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
RAFAEL QUINTERO MADRIGAL
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
JORGE ALBERTO CARREON GARCIA
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
MARCELO ALEJANDRO BACCO BONILLA
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
JOSE FRANCISCO CADENA PALOMINO
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
EDGAR OSMANI CABALLERO DE LEON
OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
LETICIA CORONADO CONTRERAS
NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
JULIO CESAR FLORES REYNOSO
NOVENO REGIDOR SUPLENTE
CYNTHIA GUADALUPE MARTINEZ LEIJA
DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
EVANGELINA LEAL RODRIGUEZ
DÉCIMO REGIDOR SUPLENTE
ESTEBAN PEREZ ALVAREZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
FLORESTELA GARCIA GARCIA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE
GUADALUPE MINERVA CASTILLO HERNANDEZ
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
ALMA ROSA LEON RODRIGUEZ
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
SERVANDO CAMPOS GOMEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR PROPIETARIO
DOLORES SOTO CAZARES
DÉCIMO TERCER REGIDOR SUPLENTE
SILVIA GUADALUPE ALONSO CERDA
DÉCIMO CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
MA. ELIZABETH HERNANDEZ HERNANDEZ
DÉCIMO CUARTO REGIDOR SUPLENTE
JOSE CRUZ GONZALEZ VALADES
DÉCIMO QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE AZAEL SOLIS BETANCOURT
DÉCIMO QUINTO REGIDOR SUPLENTE
ELIA ZENETH MIRANDA ROBLES
DÉCIMO SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
LUZ MARIA MAYELA ZUÑIGA RODRIGUEZ
DÉCIMO SEXTO REGIDOR SUPLENTE
RICARDO ANTONIO SALAZAR FLORES
DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
EMILIO GOMEZ GONZALEZ
DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
EVELYN LETICIA MORALES SANCHEZ
DÉCIMO OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA LETICIA RODRIGUEZ CORPUS
DÉCIMO OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
MARCOS DESIDERIO GARCIA SALDAÑA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
RAMIRO GUADALUPE LUMBRERAS NIÑO
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
LUIS ANTONIO COBA FRANCO

PARÁS

SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
CARLOS RENATO HERRERA ORTIZ
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
GUADALUPE CERDA ALONSO

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
JOEL VILLARREAL VILLARREAL
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
CONSUELO HINOJOSA GUTIERREZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
SANDRA MARIA MENDOZA FIERROS
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
GREGORIA GARCIA RECENDEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
LIDIA ISABEL VILLARREAL PEREZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
GLORIA ESTHELA GARCIA MALDONADO
TERCER REGIDOR SUPLENTE
PRISCILIANA SANTACRUZ MARTINEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
OMAR MOLINA HINOJOSA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
PETRA ELDA GARZA RODRIGUEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
ELEODORO RODRIGUEZ GALVAN
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
ELEODORO RODRIGUEZ MENDOZA

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
BLANCA DALIA CANALES GOMEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
LIDZA ADELITA TREVIÑO HINOJOSA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
CORANDO PEREZ PEREZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
GUMERCINDO ARISTEO GUERRERO HINOJOSA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
CONSUELO MOLINA HINOJOSA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
ARMANDO TREVIÑO GARCIA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
J. AMBROSIO CLAUDIO RODRIGUES
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE AMADOR HERRERA SERDA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MA. DEL REFUGIO CLAUDIO RODRIGUEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
LIBRADO GARZA GONZALEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
SANTIAGO GALVAN VILLARREAL

Coalición "Por el bien de todos"

PRESIDENTE MUNICIPAL
CRESCENCIO OLIVEIRA CANTU
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
MA. ISABEL VENEGAS RAMIREZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
NUBIA GISEL ORTEGA ALONSO
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
FERNANDO HINOJOSA GUTIERREZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
HECTOR ZAVALA GARCIA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
OMAR LANDA GALVAN
TERCER REGIDOR SUPLENTE
WENSESLADA GARCIA MALDONADO

PESQUERÍA

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
MERTIMER HERRERA VELA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
GUADALUPE REYES LOPEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
ROGELIO GARCIA MALDONADO
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
OVIDIO LONGORIA GARZA

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
MÁRCO ANTONIO GUAJARDO MARTINEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
JOSE ERNESTO GARZA ELIZONDO
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
JUAN ESMERADO SILVA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
JAIME MARTINEZ CAVAZOS
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
ROGELIO RIOS ELIZONDO
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
MARIA DEL ROSARIO MOROLES RIOS
TERCER REGIDOR SUPLENTE
ISIDRA VARELA VEGA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
GLORIA FLORES CAPETILLO
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
JUANA RODRIGUEZ PEREZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
ABEL MANUEL ELIZONDO GONZALEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
BENJAMIN OLMOS GARCIA

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
MIGUEL ANGEL LOZANO MUNGUÍA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
MARIA SANJUANA ALVARADO CAVAZOS
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
IMELDA ELIZONDO LOPEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE LUIS PEREZ ALANIS
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
ARMANDO GONZALEZ GARZA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
RODRIGO VIERA CONTRERAS
TERCER REGIDOR SUPLENTE
LUIS RODRIGUEZ VAZQUEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE JUAN DIAZ VILLARREAL
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
RODOLFO ORTIZ MARTINEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
JUAN CARLOS GONZALEZ GUAJARDO
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
JUAN MARIA GONZALEZ GONZALEZ

Coalición "Por el bien de todos"

PRESIDENTE MUNICIPAL
JOSE LUIS RAMIREZ ORSUA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
ALEJANDRO SAUCEDO PLATA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
ERNESTINA RAMIREZ ORZUA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
MAURICIO ROJAS CERVANTES
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
J. JESUS GONZALEZ VILLAGOMEZ

TERCER REGIDOR PROPIETARIO
HOMERO GARZA CANTU
TERCER REGIDOR SUPLENTE
TERESITA MARICELA BENAVIDES ORTIZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
VICENTE MONTOYA RAMIREZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MARISOL PICAZO RODRIGUEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
ADOLFO RODRIGUEZ GARZA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
JOSE ALBERTO GRANADOS RIVAS

Convergencia - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
ELEAZAR PUENTE RANGEL
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
DAVID VALDEZ GUAJARDO
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
PRISCILIANO VENEGAS CRUZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
ERNESTO YUDEL VENEGAS SARMIENTO
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
ANGEL VENEGAS CRUZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
TERESA TRUJILLO DE LEON
TERCER REGIDOR SUPLENTE
VIRGINIA SALAS HERNANDEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
GREGORIA HERNANDEZ RAMIREZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MARTHA ALICIA BELTRAN GARCIA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
BERNARDINO GARCIA VAZQUEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
ROSA ISELA LUGO CABELLO

Partido Republicano

PRESIDENTE MUNICIPAL
LEONEL CAZARES ELIZONDO
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
RUBEN RUBIO PEREZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
HOMERO DE JESUS GUERRA GARZA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA LORETO BERMEA GUERRA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
ROSALVA JIMENEZ GONZALEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
ARMANDO GONZALEZ ARCIVAR
TERCER REGIDOR SUPLENTE
GENARO RUIZ GOMEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
BENITA ARCINIEGA SALAZAR
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
IDALIA RODRIGUEZ GARCIA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
ROLANDO GARZA OVIEDO
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
FRANCISCO SALVADOR MINTRUP LOPEZ

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
GUADALUPE GILBERTO CUELLAR SALAZAR
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
JAVIER ALBERTO MONTEMAYOR ESCAMILLA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
CARLOS TREVIÑO ALCALA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA DEL ROBLE ORTIZ GARZA

LOS RAMONES

SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
ERIKA ESMERALDA MARTINEZ LOPEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
GRACIANO GONZALEZ PAZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE
IRMA ELISA AVILES SILVA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
PATRICIA ELIZABETH VENEGAS VILLARREAL
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
OLEGARIO VICTOR MARTINEZ RODRIGUEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
MANUEL ARRIAGA CELIS
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
GUADALUPE LORENA GARCIA REYES

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
AMADEO RAMIREZ RAMIREZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
JOSE MANUEL PEREZ RODRIGUEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
IRENE CARRILLO GARZA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
RODRIGO MARTINEZ MUÑOZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
JULIAN ADOLFO GARZA GARZA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
GERARDO GUERRA GARZA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
JOSE GUADALUPE CRUZ GUERRA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA ESPERANZA RODRIGUEZ CRUZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
MARIA ANTONIA SUAREZ RODRIGUEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
GUALBERTO GARZA RIVERA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
JESUS ALEJANDRO BUSTILLOS FLORES

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
SALVADOR MORENO GUERRA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
HIGINIO CABRERA PADILLA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
DOMINGO HERNANDEZ GONZALEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
OMAR PRUNEDA GONZALEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
MARICELA GARZA LEAL
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
ALMA ROSA PEÑA CAMPOS
TERCER REGIDOR SUPLENTE
ROSA MARIA BUSTILLOS RIVERA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
GERARDO ESQUIVEL CARRILLO
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
LAZARO SALAZAR ALEJO
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
RAMIRO VAZQUEZ ALVAREZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
MIRIAM ELIZABETH BENAVIDES GONZALEZ

Coalición "Por el bien de todos"

PRESIDENTE MUNICIPAL
GERARDO RAMIREZ HERNANDEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
ELIEZER RAMIREZ CANO

PRIMER REGIDOR SUPLENTE
GUADALUPE CANO CANTU
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
JAVIER FRANCISCO GONZALEZ ESTRADA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
SONIA GARZA CORTEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
HIPOLITO PRUNEDA MARROQUIN
TERCER REGIDOR SUPLENTE
MINERVA CANO CANTU
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
VICTOR MANUEL CORTEZ RODRIGUEZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
JOSE ALFREDO GONZALEZ GARCIA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
MANUEL HUMBERTO ALVAREZ GARZA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
DANIEL GONZALEZ DE LA ROSA

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
EDMUNDO LOREDO CANDELA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
VICTOR ENRIQUE TORRES GARCIA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
MARIA DE LA LUZ GARCIA CASTILLO
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
SANTA MARICELA CORTEZ PEÑA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
MARGARITA PEÑA DE LA CRUZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
MIGUEL ANGEL FUENTES DE LEON
TERCER REGIDOR SUPLENTE
JULIA MARGARITA CORTEZ PEÑA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
DANIEL RIGOBERTO JIMENEZ OYERVIDES
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
IRASEMA ELIZABETH PEREZ FLORES
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
MA. GUADALUPE CORTEZ PEÑA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
MARIA ALEJANDRA PEREZ VELA

RAYONES

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
MARTIN ROGELIO RAMOS BRIONES
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
SERGIO VALDES ROMAN
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
ROLANDO MONTOYA DEL BOSQUE
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
JAIIME SALINAS VALDEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
ANTONIO GARCIA RAMOS
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
FRANCISCO JAVIER PADILLA MARTINEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE
JUAN ANTONIO GALLARDO LEDEZMA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
BELIA GARCIA ROMAN
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
JOSE ANDREZ TORRES RUBIO
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
MARIA SEVERIANA PEREZ GALVAN
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
ANTONIO ORTIZ SAUCEDA

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
 ARTEMIO DE LA FUENTE ESPINOSA
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 HERIBERTO GARZA ROBLES
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 JOSE ANTONIO VALDEZ OVIEDO
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 BENITO REYES VALDEZ
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 JORGE LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 JUAN MANUEL GALLARDO LUNA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 ETELVINA TORRES PEREZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE DE JESUS CASAS SALAS
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 JESUS ESTEBAN REYNA SANCHEZ
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 HERNAN CORTEZ CHAPA
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 PABLO HERNANDEZ ENRIQUE

Coalición "Por el bien de todos"

PRESIDENTE MUNICIPAL
 ARTEMIO PEREZ VALDES
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 JUAN DELGADILLO MEJORADO
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 MARINA HERNANDEZ PEREZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 ELOY GONZALEZ ALVARADO
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 CAROLINA SORAYA HERNANDEZ PEREZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 ANABEL CONCEPCION CHAVEZ GARZA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 REYNALDA HERNANDEZ PEREZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 RAMON PONCE MARIN
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 MARIA ESTHER GARCIA PEREZ
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 MIGUEL MARIN CERVANTES
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 LUIS HINOJOSA LEDEZMA

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 DANIEL OMAR GONZALEZ GARZA
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 AMARO JOSE RIOS AYALA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 OSCAR LUIS LOPEZ PEREZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 EFREN GUADALUPE LOPEZ ELIZONDO
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 EDUARDO ESPINOSA TREVIÑO
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 VIRGINIA GARZA GARCIA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 MARIA CRISTINA GONZALEZ ECHAZARRETA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 SILVIA LETICIA RODRIGUEZ VILLARREAL
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 DANIEL RAFAEL AYALA MONTIEL
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE LUIS VILLARREAL MARTINEZ

QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 MARGARITA MUÑOZ MASCORRO
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 GLORIA MARTHA SALINAS GARZA
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 PABLO MONTEMAYOR GARZA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 DIONICIO NORBERTO LOPEZ SANTOS
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 ERASMO REYNA VILLARREAL
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 OSCAR CHAPA GUADIANA
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 J. FELIX BARBOZA SALAS

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
 LUIS CESAR GONZALEZ COLLINS
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 CARLOS ANTONIO GONZALEZ RAMOS
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 ANA LAURA ULLOA MILAN
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 JAVIER GUADIANA DE LA CRUZ
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 HECTOR HOMERO ENRIQUEZ GUAJARDO
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 ARTURO GONZALEZ CAVAZOS
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 ESTEBAN RAMON GONZALEZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 MA. PRISCA BUSTOS RODRIGUEZ
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 MARIBEL GUAJARDO ADAME
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 JUAN MERCED CAZARES CHAVEZ
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 JOSE FRANCISCO BARBOSA HERNANDEZ
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 ANABEL INCLAN SANCHEZ
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 JESUS NOE GUZMAN CHAPA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 DANIEL CORONADO CRUZ
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 SERGIO GUADIANA GONZALEZ
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 JOSE GAMEZ SANCHEZ
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 IRASEMA GONZALEZ JASSO

Coalición "Por el bien de todos"

PRESIDENTE MUNICIPAL
 JUAN JOSE CONTRERAS VILLARREAL
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 EVA CANDELARIA RODRIGUEZ MURILLO
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 EVA VILLARREAL GARZA
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 MARGARITO GONZALEZ RODRIGUEZ
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 JOSE ROBERTO RODRIGUEZ MORALES
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 ANA MELISSA RODRIGUEZ ACEVEDO
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 DORA MIRTHA TREVIÑO SERNA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE ROBERTO PEREZ BARRERA
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 BLANCA ELODIA ACEVEDO HERNANDEZ

QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 RAFAEL BALDOMERO AVILA SILVA
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 LUIS SEGUNDO TERAN
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 SERGIO ABREGO BENAVIDES
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 EUSEBIO DOMINGUEZ CURA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 GEORGINA VALLE MENDOZA
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 ARMINDA GONZALEZ MERCADO
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 GUADALUPE VILLARREAL GARZA
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 MAGDIEL AZZAEEL HERNANDEZ GARCIA

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 EVERARDO GARCIA BASTIAN
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 LEOBARDO CARRAZCO VILLARREAL
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 GUADALUPE MUÑOZ MARTINEZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 SAN JUAN VILLARREAL PEREZ
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 GUADALUPE MUÑOZ DURAN
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 ELSA TALINA GAMEZ VAZQUEZ
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 GENOVEVO TREVIÑO ACOSTA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 JUANITA PADILLA CHAPA
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 SERGIO MUÑOZ CHAVEZ
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 JAIME BARREDA FRAGA
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 RICARDO AVILA JUAREZ
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 OLGA LILIA MASCORRO PEREZ
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 JOSE ROBERTO SEGURA MUÑIZ
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 EDGAR CARRAZCO CHAPA
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 JOSEFINA SAN MIGUEL GARCIA
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 YOLANDA GUADALUPE VILLARREAL ESCAMILLA
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 JOSE ELEUTERIO HERNANDEZ CHAPA

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 ARNULFO BOTELLO GARZA
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 VICTOR MANUEL BOTELLO GARZA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 JUAN BAUTISTA LOPEZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE LUIS REYES
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 VICENTE RUBEN ESCOBEDO SANTOS
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 GLORIA CANTU VILLARREAL
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 MARIA SONIA TREVIÑO ESPINOZA

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
VIVIANO ESCAMILLA MORALES
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
DANIEL CANTU RODRIGUEZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
ROSALINDA ESCOBAR TORRES
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
RAUL MARIO TREVIÑO PEÑA
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
ANA MARCELA MORALES MARTINEZ
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
VICTOR ALEJANDRO PEÑA TREVIÑO
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
JOSE RAMON LOZANO FLORES
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
ESTHER VERONICA MENDOZA GOMEZ
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
JOSE LUIS REYES GALVAN
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
JUAN FRANCISCO ZAPATA VILLARREAL

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
HELIODORO GERARDO TREVIÑO GUTIERREZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
GONZALO ELIZONDO LIRA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
MANUEL MORALES CANTU
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
RAUL CRUZ FLORES
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
MARIA CRUZ HERRERA ALFARO
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
DELIO RAMON LOMAS HERNANDEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE
MARTIN RODRIGUEZ DIAZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
IVONNE ELIZABETH TREVIÑO AVILA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
ARMANDO GARZA MORALES
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE ANGEL MORALES GARZA
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
MAURO HUMBERTO GUERRA TREVIÑO
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
HUMBERTO APOLONIO DE LA GARZA MIRANDA
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
SANDRA PATRICIA GUAJARDO FLORES
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
AARON GUTIERREZ RODRIGUEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
MAYELA MARGARITA DIAZ TREVIÑO
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
EDGAR GUADALUPE PUEBLA HERRERA
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
ROSALVA CAROLINA MORENO SALINAS

Coalición "Por el bien de todos"

PRESIDENTE MUNICIPAL
PAULINO SANCHEZ PEDRAZA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
ANABEL ALFARO LEON
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
JORGE ALBERTO ACOSTA GARCIA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
JAVIER SEPULVEDA MUÑOZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
FRANCISCA SANTOYO MONSIVAIS
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
LEODEGARIO FLORES HERNANDEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE
EDUARDO BURGOS DELGADO

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE OSCAR GONZALEZ RODRIGUEZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
LEOPOLDO TREVIÑO HERNANDEZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
MA. DE JESUS HERNANDEZ MARTINEZ
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
VIANCA EVODIA CASADOS RAMIREZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
ARGELIA GUADALUPE SOLIS GARCIA
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
PERFECTO LARA PEREZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
NICOLAS LARA VIERA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
SANJUANA GUADALUPE RAMIREZ CORTINA
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
ERNESTO CORTINA TELLEZ
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
ADRIANA PUGA CRUZ

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
ZEFERINO SALGADO ALMAGUER
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
MANUEL SUAREZ MARTINEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
BALTAZAR ROJAS SERRATO
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
OMAR ORLANDO PEREZ ORTEGA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
HILDA MARGARITA REYNA DE LEON
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
MARIA DEL ROSARIO GARZA VAZQUEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE
MARIA ESTHER RODRIGUEZ SALAZAR
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA ELENA SANCHEZ LOPEZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
DORA LILLIAN PEÑA ORTEGA
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
EVANGELINA GOMEZ MUÑOZ
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
SAN JUANA URANGA GALVAN
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
RODOLFO TUDON MARTINEZ
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
ELIZABETH MURILLO DE LA CRUZ
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
FELIX TORRES GARZA
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
ROSA MARGARITA HERNANDEZ GARCIA
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
NORMA ELENA RUIZ SANCHEZ
OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
ELIDA RAMIREZ MANZANARES
NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
MAYRA LORENA MARTINEZ HERRERA
NOVENO REGIDOR SUPLENTE
LUZ MARIA OROZCO GARCIA
DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
MANUEL DE JESUS GARCIA MANCILLAS
DÉCIMO REGIDOR SUPLENTE
BEATRIZ MIRELES ANDRADE
DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
GUILLERMO BLANCO ARVIZO
DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE
EDUARDO ALAN CAMPOS VILLARREAL
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
JULIO CESAR ALVARADO MENDOZA

PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
MARIO VIELMA HERNANDEZ
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
LEONEL CRUZ SIFUENTES
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
JOSE ROBERTO ENRIQUEZ POLINA

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
EDUARDO ALONSO BAILEY ELIZONDO
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
JOSE GUADALUPE GARZA GARZA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
MARIA DOLORES DE LEON AGREGAN
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
RAMON DEL JESUS GOMEZ RIVAS
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
NORA ELIA GONZALEZ VILLAGOMEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO
LAURA VICTORIA MALDONADO GUERRA
TERCER REGIDOR SUPLENTE
CECILIA OCHOA ARAUJO
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
MARIA DE LOURDES MONROY VARGAS
CUARTO REGIDOR SUPLENTE
JOSE LUIS MUÑOZ ZAMBRANO
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
JUAN PADILLA GALVAN
QUINTO REGIDOR SUPLENTE
CATALINA VELAZQUEZ MARTINEZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
JUAN VALADEZ LEOS
SEXTO REGIDOR SUPLENTE
HILDA MARGARITA GARZA GARCIA
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
JOSE LUIS SANCHEZ CEPEDA
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
JOSE MANUEL MENDEZ HINOJOSA
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
HECTOR ALFONSO DE LA GARZA VILLARREAL
OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
ROBERTO GUSTAVO GONZALEZ HINOJOSA
NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
LAURA PATRICIA ESTRADA GONZALEZ
NOVENO REGIDOR SUPLENTE
OSVALDO TELLEZ MOYA
DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
ALBERTO RUBEN BENITA CUEVA
DÉCIMO REGIDOR SUPLENTE
JORGE ARTURO CARDENAS MONTOYA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
JUAN JOSE DE LA GARZA SALDIVAR
DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE
GERARDO GUERRA VILLARREAL
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
ARMANDO DE LA TORRE SANDOVAL
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
SARA ELIZABETH MENDOZA REYES
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
HAYDEE VILLANUEVA RANGEL
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
ANTONIO FLORES MARTINEZ

Coalición "Por el bien de todos"

PRESIDENTE MUNICIPAL
ROBERTO RANGEL SADA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
GUADALUPE RODRIGUEZ MARTINEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE
DANIEL GAMBOA VILLARREAL
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
LAURA JULIETA PEINADO PEREZ

SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 BLANCA H. GUZMAN GOMEZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 FERNANDO GARZA GARCIA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 JOSE LUIS ZAMORA MONRROY
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 GABINO MARTINEZ LOZANO
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 MARIA GRACIELA CERVANTES IBARRA
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 CESAR RIVERA TRISTAN
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 ALEJANDRO PEÑA SANCHEZ
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 CESAR GERARDO DE LA ROSA FERNANDEZ
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 MA. DE LOS ANGELES FLORES ALONZO
 SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
 JUANA VILLAREAL GONZALEZ
 SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
 MARIA SILVERIA GONZALEZ UVALLE
 OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
 ANABEL PAREDES ARROYO
 OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
 JAIME GALINDO RODRIGUEZ
 NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
 ARMANDO MENDOZA VAZQUEZ
 NOVENO REGIDOR SUPLENTE
 NELLY EDITH GARZA MERAZ
 DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA MAGDALENA RAMIREZ HERNANDEZ
 DÉCIMO REGIDOR SUPLENTE
 MARIA DE JESUS MATA ARANDA
 DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 GILBERTO ARTURO GARCIA AYALA
 DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 BLANCA MARGARITA GARCIA MIRANDA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 DANIEL ROGELIO AGUIRRE LOPEZ
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 MARIA LUSIA MORALES ROBLEDO
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 ALBERTO HERNANDEZ SAMBRANO
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 ALFONSO VILLAREAL HERNANDEZ

Convergencia - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 RAUL LOZANO ESCAMILLA
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 RUBEN MARIO GARZA MORALES
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 MARIA GUADALUPE GUERRERO GARZA
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA MARTINA ASCACIO RAMIREZ
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 RAFAEL HERNANDEZ MORENO
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA GUADALUPE RIVERA CORRAL
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 SANDRA JEANNETH ALANIS MAYNES
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 MOISES NETZAHUALCOYOTL ARRIAGA RAMIREZ
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 EVERARDO MONTEMAYOR RAMOS EVERARDO
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 FERNANDO ALVAREZ REYNA
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 ANTONIO ISAIAS TORRES VAZQUEZ
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 REYNALDO RAMOS JAIME

SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 MA. ISABEL GARCIA MARTINEZ
 SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE GARZA LOZANO
 SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
 EVARISTO ALVARADO VELAZQUEZ
 OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
 MOISES BONIFACIO SANCHEZ MEDINA
 OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
 LUIS ROBERTO SANCHEZ ALMAGUER
 NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA FRANCISCA PEREZ BARRERA
 NOVENO REGIDOR SUPLENTE
 JOSE GUADALUPE GODINES ALONSO
 DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
 JORGE ALFREDO VAZQUEZ CAMACHO
 DÉCIMO REGIDOR SUPLENTE
 JORGE ALAN BLANCO DURAN
 DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 JORGE ENRIQUE GOMEZ MARTINEZ
 DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 BENJAMIN FILIBERTO ALANIS DE LA FUENTE
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 JESUS GARCIA VAZQUEZ
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 HUMBERTO HERNANDEZ ZAPATA
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 CLAUDIO HERNANDEZ ZAPATA
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 EVERARDO MONTEMAYOR GARZA

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 SEVERO GONZALEZ CARDENAS
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 FEDERICO CASTILLO MONCADA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 JUAN ANTONIO VAQUERA GAUCIN
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 J. JESUS OROZCO ARCOS
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 MARTHA JANETH RODRIGUEZ GARCIA
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 MA. LUISA MINOR ZAMORA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 FELIX AGUILLON AGUILAR
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 APOLONIO VALDEZ MAGALLAN
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 EDUARDO ROJAS ZAPATA
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 JUAN PEREZ ARIZPE
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 HILDA ALVARADO REYES
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 ALMA IDALIA VAZQUEZ LOPEZ
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 BLANCA NELIA MARTINEZ CASTRO
 SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
 JESUS GALLARDO ALONZO
 SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
 EUGENIO SANCHEZ MARTINEZ
 OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
 LEOPOLDO LLANES SILVA
 OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
 JOSE ANTONIO PEREZ Y PEREZ
 NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
 AIDA GONZALEZ MALDONADO
 NOVENO REGIDOR SUPLENTE
 GABRIEL ALEJANDRO PESINA SALAS
 DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
 BENJAMIN BARRERA OLIVARES

DÉCIMO REGIDOR SUPLENTE
 MARGARITA ESQUIVEL LEDEZMA
 DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 ERIK JAHAZIEL NAVARRO SANTOS
 DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 SERGIO SOTO ELIZONDO
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 INDIRA ESTHER CAZARES GONZALEZ
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 ANTONIO GERARDO LEAL FLORES
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 ABDON TRINIDAD MARTINEZ ALONZO
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 HILDA HERNADEZ TREVIÑO

SANTA CATARINA

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 DIONISIO HERRERA DUQUE
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 ROSA IMELDA CONTRERAS GUERRERO
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 VICTOR MANUEL PEREZ DIAZ
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 VICTOR ONECIMO MUÑOZ ESQUEDA
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 ALBERTO PEREZ ESQUIVEL
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 JOSE FRANCISCO REYNA AGUIRRE
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 CLAUDIA MIREYA SANCHEZ SANCHEZ
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 BLANCA ESTELA QUIROZ FEGUIN
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 ANA MARIA MARISCAL VERDINES
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 FROILAN CASTILLO VAZQUEZ
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE ANTONIO PERCHES ESTRADA
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 ERARDO PINALES RAMIREZ
 SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
 JUAN JOSE TREVIÑO ARIZPE
 SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
 JOSE NAVARRO ALVAREZ
 OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA DEL SOCORRO ESCAMILLA ALANIS
 OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
 EVERARDO POZOS LOPEZ
 NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
 OSVALDO SANTIAGO RODRIGUEZ HERNANDEZ
 NOVENO REGIDOR SUPLENTE
 KATIA DINORAH ALMANZA VAZQUEZ
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 KARINA DOLORES GARZA CISNEROS
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 GABRIEL MUÑOZ MARIN
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 VICTOR ALEJANDRO BALDERAS VAQUERA
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 ISAAC MANUEL MEJIA CEDILLO

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
 TOMAS GUILLERMO CANDIA VALDIVIEZO
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 JUAN ALBERTO GARCIA GARCIA

PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 RAMON GABRIEL GRANADOS CARREON
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 CLAUDIA VERONICA GARZA ALONSO
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 NICOLAS ROCHA DOMINGUEZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 GABRIEL CASTRO BERNAL
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 MARIA LETICIA BERMUDEZ CALOCA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 EDUARDO VICTOR MONTALVO GALINDO
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 JESUS NAYAR GONZALEZ PIMENTAL
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 ANA NOREC ALVAREZ HERNANDEZ
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 JESUS MORALES ALMANZA
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 ROSA AMPARO GARCIA SALAS
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 GERARDO CONRADO SANCHEZ DE LUNA
 SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
 HECTOR ALBERTO MADRID OSUNA
 SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
 ROBERTO RODRIGUEZ IBARRA
 OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
 TEODULO SIFUENTES HERNANDEZ
 OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
 JOSE AYALA FLORES
 NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
 DORA NELLY GARCIA DUQUE
 NOVENO REGIDOR SUPLENTE
 PATRICIA GUADALUPE ESCAMILLA CANTU
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 VERONICA DAVILA FRIAS
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 GABRIELA GARCIA CASTAÑEDA
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 MARIO ALBERTO CARVAJAL DELGADO
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 CRISelda JUDITH ZAVALA ESPARZA

Coalición "Por el bien de todos"

PRESIDENTE MUNICIPAL
 ERASMO GONZALEZ LUNA
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 MA. DE LOURDES ESQUIVEL FLORES
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 CIRO RODRIGUEZ MORALES
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 DORA ELIA RODRIGUEZ NAJERA
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 REFUGIO NAJERA GALVAN
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 BERNARDO MARTINEZ DE LUNA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 RODOLFO GONZALEZ ESPINOSA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 ERASMO GONZALEZ FLORES
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 ANTONIO REYNA MELENDES
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE LUIS REYNA GARCIA
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 CONRADO RAMOS OYERVIDES
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 DAVID ALMAGUER BERLANGA
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 JUAN TREVIÑO GUZMAN
 SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE LUIS VAZQUEZ RAMOS

SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
 GLORIA EDITH MARTINEZ GUERRA
 OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
 LUIS ARMANDO RODRIGUEZ CHAVEZ
 OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
 MARIA GUADALUPE GOMEZ CASTILLO
 NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
 FILIBERTO PARRA SERRATO
 NOVENO REGIDOR SUPLENTE
 RUBEN MIRELES JUAREZ
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 FRANCISCO JAVIER ESQUIVEL BAUTISTA
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 MOISES DAVILA OVALLE
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 JESUS ENRIQUE CORDOVA MALDONADO
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 BENITO BARBOSA VILLARREAL

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 JORGE SANTIAGO ALANIS ALMAGUER
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 J. MARCOS ALMAZAN PAZ
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 JAVIER GARCIA CAMARILLO
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 MONICA MAYELA CABRERA GARZA
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 GUSTAVO GONZALEZ PEÑA
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 ANDRES MARCO TULIO VELOQUIO GARCIA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 MARTHA MARGARITA GONZALEZ BANDA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 JORGE LUIS TREVIÑO VALDES
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 JULIO SALVADOR LOPEZ ZUÑIGA
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 AUSENCIO MENDOZA CORONADO
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 MIGUEL REYNOSO FLORES
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 CESAR ALBERTO GUAJARDO AMAYA
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 GLORIA COVARRUBIAS MATA
 SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
 ESMERALDA JANETH MENDEZ CRUZ
 SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE
 REYNA NAZARIA BACCA MORALES
 OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
 ROGELIO ZAMORA GARCIA
 OCTAVO REGIDOR SUPLENTE
 YADIRA AIDA SALAS RANGEL
 NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
 JUANITA GALLEGOS NAVA
 NOVENO REGIDOR SUPLENTE
 LUIS ALBERTO VAZQUEZ CORONADO
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 RAUL LOPEZ SAUCEDA
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 GILBERTO PRADO GARCIA
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 ENRIQUE QUIROGA RODRIGUEZ
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 JESUS DANIEL SILVA ESCOBEDO

SANTIAGO

Partido Acción Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 EDUARDO MANUEL GARCIA GARZA
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 RAMON GUADALUPE ALANIS SAUCEDO
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE ELIAS MONTEMAYOR FUENTES
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 RODOLFO CHAVEZ GARCIA
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 PATRICIO FLORES ROCHA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 JUAN ENRIQUE ALANIS SUAREZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 MARTHA ALICIA RODRIGUEZ ESCAMILLA
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 GLORIA RODRIGUEZ CAVAZOS
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 GLORIA HERNANDEZ PEREZ
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 MARIA CRISTINA GONZALEZ VILLARREAL
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 GONZALO ALMAGUER ARRIETA
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 JUAN ENRIQUE TAMEZ DE LA PEÑA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 JORGE SANTIAGO FLORES MARROQUIN
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 NEYDA GONZALEZ GONZALEZ
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 RAMONA IDALIA ESPRONCEDA VILLARREAL
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 JUAN CAMILO VALDEZ OYERVIDES

Coalición "Alianza por México"

PRESIDENTE MUNICIPAL
 JAIME RAFAEL PAZ FERNANDEZ
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 ANDRES GERARDO SILVA MORENO
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 JUAN PABLO AGUIRRE LOPEZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 ANAVELIA GARZA ALMAGUER
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 TISVE VEGA RODRIGUEZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 RAFAEL ALMAGUER DE LA PEÑA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 ADOLFO AGUILAR REYNA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 ELIUD VILLALON REYES
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 FABIAN DEL PILAR VILLALON RAMIREZ
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 SERGIO FELIPE HERNANDEZ FLORES
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 ALEJANDRA GUADALUPE MARROQUIN ALVAREZ
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 JUAN ALBERTO RINCON VALADEZ
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 GUILLERMO CANTU TORRES
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 NOE RICARDO CUELLAR BANDA
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 MARIA ELENA SILVA SILVA
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 HUMBERTO MIGUEL DE LA ROSA HERNANDEZ
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 JAVIER FERNANDO MARROQUIN HERRERA

Coalición “Por el bien de todos”

PRESIDENTE MUNICIPAL
 ALFONSO MA. SALAZAR ARIAS
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 ENRIQUE TOLENTINO SALAZAR
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 JANNETH JOSEFINA SILVA LEAL
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 MANUEL ALANIS SALAZAR
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 MARCOS DARIO ALANIS SALAZAR
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 EUSEBIO LUIS CARDENAS FIERRO
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 MARIA DE LOS ANGELES GARZA SALAZAR
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 VICTORIA ANDREA GARZA VALDEZ
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 RAQUEL MUÑOZ NAVA
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 SANJUANA ALICIA RODRIGUEZ GAUNA
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 MARIA MARGARITA SAMPAYO FUENTES
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 JUAN MANUEL TORRES TORRES
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 ARMANDO DEL SOCORRO BOTELLO SALDIVAR
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 DEYANIRA MONTEMAYOR LEAL
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 EMILIA GUADALUPE SALAZAR SALDIVAR
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 EDNA FERNANDEZ VILLARREAL
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 JUAN EDUARDO ZAPATA MARROQUIN

Nueva Alianza - Partido Político Nacional

PRESIDENTE MUNICIPAL
 HERIBERTO SALAZAR SALAZAR
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 JAIME ENRIQUE ALANIS VALDEZ
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 MARICELA ORDOÑEZ FERNANDEZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 ANICETO MORENO GARZA
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 JOSE VALENTIN GARCIA GARCIA
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 ADRIAN TRINIDAD SANCHEZ ALANIS
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 JOSE GUADALUPE SALAZAR MOYA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 AURORA DIOSINILA ALANIS ESPARZA
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 CLARA MARTINA VALDES ROCHA
 QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA TERESA FLORES ALANIS
 QUINTO REGIDOR SUPLENTE
 FIDENCIO FIGUEROA HINOJOSA
 SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
 EZEQUIEL VALDES ROCHA
 SEXTO REGIDOR SUPLENTE
 JUAN DIEGO DE JESUS MORENO ROJAS
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 JOSE ANGEL CONTRERAS ESQUIVEL
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 MARIA DE LOURDES ALANIS CORONADO
 SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO
 AARON SAENZ LEAL
 SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE
 ELIZABETH SALAZAR SALINAS

VALECILLO**Partido Acción Nacional**

PRESIDENTE MUNICIPAL
 OSCAR MARIO SERNA CONTRERAS
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 PETRA LOPEZ LOPEZ
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 ELIZABETH HERNANDEZ FRIAS
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 HERMENEGILDA ESPINOZA ORTIZ
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 LAURA ICELA REYNA TREVIÑO
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 ALEJANDRO ESQUIVEL CARRILLO
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 MARTHA IRENE MONTEMAYOR SANCHEZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 MARIA DARIA VAZQUEZ ESQUIVEL
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 MARIA NIDIA PEÑA GARCIA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 JUAN OZIEL SANCHEZ VAZQUEZ
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 OSCAR ESQUIVEL VAZQUEZ

Coalición “Alianza por México”

PRESIDENTE MUNICIPAL
 MARIA LINA MARGARITA MARTINEZ SERNA
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 PRUDENCIO DE LEON VILLARREAL
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 BLANCA PATRICIA GOMEZ SALAZAR
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 ADAN ENRIQUE SANCHEZ SANCHEZ
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 GUADALUPE GARZA ESQUIVEL
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 LUIS GERARDO VILLA GARZA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 EZEQUIEL MONTEMAYOR QUIROGA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 JUAN MANUEL CERVANTES MORENO
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 DALIA IRACEMA RENTERIA ZAPATA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 ROEL RENTERIA SERRATO
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 JOSE ARMANDO SANTOS GUTIERREZ

Coalición “Por el bien de todos”

PRESIDENTE MUNICIPAL
 RODIMIRO DE LEON SERNA
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 JOSE ANTONIO GUERRERO RAMON
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 ABELARDO GALLEGOS SANCHEZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 AMALIA ESCAMILLA SERRATO
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 ALICIA ELENA CARDENAS GUTIERREZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 BLANCA ELVIA SANTANA IBARRA
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 OLIVERIO RODRIGUEZ GARCIA
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 AMADOR ABREGO VAZQUEZ
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 JUAN LUIS JAQUIS MATA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 JOSE MANUEL AYALA GONZALEZ
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 GUADALUPE SANCHEZ VAZQUEZ

VILLALDAMA**Partido Acción Nacional**

PRESIDENTE MUNICIPAL
 JUAN HERNANDO VILLARREAL VILLARREAL
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 MARGARITA VILLEGAS GALAN
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 NORMA ANGELICA VILLARREAL SOLIS
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 HERIBERTO GONZALEZ GUZMAN
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 JOSE SEPULVEDA GONZALEZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 JENNIFER JANETH ESTRADA GALLEGOS
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 JULIAN ELIZALDI TORREZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 CARMEN SANTOS GARCIA
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 DALIA GALLEGOS RUIZ
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 MARTH A ALICIA CARDENAS OLIVARES
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 HECTOR GOMEZ AGUILAR

Coalición “Alianza por México”

PRESIDENTE MUNICIPAL
 PEDRO GONZALEZ VAZQUEZ
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 FILOMENA GARZA CHAPA
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 ERNESTO CACIANO GONZALEZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 GREGORIO VASQUEZ MENDOZA
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 RAMIRO HUMBERTO RODRIGUEZ LOPEZ
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 FELIPE DE JESUS ALMAGUER SANTOS
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 JOSE GILBERTO GALLEGOS RUIZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 ARNULFO ESPARZA PALOMARES
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 GODELEVA FLORES LUNA
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 OZIEL VILLARREAL VILLARREAL
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 RODOLFO EUGENIO GUTIERREZ ROBLES

Coalición “Por el bien de todos”

PRESIDENTE MUNICIPAL
 CARLOS GUADALUPE TREVIÑO SALINAS
 PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
 OMAR VILLARREAL VILLARREAL
 PRIMER REGIDOR SUPLENTE
 MARIBEL VILLARREAL RODRIGUEZ
 SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
 SIGIFREDO GUZMAN MENDOZA
 SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
 JUAN ANTONIO CASIANO ORNELAS
 TERCER REGIDOR PROPIETARIO
 ELIDA JOSEFINA GARCIA PEREZ
 TERCER REGIDOR SUPLENTE
 GENARO MALDONADO RODRIGUEZ
 CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
 RUBEN CARLOS GALLEGOS RUIZ
 CUARTO REGIDOR SUPLENTE
 JESUS MANUEL ESTRADA WIDALES
 PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO
 MAXIMIANO JOSE CONTRERAS ORTIZ
 PRIMER SÍNDICO SUPLENTE
 FRANCISCO JAVIER VILLARREAL RODRIGUEZ

Partido Republicano

PRESIDENTE MUNICIPAL

LUIS EDUARDO SEPULVEDA DE LEON

PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

LUIS ANGEL VILLARREAL VILLARREAL

PRIMER REGIDOR SUPLENTE

MARIA GUADALUPE GONZALEZ COBOS

SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

YOLANDA PEREZ IBARRA

SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE

PETRA IBARRA VILLARREAL

TERCER REGIDOR PROPIETARIO

VERONICA LOURDES ARAMBULA VILLARREAL

TERCER REGIDOR SUPLENTE

SANJUANITA PEREZ GARZA

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO

MARTHA MARIA MALDONADO VILLARREAL

CUARTO REGIDOR SUPLENTE

BRENDA DARIELA ELIZALDI SALAZAR

PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO

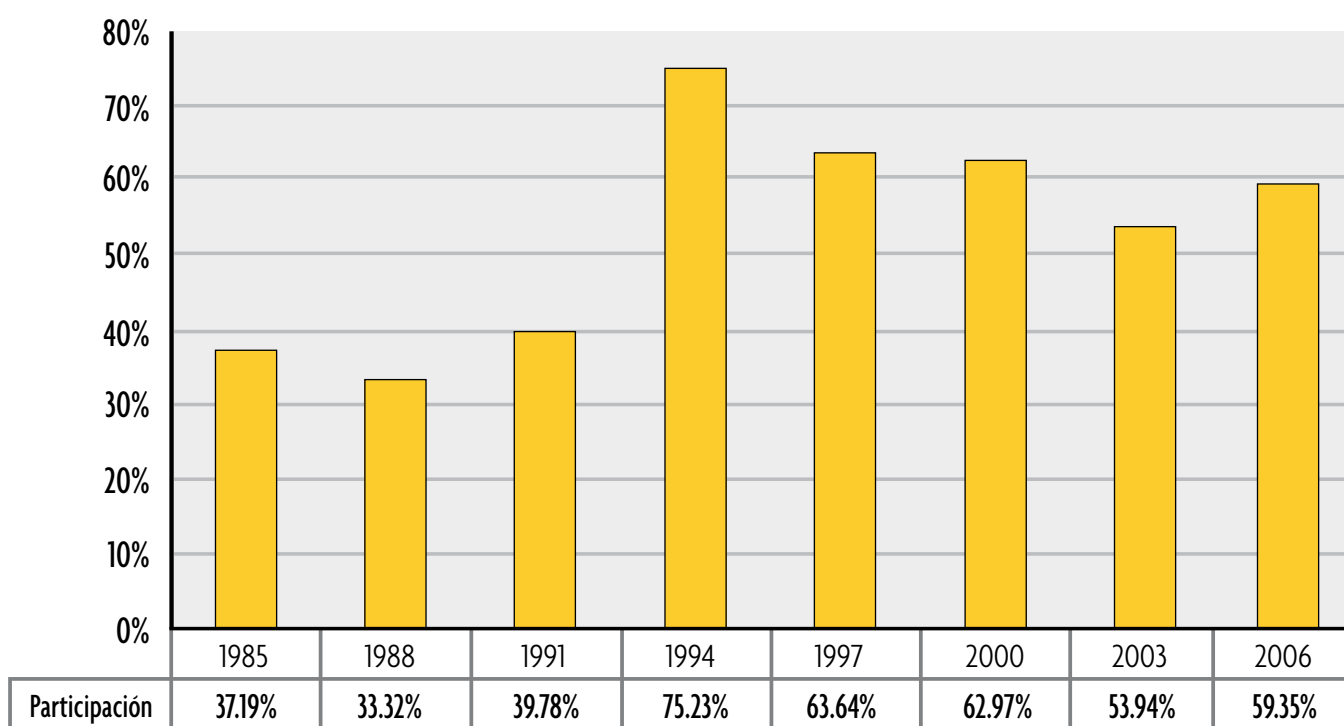
DAVID SALAZAR CHAPA

PRIMER SÍNDICO SUPLENTE

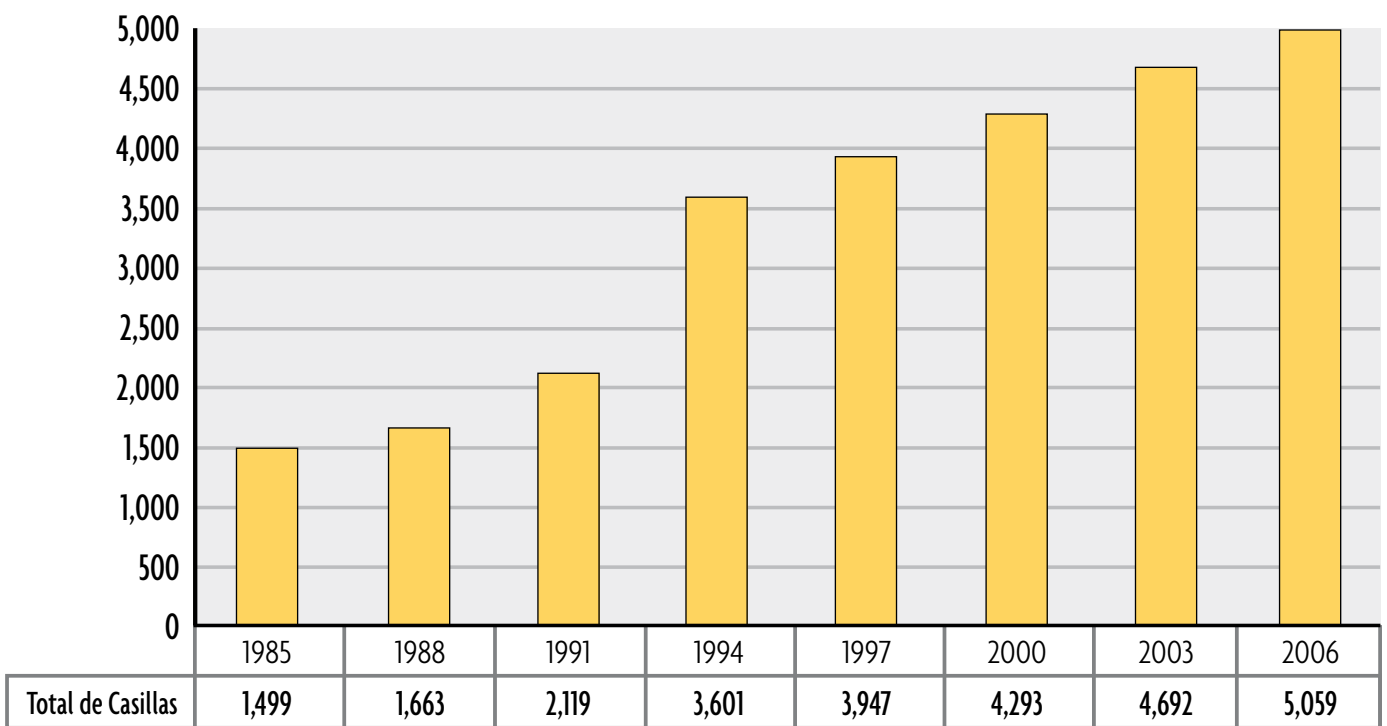
MARGARITA MAYELA VILLARREAL SOTO

ESTADÍSTICAS GENERALES

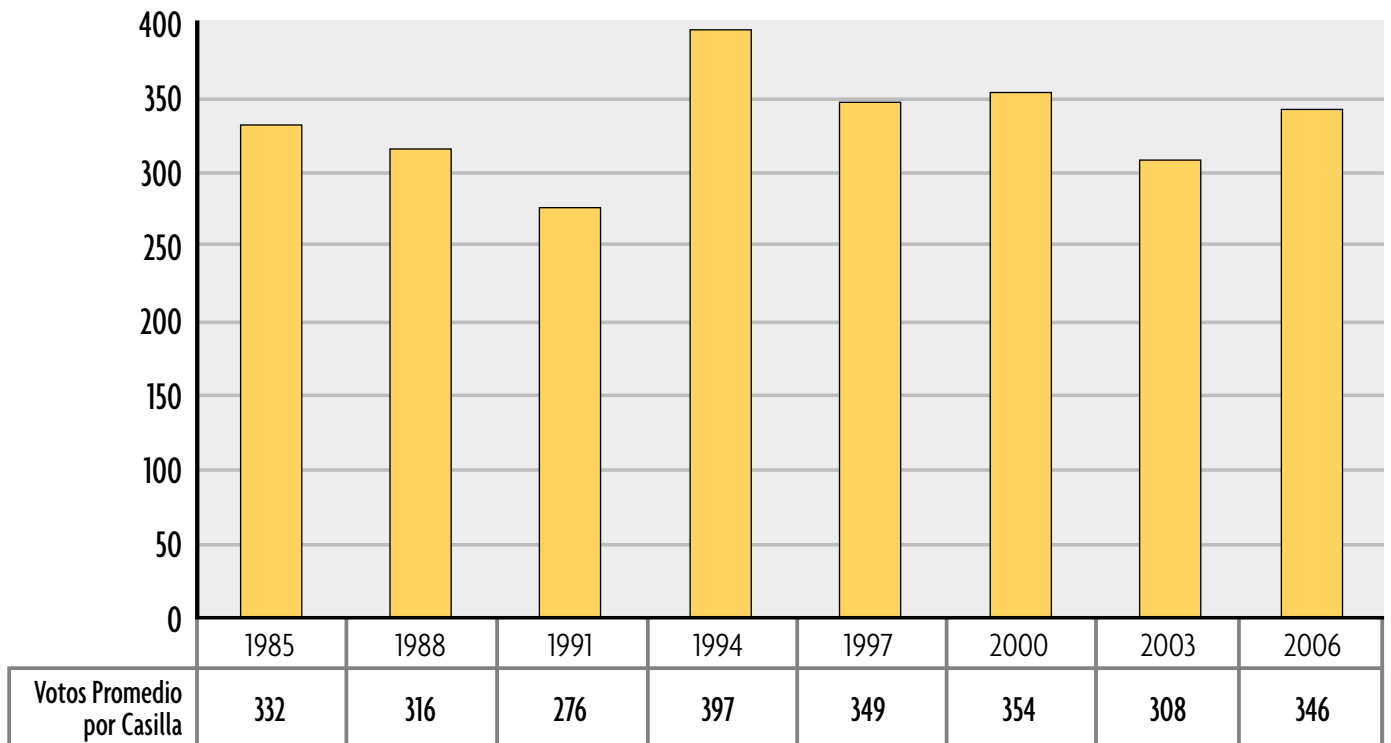
Porcentaje de Participación



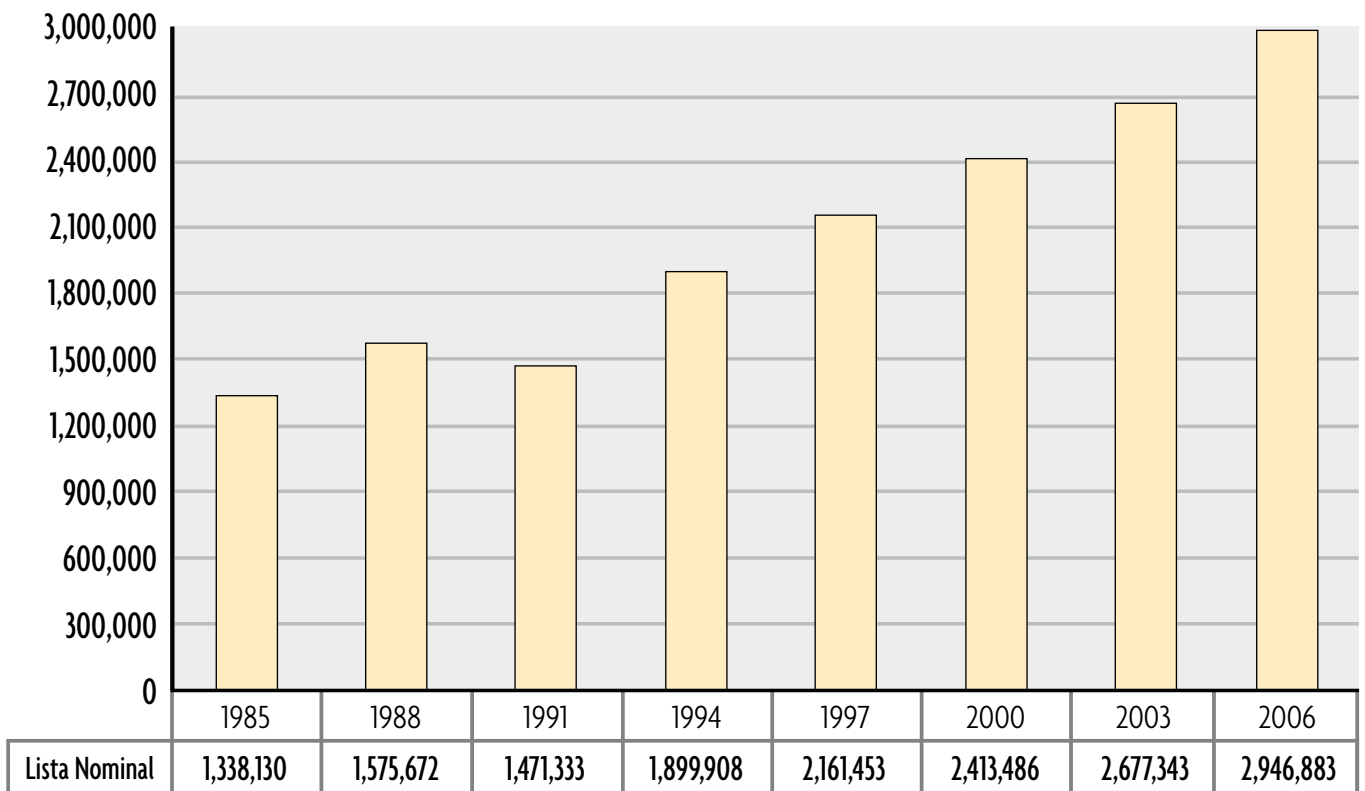
Total de Casillas



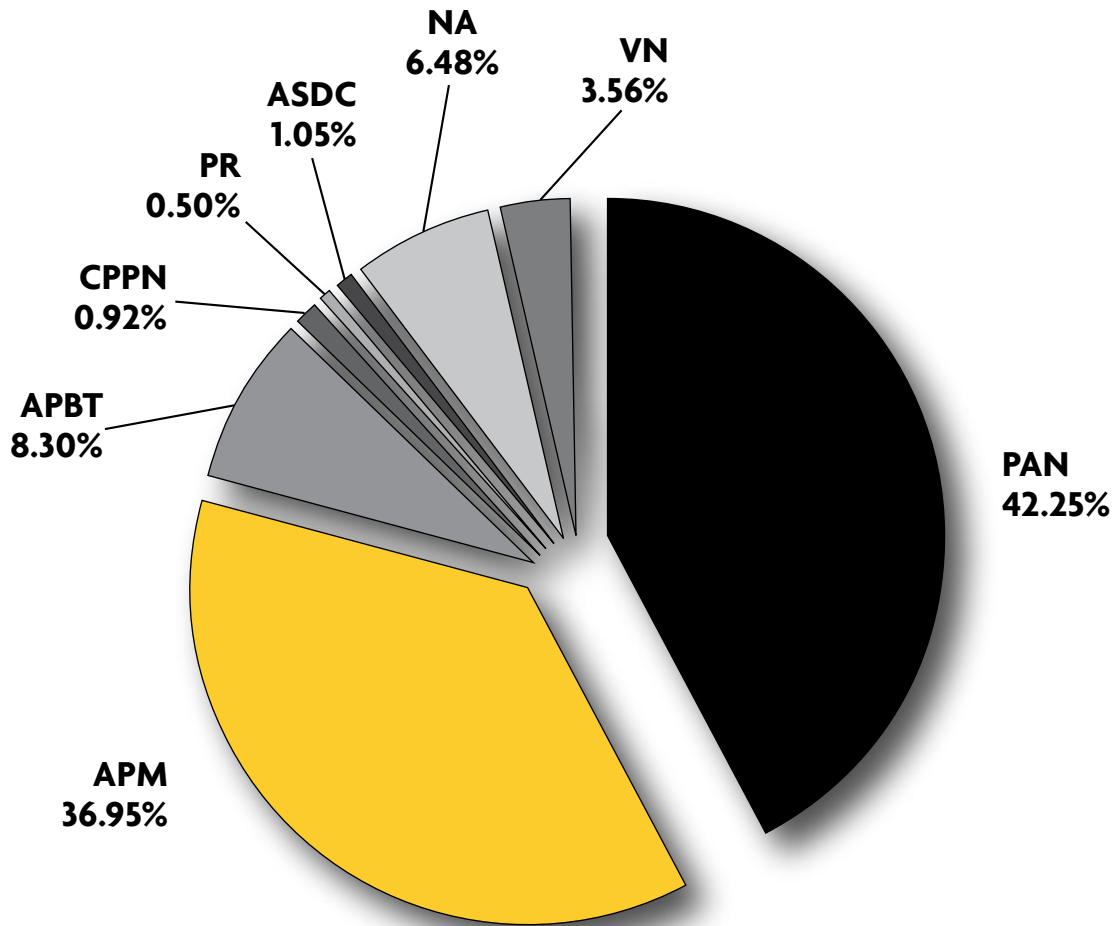
Votos Promedio por Casilla



Lista Nominal en el Estado

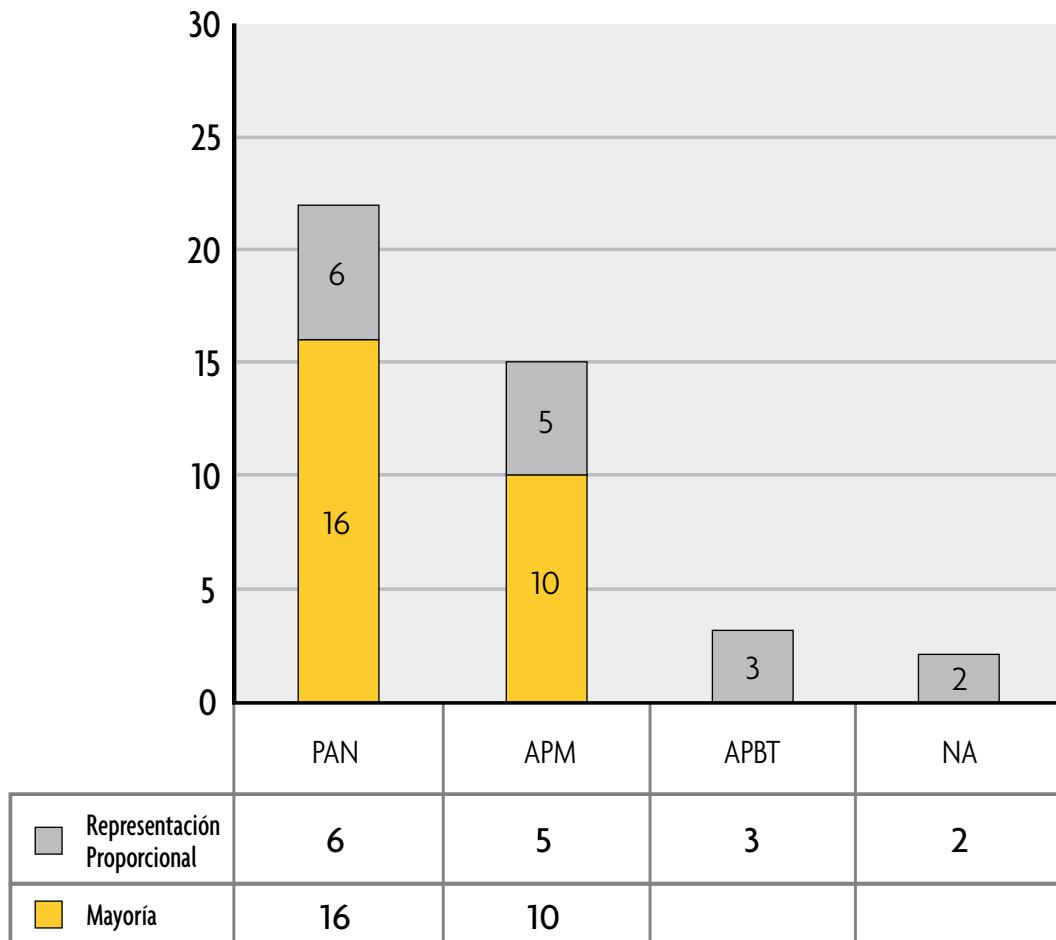


Votación Total de la Elección de Diputados

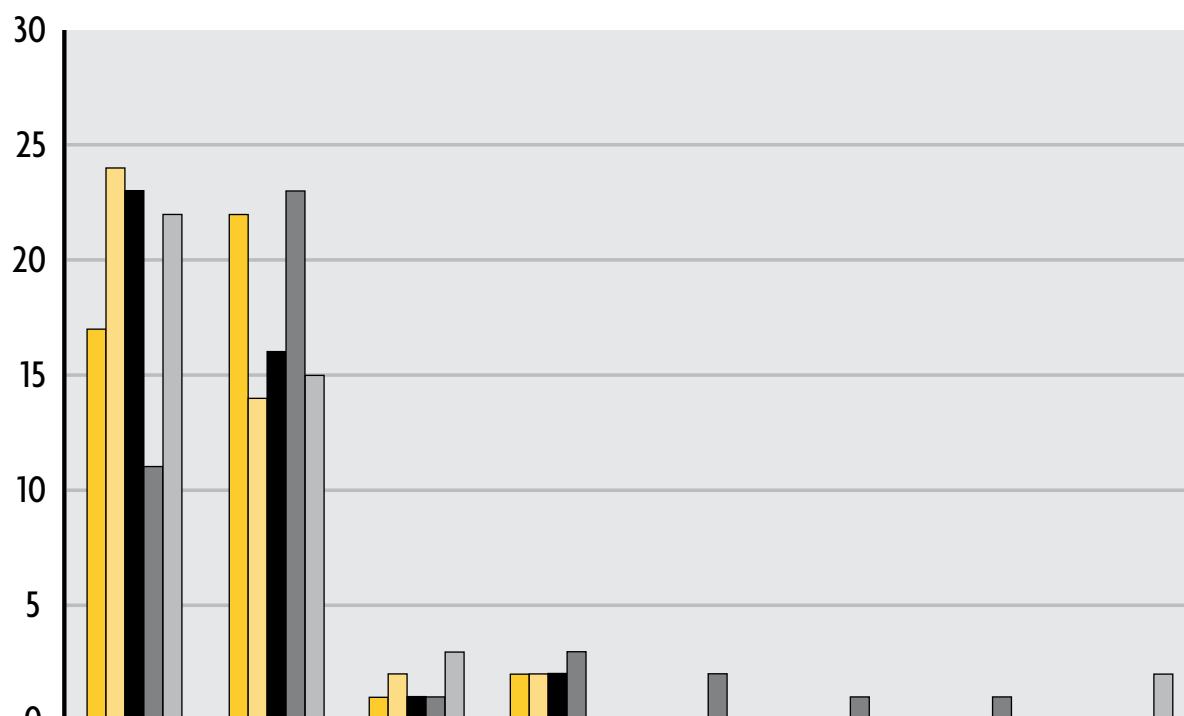


Votos por partido								
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL
738,735	646,184	145,059	16,064	8,683	18,379	113,366	62,216	1,748,686

Conformación del Congreso 2006-2009



Conformación Histórica del Congreso

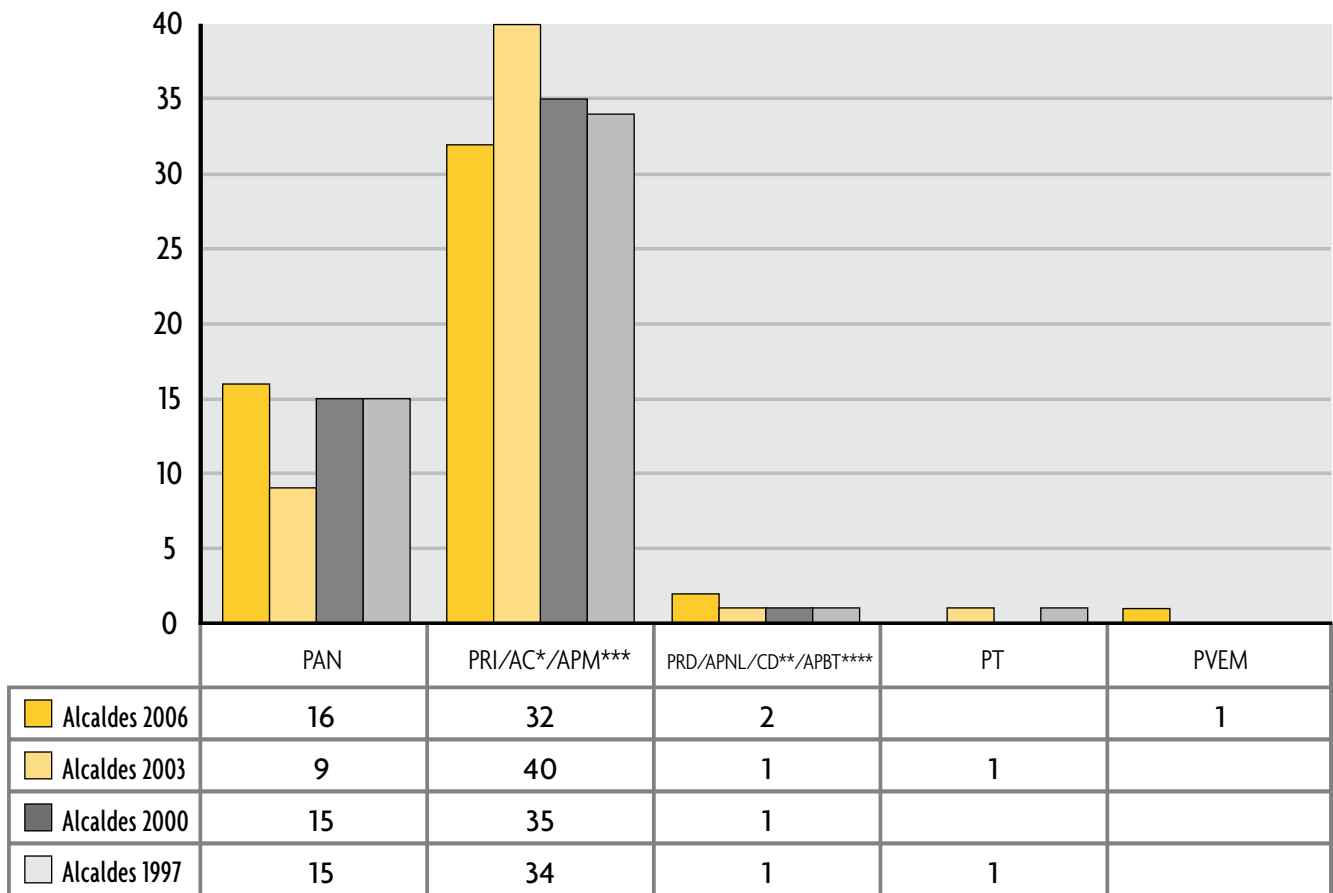


	PAN	PRI/APM*	PRD/APBT**	PT	PVEM	CPPN	PFC	NA
1994-1997	17	22	1	2				
1997-2000	24	14	2	2				
2000-2003	23	16	1	2				
2003-2006	11	23	1	3	2	1	1	
2006-2009	22	15	3					2

* 2006 COALICIÓN ALIANZA POR MÉXICO (PRI-PVEM)

** 2006 COALICIÓN POR EL BIEN DE TODOS (PRD-PT)

Alcaldías Ganadas por Partido Político



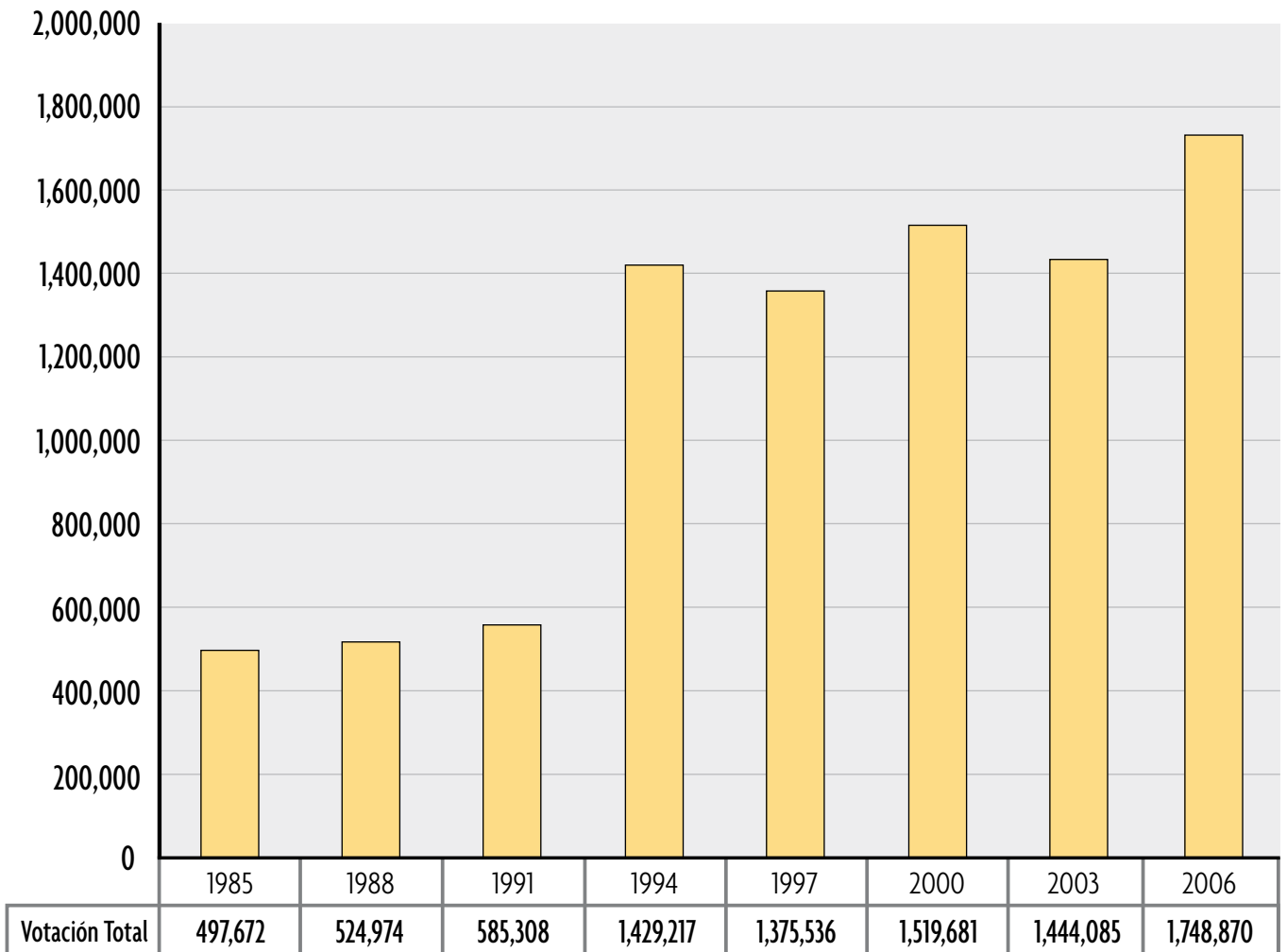
* 1997 y 2000: PRI; 2003: Coalición Alianza Ciudadana (PRI, PVEM Y PFC; En Monterrey incluye al PT)

** 1997: Coalición Democrática (PRD y PVEM); 2000: Coalición Alianza por Nuevo León (PRD, CD, SN, PAS); 2003:PRD

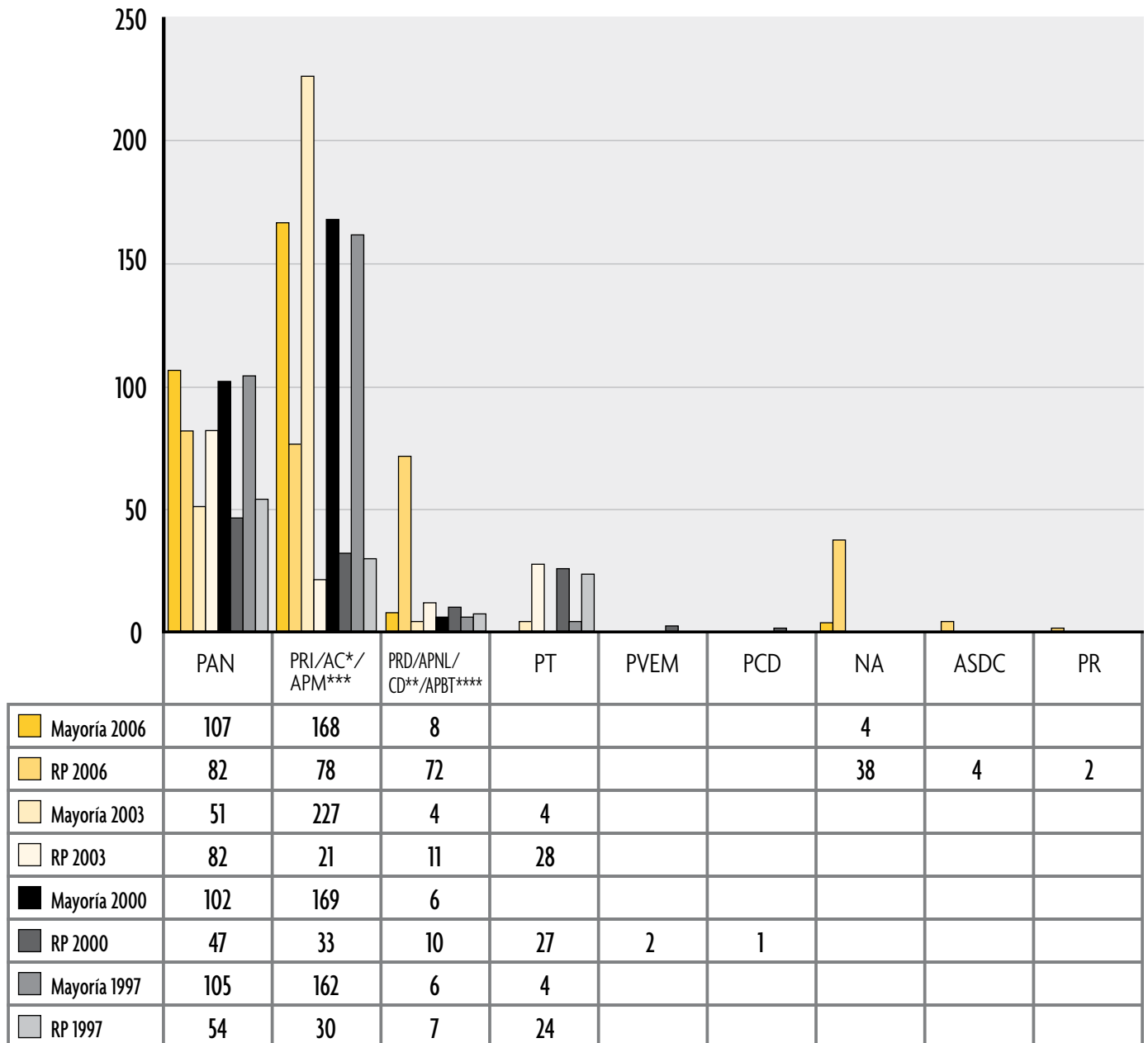
*** 2006: Coalición Alianza por México (PRI-PVEM)

**** 2006: Coalición por el Bien de Todos (PRD-PT)

Votación Total para Elección de Ayuntamientos



Regidores por Partido Político



* 1997 y 2000: PRI; 2003: Coalición Alianza Ciudadana (PRI, PVEM Y PFC; En Monterrey incluye al PT

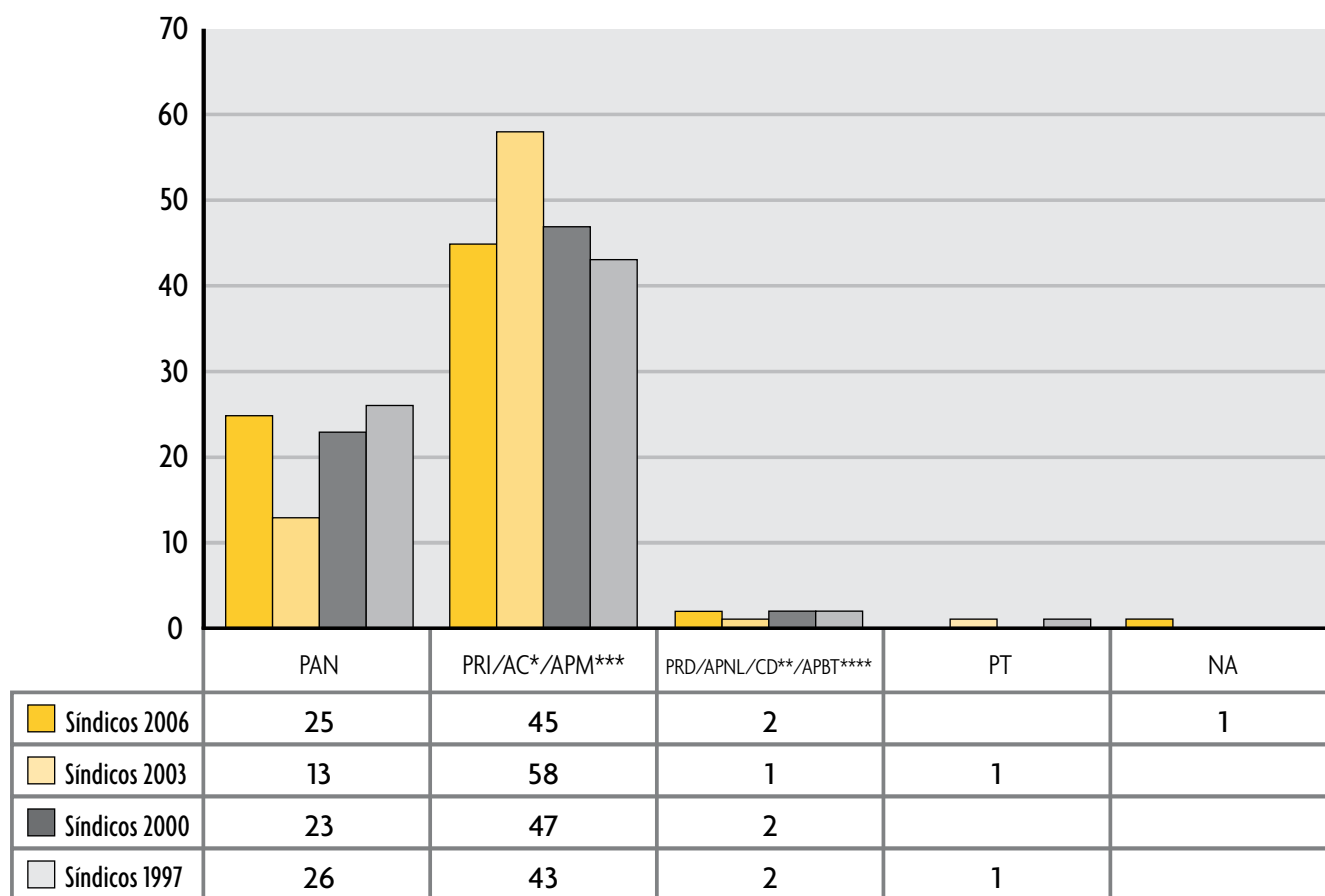
** 1997: Coalición Democrática (PRD y PVEM); 2000: Coalición Alianza por Nuevo León (PRD, CD, SN, PAS); 2003:PRD

*** 2006: Coalición Alianza por México (PRI-PVEM)

**** 2006: Coalición por el Bien de Todos (PRD-PT)

RP: Representación Proporcional

Síndicos por Partido Político



* 1997 y 2000: PRI; 2003: Coalición Alianza Ciudadana (PRI, PVEM Y PFC; En Monterrey incluye al PT

** 1997: Coalición Democrática (PRD y PVEM); 2000: Coalición Alianza por Nuevo León (PRD, CD, SN, PAS); 2003:PRD

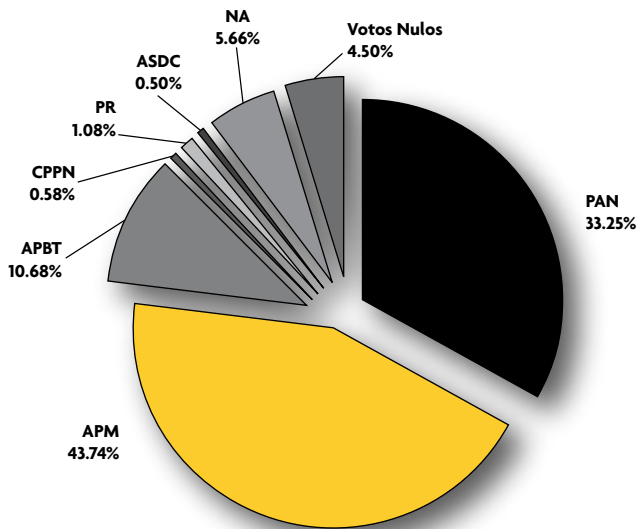
*** 2006: Coalición Alianza por México (PRI-PVEM)

**** 2006: Coalición por el Bien de Todos (PRD-PT)

Estadísticas de la elección de Diputados

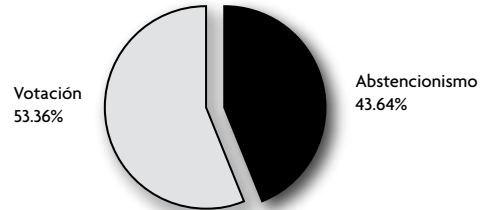
Distrito 1

Resultados de la Elección



Votos por partido										
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN	
30,299	39,863	9,728	531	987	458	5,161	4,099	91,126	163,968	

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997

PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN
22,621	29,845	1,912	236	6,389	230	126	1,566	62,925	105,134

2000

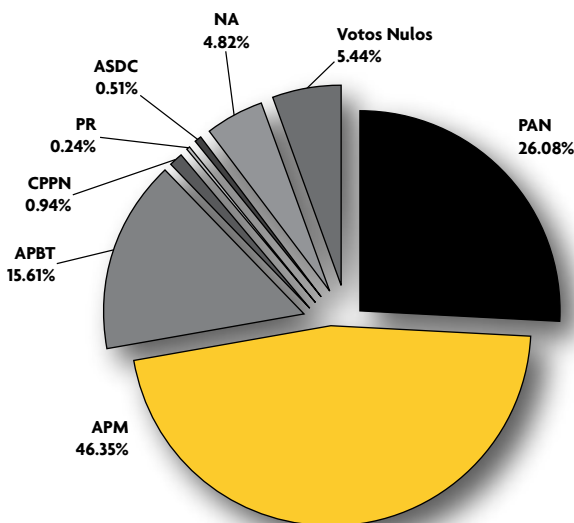
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
26,372	31,262	842	5,247	453	657	120	357	3,161	68,471	116,826

2003

PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
18,094	42,559	1,644	3,985	211	-	1,328	-	2,053	69,874	141,936

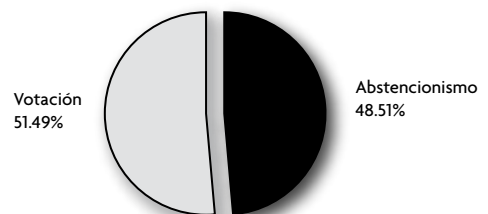
Distrito 2

Resultados de la Elección



Votos por partido										
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN	
15,705	27,907	9,396	568	146	310	2,902	3,275	60,209	116,937	

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997

PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN
15,852	25,320	1,237	135	11,170	212	164	1,870	55,960	95,209

2000

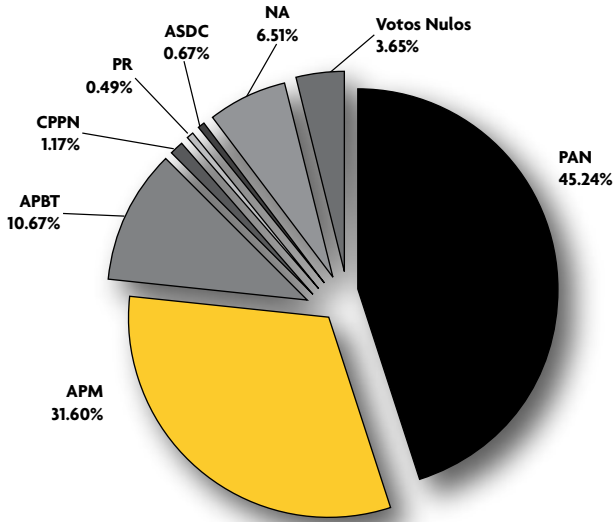
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
18,550	25,830	762	8,610	329	540	104	228	3,022	57,975	101,971

2003

PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
9,261	32,635	535	6,744	55	53	561	220	2,665	52,729	110,560

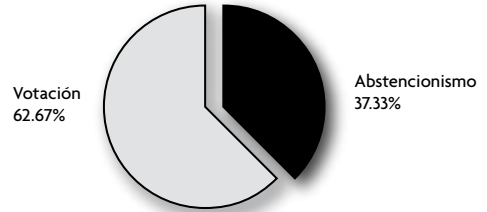
Distrito 3

Resultados de la Elección



Votos por partido										
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN	
32,216	22,506	7,596	831	352	478	4,638	2,597	71,214	113,631	

Participación y Abstencionismo

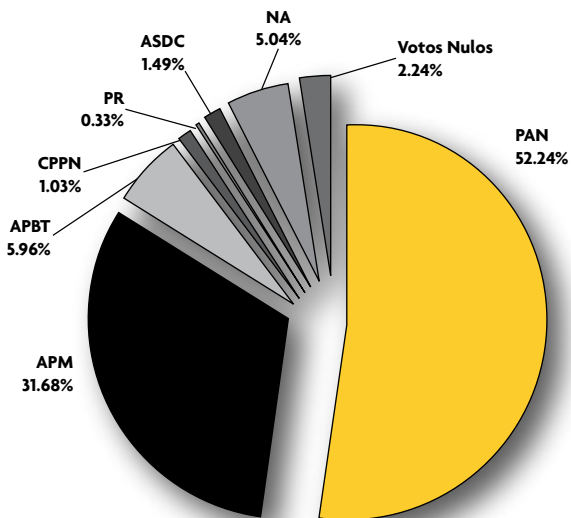


Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
32,237	22,324	2,885	285	5,739	124	150	1,135	64,879	97,821	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
34,175	22,682	1,164	6,612	498	814	93	604	1,981	68,623	105,445
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
22,592	29,707	1,452	4,441	277	128	890	494	1,946	61,927	110,763

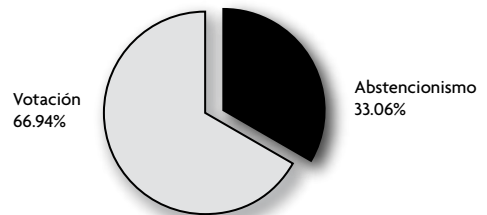
Distrito 4

Resultados de la Elección



Votos por partido										
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN	
36,716	22,264	4,186	726	234	1,044	3,545	1,573	70,288	104,998	

Participación y Abstencionismo

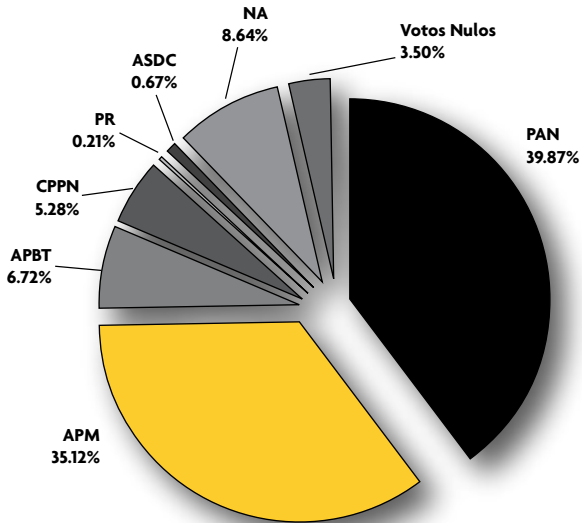


Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
33,421	21,709	2,330	122	2,217	110	193	826	60,928	87,211	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
35,372	22,238	1,542	3,453	719	1,134	151	-	1,084	65,693	93,301
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
25,043	23,050	829	4,193	-	-	5,661	-	1,255	60,031	99,740

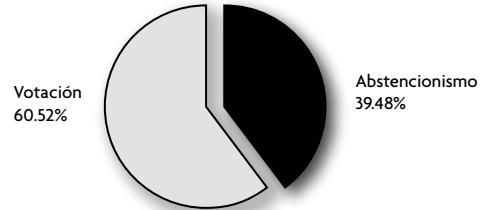
Distrito 5

Resultados de la Elección



Votos por partido										
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN	
21,241	18,710	3,580	2,815	111	358	4,602	1,864	53,281	88,045	

Participación y Abstencionismo

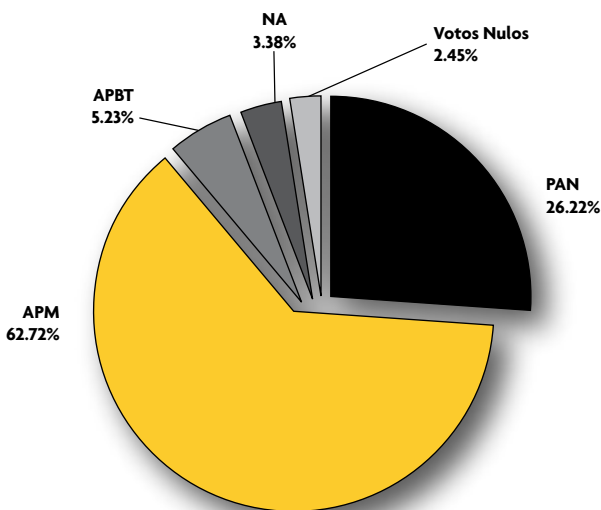


Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
26,115	20,321	1,938	145	2,623	112	187	847	52,288	82,426	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
25,089	18,286	1,002	7,544	243	365	51	406	1,468	54,454	84,359
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
16,638	23,414	1,432	1,918	168	106	2,967	419	1,877	48,939	87,264

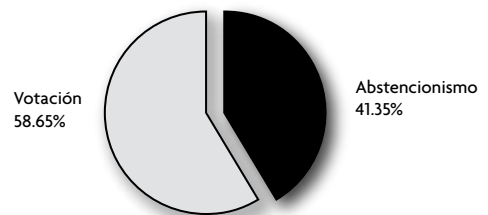
Distrito 6

Resultados de la Elección



Votos por partido										
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN	
31,616	75,640	6,307	-	-	-	4,074	2,957	120,594	218,259	

Participación y Abstencionismo

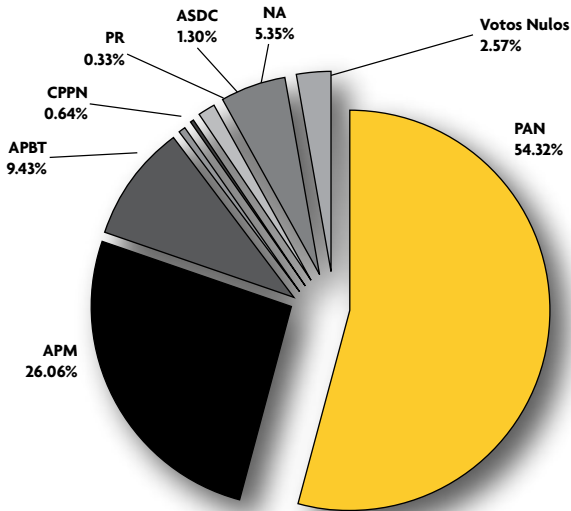


Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
26,194	18,105	2,057	161	3,427	80	167	1,034	51,225	82,167	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
27,210	17,742	1,393	3,117	508	630	124	-	1,535	52,259	83,777
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
15,316	24,397	865	2,563	149	130	562	317	1,712	46,011	85,359

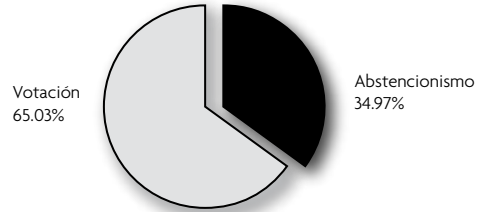
Distrito 7

Resultados de la Elección



Votos por partido										
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN	
32,900	15,785	5,713	385	197	790	3,238	1,557	60,565	93,128	

Participación y Abstencionismo

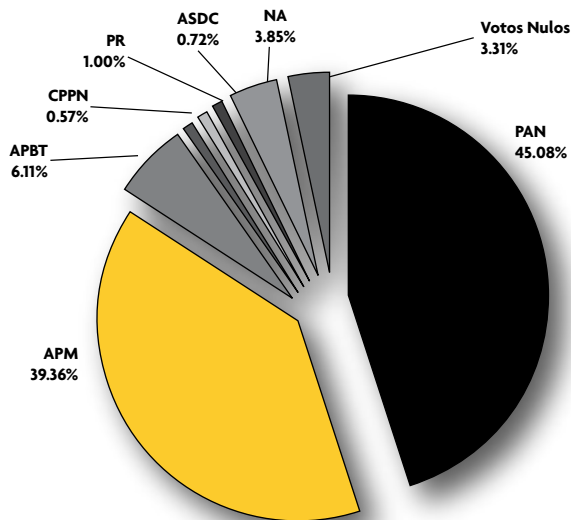


Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
31,916	19,085	2,861	160	1,817	83	272	907	57,101	83,395	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
35,762	17,561	2,072	2,377	622	855	93	-	1,530	60,872	87,619
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
24,014	21,444	1,568	2,411	630	117	1,140	724	1,255	53,303	91,771

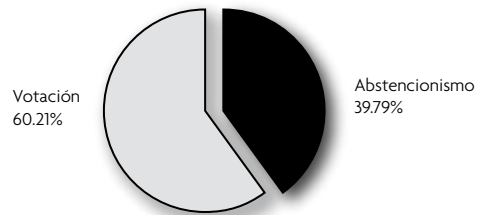
Distrito 8

Resultados de la Elección



Votos por partido										
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN	
31,424	27,435	4,261	396	695	501	2,682	2,307	69,701	115,772	

Participación y Abstencionismo

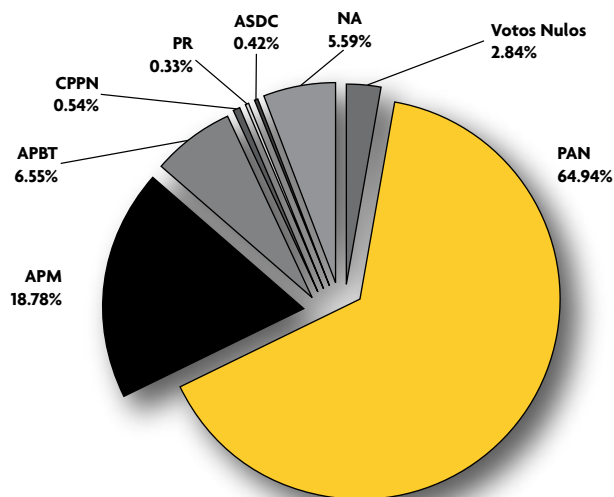


Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
26,448	22,648	2,686	143	2,330	162	159	1,273	55,849	87,909	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
29,231	25,787	1,826	2,468	608	662	91	-	1,474	62,147	97,307
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
21,865	26,383	2,718	2,183	152	753	1,304	-	1,726	57,084	107,544

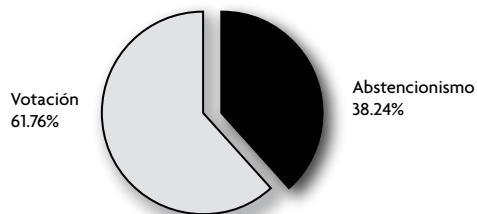
Distrito 9

Resultados de la Elección



Votos por partido										
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN	
47,670	13,787	4,811	399	243	309	4,104	2,087	73,410	118,867	

Participación y Abstencionismo

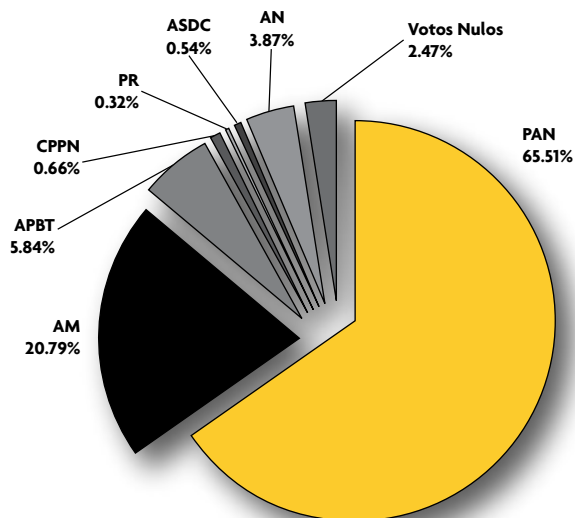


Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
38,956	16,116	1,929	169	3,167	108	445	801	61,691	97,986	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
44,058	16,680	1,390	3,024	582	752	94	11	1,914	68,505	106,114
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
30,519	23,904	1,180	3,167	167	308	1,343	-	1,439	62,027	114,383

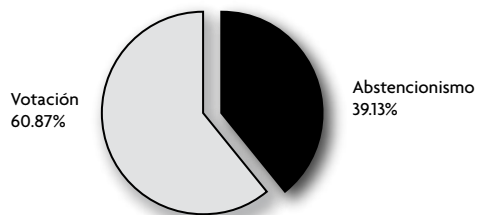
Distrito 10

Resultados de la Elección



Votos por partido										
PAN	AM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN	
47,174	14,972	4,206	477	227	388	2,784	1,781	72,009	118,298	

Participación y Abstencionismo

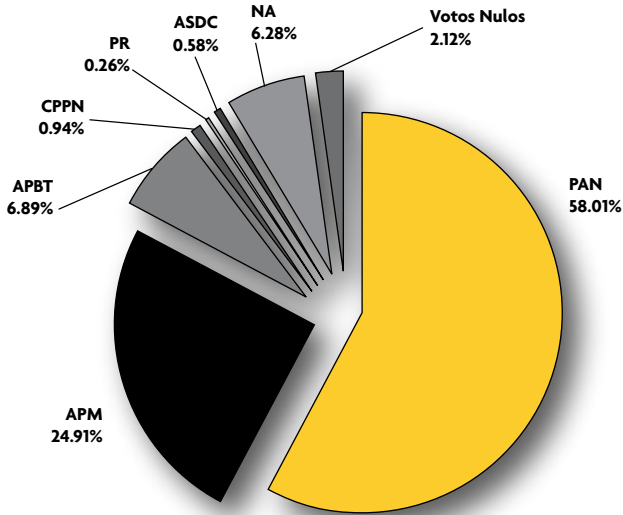


Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
35,304	17,179	1,919	177	3,580	98	82	1,302	59,641	93,362	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
38,992	18,267	1,437	2,944	473	1,073	91	496	1,412	65,185	101,253
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
29,119	24,623	1,194	3,226	110	161	675	398	1,501	61,007	111,138

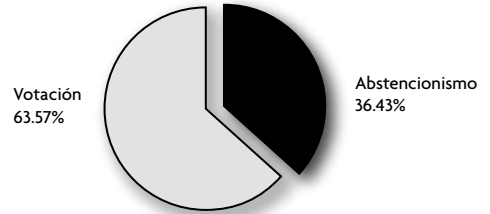
Distrito 11

Resultados de la Elección



Votos por partido										
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN	
44,486	19,105	5,283	724	202	448	4,815	1,623	76,686	120,630	

Participación y Abstencionismo

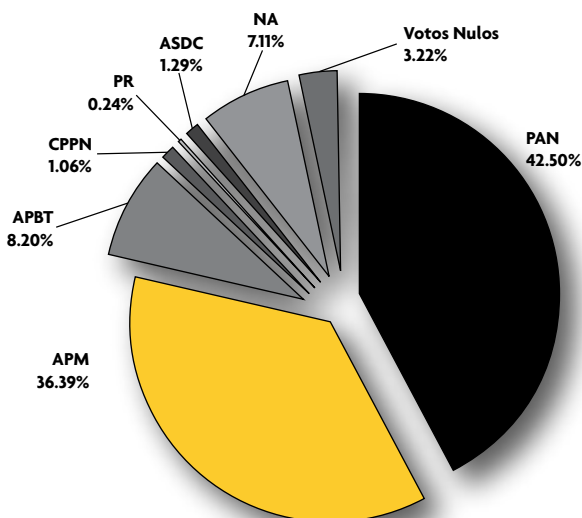


Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
37,982	19,871	2,457	153	3,676	91	137	1,248	65,615	99,007	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
43,884	19,580	3,148	3,202	425	1,128	78	720	1,255	73,420	107,683
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
32,248	24,965	1,787	3,414	178	185	835	-	1,282	64,894	115,760

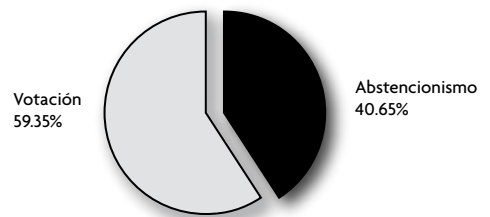
Distrito 12

Resultados de la Elección



Votos por partido										
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN	
31,885	27,296	6,150	792	178	970	5,334	2,412	75,017	126,394	

Participación y Abstencionismo

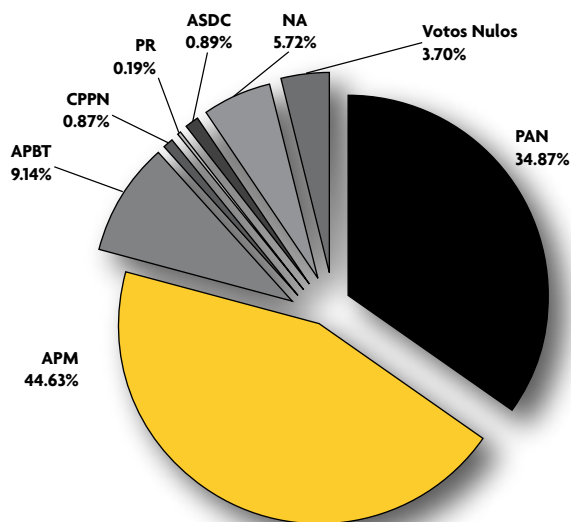


Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
35,178	19,903	2,233	185	2,414	127	209	1,041	61,290	97,660	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
35,401	23,639	1,659	2,788	567	1,179	98	-	1,626	66,957	107,239
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
24,977	29,837	1,662	2,972	166	391	784	-	1,804	62,593	118,231

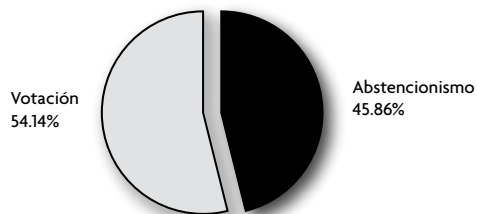
Distrito 13

Resultados de la Elección



Votos por partido										
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN	
24,625	31,512	6,454	612	134	630	4,036	2,611	70,614	130,418	

Participación y Abstencionismo

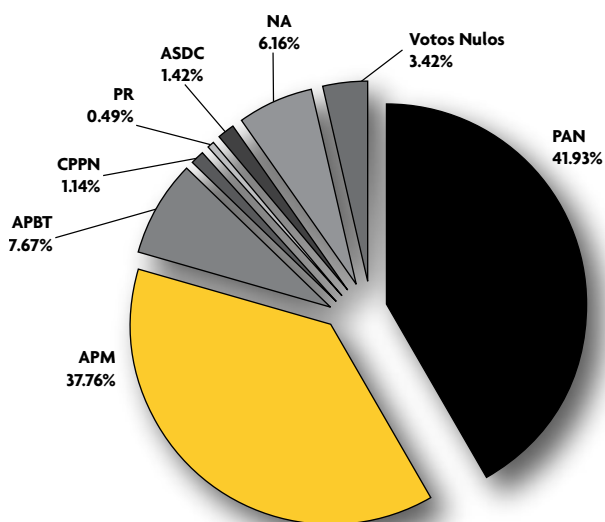


Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
24,051	22,543	1,558	121	2,501	78	170	1,069	52,091	87,628	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
28,036	22,817	1,611	3,105	318	487	85	310	1,821	58,590	101,096
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
18,282	29,252	1,416	2,817	151	327	688	-	2,004	54,937	116,555

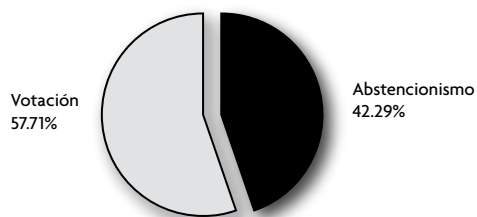
Distrito 14

Resultados de la Elección



Votos por partido										
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN	
36,243	32,639	6,632	983	427	1,231	5,325	2,958	86,438	149,783	

Participación y Abstencionismo

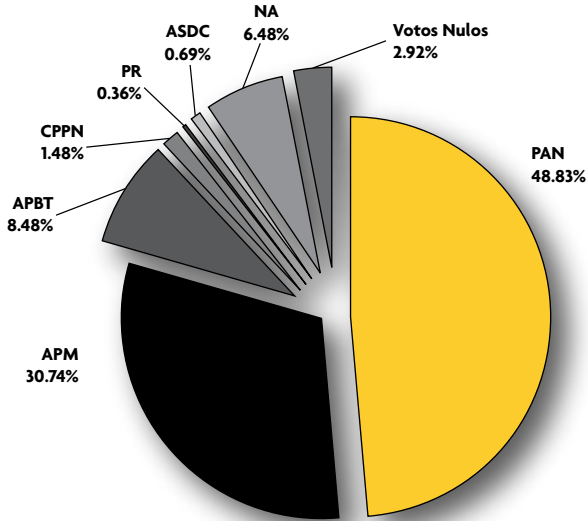


Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
34,576	24,335	1,963	924	2,493	142	127	1,239	65,799	104,839	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
37,718	27,722	1,392	3,592	3,372	825	177	556	1,819	77,173	121,272
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
26,526	34,406	1,463	3,339	230	-	1,006	-	1,676	68,646	135,773

Distrito 15

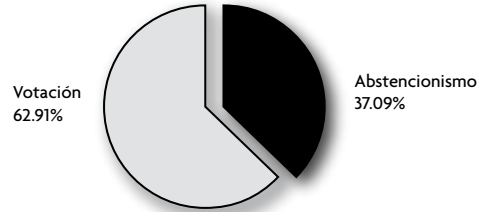
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
30,702	19,329	5,333	932	228	435	4,074	1,836	62,869	99,927

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997

PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN
33,166	19,379	3,833	168	2,103	71	121	871	59,712	89,750

2000

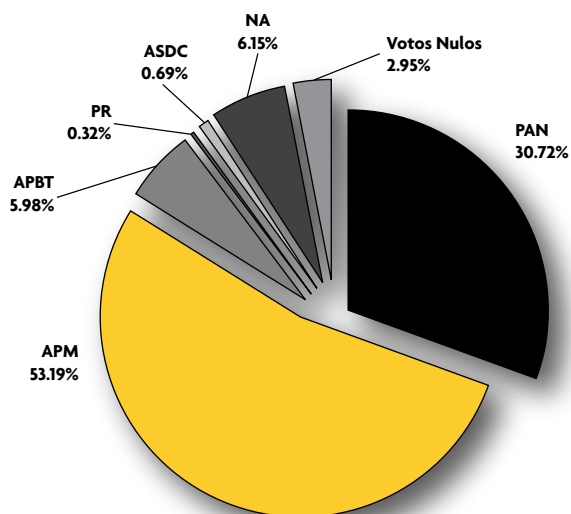
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
36,285	19,924	1,462	2,218	401	628	75	507	1,362	62,862	94,212

2003

PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
24,430	24,671	1,688	2,685	220	-	1,048	-	1,826	56,568	98,605

Distrito 16

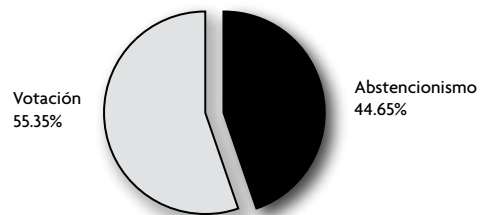
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
37,116	64,265	7,219	-	381	835	7,429	3,569	120,814	218,259

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997

PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN
27,996	28,493	1,427	175	3,052	123	104	1,476	62,846	108,063

2000

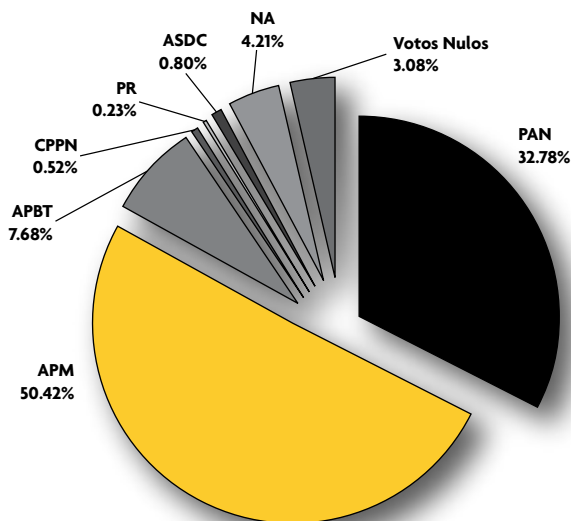
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
30,638	44,780	920	2,691	430	699	186	451	2,506	83,301	140,661

2003

PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
21,366	55,663	1,963	3,857	330	305	-	-	1,948	85,432	174,678

Distrito 17

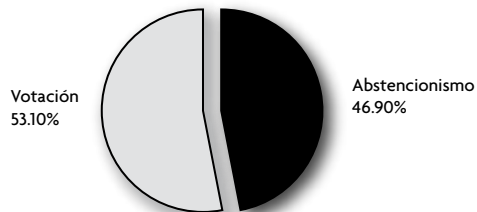
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
32,195	49,511	7,544	507	229	782	4,133	3,305	98,206	184,935

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997

PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN
22,739	30,687	1,893	191	3,342	90	122	2,079	61,143	101,259

2000

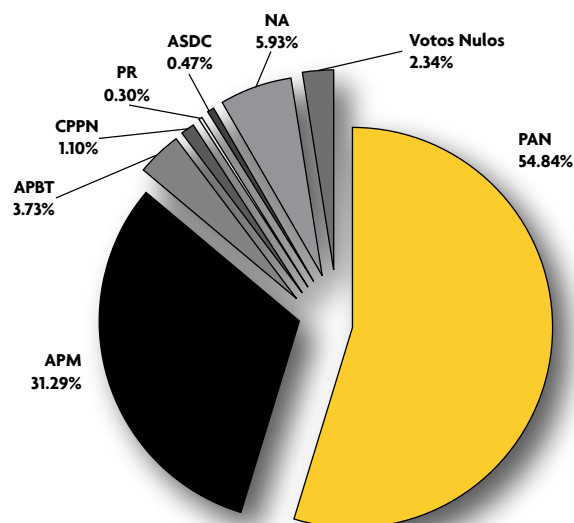
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
32,918	32,902	1,870	3,817	502	596	121	551	2,363	75,640	132,450

2003

PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
17,985	47,158	992	2,886	97	67	563	371	2,225	72,344	153,411

Distrito 18

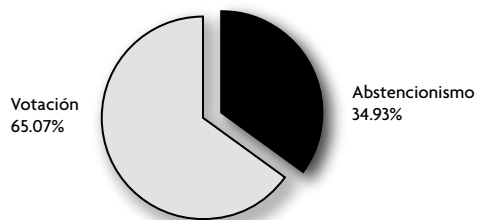
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
44,075	25,146	2,998	882	240	380	4,766	1,881	80,368	124,441

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997

PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN
39,504	22,343	1,327	102	1,903	68	182	888	66,317	97,139

2000

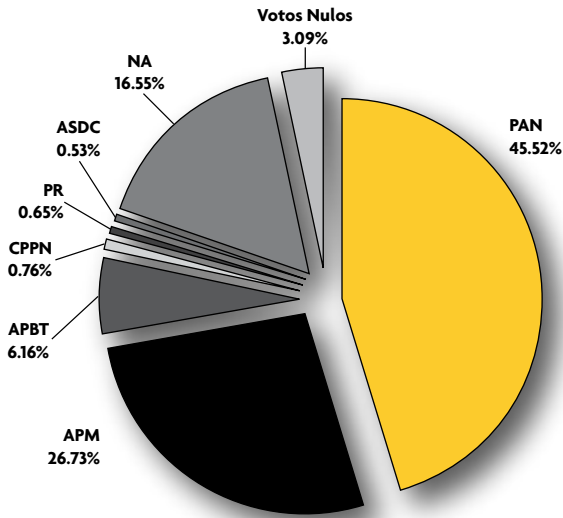
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
41,716	22,726	871	1,776	534	1,539	112	12	1,370	70,656	105,937

2003

PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
30,230	31,619	863	1,569	177	-	589	-	1,317	66,364	114,738

Distrito 19

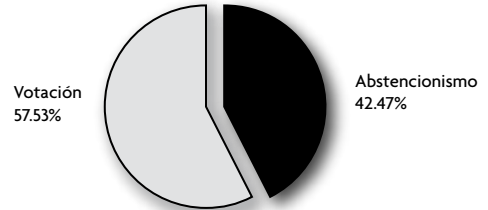
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
37,487	22,012	5,076	629	532	434	13,630	2,548	82,348	143,147

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997

PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN
30,479	21,913	2,906	150	3,082	107	530	1,230	60,397	98,022

2000

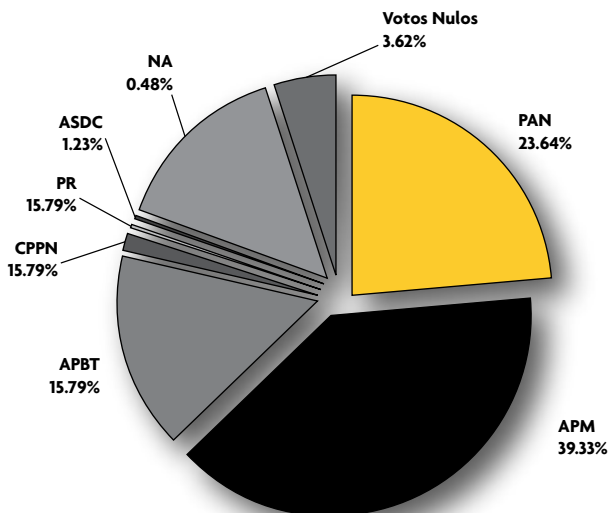
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
37,415	20,509	1,086	3,065	395	940	85	355	1,918	65,768	110,356

2003

PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
24,469	35,221	1,072	2,448	184	193	652	-	1,640	65,879	126,210

Distrito 20

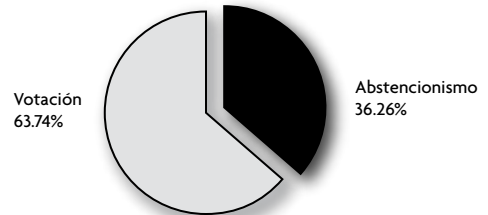
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
11,373	18,920	7,597	593	233	160	6,927	2,299	48,102	75,469

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997

PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN
10,228	13,901	3,020	280	2,228	119	16	714	30,506	43,468

2000

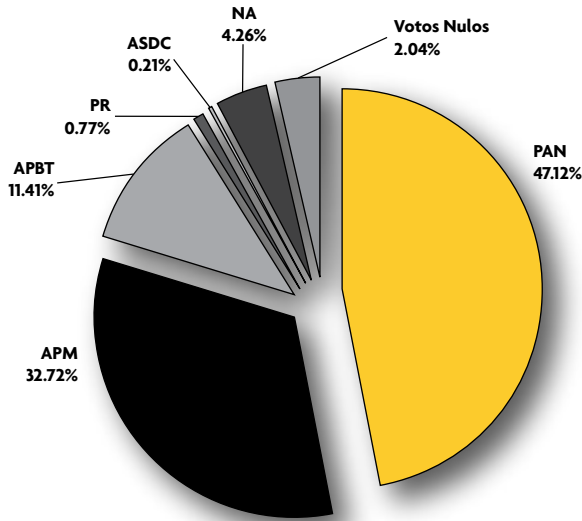
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
10,005	13,844	7,017	3,105	117	188	40	64	1,332	35,712	52,462

2003

PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
12,560	19,436	3,647	2,233	276	-	-	-	1,431	39,583	61,572

Distrito 21

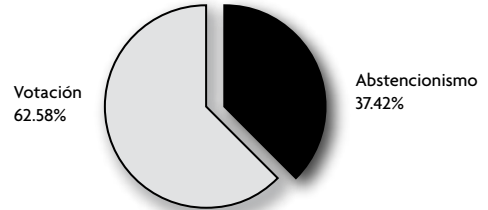
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
15,044	10,448	3,642	-	247	67	1,360	1,121	31,929	51,025

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997

PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN
7,113	15,787	789	91	1,337	31	12	577	25,737	40,022

2000

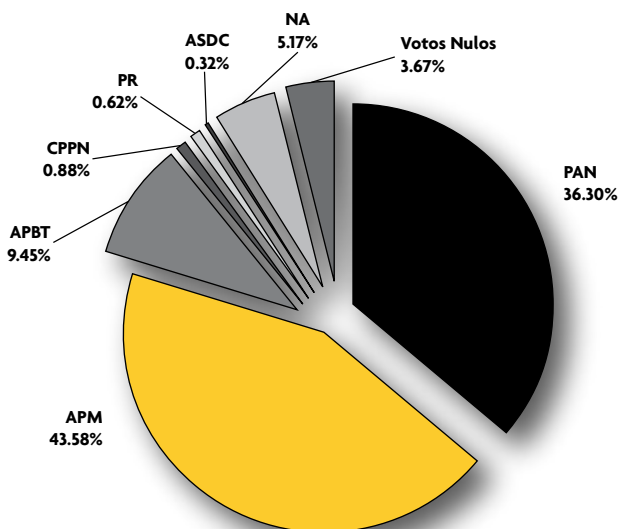
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
12,614	13,358	723	1,282	59	72	19	315	867	29,309	43,386

2003

PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
11,035	15,098	951	1,173	39	-	-	-	590	28,886	47,347

Distrito 22

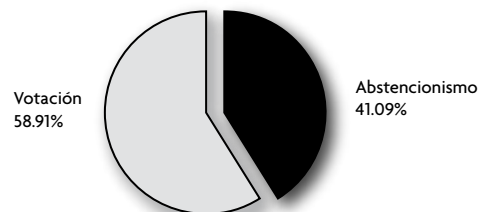
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
24,707	29,665	6,432	599	425	220	3,518	2,497	68,063	115,541

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997

PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN
15,377	20,879	578	89	1,185	43	182	836	39,169	61,628

2000

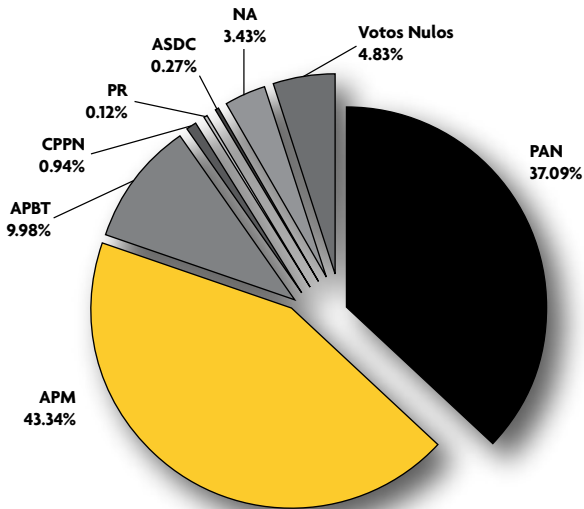
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
17,795	23,170	1,017	1,451	109	939	33	-	1,345	45,859	74,787

2003

PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
17,719	28,813	2,599	1,462	89	112	-	-	1,897	52,691	88,341

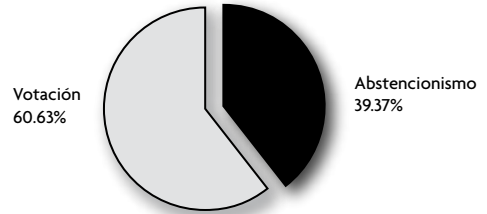
Distrito 23

Resultados de la Elección



Votos por partido										
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN	
18,388	21,486	4,950	468	60	133	1,699	2,397	49,581	81,782	

Participación y Abstencionismo

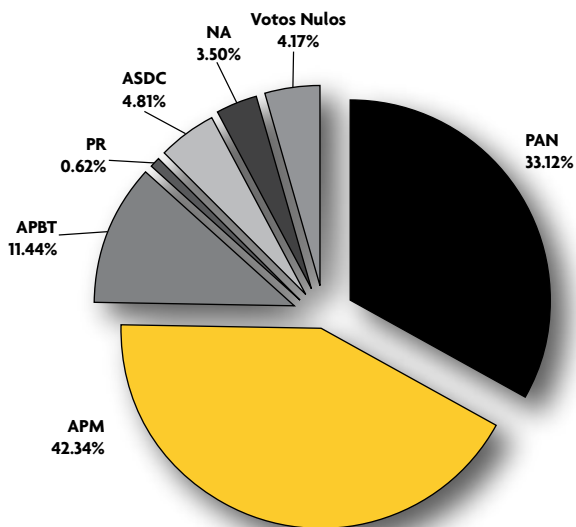


Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
16,915	15,908	825	219	3,928	69	185	886	38,935	58,811	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
17,283	19,997	636	3,495	154	176	73	244	1,154	43,212	65,806
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
13,077	22,352	962	2,588	158	-	-	-	1,094	40,231	74,936

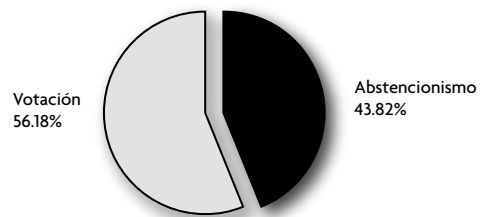
Distrito 24

Resultados de la Elección



Votos por partido										
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN	
13,909	17,780	4,806	-	259	2,022	1,468	1,753	41,997	74,748	

Participación y Abstencionismo

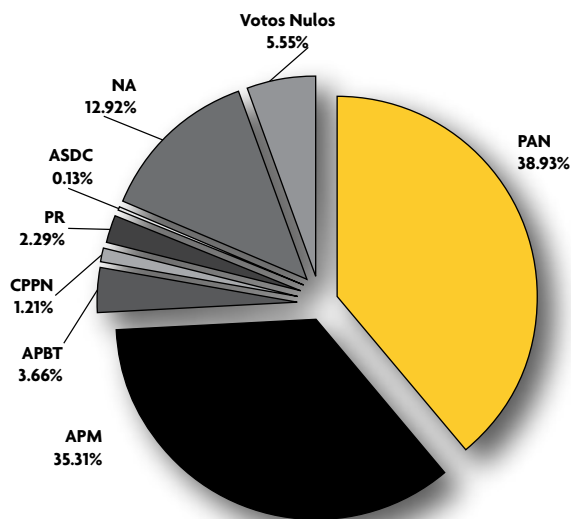


Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
18,692	18,038	393	50	1,047	126	154	1,018	39,518	57,987	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
16,219	20,740	545	1,100	591	280	37	139	1,307	40,958	64,035
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
11,661	21,286	552	1,867	-	1,015	-	-	1,325	37,706	69,208

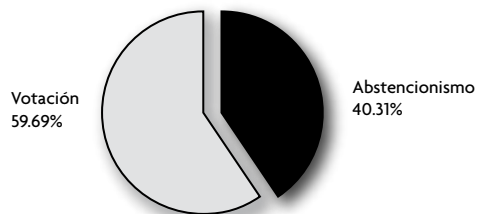
Distrito 25

Resultados de la Elección



Votos por partido									
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
14,172	12,855	1,333	441	833	47	4,703	2,022	36,406	60,995

Participación y Abstencionismo

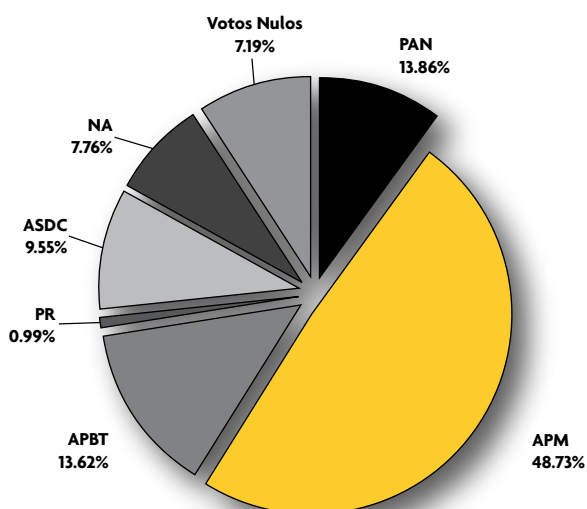


Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
15,843	13,155	269	72	566	90	42	822	30,859	45,868	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
8,744	16,823	738	1,016	2,546	213	159	57	1,305	31,601	50,452
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
14,524	13,972	259	689	47	-	263	-	989	30,743	55,895

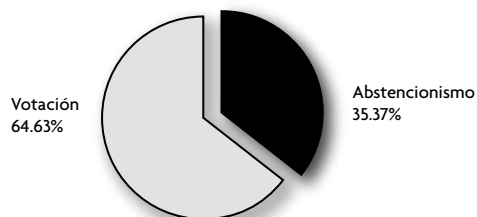
Distrito 26

Resultados de la Elección



Votos por partido									
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
4,669	22,191	6,202	-	450	4,347	3,533	4,144	45,536	70,460

Participación y Abstencionismo



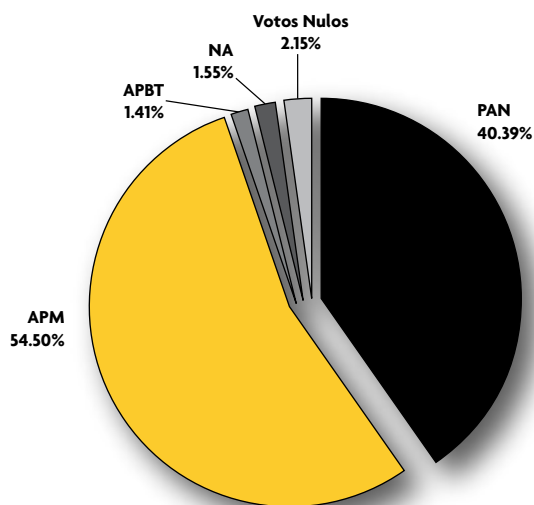
Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
3,660	24,302	1,098	340	3,804	71	75	2,011	35,361	57,682	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
6,073	25,152	784	3,213	38	45	25	-	1,996	37,326	63,680
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
5,303	21,980	545	7,693	-	-	-	-	2,749	38,270	65,625

Estadísticas de la elección de Ayuntamientos

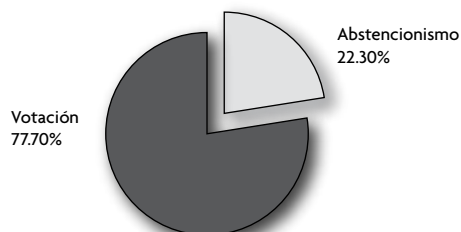
Abasolo Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



Votos por partido									
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
601	811	21	-	-	-	23	32	1,488	1,915

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
277	548	-	12	154	-	-	6	997	1,201	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
325	564	61	85	-	-	-	-	23	1,058	1,422
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
172	645	-	465	-	-	-	-	21	1,303	1,653



Integración

Nombre	Cargo
MA. ELENA GUTIÉRREZ RINCON	PRESIDENTE
LILIA IVÓN GUAJARDO GARCÍA	SECRETARIO
RICARDO ROSALÍO HERNÁNDEZ CABALLERO	VOCAL
YOLANDA ELIZABET CHÁVEZ GARZA	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

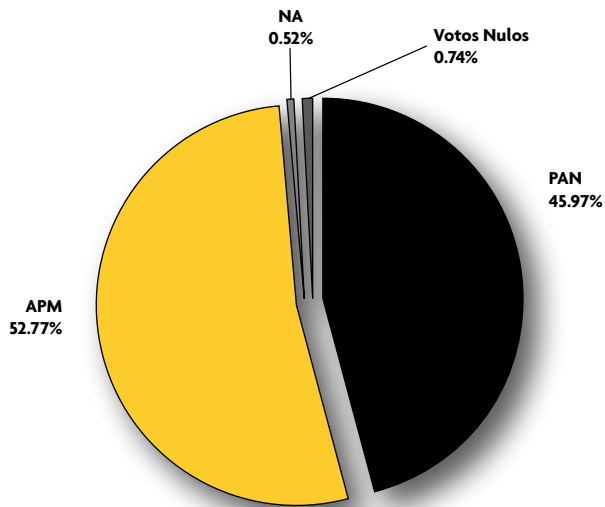
Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
PRESIDENTE MUNICIPAL	JAIME VILLARREAL RAMÍREZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	ISMAEL VILLARREAL SALAS
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	ANTONIO RESÉNDEZ AGUILAR
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	GUADALUPE ALEJANDRO GALINDO MORA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	ABRAHAM AGUIRRE ZERMEÑO
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	OLGA CAMPOS GÓMEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE	JOSÉ MARÍA FRANCISCO VALDEZ DE LA FUENTE
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	JAIME DAVID HERNÁNDEZ BERLANGA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	FRANCISCO TAMEZ CAVAZOS
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	NINFA DOLORES RUIZ TREVIÑO
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	ENRIQUE CARLOS FLORES SÁNCHEZ

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	MARÍA ELENA RESÉNDEZ AGUILAR
REGIDOR SUPLENTE	ROSALINDA VALDÉS TORRES
REGIDOR PROPIETARIO	LAURA BALDERAS GALLEGOS
REGIDOR SUPLENTE	MARÍA SANJUANA HERNÁNDEZ LIMÓN

Agualeguas Estadísticas de la Elección por Municipio

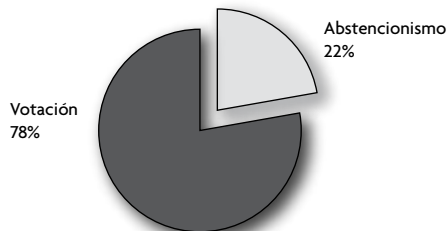
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
1,237	1,420	-	-	-	-	14	20	2,691	3,944

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
747	1,124	29	4	13	-	-	26	1,943	3,020	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
1,179	910	180	-	-	-	-	-	40	2,309	3,392
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
1,084	1,325	-	26	-	-	-	-	40	2,475	3,715



Integración

Nombre	Cargo
ABEL CANTÚ CHAPA	PRESIDENTE
LAURA NELLY ANAYA SALINAS	SECRETARIO
MIRTHALA MOLINA MORLETT	VOCAL
ERMIDA MADRIGAL VILLARREAL	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
PRESIDENTE MUNICIPAL	JOSÉ ISRAEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	MARÍA DEL ROSARIO CANALES VELA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	USVALDO ANAYA SALINAS
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	ÓSCAR GARCÍA CHAPA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	MIGUEL ÁNGEL ELIZONDO CHAPA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	MARÍA EMILIA JÁUREGUI RUÍZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE	EDGAR RUÍZ CHAPA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	MELCHOR GARZA GARZA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	MARIANELA MARTÍNEZ ÁBREGO
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	JOSÉ LUIS GARCÍA MONTEMAYOR
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	JOSÉ LUIS CAVAZOS GARZA

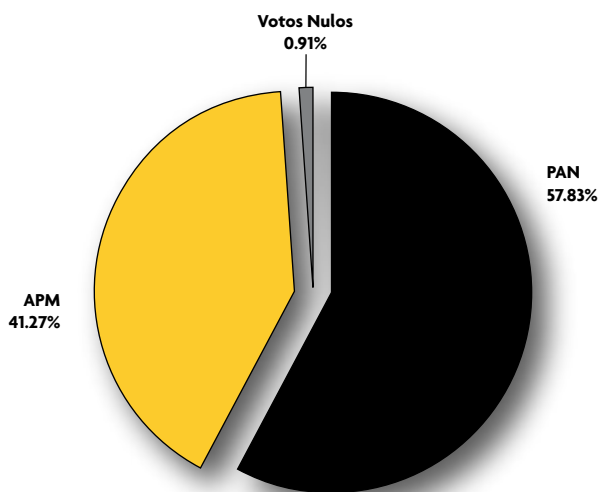
Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ JUAN MOLINA SALINAS
REGIDOR SUPLENTE	ESTANISLAO GONZÁLEZ PORTILLO
REGIDOR PROPIETARIO	MARÍA GLORIA MOLINA VILLARREAL
REGIDOR SUPLENTE	PASCUAL RIVAS GARCÍA

Los Aldamas

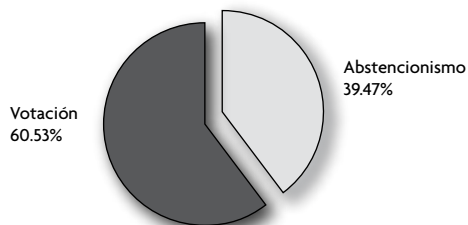
Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



Votos por partido										
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN	
894	638	-	-	-	-	-	14	1,546	2,554	

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
441	618	-	-	-	-	-	18	1,077	1,972	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
761	554	-	-	-	-	-	-	12	1,327	2,173
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
636	643	69	15	-	-	-	-	23	1,386	2,355



Integración

Nombre	Cargo
JULIA ESTHER RANGEL GONZÁLEZ	PRESIDENTE
SANJUANITA MARÍA PEÑA CANTÚ	SECRETARIO
ROSA MARÍA GARZA FLORES	VOCAL
RENÉ GARCÍA LEAL	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

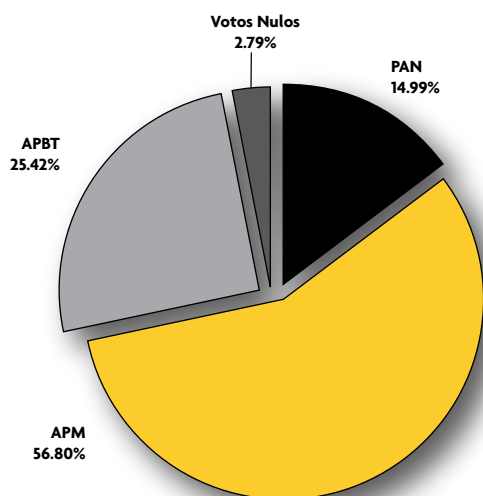
Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	RUBIA IDALIA QUINTANILLA TIJERINA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	VERÓNICA NÚÑEZ GÁNDARA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	MA. DE ATOCHE HINOJOSA ALANÍS
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	HERACLIO TREVIÑO PEÑA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	RÓMAN RÍOS GONZÁLEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	RAMIRO PEÑA PEÑA
TERCER REGIDOR SUPLENTE	ISMAEL LEAL GARZA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	MARISELA PEÑA TANGUMA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	CLAUDIA YANET TANGUMA GARZA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	BERNARDO GARCÍA MORENO
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	JAVIER EUGENIO SALINAS PEÑA

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
REGIDOR PROPIETARIO	NOÉ PEÑA GARCÍA
REGIDOR SUPLENTE	MINERVA SALINAS RÍOS
REGIDOR PROPIETARIO	MARIO VERA CANTÚ
REGIDOR SUPLENTE	FRANCISCO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Allende Estadísticas de la Elección por Municipio

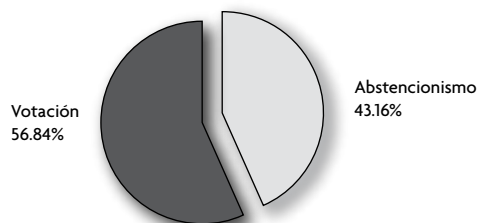
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
1,795	6,801	3,044	-	-	-	-	334	11,974	21,067

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997

PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN
5,261	4,649	-	-	351	-	-	215	10,476	15,686

2000

PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
6,261	5,191	79	230	12	-	-	-	248	12,021	17,702

2003

PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
2,580	7,996	-	490	-	-	-	-	240	11,306	19,638



Integración

Nombre	Cargo
SERGIO JAVIER ROJAS CAVAZOS	PRESIDENTE
NINFA LOURDES FLORES CAVAZOS	SECRETARIO
JOSÉ GUADALUPE ÁLVAREZ GONZÁLEZ	VOCAL
MARIO ALBERTO GONZÁLEZ SALDIVAR	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

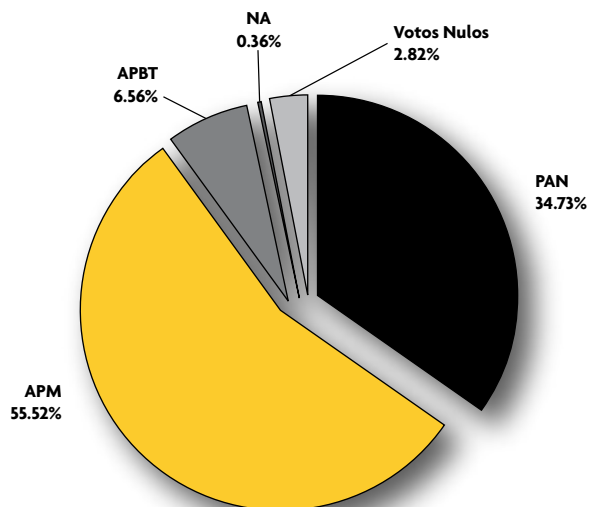
Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	LUIS GERARDO MARROQUÍN SALAZAR
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	GERARDO JAVIER GUZMÁN TAMEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	JOSÉ GUADALUPE RODRÍGUEZ GUZMÁN
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	RAÚL SERGIO DE LA GARZA CAVAZOS
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	ANA MARÍA GARCÍA CAVAZOS
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	YISEL AMALIA CAVAZOS CAVAZOS
TERCER REGIDOR SUPLENTE	LILIANA CHAPA LÓPEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	HILDA DE JESÚS AGUIRRE SALAZAR
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	JOSÉ MANUEL SANTILLÁN RODRÍGUEZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	JESÚS ROLANDO SILVA ALMAGUER
QUINTO REGIDOR SUPLENTE	SINDY LUCÍA FLORES MARTÍNEZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO	JOEL ESTEBAN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
SEXTO REGIDOR SUPLENTE	GABRIEL ANTONIO HERRERA SALAZAR
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	ANTONIO SALAZAR FLORES
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	ANA CECILIA SANTILLÁN RODRÍGUEZ
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO	ÓSCAR SALAZAR CAVAZOS
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE	DEMETRIO GONZÁLEZ AGUILAR

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	LUCIO MARTÍNEZ BELMONTE
REGIDOR SUPLENTE	FELIPE DE JESÚS FRANCO DEGOLLADO
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	RAÚL JORGE SALAZAR PÉREZ
REGIDOR SUPLENTE	HERMILIO COSME RODRÍGUEZ CAVAZOS
REGIDOR PROPIETARIO	RAMIRO ASCENCIÓN LEAL GUERRA
REGIDOR SUPLENTE	MODESTO GUADALUPE GARCÍA BOTELLO

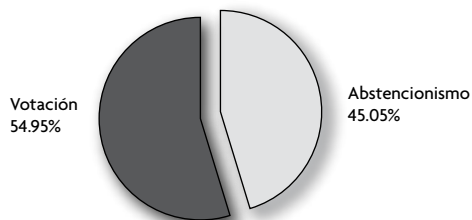
Anáhuac Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



Votos por partido									
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
2,572	4,111	486	-	-	-	27	209	7,405	13,477

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
2,541	4,322	27	20	53	-	-	144	7,107	10,727	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
3,754	3,688	180	51	-	-	-	-	200	7,873	11,979
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
3,260	4,055	179	29	-	-	-	-	129	7,652	12,691



Integración

Nombre	Cargo
NOHEMÍ MENDOZA GARZA	PRESIDENTE
MARTHA IMELDA SEGUEDA AGUILERA	SECRETARIO
RICARDO TORRES ABUNDIS	VOCAL
DIANA MOYEDA LÓPEZ	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

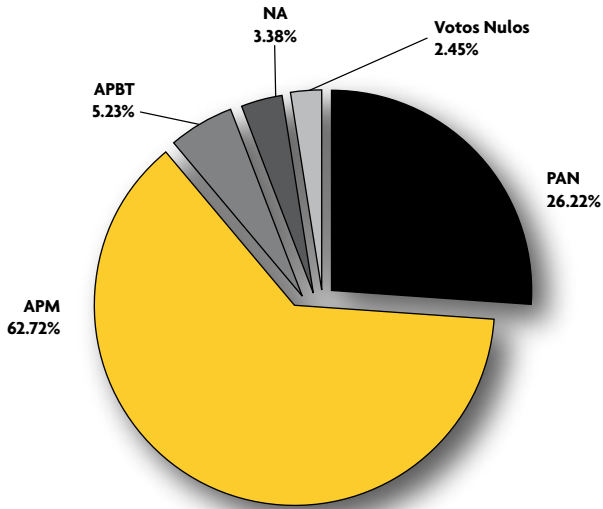
Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
PRESIDENTE MUNICIPAL	DESIDERIO URTEAGA ORTEGÓN
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	JAIME ALFONSO BAILLERES CAVADA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	BERNARDO LÓPEZ RODRÍGUEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	HÉCTOR TORRES SALAZAR
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	NANCY PATRICIA ÁLVAREZ MORENO
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	JUANA HORTENCIA CASTAÑO MENDOZA
TERCER REGIDOR SUPLENTE	ARTEMIO CUEVAS LARA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	DAVID ESPARZA CAMACHO
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	JUAN JAVIER HERNÁNDEZ LUGO
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	RAÚL GARZA TOBIAS
QUINTO REGIDOR SUPLENTE	JAIME RUÍZ PUENTE
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO	ROSALÍO TORRES HERNÁNDEZ
SEXTO REGIDOR SUPLENTE	JORGE RAYMUNDO ZAMORA FUENTES
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	BALDOMERO CERDA PARRA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	JUAN ARTURO SÁNCHEZ RAMÍREZ
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO	JUAN ADOLFO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE	JUAN MANUEL MERCADO SALAZAR

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	SERGIO JAVIER MENCHACA GONZÁLEZ
REGIDOR SUPLENTE	MARTINA JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
REGIDOR PROPIETARIO	PEDRO BALDERAS HUERTA
REGIDOR SUPLENTE	MIGUEL ÁNGEL FLORES VALDEZ
REGIDOR PROPIETARIO	MARTHA ÉLIDA SANTOS ALVARADO
REGIDOR SUPLENTE	JOSÉ GUADALUPE GUTIÉRREZ LOZANO

Apodaca Estadísticas de la Elección por Municipio

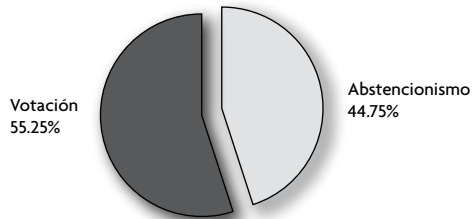
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
31,616	75,640	6,307	-	-	-	4,074	2,957	120,594	218,259

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997

PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN
27,258	28,754	1,319	145	2,634	104	4	1,467	61,685	108,063

2000

PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
28,611	49,028	831	2,024	237	331	123	279	2,222	83,686	140,661

2003

PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
18,149	63,254	1,014	2,163	-	-	-	-	1,689	86,269	174,678



Integración

Nombre	Cargo
FRANCISCO JAVIER QUINTERO GUTIÉRREZ	PRESIDENTE
MA. GUADALUPE CASTRO DE LA TORRE	SECRETARIO
MANUEL SALAZAR CASTILLO	VOCAL
MARÍA VIRGINIA GÓMEZ ESTRADA	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

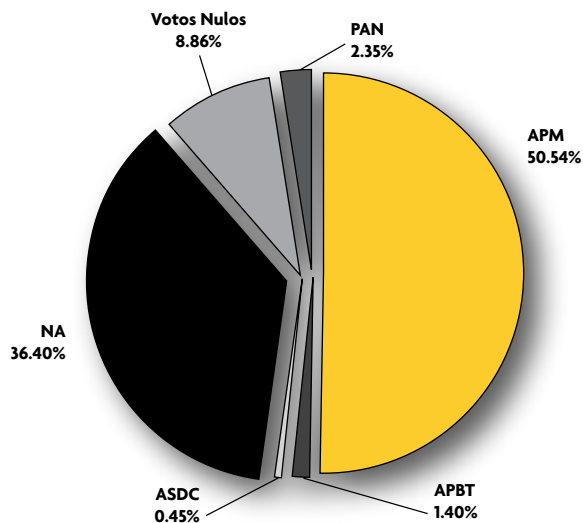
Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
PRESIDENTE MUNICIPAL	RAYMUNDO FLORES ELIZONDO
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	HOMERO GARCÍA SOLÍS
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	ROLANDO GARZA GUAJARDO
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	JUAN JOSÉ ESTRADA GARCÍA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	CLAUDIA GUERRERO GÁMEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA
TERCER REGIDOR SUPLENTE	ROGELIO TOVAR MORALES
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	FRANCISCO JAVIER ESCAREÑO MENDOZA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	ELVIRA GARCÍA MARTÍNEZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	MARIO EDMUNDO GONZÁLEZ ALANÍS
QUINTO REGIDOR SUPLENTE	ELISA JUDITH URBINA GARCÍA
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO	REINA PATRICIA RETANA ROSALES
SEXTO REGIDOR SUPLENTE	ROSALVA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO	MANUEL BELTRÁN ZACARÍAS
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE	JESÚS JOSÉ GARZA NOROÑA
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO	JESÚS MANUEL SANTIAGO ORDAZ
OCTAVO REGIDOR SUPLENTE	EVA ARACELI SALDAÑA CHÁVEZ
NOVENO REGIDOR PROPIETARIO	NORA ELVA CANDELARIO CONTRERAS
NOVENO REGIDOR SUPLENTE	MARÍA ESTHER GONZÁLEZ CONTRERAS
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	VICENTE SALAZAR VALENCIA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	ÓSCAR MANUEL ORTÍZ ZAPATA
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO	JESÚS GUTIÉRREZ TENORIO
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE	PABLO GUILLEN MARTÍNEZ

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	MARINA GUADALUPE DORANTES HERNÁNDEZ
REGIDOR SUPLENTE	MANUEL RODRÍGUEZ URESTI
REGIDOR PROPIETARIO	SANDRA EULALIA RAMONES MERAZ
REGIDOR SUPLENTE	PORFIRIA REYES SAUCEDA
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	ARCENIO ORTEGA LOZANO
REGIDOR SUPLENTE	SONIA SANDOVAL CERDA
Nueva Alianza, Partido Político Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	DAVID GARCÍA RODRÍGUEZ
REGIDOR SUPLENTE	NORMA PATRICIA MEZA ELIZONDO

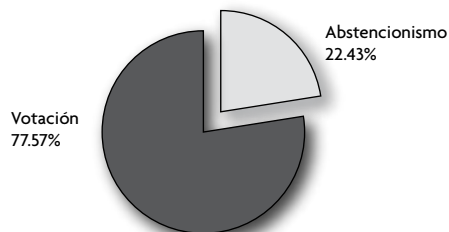
Aramberri Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



Votos por partido									
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
179	3,850	107	-	-	34	2,773	675	7,618	9,821

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
541	3,945	150	-	565	-	78	256	5,535	8,109	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
1,065	4,250	98	219	-	-	-	-	270	5,902	8,904
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
967	4,232	32	302	-	-	-	-	318	5,851	9,230



Integración

Nombre	Cargo
MARÍA GUADALUPE NEIVA SOTO MORALES	PRESIDENTE
DIANA ISABEL POUDE ORTEGA	SECRETARIO
BLANCA NELLY DELMAS OROZCO	VOCAL
RICARDO MARTÍNEZ CHÁVEZ	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	ARTURO ALEMÁN MARTÍNEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	ALONSO VILLANUEVA MARTÍNEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	JOSÉ RAMIRO ORTÍZ VÁZQUEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ LUIS PANTOJA BAZALDÚA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	HERIK ALONSO RESÉNDEZ CERDA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ REYNARIO SILLER ROJAS
TERCER REGIDOR SUPLENTE	EVERARDO MIRELES GALVÁN
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	MIGUEL ÁNGEL SEPÚLVEDA TÉLLEZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	MA. DE LOS ÁNGELES OROZCO ALEMÁN
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	GREGORIA MARTÍNEZ PANTOJA
QUINTO REGIDOR SUPLENTE	MARÍA LUISA ESPINOZA REYES
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO	ANTONIO VÁZQUEZ LUNA
SEXTO REGIDOR SUPLENTE	JOSÉ SERRATO GONZÁLEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	ROBERTO LOERA ARIAS
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	JOSÉ ARMANDO CASTILLO GONZÁLEZ
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO	JESÚS PÉREZ CASTRO
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE	DONATO BRIONES DEL TORO

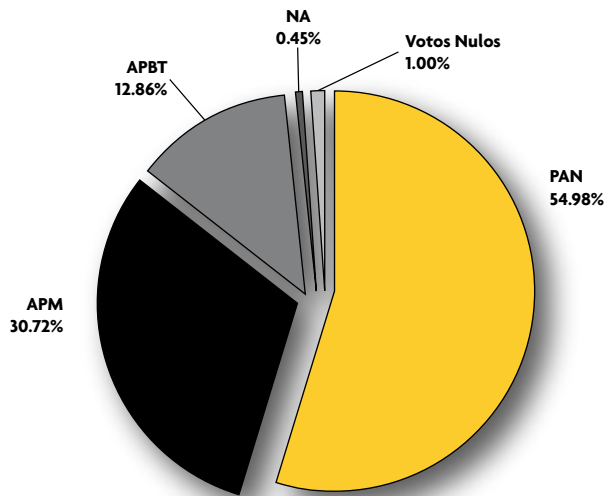
Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Nueva Alianza, Partido Político Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	VÍCTOR HUGO ALEMÁN TREVIÑO
REGIDOR SUPLENTE	JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ ALEMÁN
REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ ANTONIO PÉREZ LUNA
REGIDOR SUPLENTE	EDGAR ARNOLDO MARTÍNEZ CEJA
REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ LUIS MARTÍNEZ MÉNDEZ
REGIDOR SUPLENTE	MARIBEL ALEMÁN TREVIÑO

Bustamante

 Estadísticas de la Elección por Municipio

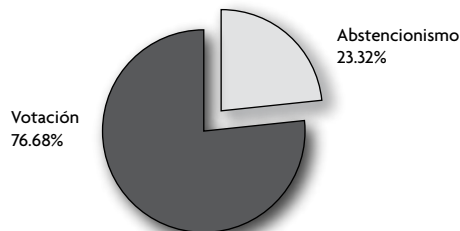
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
1,099	614	257	-	-	-	9	20	1,999	2,607

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
698	525	-	-	506	-	-	16	1,745	2,158	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
1,215	656	-	-	-	-	-	-	18	1,889	2,332
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
841	667	119	399	-	-	-	-	23	2,049	2,558



Integración

Nombre	Cargo
SONIA EVELIA DE LEÓN ELIZALDI	PRESIDENTE
JESÚS LUCIO MONCADA	SECRETARIO
ZULEMA MARGARITA BARAJAS GARCÍA	VOCAL
RUBILIO GARCÍA SÁNCHEZ	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

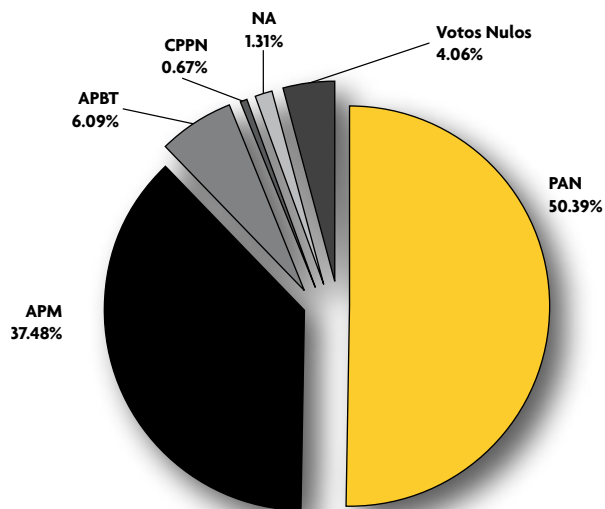
Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	JORGE SANTOS GUTIÉRREZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	SALVADOR PALOMARES BERNAL
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	ANDRÉS ANDRADE FLORES
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	SANJUANA GUADALUPE RAMOS REYES
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	BERTHA MARICELA ÁGUILAR CUEVAS
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	HUMBERTO PALACIOS RODRÍGUEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE	MIGUEL FAVELA VILLARREAL
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	MARÍA DE LOURDES TREVIÑO QUINTERO
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	MARTIN PÉREZ LÓPEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ZAPATA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	BULMARO MARTÍNEZ ALVARADO

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
REGIDOR PROPIETARIO	MIGUEL ÁNGEL FLORES DE LA O
REGIDOR SUPLENTE	FELIPE DE JESÚS CÁRDENAS RAMOS
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	SANTOS FLORES LARA
REGIDOR SUPLENTE	PABLO CÉSAR MIRELES GONZÁLEZ

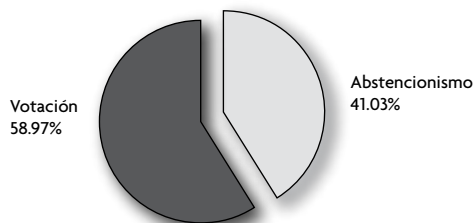
Cadereyta Jiménez Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



Votos por partido									
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
15,642	11,633	1,892	208	-	-	407	1,260	31,042	52,638

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
10,267	10,284	259	140	1,768	32	105	571	23,426	37,046	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
11,074	14,376	271	384	55	-	-	-	629	26,789	42,031
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
5,567	17,301	416	644	-	-	-	-	605	24,533	48,385



Integración

Nombre	Cargo
RICARDO HAM BECERRA	PRESIDENTE
JOSÉ SOTERO GARZA HERRERA	SECRETARIO
GRISelda VÁZQUEZ BALDERAS	VOCAL
ÓSCAR LIBORIO RODRÍGUEZ LEAL	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	EDELMIRO CANTÚ SADA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	ELIZABETH ELIZONDO MONTEMAYOR
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	JUANA MARÍA GARCÍA GARCÍA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	HONORIO SALAZAR MENDEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	JOSÉ HUMBERTO GUERRA GARZA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	LUZ ANGÉLICA SALAZAR MARTÍNEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE	PAULA DEL SOCORRO GARZA GALVÁN
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	EDUARDO LEAL MUBARQUI
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	ROSALINDA GUAJARDO LERENA
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	VENTURA GARCÍA VERÁSTEGUI
QUINTO REGIDOR SUPLENTE	PORFIRIO SILVA LEAL
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO	JUAN HERIBERTO GARZA RODRÍGUEZ
SEXTO REGIDOR SUPLENTE	EMILIO CANTÚ CANTÚ
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ FRANCISCO RODRÍGUEZ TAMEZ
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE	JAVIER GERARDO RODRÍGUEZ SALAZAR
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	MARGARITA RODRÍGUEZ CANTÚ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	JUANA MA. BARBOSA PEÑA
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO	JOSÉ FRANCISCO ARIZPE GARCÍA
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE	PEDRO RINCÓN DE LEÓN

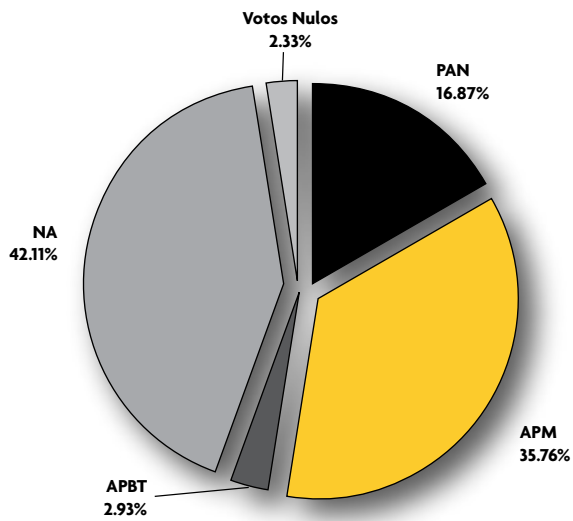
Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
REGIDOR PROPIETARIO	MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ LEAL
REGIDOR SUPLENTE	LEONEL ANTONIO GARZA GARCÍA
REGIDOR PROPIETARIO	SERVANDO FLORES REYNA
REGIDOR SUPLENTE	RAMIRO COSS GALVÁN
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	ARTURO JAIME RODRÍGUEZ CAVAZOS
REGIDOR SUPLENTE	ROSA GUADALUPE GUZMÁN CANTÚ

El Carmen

Estadísticas de la Elección por Municipio

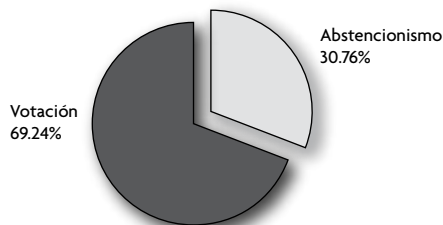
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
571	1,210	99	-	-	-	1,425	79	3,384	4,887

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997

PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN
1,345	1,116	13	-	100	-	-	35	2,609	3,470

2000

PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
274	1,655	621	190	8	-	-	-	47	2,795	3,920

2003

PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
1,237	1,393	70	248	-	-	-	-	49	2,997	4,479



Integración

Nombre	Cargo
IMELDA VILLARREAL FERNÁNDEZ	PRESIDENTE
ERIBERTO MENDOZA MORALES	SECRETARIO
LUZ MARÍA LOZANO LAZCANO	VOCAL
MARTHA ELENA OVALLE LÓPEZ	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

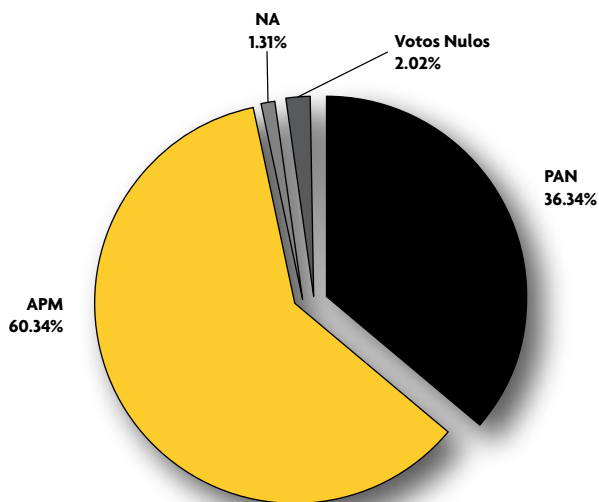
Cargo	Nombre
Nueva Alianza, Partido Político Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	FÉLIX GARZA AYALA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ HOMERO GARZA RODRÍGUEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	JOSÉ CISNEROS MORALES
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	PATRICIA GUADALUPE CASAS ALFARO
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	CARLOS JAVIER RAMÍREZ MEDINA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES
TERCER REGIDOR SUPLENTE	MARÍA ELVIRA SALDAÑA CONTRERAS
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	JUANITA GARCÍA HERNÁNDEZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	ALFREDO VILLARREAL GARCÍA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	MIGUEL ÁNGEL ELIZONDO VILLARREAL
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	DAVID EMMANUEL TORRES CISNEROS

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	RAFAEL CASTILLO LAZCANO
REGIDOR SUPLENTE	MAURO DUQUE VILLARREAL
Coalición Alianza por México	
REGIDOR PROPIETARIO	GERARDO VILLARREAL VILLARREAL
REGIDOR SUPLENTE	SAMUEL CASTILLO GARCÍA

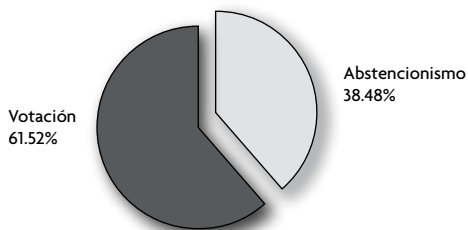
Cerralvo Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



Votos por partido									
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
1,496	2,484	-	-	-	-	54	83	4,117	6,692

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
680	2,003	-	-	84	-	-	76	2,843	4,877	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
1,577	1,890	-	-	-	-	-	-	62	3,529	5,471
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
1,984	2,220	-	-	-	-	-	-	114	4,318	6,273



Integración

Nombre	Cargo
MARÍA DE JESÚS RÍOS HINOJOSA	PRESIDENTE
MARÍA DEL SOCORRO ZAMORA ESQUIVEL	SECRETARIO
LEONARDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	VOCAL
MARÍA LYDIA BARRERA GONZÁLEZ	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
PRESIDENTE MUNICIPAL	EMMANUEL OVALLE LÓPEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	ANGÉLICA MARÍA RÍOS GUTIÉRREZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	MAYRA PAMELA REYNA SAUCEDA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	CLEMENTE GERARDO FLORES GÓMEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	ALICIA SEPÚLVEDA GÓMEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	JUVENAL RODRÍGUEZ MERCADO
TERCER REGIDOR SUPLENTE	RAÚL CASTRO RODRÍGUEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	LETICIA DEL CARMEN QUINTANILLA GUERRA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	ROBERTO GONZÁLEZ GARZA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	ANTONIO ARMANDO GARZA HINOJOSA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	ADOLFO GUTIÉRREZ GIL

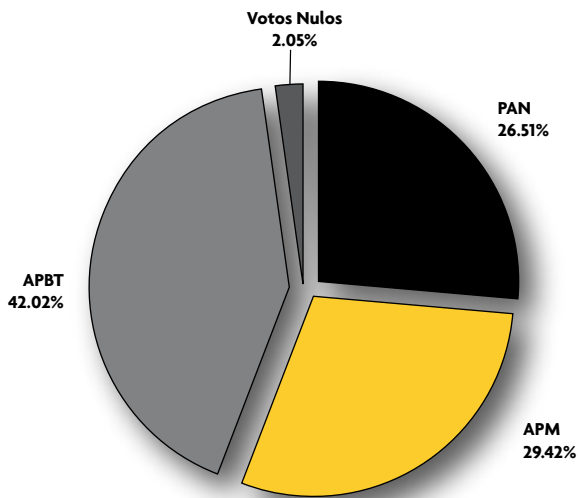
Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	EDUARDO CÉSAR RODRÍGUEZ GIL
REGIDOR SUPLENTE	ORALIA GARCÍA ANZALDUA
REGIDOR PROPIETARIO	ROMANITA SALINAS GONZÁLEZ
REGIDOR SUPLENTE	GLORIA ELIZABETH RÍOS PRUNEDA

Ciénega de Flores

Estadísticas de la Elección por Municipio

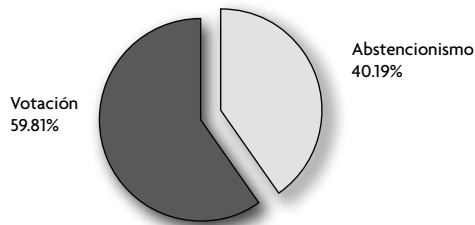
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
1,322	1,467	2,095	-	-	-	-	102	4,986	8,336

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
1,773	1,254	19	-	175	-	-	30	3,251	4,914	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
1,249	1,423	701	278	-	43	-	-	97	3,791	6,052
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
913	1,977	713	-	-	-	-	-	71	3,674	6,902



Integración

Nombre	Cargo
ELVIA CONSUELO SERNA BENAVIDES	PRESIDENTE
VÍCTOR HUGO LÓPEZ GARCÍA	SECRETARIO
	VOCAL
NORA CÁRDENAS RODRÍGUEZ	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

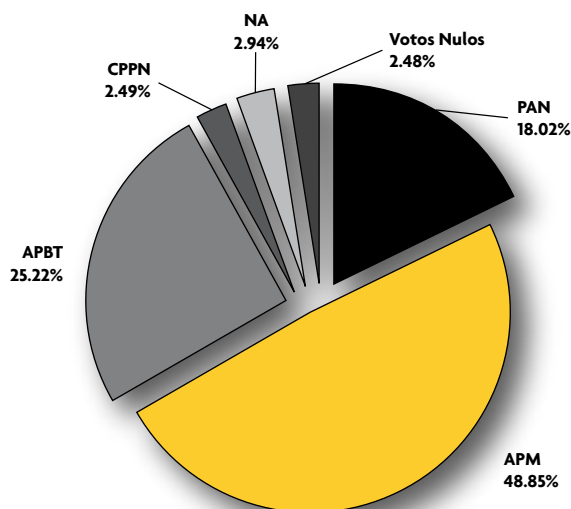
Cargo	Nombre
Coalición por el bien de todos	
PRESIDENTE MUNICIPAL	MIGUEL ÁNGEL QUIROGA GARCÍA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	ALFONSO QUIROGA DÍAZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	JAIME QUIROGA DÍAZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	MARÍA CONCEPCIÓN GONZÁLEZ GARZA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	GUADALUPE QUIROGA ESCAMILLA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	DONACIANO DÍAZ GUTIÉRREZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE	RICARDO ÁLVARO VILLARREAL PEÑA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ DE LOS SANTOS GUTIÉRREZ GALVÁN
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	EMMA GUTIÉRREZ GARCÍA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	JORGE LUIS CÁRDENAS ESCAMILLA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	ARMANDO RANGEL TAMEZ BLANCO

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	RAMIRO VILLARREAL MONTEMAYOR
REGIDOR SUPLENTE	GUSTAVO MARTÍNEZ VILLARREAL
Coalición Alianza por México	
REGIDOR PROPIETARIO	PEDRO GERARDO CHAVARRÍA LÓPEZ
REGIDOR SUPLENTE	SILVIA ELSA SERNA BENAVIDES

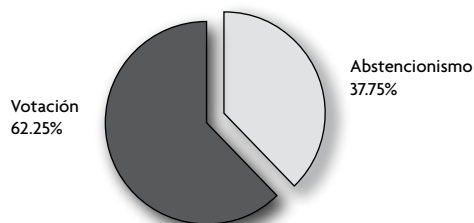
China Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



Votos por partido									
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
1,055	2,859	1,476	146	-	-	172	145	5,853	9,403

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
1,787	2,778	72	-	51	-	-	82	4,770	7,168	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
2,113	2,893	87	-	-	-	-	-	90	5,183	7,884
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
2,872	2,585	-	-	-	-	-	-	81	5,538	8,786



Integración

Nombre	Cargo
GUADALUPE YOLANDA VILLARREAL CANTÚ	PRESIDENTE
CÉSAR NATIVIDAD GUAJARDO TREVIÑO	SECRETARIO
MARBELLA GUAJARDO PEÑA	VOCAL
MARÍA DE LOS ÁNGELES MOLINA GRACIA	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

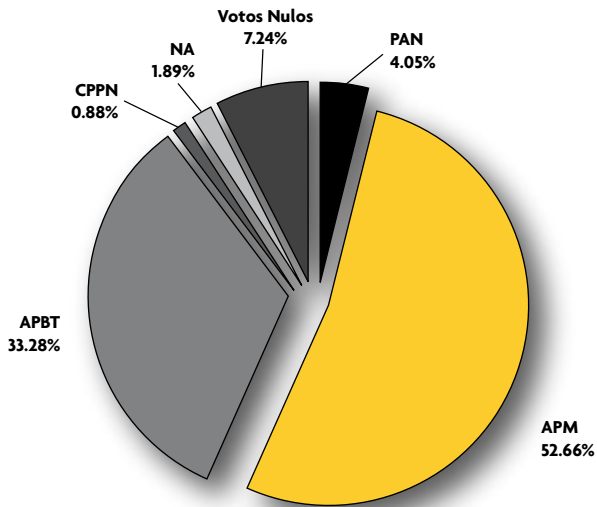
Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
PRESIDENTE MUNICIPAL	JOSÉ FRANCISCO CANTÚ GUAJARDO
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	ALEIDA LETICIA GARIBAY GONZÁLEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	ALVADORA MORALES SOLANO
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	ERNESTO MARTÍNEZ LEAL
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	PABLO GONZÁLEZ YAÑEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	BRENDA NELLY LEAL GARCÍA
TERCER REGIDOR SUPLENTE	EDGAR ALEJANDRO RODRÍGUEZ MATA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	ONEIDA CANO CANTÚ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	JESÚS FELIPE GONZÁLEZ DE LEÓN
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	ROGELIO LEAL GONZÁLEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	MARCO ANTONIO GONZÁLEZ QUINTANILLA

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	SANJUANITA GUADALUPE CORTÉZ PÉREZ
REGIDOR SUPLENTE	ALONSO TREVIÑO VENTURA
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	NORMA HILDA GARCÍA PÉREZ
REGIDOR SUPLENTE	OLGA LIDIA CANO LOZANO

Doctor Arroyo Estadísticas de la Elección por Municipio

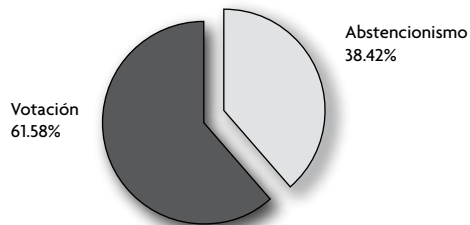
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
582	7,576	4,787	127	-	-	272	1,042	14,386	23,360

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997

PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN
708	6,868	368	120	2,572	-	-	540	11,176	18,593

2000

PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
1,523	6,946	173	2,710	-	-	-	-	799	12,151	20,866

2003

PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
1,971	4,879	124	3,722	-	-	-	-	932	11,628	21,536



Integración

Nombre	Cargo
MARÍA CONSUELO BELTRÁN EGÚÍA	PRESIDENTE
SERGIO BERRONES MÉNDEZ	SECRETARIO
PATRICIA GUADALUPE NAVA NIÑO	VOCAL
ROBERTO GARCÍA ÁVALOS	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

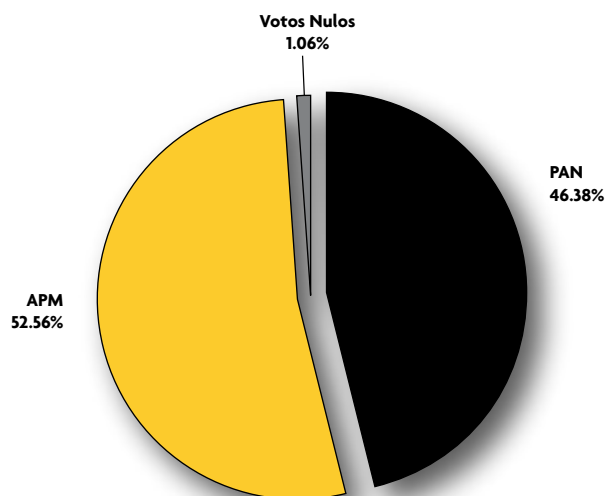
Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ ÁLVARO GUZMÁN TOVÍAS
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	CANDELARIO MUÑOZ RODRÍGUEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	FRANCISCO PALACIOS DEGOLLADO
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	VALDEMAR HUMBERTO BARBOSA SAAVEDRA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	CANDELARIO CONTRERAS ARAIZA
TERCER REGIDOR SUPLENTE	SATURNINO GARCÍA GUZMÁN
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	MA. TERESA LANDEROS RANGEL
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	MARIO CASTILLO BANDA
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	TOMASA LEIJA DE LA ROSA
QUINTO REGIDOR SUPLENTE	MIGUEL ÁNGEL BARBOSA LUNA
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO	COSME RENÉ SÁNCHEZ MUÑOZ
SEXTO REGIDOR SUPLENTE	LINO MENDOZA RAMÍREZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	JUAN MANUEL ALCOCER SÁNCHEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	VENTURA MATA DOMÍNGUEZ
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO	MARÍA JULIA TORRES MARTÍNEZ
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE	JESÚS ESPINOZA MEDINA

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	ROSA IMELDA REYES MIRELES
REGIDOR SUPLENTE	SALVADOR LUNA BANDA
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	MARÍA DE JESÚS BALDERAS LÓPEZ
REGIDOR SUPLENTE	LIBORIO GARCÍA CURA
Nueva Alianza, Partido Político Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	GREGORIO VIGIL ZERTUCHE
REGIDOR SUPLENTE	ROLANDO ZAPATA MARTÍNEZ

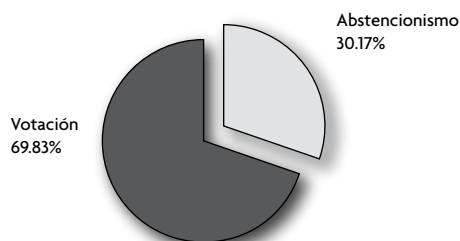
Doctor Coss Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



Votos por partido									
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
962	1,090	-	-	-	-	-	22	2,074	2,970

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
648	742	-	-	-	-	-	20	1,410	1,993	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
655	684	-	77	-	-	-	-	40	1,456	2,227
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
1,010	884	-	-	-	-	-	-	56	1,950	2,663



Integración

Nombre	Cargo
MA. TERESA GARZA SALINAS	PRESIDENTE
MARÍA GUADALUPE DUARTE QUIROZ	SECRETARIO
MARÍA GRISELDA PALOMARES QUINTANILLA	VOCAL
JULIANA HINOJOSA ALANÍS	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

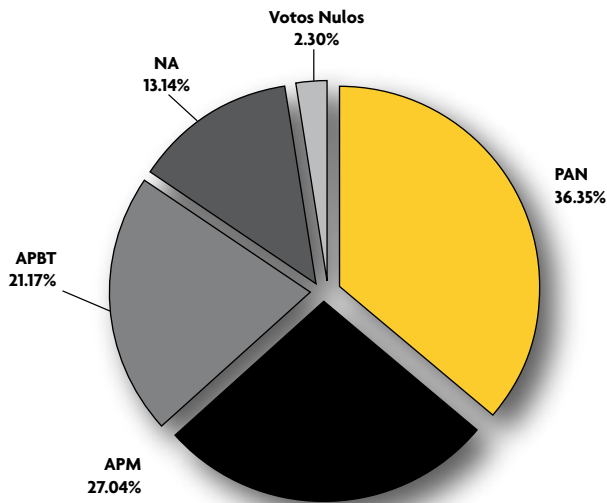
Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
PRESIDENTE MUNICIPAL	SIMÓN RÍOS RANGEL
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	ROBERTO ALONSO FLORES PEÑA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	BLANCA NELLY ALANÍS HINOJOSA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	JUAN ENRIQUE CANTÚ CANTÚ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	MARIBEL PÉREZ RÍOS
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	SERVANDO RAMOS REYNA
TERCER REGIDOR SUPLENTE	NARCISA SOLÍS HINOJOSA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	YAZMÍN AURORA PALOMARES PEÑA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	MARÍA DEL ROSARIO TRIGO SALINAS
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	MARÍA DE JESÚS DUARTE QUIROZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	ADÁN CANTÚ QUINTANILLA

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	RAFAELA MARTÍNEZ GONZÁLEZ
REGIDOR SUPLENTE	REYNALDO SALINAS MATA
REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ SOCORRO GARCÍA RÍOS
REGIDOR SUPLENTE	SANTOS GARCÍA VARGAS

Doctor González Estadísticas de la Elección por Municipio

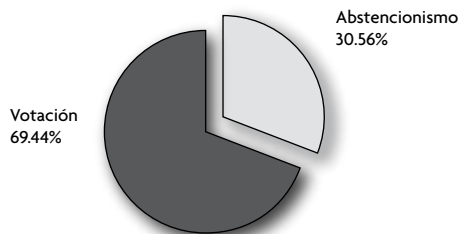
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
570	424	332	-	-	-	206	36	1,568	2,258

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
494	652	-	-	52	-	-	35	1,233	1,670	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
340	488	-	386	-	40	-	-	35	1,289	1,761
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
345	416	29	568	-	-	-	-	32	1,390	1,974



Integración

Nombre	Cargo
KARLA EUGENIA DE LA GARZA BURCIAGA	PRESIDENTE
RAÚL GONZÁLEZ MARÍN	SECRETARIO
PATRICIA WADGYMAR GUTIÉRREZ	VOCAL
JOSÉ GUADALUPE GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

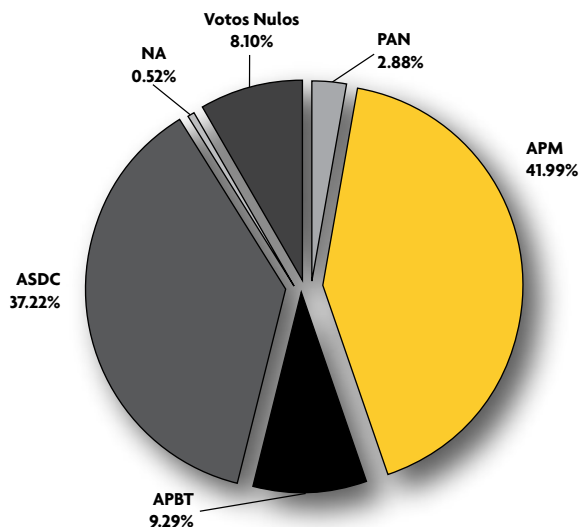
Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	ARTURO BOSQUES GONZÁLEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	LUIS FRANCISCO ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	IGNACIO RODRÍGUEZ BARRIENTOS
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	CONRADO DAVID DÁVILA GUTIÉRREZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	EVA ESPARZA RESÉNDEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE	MARÍA GUADALUPE CUÉLLAR BARRIENTOS
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ CUÉLLAR
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	HORACIO GONZÁLEZ GRACIA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	ENRIQUE CHÁVEZ GUTIÉRREZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	LUIS MARTÍN CABALLERO MONTEMAYOR

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
REGIDOR PROPIETARIO	JAIME GUTIÉRREZ CHAPA
REGIDOR SUPLENTE	ELVIRA LARRAGA ALEMÁN
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	CELIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
REGIDOR SUPLENTE	ERIKA YESSENIA CUÉLLAR BARRIENTOS

Galeana Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



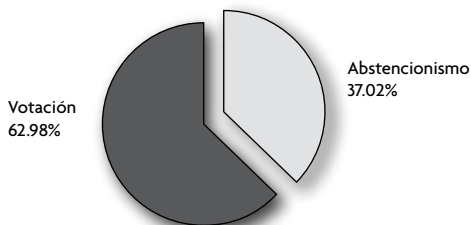
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
477	6,964	1,540	-	-	6,173	86	1,344	16,584	26,332



Integración

Nombre	Cargo
FLOR ESTELA HERNÁNDEZ GAONA	PRESIDENTE
HUGO ROBERTO CORTÉS MORENO	SECRETARIO
LUIS LUNA ROSALES (†)	VOCAL
ALMA LIDIA MENDOZA MENDOZA	SUPLENTE

Participación y Abstencionismo



Ayuntamiento Electo

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	MARIO GARCÍA DÍAZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	MAGDALENO HINOJOSA SALDAÑA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	JUAN JOSÉ ALTAMIRANO MARTÍNEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	ARNULFO ÁLVAREZ RUÍZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	MA. DOLORES BERNAL FLORES
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	JUAN JOSÉ LUNA MENDOZA
TERCER REGIDOR SUPLENTE	HOMERO SALAS GÁMEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	JUAN CARLOS BRIONES MEJORADO
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	LUIS MIGUEL GÁMEZ DELGADO
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	MARÍA DEL ROBLE BAZALDÚA LÓPEZ
QUINTO REGIDOR SUPLENTE	MARGARITA OCHOA
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO	JESÚS SAUCEDA PEÑAFLOR
SEXTO REGIDOR SUPLENTE	JOSÉ GUMARO GAONA CASAS
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	CUAUHTÉMOC ITURBIDE OROZCO
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	AMADA DÍAZ LARA
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO	JUAN ANTONIO MÉNDEZ BAZALDÚA
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE	ENRIQUE BLANCO RAMOS

Resultados de elecciones anteriores

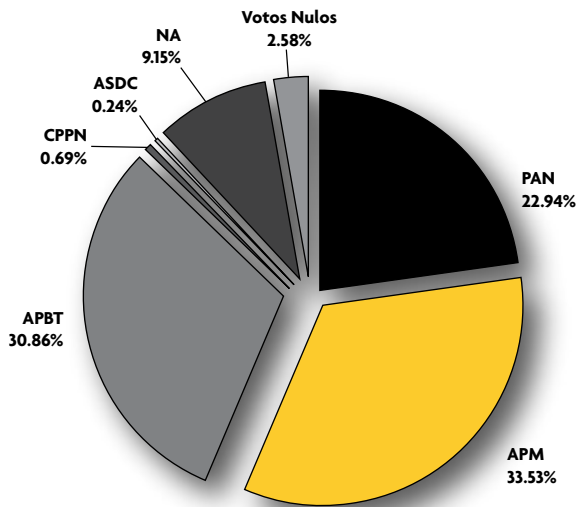
1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
1,002	10,588	153	152	419	-	-	671	12,985	22,469	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
1,293	10,782	148	455	-	-	-	-	486	13,164	24,487
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
202	7,790	48	5,813	-	-	-	-	821	14,674	24,910

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	MARÍA TERESA ESPINOZA GÁMEZ
REGIDOR SUPLENTE	HIPÓLITO BÁEZ MARTÍNEZ
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	GERARDO MATA GALLEGOS
REGIDOR SUPLENTE	EULALIO ORTÍZ RIVERA
Alternativa Socialdemócrata y Campesina, Partido Político Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	AMÉRICO DE LA ROSA GUAJARDO
REGIDOR SUPLENTE	LUCÍA GUADALUPE CAMACHO CERVANTES

García Estadísticas de la Elección por Municipio

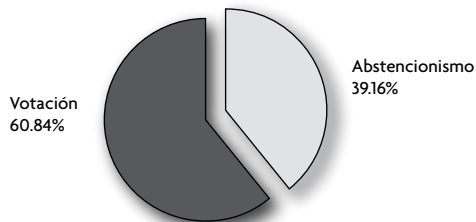
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
3,470	5,072	4,668	104	-	37	1,384	391	15,126	24,863

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997

PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN
1,906	2,259	2,429	40	174	8	-	179	6,995	11,265

2000

PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
1,033	1,915	5,560	256	-	63	-	-	262	9,089	14,836

2003

PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
3,419	4,735	2,279	-	-	-	-	-	478	10,911	18,326



Integración

Nombre

Cargo

MARÍA GUADALUPE PEÑA RIVERA	PRESIDENTE
NORMA IMELDA TRIANA KULLICK	SECRETARIO
ROBERTHA ROSANA GARZA LOZANO	VOCAL
ALEJANDRO FLORES CEDILLO	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

Cargo

Nombre

Coalición Alianza por México	
PRESIDENTE MUNICIPAL	GUADALUPE ALEJANDRO VALADÉZ ARRAMBIDE
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	OFELIA MARGARITA BOTELLO MORALES
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	VALERIA MARISOL GONZÁLEZ RAMÍREZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	GILBERTO CRUZ MARTÍNEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	RAFAEL LUCAS RAMOS
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	JUAN MANUEL REYES ESPINOZA
TERCER REGIDOR SUPLENTE	MARÍA DOLORES ROCHA FLORES
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	LUIS C. ALFÉREZ PATLAN
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	VIRGILIO OBREGÓN ARREDONDO
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	CARLOS ANTONIO ESCOBEDO HERRERA
QUINTO REGIDOR SUPLENTE	MARIO ALBERTO MENDIOLA ALBA
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO	JUAN DUQUE GALVÁN
SEXTO REGIDOR SUPLENTE	MARCELO RAMÍREZ GÓMEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	RICARDO PUGA GARCÍA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	RUBÉN NERIO QUIROGA
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO	ÓSCAR ARMANDO MORENO RODRÍGUEZ
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE	DORA ELIA FERNÁNDEZ MEDINA

Representación Proporcional

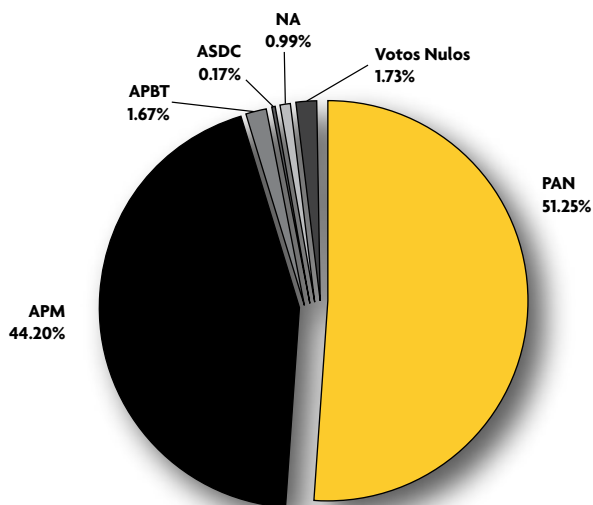
Cargo

Nombre

Partido Acción Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	JAVIER ERASMO CHÁVEZ CARRILLO
REGIDOR SUPLENTE	NANCY ARACELY CASTRO LICÓN
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	BERNARDINO FERNÁNDEZ CONTRERAS
REGIDOR SUPLENTE	ANTONIO GUTIÉRREZ TORRES
Nueva Alianza, Partido Político Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	MARÍA GORETI CHAVARRÍA CARBAJAL
REGIDOR SUPLENTE	CATALINA MORALES ARAGÓN

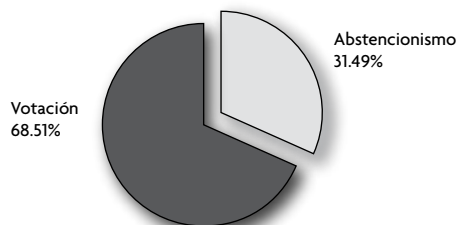
San Pedro Garza García Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



Votos por partido									
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
34,184	29,477	1,113	-	-	114	658	1,151	66,697	97,347

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
35,380	17,121	579	65	963	49	1	579	54,737	78,460	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
33,153	22,125	602	1,680	320	503	-	-	980	59,363	84,726
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
26,624	26,155	396	791	-	-	-	-	734	54,700	90,596



Integración

Nombre	Cargo
RENE PEÑA ORTEGA	PRESIDENTE
MA. DEL REFUGIO BAYARDO SUÁREZ	SECRETARIO
RAFAEL AGUSTIN DE LA GARZA FLORES	VOCAL
RICARDO ÁLVAREZ ORTÍZ	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	FERNANDO MARGAIN BERLANGA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	REBECA CLOUTHIER CARRILLO
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	NORMA CECILIA ZAMBRANO VILLARREAL
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	JAIME TOUSSAINT ELOSÚA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	NORMA TERESA NASTA CANAVATI
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	ANA MARÍA SCHWARZ GARCÍA
TERCER REGIDOR SUPLENTE	BERNARDO GARZA DE LA FUENTE
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	BRENDA JUNCO PATRON
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	POMPILIA CAMARILLO TRISTÁN
QUINTO REGIDOR SUPLENTE	MIGUEL ÁNGEL AVILA MARTÍNEZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO	FAUSTINO SAUCEDO MEDINA
SEXTO REGIDOR SUPLENTE	MA. DOLORES TENORIO MURILLO
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ FRANCISCO LOZANO GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE	MARÍA ESTELA BENAVIDES ALANÍS
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ DANIEL VILLARREAL IGLESIAS
OCTAVO REGIDOR SUPLENTE	LUIS FELIPE SALAS BENAVIDES
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	FERNANDO CANALES STELZER
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	EDUARDO ALONSO MENDIVIL
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO	RAÚL GRACIA GUZMÁN
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE	CECILIA CAROLINA RODRÍGUEZ VALDÉZ

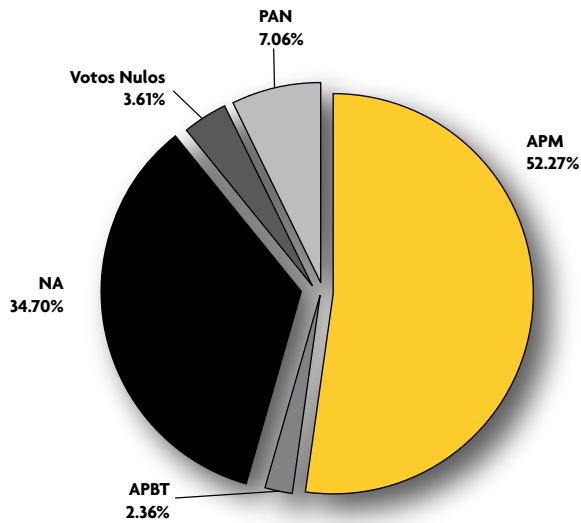
Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
REGIDOR PROPIETARIO	ELSA DEL ROSARIO AGUIRRE GARCÍA
REGIDOR SUPLENTE	GERARDO FLORES OCHOA
REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ ALFREDO LETAYF KAIM
REGIDOR SUPLENTE	JESÚS ÁNGEL ELIZONDO GONZÁLEZ
REGIDOR PROPIETARIO	ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA
REGIDOR SUPLENTE	OCTAVIO JAVIER SÁNCHEZ GARZA
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	SONIA GONZÁLEZ QUINTANA
REGIDOR SUPLENTE	MIGUEL ÁNGEL SOTO RODRÍGUEZ

General Bravo

Estadísticas de la Elección por Municipio

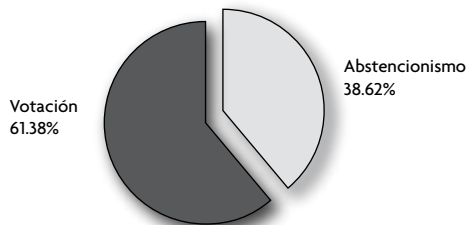
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
233	1,725	78	-	-	-	1,145	119	3,300	5,376

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
830	1,420	-	-	32	-	-	37	2,319	3,612	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
1,020	1,629	61	-	-	-	-	-	50	2,760	4,087
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
1,108	1,798	47	13	-	-	-	-	59	3,025	4,692



Integración

Nombre	Cargo
ELEAZAR GONZÁLEZ ELIZONDO	PRESIDENTE
LUIS ÁNGEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	SECRETARIO
JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ MIRANDA	VOCAL
JUAN ERNESTO VILLARREAL GUAJARDO	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

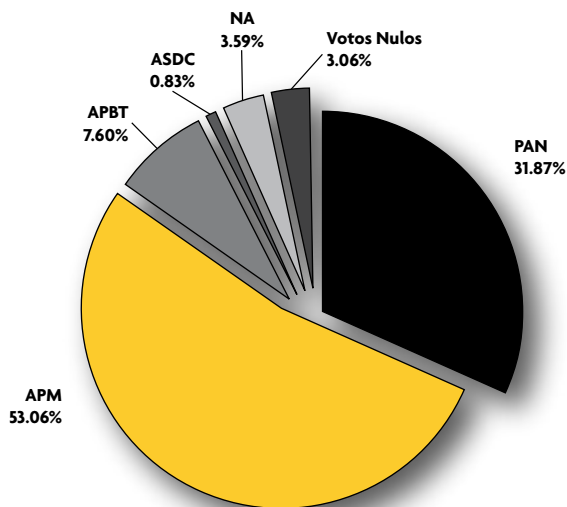
Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	J. CONCEPCIÓN GARZA RODRÍGUEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	EZEQUIEL SOLÍS SALINAS
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	GENOVEVA MONTEMAYOR SÁNCHEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	FERNANDO CANTÚ TIJERINA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	ARTEMIO CANTÚ RODRÍGUEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	MA. DE JESÚS GARZA ANAYA
TERCER REGIDOR SUPLENTE	GUILLERMINA ANAYA LOZANO
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	HILDA ELVA PEÑA RÍOS
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	MANUEL GARZA RODRÍGUEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	BRAULIO TIJERINA CANTÚ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	JUAN DE LA CRUZ ALVARES

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Nueva Alianza, Partido Político Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	MARÍA DOLORES PÉREZ LEAL
REGIDOR SUPLENTE	LUZ MARÍA GARZA RODRÍGUEZ
REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ ÁNGEL ANAYA GARZA
REGIDOR SUPLENTE	ENEDINA SALINAS LEAL

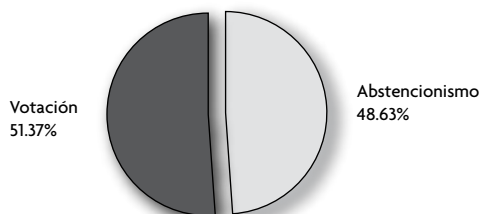
General Escobedo Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



Votos por partido									
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
27,071	45,070	6,453	-	-	706	3,047	2,599	84,946	165,348

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
12,965	33,501	894	148	1,951	71	3	1,253	50,786	87,348	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
25,177	34,238	990	2,225	254	282	-	177	1,986	65,329	116,949
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
16,389	41,522	780	2,728	-	-	-	352	1,749	63,520	135,850



Integración

Nombre	Cargo
LAURA PATRICIA RUÍZ GARCÍA	PRESIDENTE
NOEMI CRISTINA VILLALOBOS CANDÍA	SECRETARIO
CÉSAR GALLARDO MELCHOR	VOCAL
ANABEL BERZOSA RIVERA	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	MARGARITA MARTÍNEZ LÓPEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	TOMÁS VILLARREAL LÓPEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	JUANA MARÍA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	VICENTE LÓPEZ BARRAZA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	VELIA VARELA GARCÍA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	DANIEL RODARTE MORÁN
TERCER REGIDOR SUPLENTE	AURORA LEOS SÁNCHEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	J. ANTONIO CORREA ACOSTA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	MARÍA GUADALUPE COLEGIO GARCÍA
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	MIGUEL ÁNGEL ROBLES TORRES
QUINTO REGIDOR SUPLENTE	ROSALBA CARINA DELGADO GONZÁLEZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO	MARTÍN SALVADOR OCHOA SALAS
SEXTO REGIDOR SUPLENTE	SANTOS ALBERTO ALVARADO HERRERA
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO	J. SANTOS ORTEGA GONZÁLEZ
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE	CARLOS HUGO ORTEGA VÁZQUEZ
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO	SONIA TORRES GRIMALDO
OCTAVO REGIDOR SUPLENTE	JUAN PABLO DE JESÚS PADILLA QUIROZ
NOVENO REGIDOR PROPIETARIO	YESIKA LIZETH MARQUEZ GARCÍA
NOVENO REGIDOR SUPLENTE	FÁTIMA YOLANDA TREVIÑO SOLORIO
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	MANUEL GÓNGORA VALADÉZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	BRENDA GUADALUPE CASTILLO RANGEL
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO	EDNA ROCÍO LÓPEZ MATA
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE	DULCE AMELIA CUEVAS AGUIRRE

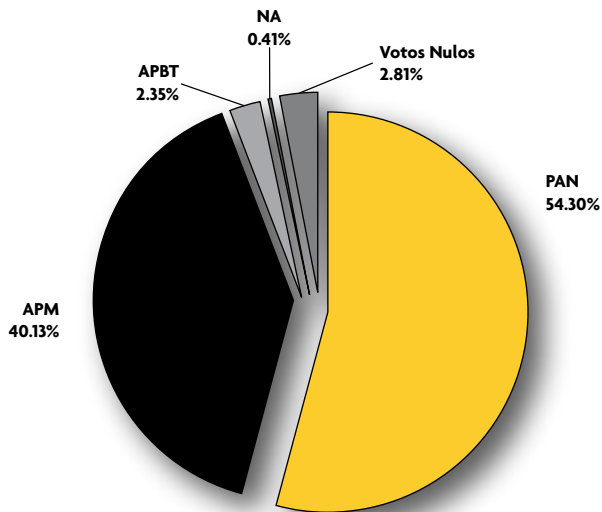
Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	ARMANDO ULLOA RENTERÍA
REGIDOR SUPLENTE	JOSÉ MARTÍN CRUZ CEPEDA
REGIDOR PROPIETARIO	EDGAR DANILO DOMÍNGUEZ VERA
REGIDOR SUPLENTE	MARÍA DE LOURDES ACOSTA ARMENDÁRIZ
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	LUIS ANTONIO NOYOLA SÁNCHEZ
REGIDOR SUPLENTE	JUANA BRUNILDA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Nueva Alianza, Partido Político Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	CANDELARIO TORRES MARTÍNEZ
REGIDOR SUPLENTE	JUAN CARLOS VÁZQUEZ LÓPEZ

General Terán

Estadísticas de la Elección por Municipio

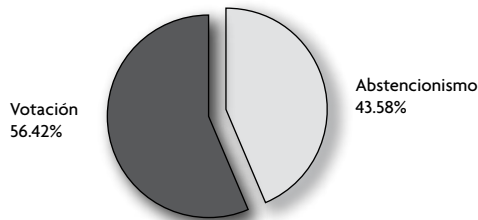
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
3,716	2,746	161	-	-	-	28	192	6,843	12,129

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
2,894	3,398	42	-	190	13	-	165	6,702	9,977	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
1,464	4,259	-	861	10	-	-	-	168	6,762	10,921
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
2,528	3,214	-	433	-	-	-	-	147	6,322	11,459



Integración

Nombre	Cargo
SANTIAGO BADILLO CONTRERAS	PRESIDENTE
VÍCTOR LEONEL SILVA FERNÁNDEZ	SECRETARIO
JOSÉ DEL ROSARIO MUÑOZ MATA	VOCAL
SAN JUANITA QUINTERO REQUENA	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	AGUSTÍN VILLAGÓMEZ MARTÍNEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	ALFONSO QUINTANILLA QUINTANILLA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	JOSÉ MARÍA TIJERINA MARTÍNEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	MA. CRESCENCIA IRLAS VILLEGAS
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	MARTHA ESTHELA GÓMEZ AYALA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	CELSO CERRATO CORREA
TERCER REGIDOR SUPLENTE	EZEQUIEL OCAÑAS ARENAS
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	MARÍA DEL SOCORRO ALAÑÍS GONZÁLEZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	SILVIA GUADALUPE PEQUEÑO FUENTES
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	EMILIO GÓMEZ VÁZQUEZ
QUINTO REGIDOR SUPLENTE	HÉCTOR EDUARDO BOCANEGRA LÓPEZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO	ARTURO GARCÍA VILLEGAS
SEXTO REGIDOR SUPLENTE	HILDA CENOVIA CHÁVEZ REYES
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	LUIS CAVAZOS SÁNCHEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	SALVADOR RAMÍREZ DÍAZ
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO	VÍCTOR ANCER GARZA
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE	ELIÁS LÓPEZ FERNÁNDEZ

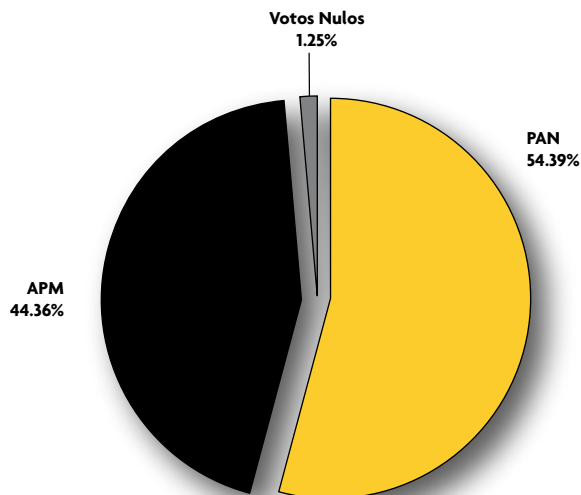
Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
REGIDOR PROPIETARIO	JULIANA MARÍA CHAPA CANTÚ
REGIDOR SUPLENTE	ARIANDA ELISA MARTÍNEZ DE LA CRUZ
REGIDOR PROPIETARIO	ANSELMO IBARRA TORRES
REGIDOR SUPLENTE	RAFAEL DE LA CERDA GARCÍA
REGIDOR PROPIETARIO	ROBERTO DE LEÓN RODRÍGUEZ
REGIDOR SUPLENTE	GUADALUPE BETANCOURT OCAÑAS

General Treviño

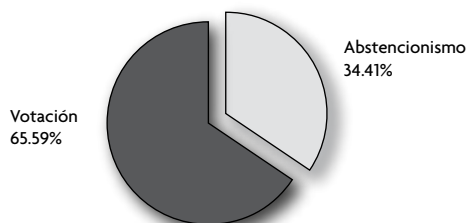
Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



Votos por partido										
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN	
651	531	-	-	-	-	-	15	1,197	1,825	

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
348	456	-	-	-	-	-	20	824	1,223	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
59	460	328	-	-	-	-	-	28	875	1,350
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
284	594	198	-	-	-	-	-	20	1,096	1,641



Integración

Nombre	Cargo
ELDA MADRIGAL ANZALDUJA	PRESIDENTE
ANA BERTHA RUÍZ CASTILLO	SECRETARIO
LUIS MARIANO MORUA MACIAS	VOCAL
ROSA MARÍA GONZÁLEZ SALINAS	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

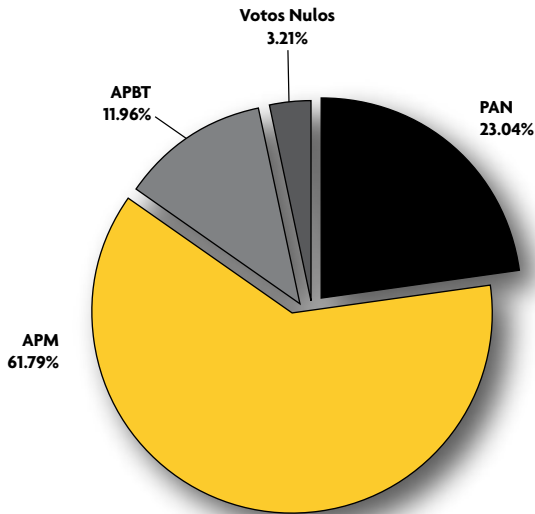
Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	MARDOQUEO GERARDO HINOJOSA GUERRA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	CÉSAR GARCÍA GONZÁLEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	MARÍA ELENA LONGORIA VILLARREAL
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	ADOLFO GARZA HINOJOSA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	MARÍA CRISTINA BARRÓN CAMACHO
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	GLENDIA MARLEN SALINAS VILLARREAL
TERCER REGIDOR SUPLENTE	MAYRA SULAY SOLÍS MENDOZA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	FRANCISCO ESEQUIEL SALINAS GONZÁLEZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	SILVIA ÁVALOS SALINAS
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	JESÚS JAIME OVALLE ROSALES
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	RUTH ELIZABETH MARTÍNEZ SAAVEDRA

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
REGIDOR PROPIETARIO	MARTHA NELIA SALINAS MATTA
REGIDOR SUPLENTE	RODOLFO SUÁREZ GUZMÁN
REGIDOR PROPIETARIO	ROSA IDALIA GARZA MARTÍNEZ
REGIDOR SUPLENTE	JESSICA MORENO GONZÁLEZ

General Zaragoza Estadísticas de la Elección por Municipio

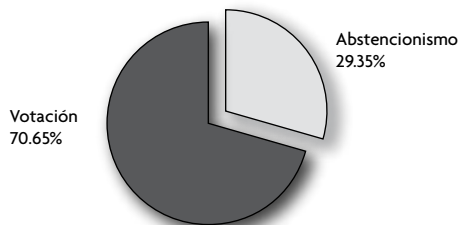
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
553	1,483	287	-	-	-	-	77	2,400	3,397

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997

PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN
110	1,334	146	-	55	-	-	78	1,723	2,718

2000

PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
353	1,318	56	30	-	-	-	-	98	1,855	2,891

2003

PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
875	1,158	18	-	-	-	-	-	195	2,246	3,090



Integración

Nombre	Cargo
MARÍA GUADALUPE CASTILLO LÓPEZ	PRESIDENTE
HOMERO CASTILLEJA MEDELLIN	SECRETARIO
MARGARITA MARTÍNEZ SOTO	VOCAL
VICENTE REYNA HERNÁNDEZ	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

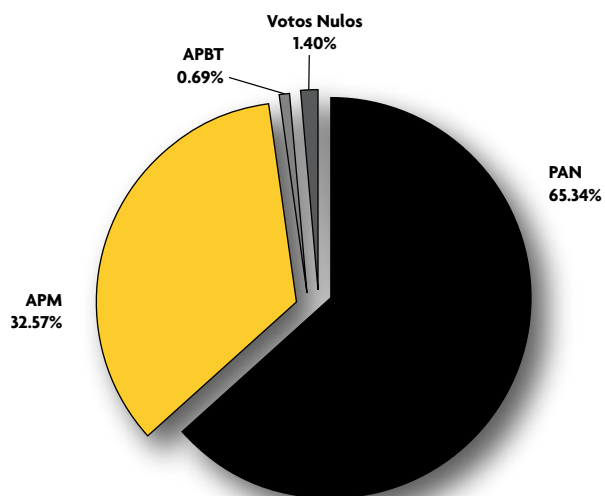
Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
PRESIDENTE MUNICIPAL	MÉNTOR OSVALDO TORRES DE LEÓN
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	HERMILO ÁVILA DE LEÓN
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	AGAPITO MONTOYA MAYA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	OVELIA CORTÉZ GARCÍA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	MARTHA ELVA RAMÍREZ MARTÍNEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE	YESSICA BERENICE MARÍN GÚZMAN
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	JUAN ANTONIO MARTÍNEZ PINEDA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	MODESTO HIRACHETA HERNÁNDEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	SILVESTRE ROJAS COLUNGA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	FILEMÓN PÉREZ MEDELLÍN

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	LAURO BAZALDÚA LUNA
REGIDOR SUPLENTE	ALEJANDRO ALBERTO ROBLEDO RODRÍGUEZ
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	JAVIER CASTILLO BORJAS
REGIDOR SUPLENTE	LUCINDA GRIMALDO SAUCEDO

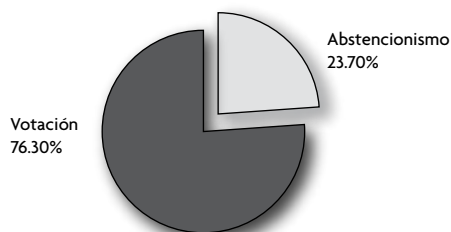
General Zuazua Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



Votos por partido										
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN	
2,383	1,188	25	-	-	-	-	51	3,647	4,780	

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
1,008	1,421	-	-	93	-	-	55	2,577	3,334	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
1,132	1,379	143	-	-	-	-	-	31	2,685	3,647
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
968	1,449	-	472	-	-	-	-	54	2,943	4,027



Integración

Nombre	Cargo
JUAN JOSÉ MARTÍNEZ GALVÁN	PRESIDENTE
FLORENTINO MARTÍNEZ VILLARREAL	SECRETARIO
JUAN ALFONSO VILLARREAL VILLARREAL	VOCAL
BERTHA MARTÍNEZ VILLARREAL	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	ROBERTO MONTEMAYOR GUTIÉRREZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	MAYRA MONTEMAYOR MARTÍNEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	JULIO CÉSAR GONZÁLEZ MONTEMAYOR
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	ELISEO ROQUE MARTÍNEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	EVA PLATAS DÁVILA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉFINA DE LEÓN CASTILLO
TERCER REGIDOR SUPLENTE	MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ GONZÁLEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	GABRIELA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	JUAN MATA ROCHA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VÉLIZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	JOSÉ ROSENDO GALVÁN VILLARREAL

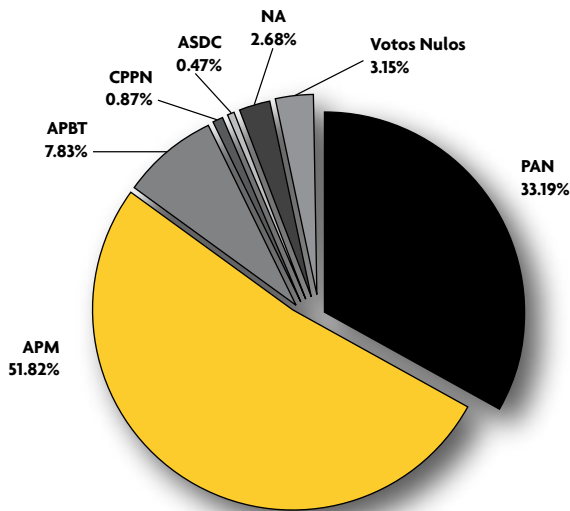
Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
REGIDOR PROPIETARIO	JORGE LUIS AGUILAR OLAGUE
REGIDOR SUPLENTE	ADRIANA ANTÚNEZ MUÑOZ
REGIDOR PROPIETARIO	RÓMULO ARTURO VEGA GUZMÁN
REGIDOR SUPLENTE	MARÍA DEL REFUGIO GARCÍA GUILLERMO

Guadalupe

 Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
97,986	153,004	23,120	2,576	-	1,379	7,905	9,296	295,266	506,522

Participación y Abstencionismo

Votación: 58.29%

Abstencionismo: 41.71%

Resultados de elecciones anteriores

1997

PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN
134,129	80,783	5,763	582	10,324	341	600	4,033	236,555	379,877

2000

PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
146,663	92,638	4,093	9,097	1,380	1,897	-	-	7,928	263,696	423,819

2003

PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
107,958	119,238	3,044	7,995	-	828	-	-	5,711	244,774	469,164

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	DALIA MARGARITA SANDOVAL RANGEL
REGIDOR SUPLENTE	DOMINGO RODRÍGUEZ RICO
REGIDOR PROPIETARIO	MARTHA ALICIA VALDÉZ ESCAMILLA
REGIDOR SUPLENTE	RUBÉN AGUIRRE SOSA
REGIDOR PROPIETARIO	RAÚL SERGIO SANTOS RÍOS
REGIDOR SUPLENTE	MARÍA MAGDALENA AYALA RINCÓN
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	PEDRO BERNAL RODRÍGUEZ
REGIDOR SUPLENTE	IRMA GUADALUPE FIGUEROA ALMAGUER
REGIDOR PROPIETARIO	VERÓNICA PATRICIA CISNEROS DE LA ROSA
REGIDOR SUPLENTE	FRANCISCA MARTÍNEZ MENDOZA
Nueva Alianza, Partido Político Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	DAVID GERARDO VELAZCO SÁNCHEZ
REGIDOR SUPLENTE	JAVIER ÁNGEL MENCHACA ALVARADO



Integración

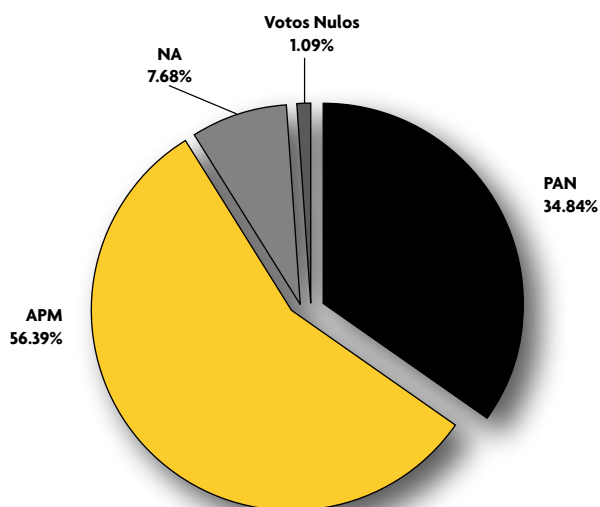
Nombre	Cargo
JESÚS GERARDO ALCALÁ DÍAZ	PRESIDENTE
GUILLERMO BERRONES CASTAÑÓN	SECRETARIO
LORENA GARZA PEÑA	VOCAL
JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	NORMA LETICIA RODRÍGUEZ OCHOA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	HÉCTOR LUIS CARRILLO BETANCOURT
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	FERNANDO VILLARREAL GARZA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	ROGELIO NÚÑEZ BAZALDÚA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	MARÍA DEL ROSARIO VALENCIANO ROSALES
TERCER REGIDOR SUPLENTE	BLANCA MARITSSA GARZA GUERRA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	LUIS GUTIÉRREZ BETETA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	MELCHOR LLAVONA GALVÁN
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	PORFIRIO ELIZONDO NAVARRO
QUINTO REGIDOR SUPLENTE	JOSÉ RAUL CORPUS RUÍZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ CONCEPCIÓN CORONADO MATA
SEXTO REGIDOR SUPLENTE	ELISAMARÍA RUÍZ MENDOZA
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO	ÓSCAR JAVIER COLLAZO GARZA
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE	JOSÉ RODRÍGUEZ SALDÍVAR
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO	JESUS RENÉ TIJERINA CANTÚ
OCTAVO REGIDOR SUPLENTE	JOSÉ ALEJANDRO ESPINOZA EGLÚA
NOVENO REGIDOR PROPIETARIO	MANUEL ALEJANDRO CERDA HERNÁNDEZ
NOVENO REGIDOR SUPLENTE	FÉLIX SALINAS SILVA
DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO	MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN
DÉCIMO REGIDOR SUPLENTE	CARLOS RODRÍGUEZ PADILLA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ ÁNGEL DE LEÓN RUBIO
DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE	SALVADOR VELÁZQUEZ MEDINA
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	EDEL ADDI GONZÁLEZ ESCOBEDO
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	LIZBETH HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR PROPIETARIO	DALIA KARINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR SUPLENTE	SALVADOR VELÁZQUEZ MEDINA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	FERNANDO GARZA RODRÍGUEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	MARCO ANTONIO GARZA CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO PROPIETARIO	JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE	JESÚS MEDINA VÁZQUEZ

Los Herreras Estadísticas de la Elección por Municipio

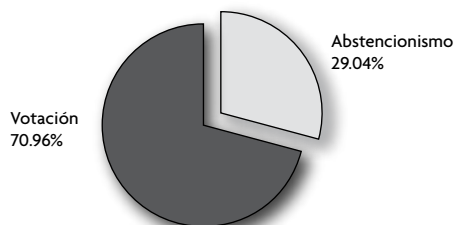
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
703	1,138	-	-	-	-	155	22	2,018	2,844

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
806	709	1	-	22	-	-	23	1,561	2,108	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
973	790	-	-	-	-	-	-	20	1,783	2,402
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
801	882	11	26	-	-	-	-	25	1,745	2,542



Integración

Nombre	Cargo
ROSALINDA BÁEZ MORALES	PRESIDENTE
ELIA DORA GARZA PEÑA	SECRETARIO
GLORIA ELIZABET CANTÚ GARCÍA	VOCAL
ÓSCAR RENÉ CANTÚ SALINAS	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

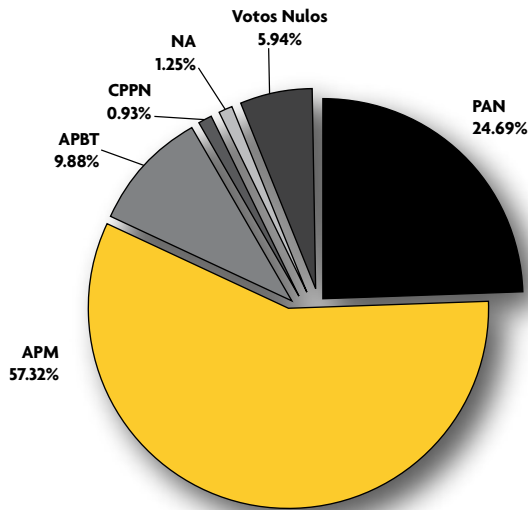
Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	LUCIO ANDRÉS TIJERINA LÓPEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ LEONEL PUENTE ORTÍZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	JESUS ÁNGEL SALINAS SALINAS
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	MARGARITA MONTES CHAVERO
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	MARÍA ISABEL SALINAS QUINTANILLA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	ENRIQUE SALINAS SALINAS
TERCER REGIDOR SUPLENTE	NOELIA GÓMEZ GUERRERO
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	IRENE SALAZAR MORALES
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	MA. DE LOS ÁNGELES MONTES LÓPEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	JORGE CRUZ SALINAS GARZA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	EDUARDO HERNÁNDEZ GARCÍA

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	EMA NELLY OLIVO MAYORGA
REGIDOR SUPLENTE	BLANCA ESTHELA CORTÉS SALINAS
REGIDOR PROPIETARIO	GUADALUPE MONTES MONTES
REGIDOR SUPLENTE	MARÍA CANDELARIA RODRÍGUEZ CORTÉS

Hidalgo Estadísticas de la Elección por Municipio

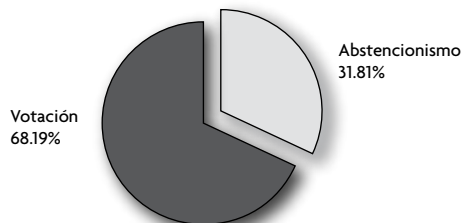
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
1,812	4,207	725	68	-	-	92	436	7,340	10,764

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
1,637	2,315	407	-	1,168	128	-	87	5,742	7,917	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
2,846	2,536	950	134	5	-	-	-	113	6,584	8,787
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
2,519	2,333	977	1,020	-	-	-	-	126	6,975	9,833



Integración

Nombre	Cargo
VÍCTOR SÁNCHEZ GONZÁLEZ	PRESIDENTE
MARÍA NARZADALIA GARZA CISNEROS	SECRETARIO
PATRICIA GÓMEZ MARTÍNEZ	VOCAL
MARTHA NELLY FLORES MENDOZA	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

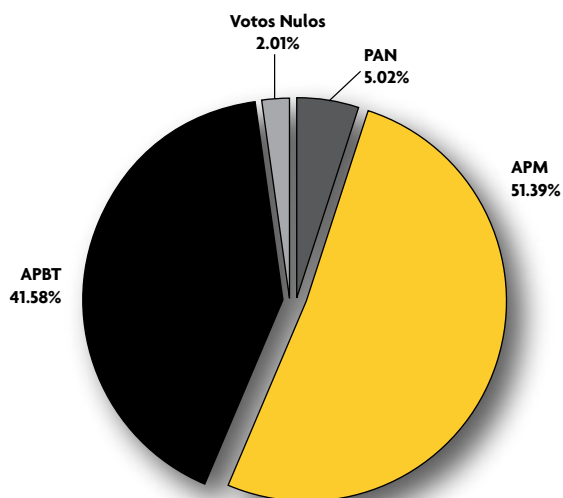
Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	JAIME ANASTACIO RODRÍGUEZ SERNA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	MANUEL SAUCEDA GARCÍA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	ROLANDO MOLINA GUEL
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	JUAN JOSÉ MARTÍNEZ TREVIÑO
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	JUAN ALBERTO VILLARREAL VILLARREAL
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	CARMEN FLORES CHARLES
TERCER REGIDOR SUPLENTE	AMANDA GUADALUPE GUERRERO TORRES
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	JAIME SÁNCHEZ GUAJARDO
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	ÁLVARO SÁNCHEZ GUAJARDO
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	JAVIER LOZANO OSUNA
QUINTO REGIDOR SUPLENTE	HERIBERTO GUAJARDO SALAS
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO	MARIZA LUZ DE LA GARZA SALDAÑA
SEXTO REGIDOR SUPLENTE	ENRIQUETA LOZANO VILLARREAL
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	JUAN MANUEL SANTOS GARZA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	JOSÉ FERNADO QUIÑONES GONZÁLEZ
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO	MARIO ENRIQUE GARZA GONZÁLEZ
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE	JUAN DE DIOS RODRÍGUEZ VILLARREAL

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	RAUL GERARDO CANTÚ HERNÁNDEZ
REGIDOR SUPLENTE	MARÍA DE LA LUZ LAZCANO CUEVA
REGIDOR PROPIETARIO	EUSEBIO LOZANO ESTRADA
REGIDOR SUPLENTE	ROSA LINDA GARZA ELIZONDO
REGIDOR PROPIETARIO	MANUEL GARZA CISNEROS
REGIDOR SUPLENTE	BASEMAT MARTÍNEZ HIPÓLITO

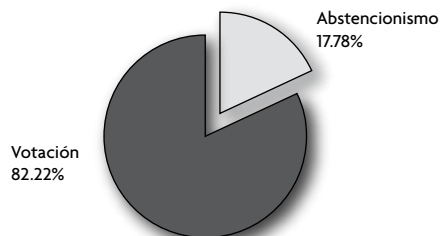
Higueras Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



Votos por partido									
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
45	461	373	-	-	-	-	18	897	1,091

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
262	376	-	-	-	-	-	4	642	769	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
241	400	-	38	-	-	-	-	12	691	846
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
159	576	-	41	-	-	-	-	12	788	989



Integración

Nombre	Cargo
FRANCISCO VEGA CASTILLO	PRESIDENTE
ROSA DE LA LUZ PARRA GONZÁLEZ	SECRETARIO
LAURA DELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ	VOCAL
JUAN LUIS PRIETO GONZÁLEZ	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	RAFAEL RENÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	ORLANDO BENITO MARTÍNEZ EGUIA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	EZEQUIEL ENRIQUE SÁNCHEZ IBARRA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	CALIXTO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	ROSA ÁNGELA VÁZQUEZ SALAS
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	VÍCTOR MARGARITO CRUZ SÁNCHEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE	JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	MARÍA ESTHELA OLMEDA RODRÍGUEZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	PRÓSPERO RODRÍGUEZ ALVIZO
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	JESÚS MANUEL RAMÍREZ GONZÁLEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	OMAR FELIPE MIRELES MARTÍNEZ

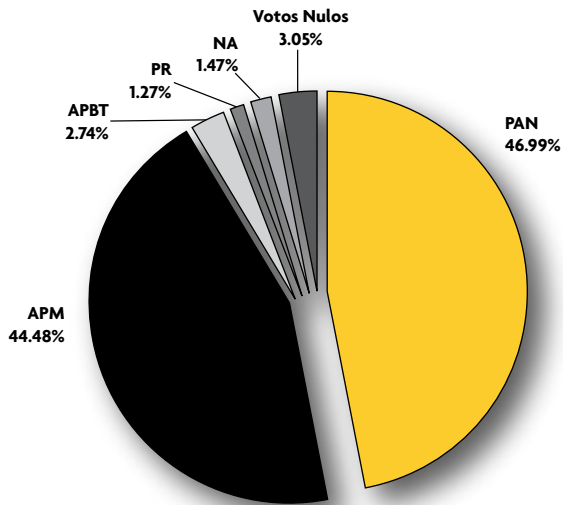
Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	MARÍA ELOÍSA VILLARREAL MARTÍNEZ
REGIDOR SUPLENTE	ELVA ANTONIA CRUZ SÁNCHEZ
REGIDOR PROPIETARIO	MAURICIO GONZÁLEZ GARCÍA
REGIDOR SUPLENTE	JUAN BENITO GUAJARDO TREVIÑO

Hualahuises

 Estadísticas de la Elección por Municipio

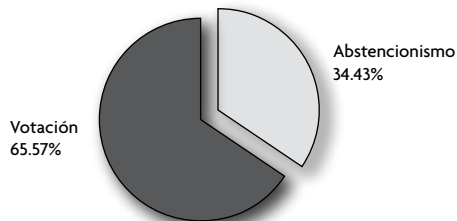
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
1,665	1,576	97	-	45	-	52	108	3,543	5,403

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
1,533	1,443	12	-	30	-	-	39	3,057	4,155	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
1,354	1,391	-	70	3	-	-	-	69	2,887	4,602
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
1,604	1,688	-	-	-	-	-	-	37	3,329	5,007



Integración

Nombre	Cargo
HIPÓLITO GUADALUPE MOLINA LUNA	PRESIDENTE
JOSÉ LUIS CASANOVA BRAVO	SECRETARIO
IRIS ADELA PEDRAZA TORRES	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

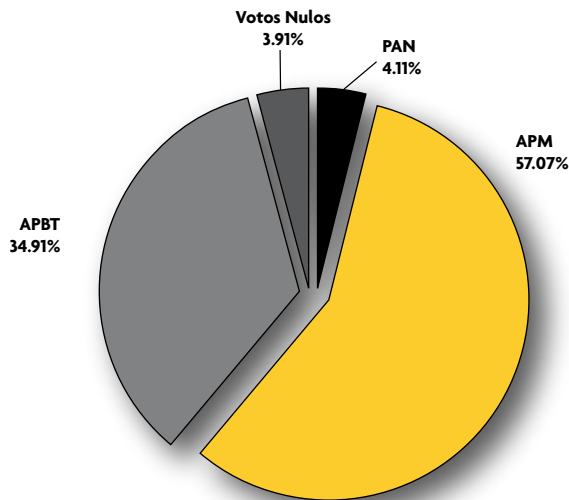
Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	GUSTAVO MARTÍNEZ PLATAS
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	REYNALDO GARCÍA GARCÍA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	JESÚS GABRIEL CASANOVA BRAVO
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	MARÍA CRISTINA MORALES GARCÍA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	LUIS INOCENTE GARCÍA LÓPEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	DAVID MONSIVÁIS DELGADO
TERCER REGIDOR SUPLENTE	JOSÉ JUVENTINO MEZA ZUÑIGA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	BENITA TREVIÑO MARTÍNEZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	EDUARDO HERNÁNDEZ CASANOVA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	SILVESTRE ESCOBAR TREVIÑO
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	VÍCTOR HOMERO NACIANCENO JUÁREZ

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
REGIDOR PROPIETARIO	ELIODORO GUADALUPE JASSO MARTÍNEZ
REGIDOR SUPLENTE	IGNACIO REYES MARTÍNEZ
REGIDOR PROPIETARIO	DARÍO ZAMORA PEQUEÑO
REGIDOR SUPLENTE	LAURO RODRÍGUEZ DE LA CRUZ

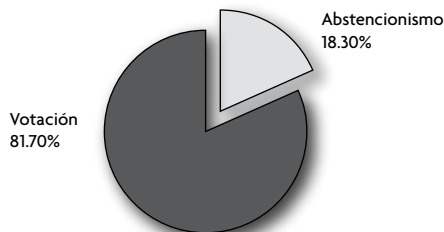
Iturbide Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



Votos por partido										
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN	
84	1,167	714	-	-	-	-	80	2,045	2,503	

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
178	963	32	-	292	21	-	83	1,569	2,168	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
62	873	-	776	-	-	-	-	51	1,762	2,224
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
267	1,040	-	305	-	-	-	-	60	1,672	2,292



Integración

Nombre	Cargo
ADRIANA TERESA GUZMÁN MORENO	PRESIDENTE
SALVADOR ARNOLDO TORRES MELÉNDEZ	SECRETARIO
GIL FRANCISCO MARTÍNEZ VALDÉS	VOCAL
JOSÉ GUADALUPE SENA SÁNCHEZ	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

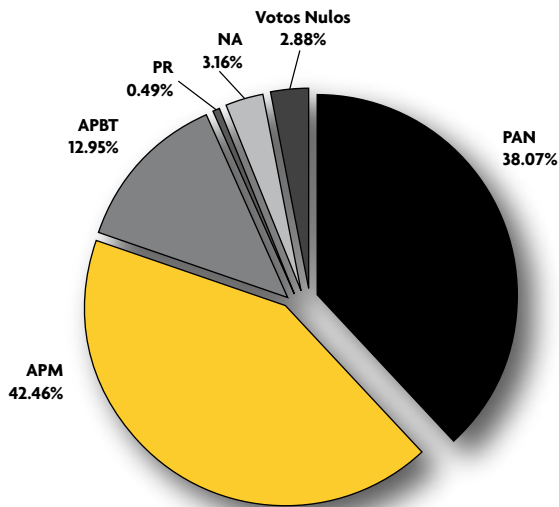
Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
PRESIDENTE MUNICIPAL	JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ BRAVO
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	VIVIAN RODRÍGUEZ OJEDA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	BRENDA MARLEN TORRES HERNÁNDEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	NORMA LETICIA LUNA SOTO
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	FLORINA GUADALUPE TIENDA ESPINOSA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	MA. DE LA LUZ MALACARA BELMARES
TERCER REGIDOR SUPLENTE	ANA VELIA MARTÍNEZ RUIZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	ENRIQUE CARREÓN BALDERAS
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	EVERARDO GUTIÉRREZ GARZA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	CECILIO RODRÍGUEZ PEÑAFLORES
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	GABINO RODRÍGUEZ GUAJARDO

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	EMIGDIO ESCOBEDO CHÁVEZ
REGIDOR SUPLENTE	JOSÉ RODRÍGUEZ CUEVAS
REGIDOR PROPIETARIO	GRACIELA GUADALUPE BRAVO MARTÍNEZ
REGIDOR SUPLENTE	FRANCISCA LÓPEZ BARRÓN

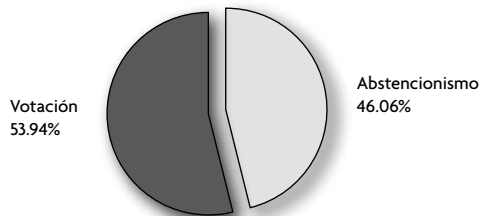
Juárez Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



Votos por partido									
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
11,878	13,246	4,040	-	152	-	986	898	31,200	57,841

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
4,505	5,636	227	26	643	26	203	460	11,726	20,140	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
5,314	8,138	309	704	52	-	-	-	503	15,020	28,765
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
4,626	12,391	278	447	-	-	-	68	688	18,498	36,144



Integración

Nombre	Cargo
IMELDA CRUZ CASTRUITA	PRESIDENTE
OLGA LIDIA HERRERA PÉREZ	SECRETARIO
EDUARDO GARZA CANO	VOCAL
ELÍAS MAGDALENO OSUNA BENAVIDES	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

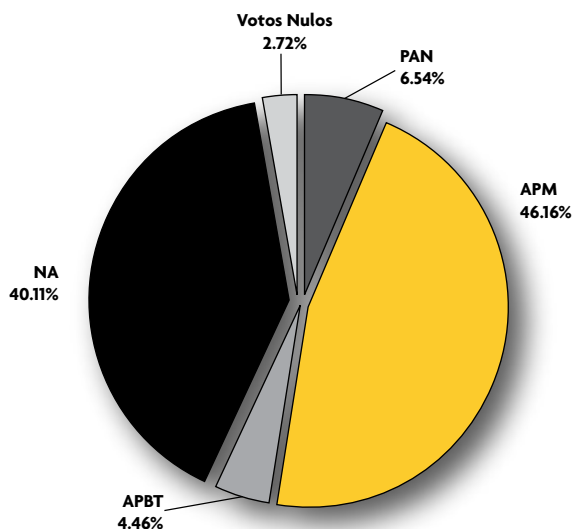
Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
PRESIDENTE MUNICIPAL	HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	ISAIAS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	DORA ELIA RICO ALANÍS
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	LUCIA GUADALUPE GONZÁLEZ GARCÍA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	CORINA ORTA GARZA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	MIREYA SALINAS GARCÍA
TERCER REGIDOR SUPLENTE	VÍCTOR MALDONADO DOMÍNGUEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	CÁSTULO GONZÁLEZ ACOSTA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	BENITO ALONSO ROMERO
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ FRANCISCO PÉREZ FAZ
QUINTO REGIDOR SUPLENTE	OCTAVIO CANTÚ GONZÁLEZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO	ULISES CONTRERAS RODRÍGUEZ
SEXTO REGIDOR SUPLENTE	ANACLETO SÁNCHEZ PÁEZ
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO	CONY GÓMEZ MONTEMAYOR
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE	SERGIO CAMPOS SALAZAR
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ MARTÍNEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	ALBERTO SIFUENTES INFANTE
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO	JUAN ANTONIO ALVA ORTÍZ
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE	RICARDO BELTRÁN GUAJARDO

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	PEDRO GARZA ELIZONDO
REGIDOR SUPLENTE	JOSÉ VENUSTIANO SÁNCHEZ DE LOS SANTOS
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	EVARISTO CANTERO GUERRERO
REGIDOR SUPLENTE	RAÚL LLAMAS ROBLEDO
Nueva Alianza, Partido Político Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	EDUARDO SALINAS GARZA
REGIDOR SUPLENTE	PATRICIA TORRES HERNÁNDEZ

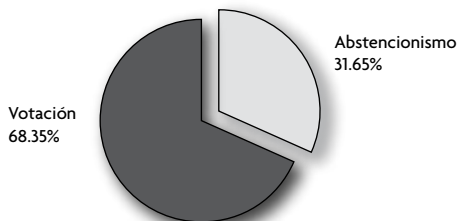
Lampazos de Naranjo Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



Votos por partido									
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
173	1,221	118	-	-	-	1,061	72	2,645	3,870

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
683	1,286	-	-	2	1	-	40	2,012	3,002	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
382	1,050	-	563	-	-	-	-	48	2,043	3,209
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
1,120	1,049	-	-	-	-	-	-	35	2,204	3,529



Integración

Nombre	Cargo
MARÍA SILVIA REYES OLIVARES	PRESIDENTE
IDALIA ESPARZA GAONA	SECRETARIO
MAGDALENA BARRIENTOS CONTRERAS	VOCAL
MARÍA DE LOS ÁNGELES LOZANO PÉREZ	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

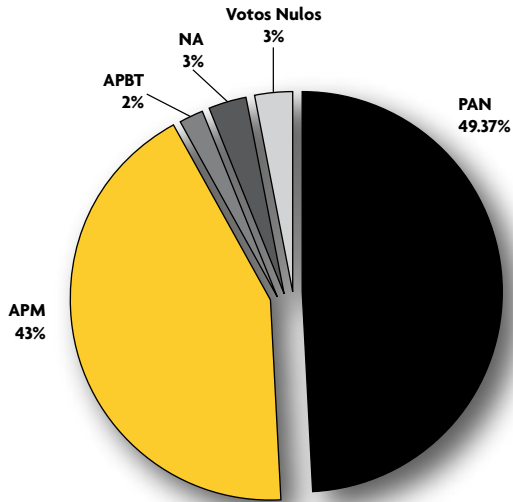
Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
PRESIDENTE MUNICIPAL	HÉCTOR JAVIER ELIZALDI MERCADO
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	ELIZABETH GARZA LOZANO
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	MARÍA ELENA HERNÁNDEZ PEÑA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	SANJUANITA CRUZ CRUZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	MARÍA IDALIA CRUZ GONZÁLEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	JESUS OMAR CRUZ JAIME
TERCER REGIDOR SUPLENTE	JOSÉ MARTÍN DUARTE ROQUE
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	JUAN FRANCISCO FERNÁNDEZ ISLAS
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	MARGARITA GÁLVEZ TERÁN
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	SANTIAGO SALINAS JAIME
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	MARÍA CONCEPCIÓN ZAMORA PAZ

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Nueva Alianza, Partido Político Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	JUAN IGNACIO CRUZ VERGARA
REGIDOR SUPLENTE	MARÍA DE LOS ÁNGELES LARA CASTILLO
REGIDOR PROPIETARIO	VERÓNICA HERNÁNDEZ CRIADO
REGIDOR SUPLENTE	SAN JUANITA MARCHÁN HUERTA

Linaires Estadísticas de la Elección por Municipio

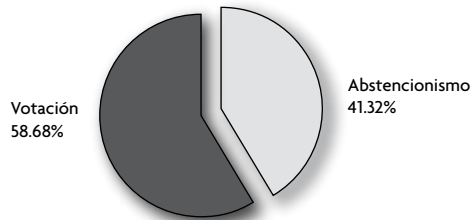
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
15,485	13,416	585	-	-	-	815	1,066	31,367	53,457

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997

PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN
13,957	10,829	159	72	462	74	6	723	26,282	39,871

2000

PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
6,467	12,783	710	496	4,910	143	117	-	1,198	26,824	43,967

2003

PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
15,655	9,431	138	474	-	-	-	-	723	26,421	48,881



Integración

Nombre	Cargo
HILDA GARCÍA LÓPEZ	PRESIDENTE
GUADALUPE VICTORIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	SECRETARIO
IRMA GRACIELA GARZA ITURRALDE	VOCAL
TOMÁS MEDELLÍN LEDEZMA	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

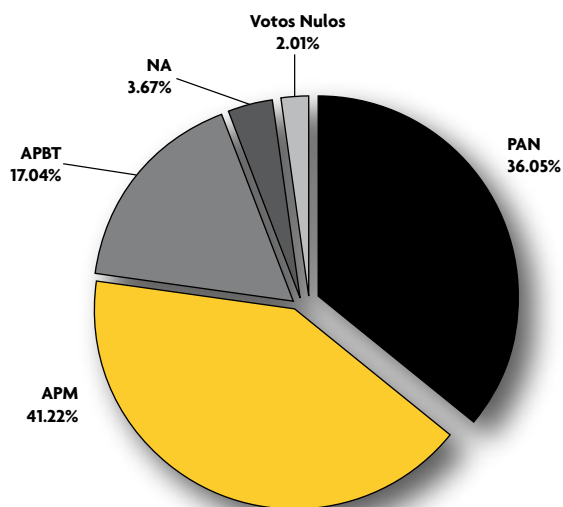
Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	JESÚS MACÍAS TREVIÑO
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	CARLOS ALBERTO CERVANTES VEGA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	HELENA RENEE GUZMÁN CHAVARRI
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	EDGARDO DAVID ACOSTA CANALES
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	MA. GUADALUPE GARZA CHARLES
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	MARIO FERNANDO ELIZONDO GONZÁLEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE	ADRIÁN CORONADO HERNÁNDEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	LEANDRO ALBERTO ALDANA DE LA CRUZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	MIGUEL ÁNGEL CORTÉS FLORES
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	DAVID OCAMPO JAIMES
QUINTO REGIDOR SUPLENTE	VÍCTOR BALLADARES GLORIA
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO	LINDA IDOLINA PLATAS AGUIRRE
SEXTO REGIDOR SUPLENTE	MARTÍN LUNA GONZÁLEZ
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO	CLAUDIA ELIZABETH MARTÍNEZ GONZÁLEZ
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE	VIRGINIA SÁNCHEZ MIRELES
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	MARÍA ALMA LEDESMA RAMÍREZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	HILDA GONZÁLEZ AGUILAR
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO	RUPERTO PATIÑO MEDELLÍN
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE	EVA MAGDALENA ALDANA DE LA CRUZ

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
REGIDOR PROPIETARIO	MA. ESTELA INFANTE LÓPEZ
REGIDOR SUPLENTE	ROSALÍO RAMÍREZ LEAL
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	CÉSAR ALFONSO HERNÁNDEZ TRUJILLO
REGIDOR SUPLENTE	BLANCA ESTHELA IZAGUIRRE OLVERA
Nueva Alianza, Partido Político Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	MIGUEL JAVIER GALVÁN MUÑOZ
REGIDOR SUPLENTE	JUAN AMBRÍZ GARCÍA

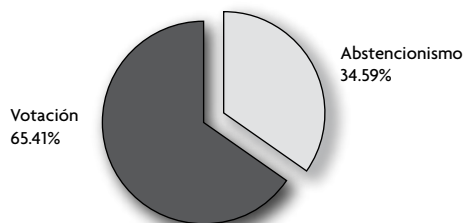
Marín Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



Votos por partido									
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
844	965	399	-	-	-	86	47	2,341	3,579

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
899	914	16	-	-	-	-	16	1,845	2,351	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
1,090	836	-	-	-	-	-	-	26	1,952	2,613
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
781	1,372	-	-	-	-	-	-	18	2,171	3,084



Integración

Nombre	Cargo
JUANA ELVIRA PINEDA VELÁZQUEZ	PRESIDENTE
MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ ORTÍZ	SECRETARIO
BERNARDO FLORES BALDERAS	VOCAL
LETICIA ROSA ZAMBRANO SOSA	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

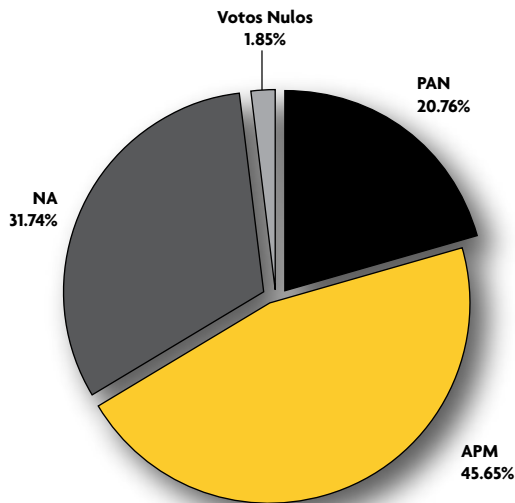
Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	HÉCTOR CANTÚ MARTÍNEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	SAMUEL MARES GONZÁLEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	JESÚS MARTÍNEZ PEÑA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	ROSA NELLY MARTÍNEZ GONZÁLEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	LUIS ALBERTO ESTRADA WIDALES
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	BLANCA MIREYA RODRÍGUEZ GUERRA
TERCER REGIDOR SUPLENTE	IMELDA HERNÁNDEZ CAMPOS
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	OCTAVIANO HERRERA GUEVARA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	MARTHA IDALIA ALEMÁN ESCOBEDO
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	RAYMUNDO ROBLEDOS GONZÁLEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	JUAN KARLOS RODRÍGUEZ CABALLERO

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	ARMANDO LOZANO GONZÁLEZ
REGIDOR SUPLENTE	MANUEL ISMAEL MORENO LOZANO
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	NORMA ALICIA GUERRA GARZA
REGIDOR SUPLENTE	JESÚS HERRERA GUEVARA

Melchor Ocampo Estadísticas de la Elección por Municipio

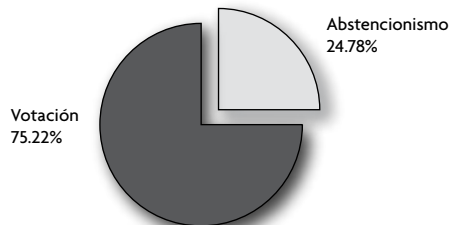
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
191	420	-	-	-	-	292	17	920	1,223

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997

PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN
181	376	-	-	-	-	-	14	571	784

2000

PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
291	338	-	23	-	-	-	-	12	664	924

2003

PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
362	428	-	-	-	-	-	-	23	813	1,084



Integración

Nombre	Cargo
MARÍA FLORINDA GÓMEZ RAMOS	PRESIDENTE
MARÍA ARACELY GARCÍA RIVERA	SECRETARIO
MA. ESTELA LÓPEZ HINOJOSA	VOCAL
MONSERRAT GARCÍA AGUIRRE	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

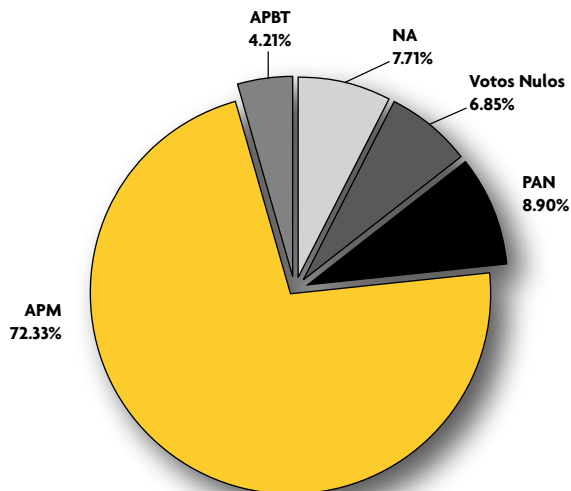
Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
PRESIDENTE MUNICIPAL	PONCIANO LÓPEZ RAMOS
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ DE LA LUZ SALINAS RAMOS
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	MARTÍN JAVIER SALINAS RAMOS
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	FRANCISCA DE LEÓN HINOJOSA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	MARIO PÉREZ GARZA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	FRANCLIA HINOJOSA HINOJOSA
TERCER REGIDOR SUPLENTE	ROMÁN ALBERTO SALINAS SALINAS
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	ARACELI MASCORRO GARCÍA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	SONIA GABRIELA RODRÍGUEZ QUINTERO
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	FERNANDO GUZMÁN CHÁVEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	ALBERTO SALINAS GARCÍA

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	JUAN PABLO CHÁVEZ MÁRQUEZ
REGIDOR SUPLENTE	NYLDA LÓPEZ GARCÍA
Nueva Alianza, Partido Político Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	PRAXEDIS RAMOS HINOJOSA
REGIDOR SUPLENTE	MARTINA GRACIELA SOTO FLORES

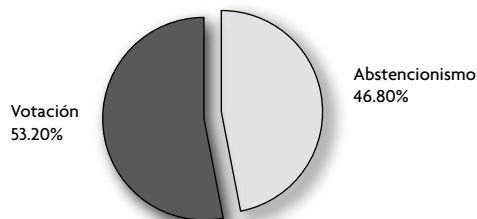
Mier y Noriega Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



Votos por partido									
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
239	1,942	113	-	-	-	207	184	2,685	5,047

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
189	1,964	177	-	82	-	-	78	2,490	3,625	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
566	1,811	146	27	-	-	-	-	65	2,615	4,308
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
236	1,744	53	139	-	-	-	-	110	2,282	4,567



Integración

Nombre	Cargo
DIOSELINA MENDOZA CISNEROS	PRESIDENTE
HÉCTOR TORRES MENDOZA	SECRETARIO
ANITA RÍOS VÁZQUEZ	VOCAL
SANDRA ROMELIA SEGUNDO PERALES	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

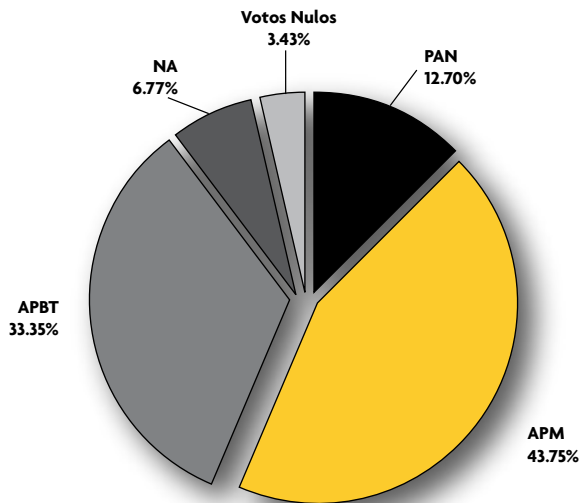
Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
PRESIDENTE MUNICIPAL	CARLOS CORTÉZ BRIONES
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	APOLONIO CARREÓN RODRÍGUEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	PEDRO PUGA CERVANTES
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	NICOLÁS MÉNDES ROSALES
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	TOMÁS ZAPATA MORALES
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	MIGUEL ÁNGEL PEÑA ZAPATA
TERCER REGIDOR SUPLENTE	CONRADO BELTRÁN RODRÍGUEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	JESÚS JUÁREZ GUARDIOLA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	ANTONIO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	COSME GARCÍA REYNA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	PEDRO BOCANEGRA HERNÁNDEZ

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	MARIO ARMANDO DE LA GARZA CASAS
REGIDOR SUPLENTE	IRMA MONTERO SOLÍS
REGIDOR PROPIETARIO	DANIEL BAUTISTA ROCHA
REGIDOR SUPLENTE	ADOLFO DE LA GARZA MALACARA
REGIDOR PROPIETARIO	HUMBERTO CERVANTES LOZANO
REGIDOR SUPLENTE	EMMA VARGAS BAUTISTA
REGIDOR PROPIETARIO	PEDRO CARMELO ARREDONDO MERAS
REGIDOR SUPLENTE	FRANCISCO JAVIER GUERRA PÉREZ
REGIDOR PROPIETARIO	GILBERTO CROMBE CAMACHO
REGIDOR SUPLENTE	JESÚS JOAQUÍN DE LA GARZA VILLARREAL
REGIDOR PROPIETARIO	CANDELARIO MALDONADO MARTÍNEZ
REGIDOR SUPLENTE	GILBERTO CELESTINO LEDEZMA
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	SERGIO ARELLANO BALDERAS
REGIDOR SUPLENTE	DAVID MORENO ORTÍZ
REGIDOR PROPIETARIO	MANUEL ELIZONDO SALINAS
REGIDOR SUPLENTE	SANJUANA GUERRA GARZA
Nueva Alianza, Partido Político Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	MARIO ALBERTO LEAL REGALADO
REGIDOR SUPLENTE	ARACELY GONZÁLEZ ALANÍS

Mina Estadísticas de la Elección por Municipio

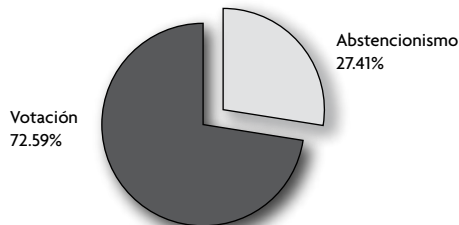
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
259	892	680	-	-	-	138	70	239	3,477

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
296	518	-	-	942	10	-	51	1,817	2,557	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
471	1128	-	321	-	-	-	-	51	1971	2764
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
316	1,398	-	575	-	-	-	-	68	2,357	3,121



Integración

Nombre	Cargo
MARÍA GUADALUPE GARZA CISNEROS	PRESIDENTE
JOSÉ MEDINA MEDINA	SECRETARIO
ALMA LILIA ELIZONDO GONZÁLEZ	VOCAL
MA. TERESA MANZANARES BALDERAS	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

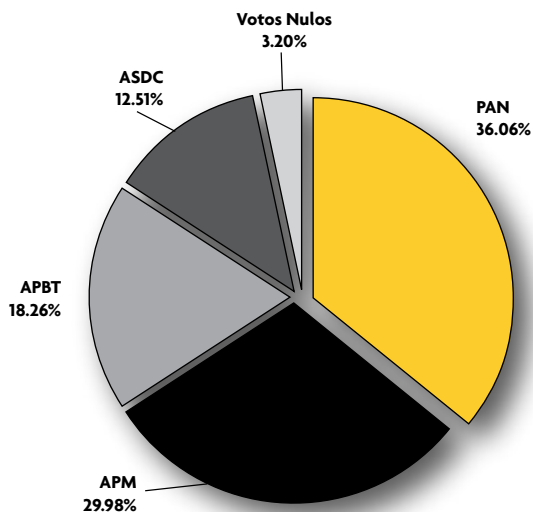
Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
PRESIDENTE MUNICIPAL	MARIANO SUÁREZ GALVÁN
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	MARÍA ISABEL AGUILAR VIZCARRA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	MA. MARTINA SÁNCHEZ MENDOZA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	GREGORIO HERRERA FLORES
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	JUAN GONZALO RODRÍGUEZ LÓPEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	JUAN MANUEL MOLINA HERNÁNDEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE	GABINO FACUNDO PEÑA MORÚA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	ELIA CASTAÑEDA HERNÁNDEZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	JULIETA ALANÍS PINEDA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	CELSO LUIS ORTEGA SAUCEDA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	JESÚS ALBERTO TREVIÑO GARCÍA

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	MA. DE LOURDES MARGARITA GARZA DE LA GARZA
REGIDOR SUPLENTE	RICARDO MARTÍNEZ LOZANO
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	DEYANIRA GONZÁLEZ ESCAMILLA
REGIDOR SUPLENTE	GREGORIA ALANÍS PINEDA

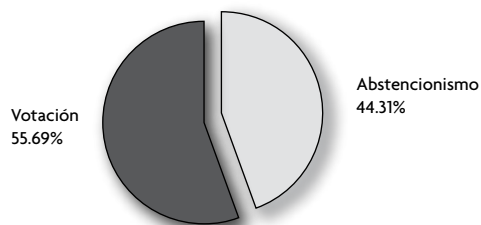
Montemorelos Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



Votos por partido									
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
8,344	6,938	4,225	-	-	2,895	-	740	23,142	41,552

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997									
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN
11,616	8,640	156	13	399	115	113	612	21,664	32,324

2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
8,632	11,289	248	517	774	-	-	-	700	22,160	35,412

2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
7,494	11,161	521	337	-	-	-	-	493	20,006	38,111



Integración

Nombre	Cargo
EDUARDO RODRÍGUEZ GARCÍA	PRESIDENTE
ROBERTO SÁNCHEZ IBARRA	SECRETARIO
MARÍA DE LOS ÁNGELES ALEJANDRO TORRES	VOCAL
ROSA ELIA PADILLA LEAL	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

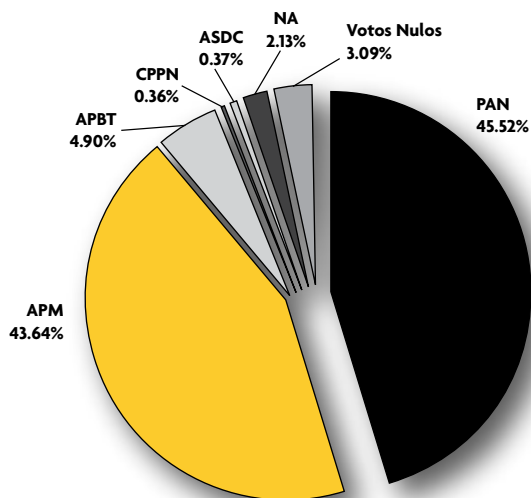
Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	GERARDO JAVIER MARTÍNEZ MÉNDEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	DIANA COLEGIO SÁNCHEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	ELVA VILLALPANDO CADENA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	ROBERTO GRANADOS BERLANGA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	MARÍA DE LAS MERCEDES CANTÚ GARCÍA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	RUBÉN ZAMORA NIÑO
TERCER REGIDOR SUPLENTE	JUAN JOSÉ LÓPEZ ARANDA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	ENRIQUE RÍOS GARZA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	MARÍA FRANCISCA REYES MARTÍNEZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	GUILLERMO BENAVIDES ROEL
QUINTO REGIDOR SUPLENTE	ROLANDO DE OCHOA MENCHACA
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO	LUZ MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS BRITO
SEXTO REGIDOR SUPLENTE	ANA MARÍA PEDROZA MARTÍNEZ
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO	NINFA MARGARITA CÁRDENAS FERNÁNDEZ
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE	HERIBERTO GUERRERO TREVIÑO
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	MIGUEL ÁNGEL RUIZ GÓMEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO	JOSÉ REYNALDO REYES SOLÍS
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE	MARCO ANTONIO CANTÚ VALENZUELA

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
REGIDOR PROPIETARIO	VERÓNICA PARÁS ZALDÍVAR
REGIDOR SUPLENTE	ALBERTO DOMINGO MORA CORREA
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	MAURILIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR SUPLENTE	HERIBERTO FLORES CANTÚ
Alternativa Socialdemócrata y Campesina, Partido Político Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	JAVIER MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR SUPLENTE	MÓNICA ARACELY SALAZAR VILLARREAL

Monterrey Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



Votos por partido									
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
240,316	230,394	25,874	1,889	-	1,929	11,257	16,313	527,972	881,764

Participación y Abstencionismo

Votación: 59.88% Abstencionismo: 40.12%

Resultados de elecciones anteriores

1997

PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN
207,743	180,673	11,217	1,024	48,878	967	1,136	9,194	460,832	721,272

2000

PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
272,640	154,027	4,756	41,003	1,404	1,493	442	-	13,524	489,289	770,605

2003

PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
170,351	259,698	7,481	-	-	-	5,759	4,194	10,744	458,227	834,937

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
REGIDOR PROPIETARIO	MARIO ARMANDO DE LA GARZA CASAS
REGIDOR SUPLENTE	IRMA MONTERO SOLÍS
REGIDOR PROPIETARIO	DANIEL BAUTISTA ROCHA
REGIDOR SUPLENTE	ADOLFO DE LA GARZA MALACARA
REGIDOR PROPIETARIO	HUMBERTO CERVANTES LOZANO
REGIDOR SUPLENTE	EMMA VARGAS BAUTISTA
REGIDOR PROPIETARIO	PEDRO CARMELO ARREDONDO MERAS
REGIDOR SUPLENTE	FRANCISCO JAVIER GUERRA PÉREZ
REGIDOR PROPIETARIO	GILBERTO CROMBE CAMACHO
REGIDOR SUPLENTE	JESÚS JOAQUÍN DE LA GARZA VILLARREAL
REGIDOR PROPIETARIO	CANDELARIO MALDONADO MARTÍNEZ
REGIDOR SUPLENTE	GILBERTO CELESTINO LEDEZMA
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	SERGIO ARELLANO BALDERAS
REGIDOR SUPLENTE	DAVID MORENO ORTÍZ
REGIDOR PROPIETARIO	MANUEL ELIZONDO SALINAS
REGIDOR SUPLENTE	SANJUANA GUERRA GARZA
Nueva Alianza, Partido Político Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	MARIO ALBERTO LEAL REGALADO
REGIDOR SUPLENTE	ARACELY GONZÁLEZ ALANÍS



Integración

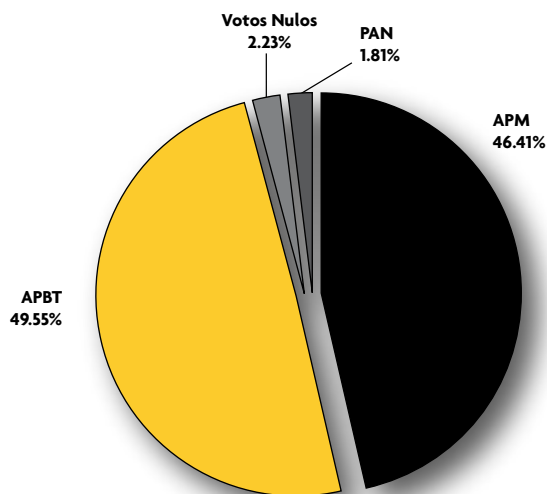
Nombre	Cargo
ANA BERTHA GARZA GUERRA	PRESIDENTE
CYNTHIA DÁVILA LONGORIA	SECRETARIO
HILDALILA AGUILAR YAÑEZ	VOCAL
LUIS ÓSCAR GERARDO CÓRDOVA GARCÍA	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	ESTEBAN GILBERTO MARTÍNEZ CANTÚ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	JOEL REYNA REYNA JR.
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	JULIO CÉSAR GARCÍA GARZA
TERCER REGIDOR SUPLENTE	MARÍA GUADALUPE GARCÍA ROJAS
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	ANA CRISTINA MRCOS ELIZONDO
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	LUDIVINA CARRAZALES VENEGAS
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	JUAN ANTONIO CAMPOS GUTIÉRREZ
QUINTO REGIDOR SUPLENTE	ÁNGEL GABRIEL ORTÍZ ARCOS
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO	JOVITA MORÍN FLORES
SEXTO REGIDOR SUPLENTE	FRANCISCO ROBLES GONZÁLEZ
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO	SANDRA LETICIA HERNÁNDEZ PADILLA
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE	JUAN ANTONIO SÁNCHEZ NÚÑEZ
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO	PEDRO MENDOZA GUERRERO
OCTAVO REGIDOR SUPLENTE	HERMENEGILDO ESTRADA RODRÍGUEZ
NOVENO REGIDOR PROPIETARIO	MARTINA GARCÍA REYES
NOVENO REGIDOR SUPLENTE	DORA ELIA ENRÍQUEZ MARTÍNEZ
DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO	MODESTA MORALES CONTRERAS
DÉCIMO REGIDOR SUPLENTE	MARÍA MARGARITA PEÑA REYES
DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	HUGO ORTÍZ RIVERA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE	RAÚL EVARISTO SILLER MARTÍNEZ
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	RAFAEL GERARDO GUAJARDO VILLARREAL
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	GUSTAVO ALONSO CASTRO ESTRADA
DÉCIMO TERCER REGIDOR PROPIETARIO	ANTONIO GARCÍA LUNA
DÉCIMO TERCER REGIDOR SUPLENTE	AURORA MARGARITA FUENTES RODRÍGUEZ
DÉCIMO CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	OFELIA CERVANTES GARCÍA
DÉCIMO CUARTO REGIDOR SUPLENTE	RAFAELA COMPEÁN INURRIGARRO
DÉCIMO QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	SERGIO CORONA SERRANO
DÉCIMO QUINTO REGIDOR SUPLENTE	MARÍA DORA BERNAL PONCE
DÉCIMO SEXTO REGIDOR PROPIETARIO	TOMÁS DAVID MACÍAS CANALES
DÉCIMO SEXTO REGIDOR SUPLENTE	PEDRO HERNÁNDEZ GUERRA
DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO	ARMANDO AMARAL MACÍAS
DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE	ÁNGEL VALLE DE LA O
DÉCIMO OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO	BENITO MARTÍNEZ LOERA
DÉCIMO OCTAVO REGIDOR SUPLENTE	MARCELA ALVARADO CHAVIRA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	ROGELIO SADA ZAMBRANO
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	FEDERICO FLORES IZAGUIRRE
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO	MA. DE LOS ÁNGELES GARCÍA CANTÚ
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE	CARLOS DAVID ESPONDA VELÁZQUEZ

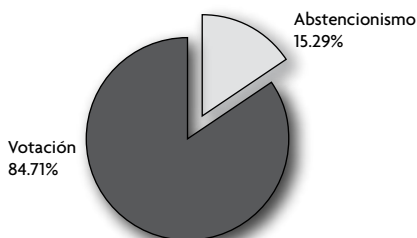
Parás Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



Votos por partido									
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
22	563	601	-	-	-	-	27	1,213	1,432

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
292	485	-	-	-	-	-	73	850	980	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
187	567	-	-	-	-	-	-	20	774	1,037
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
13	551	468	-	-	-	-	-	11	1,043	1,211



Integración

Nombre	Cargo
IRMA AMPARO AYALA GONZÁLEZ	PRESIDENTE
SILVIA ACEVEDO TREVIÑO	SECRETARIO
MIRIAM TREVIÑO GÓMEZ	VOCAL
NORMA ALICIA LÓPEZ TORRES	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

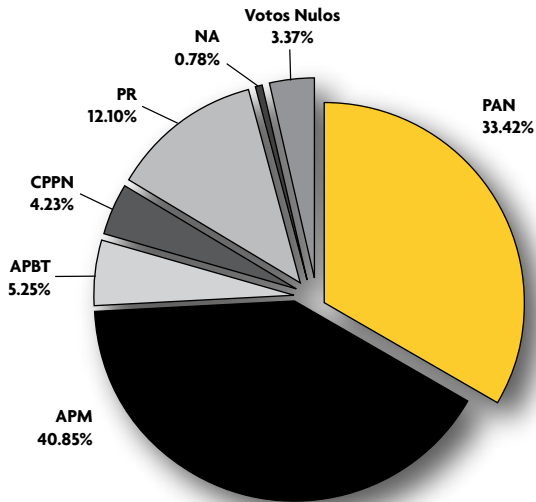
Cargo	Nombre
Coalición por el bien de todos	
PRESIDENTE MUNICIPAL	CRESCENCIO OLIVEIRA CANTÚ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	MA. ISABEL VENEGAS RAMÍREZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	NUBIA GISEL ORTEGA ALONSO
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	FERNANDO HINOJOSA GUTIÉRREZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	HÉCTOR ZAVALA GARCÍA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	OMAR LANDA GALVÁN
TERCER REGIDOR SUPLENTE	WENSESLADA GARCÍA MALDONADO
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	MERTIMER HERRERA VELA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	GUADALUPE REYES LÓPEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	ROGELIO GARCÍA MALDONADO
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	OVIDIO LONGORIA GARZA

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
REGIDOR PROPIETARIO	LIDZA ADELITA TREVIÑO HINOJOSA
REGIDOR SUPLENTE	CORANDO PÉREZ PÉREZ
REGIDOR PROPIETARIO	GUMERCINDO ARISTEO GUERRERO HINOJOSA
REGIDOR SUPLENTE	CONSUELO MOLINA HINOJOSA

Pesquería Estadísticas de la Elección por Municipio

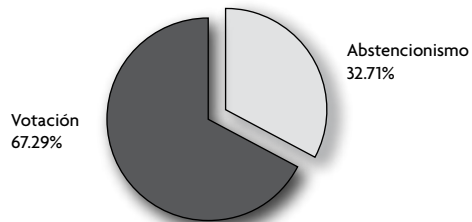
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
1,966	2,403	309	249	712	-	46	198	5,883	8,743

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997

PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN
1,656	2,317	44	-	73	-	-	96	4,186	5,846

2000

PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
962	1,998	32	95	-	1,357	-	-	148	4,592	6,578

2003

PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
850	1,809	2,078	63	-	-	-	-	208	5,008	7,655



Integración

Nombre	Cargo
DORA ALICIA MARTÍNEZ MELCHOR	PRESIDENTE
CRISTINA RÍOS ELIZONDO	SECRETARIO
HÉCTOR QUINTANILLA CRUZ	VOCAL
ROMELIA CORONADO GARCÍA	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

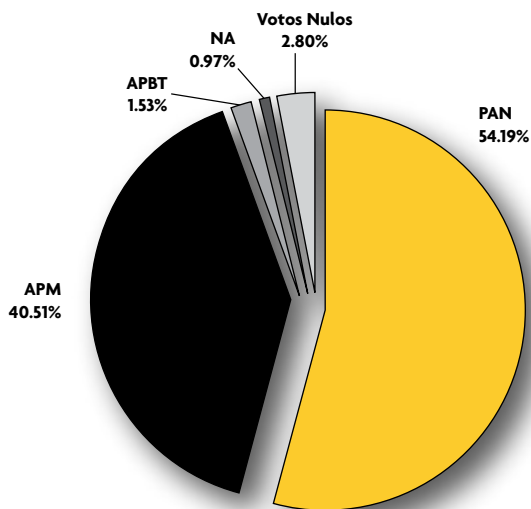
Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
PRESIDENTE MUNICIPAL	MIGUEL ÁNGEL LOZANO MUNGUÍA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	MARÍA SANJUANA ALVARADO CAVAZOS
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	IMELDA ELIZONDO LÓPEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ LUIS PÉREZ ALANÍS
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	ARMANDO GONZÁLEZ GARZA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	RODRIGO VIERA CONTRERAS
TERCER REGIDOR SUPLENTE	LUIS RODRÍGUEZ VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ JUAN DÍAZ VILLARREAL
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	RODOLFO ORTÍZ MARTÍNEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	JUAN CARLOS GONZÁLEZ GUAJARDO
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	JUAN MARÍA GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ ERNESTO GARZA ELIZONDO
REGIDOR SUPLENTE	JUAN ESMERADO SILVA
Partido Republicano	
REGIDOR PROPIETARIO	RUBÉN RUBIO PÉREZ
REGIDOR SUPLENTE	HOMERO DE JESÚS GUERRA GARZA

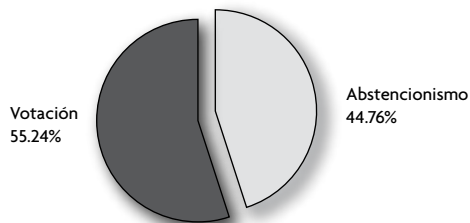
Los Ramones Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



Votos por partido										
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN	
1,454	1,087	41	-	-	-	26	75	2,683	4,857	

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
1,304	1,094	3	-	24	-	-	39	2,464	3,884	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
1,345	1,125	-	-	-	-	-	-	49	2,519	4,123
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
1,403	1,222	-	-	-	-	-	-	44	2,669	4,522



Integración

Nombre	Cargo
SIMÓN ENRIQUE RODRÍGUEZ TIJERINA	PRESIDENTE
GRACIELA RODRÍGUEZ PÉREZ	SECRETARIO
ILDA OYERVIDES LOZANO	VOCAL
ORALIA RODRÍGUEZ CABALLERO	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

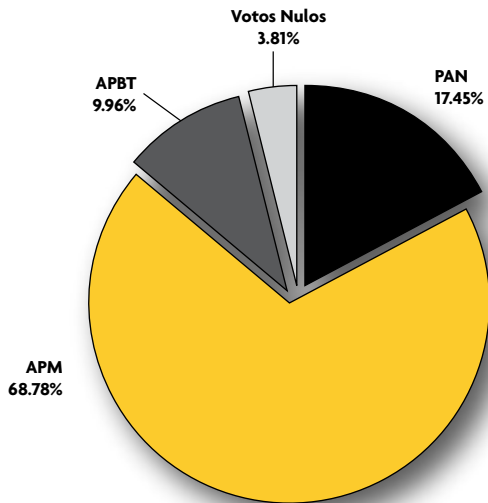
Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	AMADEO RAMÍREZ RAMÍREZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ MANUEL PÉREZ RODRÍGUEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	IRENE CARRILLO GARZA
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	RODRIGO MARTÍNEZ MUÑOZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	JULIÁN ADOLFO GARZA GARZA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	GERARDO GUERRA GARZA
TERCER REGIDOR SUPLENTE	JOSÉ GUADALUPE CRUZ GUERRA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	MARÍA ESPERANZA RODRÍGUEZ CRUZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	MARÍA ANTONIA SUÁREZ RODRÍGUEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	GUALBERTO GARZA RIVERA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	JESÚS ALEJANDRO BUSTILLOS FLORES

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
REGIDOR PROPIETARIO	HIGINIO CABRERA PADILLA
REGIDOR SUPLENTE	DOMINGO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
REGIDOR PROPIETARIO	OMAR PRUNEDA GONZÁLEZ
REGIDOR SUPLENTE	MARICELA GARZA LEAL

Rayones Estadísticas de la Elección por Municipio

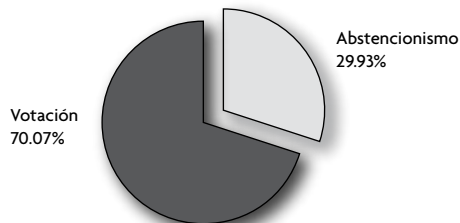
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
261	1,029	149	-	-	-	-	57	1,496	2,135

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
710	763	22	-	13	-	-	40	1,548	1,842	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
626	866	23	-	2	-	-	-	19	1,536	1,883
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
570	924	-	40	-	-	-	-	40	1,574	2,007



Integración

Nombre	Cargo
BLANCA LILDA SAUCEDO GARCÍA	PRESIDENTE
JESÚS ÁNGEL PADILLA RAMÍREZ	SECRETARIO
JESÚS ESCOBEDO PÉREZ	VOCAL
JAVIER DE LA FUENTE DE LA FUENTE	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

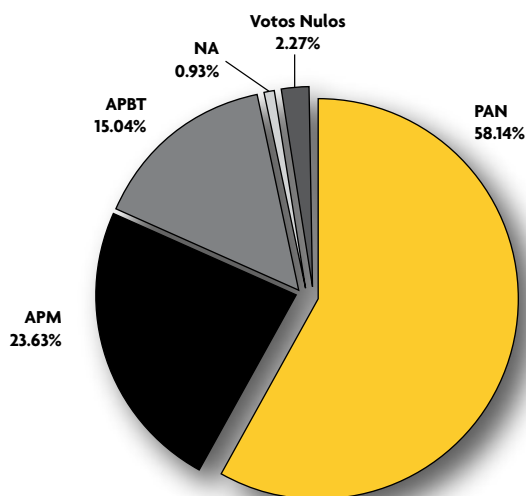
Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
PRESIDENTE MUNICIPAL	ARTEMIO DE LA FUENTE ESPINOSA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	HERIBERTO GARZA ROBLES
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	JOSÉ ANTONIO VALDÉZ OVIEDO
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	BENITO REYES VALDÉZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	JORGE LUIS RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	JUAN MANUEL GALLARDO LUNA
TERCER REGIDOR SUPLENTE	ETELVINA TORRES PÉREZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ DE JESÚS CASAS SALAS
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	JESÚS ESTEBAN REYNA SÁNCHEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	HERNÁN CORTÉZ CHAPA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	PABLO HERNÁNDEZ ENRIQUE

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	SERGIO VALDÉS ROMÁN
REGIDOR SUPLENTE	ROLANDO MONTOYA DEL BOSQUE
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	JUAN DELGADILLO MEJORADO
REGIDOR SUPLENTE	MARINA HERNÁNDEZ PÉREZ

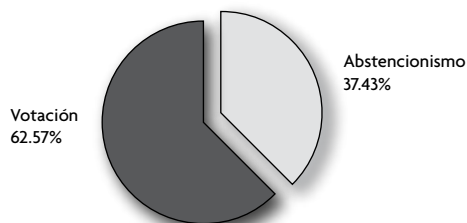
Sabinas Hidalgo Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



Votos por partido									
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
9,291	3,776	2,403	-	-	-	149	362	15,981	25,540

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997									
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN
2,205	8,050	615	76	545	-	-	213	11,704	19,737
2000									
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	LN
7,147	6,227	160	282	-	-	-	-	218	21,197
2003									
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	LN
6,303	6,946	148	194	-	-	-	-	208	23,567



Integración

Nombre	Cargo
SILVIA ANGÉLICA VILLARREAL MONTALVO	PRESIDENTE
JESÚS SEBASTIÁN JIMÉNEZ MARTÍNEZ	SECRETARIO
ELSY MARGARITA ESCAMILLA GUAJARDO	VOCAL
RAMONA CORONADO CRUZ	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	AMARO JOSÉ RÍOS AYALA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	ÓSCAR LUIS LÓPEZ PÉREZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	EFRÉN GUADALUPE LÓPEZ ELIZONDO
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	EDUARDO ESPINOSA TREVIÑO
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	VIRGINIA GARZA GARCÍA
TERCER REGIDOR SUPLENTE	MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ ECHAZARRETA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	SILVIA LETICIA RODRÍGUEZ VILLARREAL
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	DANIEL RAFAEL AYALA MONTIEL
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ LUIS VILLARREAL MARTÍNEZ
QUINTO REGIDOR SUPLENTE	MARGARITA MUÑOZ MASCORRO
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO	GLORIA MARTHA SALINAS GARZA
SEXTO REGIDOR SUPLENTE	PABLO MONTEMAYOR GARZA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	DIONICIO NORBERTO LÓPEZ SANTOS
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	ERASMO REYNA VILLARREAL
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO	ÓSCAR CHAPA GUADIANA
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE	J. FÉLIX BARBOZA SALAS

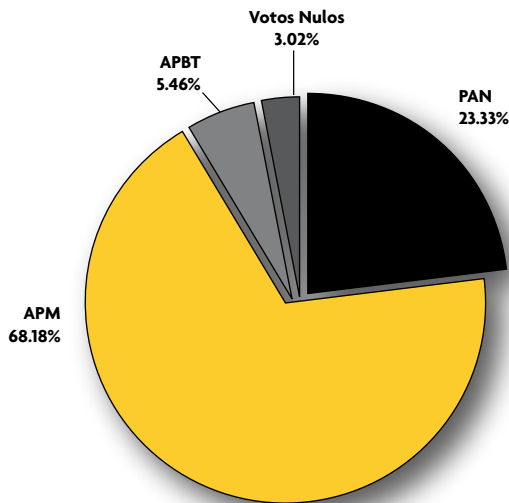
Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
REGIDOR PROPIETARIO	CARLOS ANTONIO GONZÁLEZ RAMOS
REGIDOR SUPLENTE	ANA LAURA ULLOA MILÁN
REGIDOR PROPIETARIO	JAVIER GUADIANA DE LA CRUZ
REGIDOR SUPLENTE	HÉCTOR HOMERO ENRÍQUEZ GUAJARDO
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	EVA CANDELARIA RODRÍGUEZ MURILLO
REGIDOR SUPLENTE	EVA VILLARREAL GARZA

Salinas Victoria

 Estadísticas de la Elección por Municipio

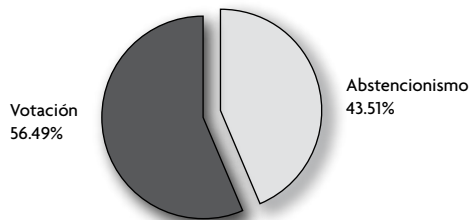
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
2,024	5,914	474	-	-	-	-	262	8,674	15,356

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
2,161	3,122	-	3	198	-	-	122	5,606	8,041	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
1,608	2,599	102	2,326	-	-	-	-	242	6,877	10,188
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
2,292	5,136	91	-	-	-	-	-	131	7,650	12,242



Integración

Nombre

Cargo

CLAUDIA SANDRA PÉREZ NIETO	PRESIDENTE
MARÍA DEL SOCORRO SÁNCHEZ ARRIAGA	SECRETARIO
MARTHA ELISA ORTÍZ SOLÍS	VOCAL
VERÓNICA JUDITH GARZA ESCOBEDO	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

Cargo

Nombre

Coalición Alianza por México	
PRESIDENTE MUNICIPAL	HELIODORO GERARDO TREVIÑO GUTIÉRREZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	GONZALO ELIZONDO LIRA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	MANUEL MORALES CANTÚ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	RAÚL CRUZ FLORES
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	MARÍA CRUZ HERRERA ALFARO
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	DELIO RAMÓN LOMAS HERNÁNDEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE	MARTÍN RODRÍGUEZ DÍAZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	IVONNE ELIZABETH TREVIÑO ÁVILA
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	ARMANDO GARZA MORALES
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ ÁNGEL MORALES GARZA
QUINTO REGIDOR SUPLENTE	MAURO HUMBERTO GUERRA TREVIÑO
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO	HUMBERTO APOLONIO DE LA GARZA MIRANDA
SEXTO REGIDOR SUPLENTE	SANDRA PATRICIA GUAJARDO FLORES
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	AARÓN GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	MAYELA MARGARITA DÍAZ TREVIÑO
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO	EDGAR GUADALUPE PUEBLA HERRERA
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE	ROSALVA CAROLINA MORENO SALINAS

Representación Proporcional

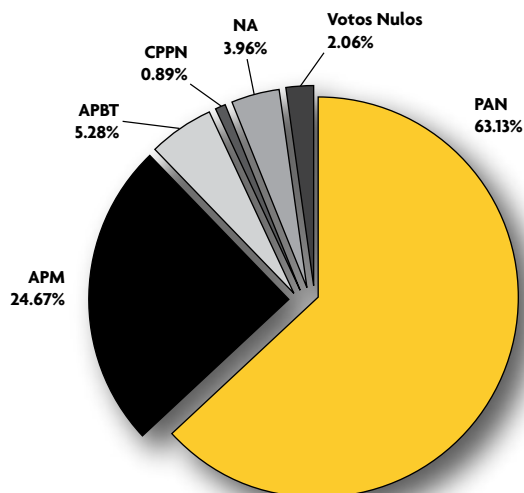
Cargo

Nombre

Partido Acción Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	VÍCTOR MANUEL BOTELLO GARZA
REGIDOR SUPLENTE	JUAN BAUTISTA LÓPEZ
REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ LUIS REYES
REGIDOR SUPLENTE	VICENTE RUBÉN ESCOBEDO SANTOS
REGIDOR PROPIETARIO	GLORIA CANTÚ VILLARREAL
REGIDOR SUPLENTE	MARÍA SONIA TREVIÑO ESPINOZA

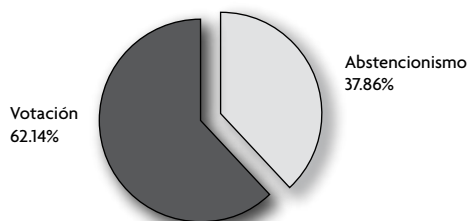
San Nicolás de los Garza Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



Votos por partido									
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
148,044	57,852	12,382	2,096	-	-	9,285	4,834	234,493	377,382

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
120,276	60,177	4,914	467	9,185	280	15	2,644	197,958	304,266	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
145,250	51,788	2,813	8,491	1,020	1,050	242	1,094	5,366	217,114	330,551
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
113,559	69,497	3,159	6,774	-	-	1,829	-	3,743	198,561	358,842



Integración

Nombre	Cargo
GUADALUPE CHÁVEZ GONZÁLEZ	PRESIDENTE
GLORIA CLARA MEDELLÍN RODRÍGUEZ	SECRETARIO
BENJAMÍN LIMÓN RODRÍGUEZ	VOCAL
PATRICIA RODRÍGUEZ DE LEÓN	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

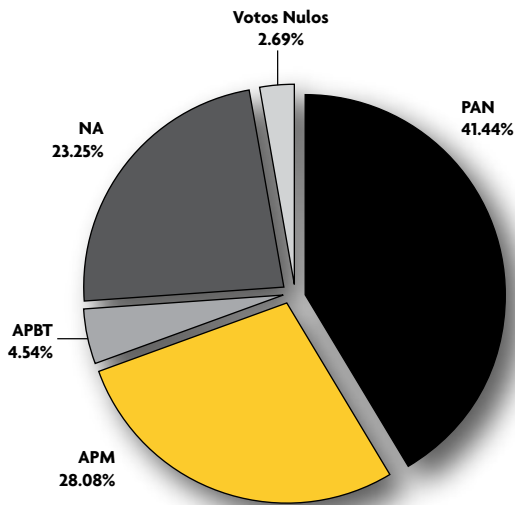
Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	ZEFERINO SALGADO ALMAGUER
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	MANUEL SUÁREZ MARTÍNEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	BALTAZAR ROJAS SERRATO
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	HILDA MARGARITA REYNA DE LEÓN
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	MARÍA DEL ROSARIO GARZA VÁZQUEZ
TERCER REGIDOR SUPLENTE	MARÍA ESTHER RODRÍGUEZ SALAZAR
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	MARÍA ELENA SÁNCHEZ LÓPEZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	DORA LILLIAN PEÑA ORTEGA
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	EVANGELINA GÓMEZ MUÑOZ
QUINTO REGIDOR SUPLENTE	SAN JUANA URANGA GALVÁN
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO	RODOLFO TUDON MARTÍNEZ
SEXTO REGIDOR SUPLENTE	ELIZABETH MURILLO DE LA CRUZ
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO	FÉLIX TORRES GARZA
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE	ROSA MARGARITA HERNÁNDEZ GARCÍA
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO	NORMA ELENA RUIZ SÁNCHEZ
OCTAVO REGIDOR SUPLENTE	ELIDA RAMÍREZ MANZANARES
NOVENO REGIDOR PROPIETARIO	MAYRA LORENA MARTÍNEZ HERRERA
NOVENO REGIDOR SUPLENTE	LUZ MARÍA OROZCO GARCÍA
DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO	MANUEL DE JESÚS GARCÍA MANCILLAS
DÉCIMO REGIDOR SUPLENTE	BEATRIZ MIRELES ANDRADE
DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	GUILLERMO BLANCO ARVIZO
DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE	EDUARDO ALAN CAMPOS VILLARREAL
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	JULIO CÉSAR ALVARADO MENDOZA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	MARIO VIELMA HERNÁNDEZ
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO	LEONEL CRUZ SIFUENTES
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE	JOSÉ ROBERTO ENRIQUEZ POLINA

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ GUADALUPE GARZA GARZA
REGIDOR SUPLENTE	MARÍA DOLORES DE LEÓN AGREGAN
REGIDOR PROPIETARIO	RAMÓN DEL JESÚS GÓMEZ RIVAS
REGIDOR SUPLENTE	NORA ELIA GONZÁLEZ VILLAGÓMEZ
REGIDOR PROPIETARIO	LAURA VICTORIA MALDONADO GUERRA
REGIDOR SUPLENTE	CECILIA OCHOA ARAUJO
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
REGIDOR SUPLENTE	DANIEL GAMBOA VILLARREAL
REGIDOR PROPIETARIO	LAURA JULIETA PEINADO PÉREZ
REGIDOR SUPLENTE	BLANCA H. GUZMÁN GÓMEZ
Nueva Alianza, Partido Político Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	FEDERICO CASTILLO MONCADA
REGIDOR SUPLENTE	JUAN ANTONIO VAQUERA GAUCÍN

Santa Catarina Estadísticas de la Elección por Municipio

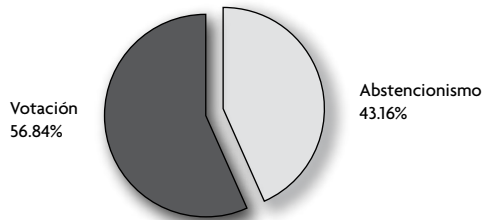
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
40,097	27,173	4,398	-	-	-	22,496	2,605	96,769	170,241

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997

PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN
33,986	30,917	1,950	192	2,210	96	1,035	1,535	71,921	116,701

2000

PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
42,446	27,874	997	2,419	456	1,021	-	-	2,395	77,608	131,567

2003

PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
28,277	44,938	870	1,532	-	-	-	338	1,905	77,860	150,352



Integración

Nombre	Cargo
ALEJANDRO RAFAEL LUENGAS RAMÍREZ	PRESIDENTE
ALFONSO ALDERETE DE LA CRUZ	SECRETARIO
JUAN JUVENTINO GUAJARDO PEÑA	VOCAL
EFREN MARTÍN GARCÍA ZEPEDA	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

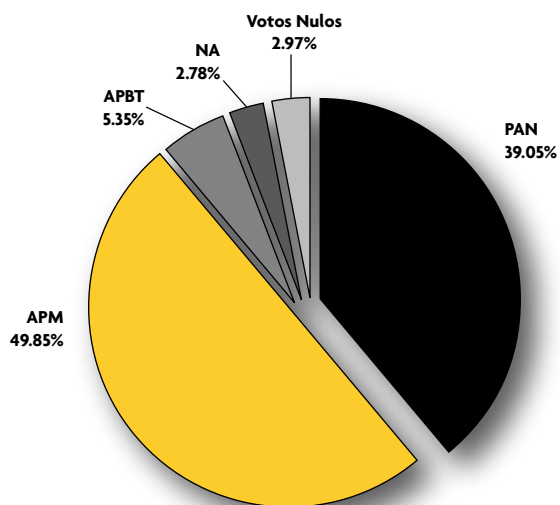
Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	DIONISIO HERRERA DUQUE
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	CARLOS GARCÍA RODRÍGUEZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	ROSA IMELDA CONTRERAS GUERRERO
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	VÍCTOR ONÉCIMO MUÑOZ ESQUEDA
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	ALBERTO PÉREZ ESQUIVEL
TERCER REGIDOR SUPLENTE	JOSÉ FRANCISCO REYNA AGUIRRE
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	CLAUDIA MIREYA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	BLANCA ESTELA QUIROZ FEGUÍN
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	ANA MARÍA MARISCAL VERDINES
QUINTO REGIDOR SUPLENTE	FROILÁN CASTILLO VÁZQUEZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ ANTONIO PERCHES ESTRADA
SEXTO REGIDOR SUPLENTE	ERARDO PINALES RAMÍREZ
SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO	JUAN JOSÉ TREVIÑO ARIZPE
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE	JOSÉ NAVARRO ÁLVAREZ
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO	MARÍA DEL SOCORRO ESCAMILLA ALANÍS
OCTAVO REGIDOR SUPLENTE	EVERARDO POZOS LÓPEZ
NOVENO REGIDOR PROPIETARIO	OSVALDO SANTIAGO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
NOVENO REGIDOR SUPLENTE	KATIA DINORAH ALMANZA VÁZQUEZ
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	KARINA DOLORES GARZA CISNEROS
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	GABRIEL MUÑOZ MARÍN
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO	VÍCTOR ALEJANDRO BALDERAS VAQUERA
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE	ISAAC MANUEL MEJÍA CEDILLO

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
REGIDOR PROPIETARIO	JUAN ALBERTO GARCÍA GARCÍA
REGIDOR SUPLENTE	RAMÓN GABRIEL GRANADOS CARRÉON
REGIDOR PROPIETARIO	CLAUDIA VERÓNICA GARZA ALONSO
REGIDOR SUPLENTE	NICOLÁS ROCHA DOMÍNGUEZ
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	MA. DE LOURDES ESQUIVEL FLORES
REGIDOR SUPLENTE	CIRO RODRÍGUEZ MORALES
Nueva Alianza, Partido Político Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	J. MARCOS ALMAZÁN PAZ
REGIDOR SUPLENTE	JAVIER GARCÍA CAMARILLO

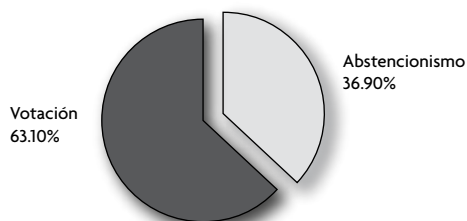
Santiago Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



Votos por partido									
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
7,181	9,167	983	-	-	-	512	546	18,389	29,144

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
6,189	5,558	378	16	2,884	-	-	301	15,326	21,765	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
6,385	7,547	333	1,770	-	-	-	-	305	16,340	23,775
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
6,025	7,715	169	1,525	-	-	-	-	283	15,717	26,551



Integración

Nombre	Cargo
GUADALUPE ANGÉLICA MARROQUÍN CAVAZOS	PRESIDENTE
FRANCISCO RODRÍGUEZ SALAZAR	SECRETARIO
FELIPE DANIEL RAMÓN Y ALARCÓN	VOCAL
JULIO CÉSAR TAMEZ HERNÁNDEZ	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

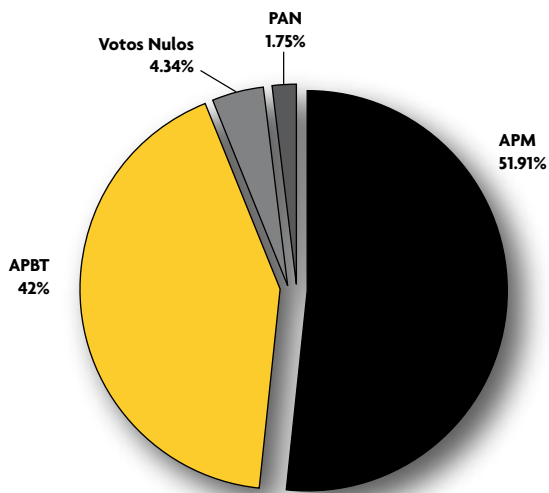
Cargo	Nombre
Coalición Alianza por México	
PRESIDENTE MUNICIPAL	JAIME RAFAEL PAZ FERNÁNDEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	ANDRÉS GERARDO SILVA MORENO
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	JUAN PABLO AGUIRRE LÓPEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	ANAVELIA GARZA ALMAGUER
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	TISVE VEGA RODRÍGUEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	RAFAEL ALMAGUER DE LA PEÑA
TERCER REGIDOR SUPLENTE	ADOLFO AGUILAR REYNA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	ELIUD VILLALÓN REYES
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	FABIÁN DEL PILAR VILLALÓN RAMÍREZ
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	SERGIO FELIPE HERNÁNDEZ FLORES
QUINTO REGIDOR SUPLENTE	ALEJANDRA GUADALUPE MARROQUÍN ÁLVAREZ
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO	JUAN ALBERTO RINCÓN VALADÉZ
SEXTO REGIDOR SUPLENTE	GUILLERMO CANTÚ TORRES
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	NOÉ RICARDO CUÉLLAR BANDA
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	MARÍA ELENA SILVA SILVA
SEGUNDO SÍNDICO PROPIETARIO	HUMBERTO MIGUEL DE LA ROSA HERNÁNDEZ
SEGUNDO SÍNDICO SUPLENTE	JAVIER FERNANDO MARROQUÍN HERRERA

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	RAMÓN GUADALUPE ALANÍS SAUCEDO
REGIDOR SUPLENTE	FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	ENRIQUE TOLENTINO SALAZAR
REGIDOR SUPLENTE	JANNETH JOSÉFINA SILVA LEAL
Nueva Alianza, Partido Político Nacional	
REGIDOR PROPIETARIO	JAIME ENRIQUE ALANÍS VALDÉZ
REGIDOR SUPLENTE	MARICELA ORDOÑEZ FERNÁNDEZ

Vallecillo Estadísticas de la Elección por Municipio

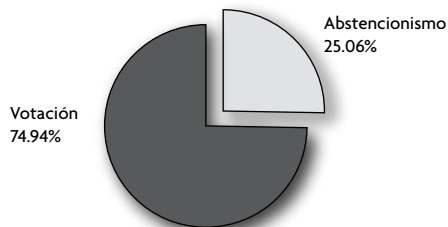
Resultados de la Elección



Votos por partido

PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
27	801	648	-	-	-	-	67	1,543	2,059

Participación y Abstencionismo



Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
164	787	22	-	39	-	-	57	1,069	1,549	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
301	828	-	-	-	-	-	-	30	1,159	1,688
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
246	838	-	-	-	-	-	-	36	1,120	1,761



Integración

Nombre	Cargo
MARÍA DEL JESÚS MARTÍNEZ SÁNCHEZ	PRESIDENTE
MARICELA ESCAMILLA RODRÍGUEZ	SECRETARIO
FELIPE DE JESÚS LÓPEZ SALDAÑA	VOCAL
DANIEL GUEVARA RÍOS	SUPLENTE

Ayuntamiento Electo

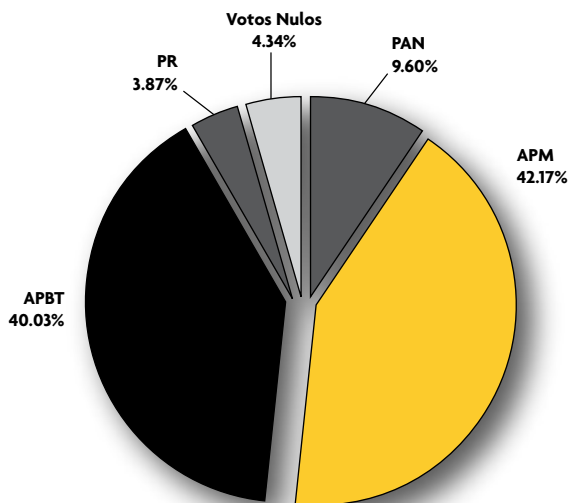
Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	MARÍA LINA MARGARITA MARTÍNEZ SERNA
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	PRUDENCIO DE LEÓN VILLARREAL
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	BLANCA PATRICIA GÓMEZ SALAZAR
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	ADÁN ENRIQUE SÁNCHEZ SÁNCHEZ
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	GUADALUPE GARZA ESQUIVEL
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	LUIS GERARDO VILLA GARZA
TERCER REGIDOR SUPLENTE	EZEQUIEL MONTEMAYOR QUIROGA
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	JUAN MANUEL CERVANTES MORENO
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	DALIA IRACEMA RENTERÍA ZAPATA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	ROEL RENTERÍA SERRATO
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	JOSÉ ARMANDO SANTOS GUTIÉRREZ

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	JOSÉ ANTONIO GUERRERO RAMÓN
REGIDOR SUPLENTE	ABELARDO GALLEGOS SÁNCHEZ
REGIDOR PROPIETARIO	AMALIA ESCAMILLA SERRATO
REGIDOR SUPLENTE	ALICIA ELENA CÁRDENAS GUTIÉRREZ

Villaldama Estadísticas de la Elección por Municipio

Resultados de la Elección



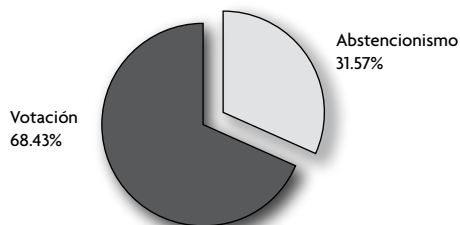
Votos por partido									
PAN	APM	APBT	CPPN	PR	ASDC	NA	VN	TOTAL	LN
228	1,002	951	-	92	-	-	103	2,376	3,472



Integración

Nombre	Cargo
SANJUANA HERNÁNDEZ PÉREZ	PRESIDENTE
YOLANDA PALOMARES FLORES	SECRETARIO
MARTHA ALTAGRACIA VILLARREAL FUENTES	VOCAL
ADRIANA NOEMÍ HERNÁNDEZ REYNA	SUPLENTE

Participación y Abstencionismo



Ayuntamiento Electo

Cargo	Nombre
Partido Acción Nacional	
PRESIDENTE MUNICIPAL	PEDRO GONZÁLEZ VÁZQUEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	FILOMENA GARZA CHAPA
PRIMER REGIDOR SUPLENTE	ERNESTO CACIANO GONZÁLEZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	GREGORIO VÁSQUEZ MENDOZA
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	RAMIRO HUMBERTO RODRÍGUEZ LÓPEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO	FELIPE DE JESÚS ALMAGUER SANTOS
TERCER REGIDOR SUPLENTE	JOSÉ GILBERTO GALLEGOS RUÍZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	ARNULFO ESPARZA PALOMARES
CUARTO REGIDOR SUPLENTE	GODELEVA FLORES LUNA
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO	OZIEL VILLARREAL VILLARREAL
PRIMER SÍNDICO SUPLENTE	RODOLFO EUGENIO GUTIÉRREZ ROBLES

Resultados de elecciones anteriores

1997										
PAN	PRI	PRD-PVEM	PC	PT	PPS	PDM	VN	TOTAL	LN	
823	1,194	33	-	12	-	-	42	2,104	2,849	
2000										
PAN	PRI	CAPNL	PT	PVEM	PCD	PARM	DS	VN	TOTAL	LN
517	934	-	787	-	-	-	-	20	2,258	2,981
2003										
PAN	CA	PRD	PT	PSN	PAS	CPPN	MP	VN	TOTAL	LN
104	1,414	-	565	-	-	-	-	43	2,126	3,241

Representación Proporcional

Cargo	Nombre
Coalición por el bien de todos	
REGIDOR PROPIETARIO	OMAR VILLARREAL VILLARREAL
REGIDOR SUPLENTE	MARIBEL VILLARREAL RODRÍGUEZ
REGIDOR PROPIETARIO	SIGIFREDO GUZMÁN MENDOZA
REGIDOR SUPLENTE	JUAN ANTONIO CASIANO ORNELAS

Notas

PAN Partido Acción Nacional

PRI Partido Revolucionario Institucional

PRD Partido de la Revolución Democrática

PT Partido del Trabajo

PVEM Partido Verde Ecologista de México

CPPN Convergencia Partido Político Nacional

PR Partido Republicano

ASDC Alternativa Socialdemócrata y Campesina Partido Político Nacional

NA Nueva Alianza Partido Político Nacional

VN Votos Nulos

LN Lista Nominal

Informe Proceso Electoral Nuevo León 2006

MEMORIAS Y ESTADÍSTICAS

Primera Edición

Con un tiraje de 1,000 ejemplares.

Se terminó de imprimir en julio de 2007.

Diseño y Formación

Unidad de Comunicación Social
de la Comisión Estatal Electoral Nuevo León.



Av. Madero 1420 poniente / Col. Centro / CP 64000 Monterrey, NL
www.cee-nl.org.mx